# BOLETIN OFICIAL
# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 27 DE OCTUBRE DE 1998 AÑO CVI $ 0,70

**Nº 29.009**

**2ª**

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. GUSTAVO A. NAVEIRA
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

***http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/***

Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

~ ~

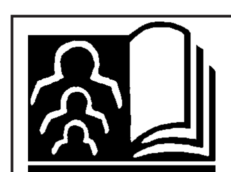
***e-mail: boletin@jus.gov.ar***

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 888.209

## SUMARIO



## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AGENTES COMERCIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber; 1) María Inés Ntaca argentina, soltera, DNI 20.214.312, 4/7/68, empresaria, dom.: Chivilcoy 4863, PB. Capital y Elizabeth Tragant, argentina, casada, DNI 16.892.994, 1/6/64, docente, Av. Corrientes 4815, 12º "37", Capital. 2) Constitución: 9/10/98, Fo. 657, Reg. 264, CF; 3) "AGENTES COMERCIALES S. A."; 4) Av. J. M. Moreno 1925, Capital. 5) Objeto: Comercial: compra, venta, permuta, alquiler, leasing, consignación, fraccionamiento, transformación, envasado, distribución y todo otro tipo de comercialización de productos y artículos electrodomésticos, eléctricos, electrónicos, sus repuestos, accesorios y complementos, así como todo tipo de artículos para el hogar y la oficina, muebles, telefonía, computación, bazar, artículos de regalo, enseres y accesorios, inclusive para jardín y camping; bicicletas y todo tipo de rodados. Importación y exportación: La sociedad podrá gestionar para sí o para terceros exportaciones e importaciones de mercaderías en general, bienes de consumo y de capital; servicios técnicos y profesionales. Representaciones y mandatos; Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales. Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios administrativos a particulares, empresas u organismos públicos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particulares o empresas, constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros; compra, venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las operaciones contempladas en el art. 93 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. Término prorrogable. 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 3 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: María Inés Ntaca; Director Suplente: Elizabeth Tragant. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma individual e indistinta; 10) 31 de diciembre.

Escribana - Ingrid Mengen de Carabajal
Nº 170.133

**AGRAMEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Budislav Jovanovich, argentino, casado, comerciante, 12/10/32, DNI: 4.818.981, dom. en Tucumán 731, 1º Piso, dpto. B, Cap. Fed. y Augusto Queirolo, argentino, viudo, comerciante, 23/3/36, DNI: 4.180.814, dom. en Brasil 315, Cap. Fed. 2) escritura 120, del 14/10/98. 3) AGRAMEX S. A. 4) Esmeralda 779, Piso 2, Of. 19, Cap. Fed. 5) A) Importadora y Exportadora de carnes elaboradas y conservas, pescados, mariscos y frutos de mar, y todo tipo de merc. permitida por las leyes vigentes. B) Comercial. Compra-vta. comisión, consignación, representación de haciendas y animales en pie, y de todo lo detallado en el rubro A). C) Inmobiliaria. Compra. Vta., permuta, locación, administ., comercializ., de bienes inmueb., urbanos, suburban. y rurales. Subdivisión de tierras, su urbaniz. y loteo, organiz. de consorcios de propietarios y su administ., promoción y vta., operac. s/ ley 13.512 de Prop. Horizontal. Constitu. de hipot. y cualquier otro derecho real. D) Constructora de obras, contratac., serv. grales. de manten. de edificios e inmuebles en gral. E) Financiera: Aporte de capitales. Financ. de Neg. en gral, compra, vta, y permuta de títulos, acciones y valores mobiliarios constit. de prendas y cualquier otro tipo de garantías. Excluidas operac. comprendidas en la ley de Ent. Financ. y lo que requiera concurso. F) Mandataria y de Servicios. Representac., comis. y consignac., intermediac. y promoción; organiz. y atención industrial, comerc. y técnica; selección y contratación de personal; investigac. e informes; estudio de mercado y desarrollo de programas; proyecto, dirección, asesoram., diseño y ejecución de todo tipo de obras. 6) $ 12.000. 7) Presidente: Budislav Jovanovich. Director Suplente: Augusto Queirolo. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Presidente y/o Vicepresidente indistintamente. 9) 99 años. 10) 30 de Septiembre.

Autorizado - V. Perepelizin
Nº 170.061

**ALBERTO O. PASTORINO AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Los Bastos S. A. por 1 día. La A. G. E. del 20 de diciembre de 1995 dispuso reforma de Estatuto por cambio de razón social de "ALBERTO O. PASTORINO AGROPECUARIA SOCIEDAD ANONIMA" a "LOS BASTOS S. A." El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.092

**APART JUJUY**

SOCIEDAD ANONIMA

20/10/98. 1) Ernesto Luis Brodschi, arg., cas., cont. públ., 18/12/49, L. E. 7.887.656, dom.: Corrientes 4396, 2 "E", Cap. Fed. y Guillermo Cristián Mansilla, arg., cas., arquitect. 29/3/57, DNI 13.120.840 dom.: Sta. Fe 3312, 13 "C", Cap. Fed. 2) Sede Social: Jujuy 480, Cap. Fed. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales la subdivisión, de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal, u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás Bancos oficiales, nacionales, provinciales, y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Obras civiles en general, públicas o privadas. Administradora: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocio, administración de bienes de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de operaciones inmobiliarias y mobiliarias; fideicomisos, realizar trámites y gestiones ante las reparticiones públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección Nacional de Migraciones y registros nacionales y/o provinciales y toda otra institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo. Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionados con su actividad constructora, comercial, inmobiliaria o financiera. Financieras: Mediante operaciones de créditos con recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, celebrar contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como accionista, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general en moneda nacional o extranjera, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o futuras o sin ellas a corto, mediano y largo plazo, la compra, venta y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, bonos, debentures y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, sean nacionales o extranjeros. La sociedad no podrá realizar las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni aquellas para las cuales se requiere concurso público. Consultora: Mediante el asesoramiento integral para la construcción de viviendas, oficinas, fábricas y otros inmuebles el relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas dirigidos a tales fines; asesoramiento jurídico, económico, financiero y técnico en negocios inmobiliarios o inherentes a la construcción; realización de estudios, proyectos y planificación integral de obras y servicios relativos a conjuntos de viviendas. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio: 1/10, por 2 ejer., supl.: 1/10. 7) Sindicatura: Se prescinde. Presidente: Ernesto Luis Brodschi. Direc-

tor Suplente: Guillermo Cristián Mansilla. 8) Rep. Legal: Presidente o Vice, en su caso. 9) 31/1.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 104.489

**ATALIVA CENTER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó la sociedad en fecha 29-9-98; Socios: Carlos Llorente, 2-2-55, DNI 11.267.728; San Jorge Village Manzana 14, parcela 11, Los Polvorines; Edgardo Llorente, 28-3-53, DNI 10.602.652, Saavedra 1086, Muñiz; Plazo 99 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Compra-venta y representación de productos alimenticios y bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, ferretería y pinturería, vidrios, maderas, calzados, cueros, textiles, confecciones. Matanza de ganado y pesca. Frigoríficos, fabricación, elaboración y envasado; Exportación de establecimientos agrícolas ganaderos, frutihortícolas, forestales, de granja y aserraderos; realización de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, y consignaciones, sean o no relativas al objeto social; Construcciones de edificios y estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sean de carácter público o privado, compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación de inmuebles rurales o urbanos incluso los comprendidos en la ley 13.512; aportes e inversiones a terceros, préstamos, operaciones de crédito, negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones previstas en la ley 21.526; importación y exportación de productos tradicionales o no, sean en estado natural envasados o manufacturados; Capital: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 31-7 c/año; Presidente: Edgardo Llorente; D. Suplente: Carlos Llorente, Sede: Pje. Roffo 7051, local 28, Capital.

Presidente - E. Llorente
Nº 104.583

**BANCO B.I. CREDITANSTALT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 24/4/98, se reformaron los Artículos 11º y 15º del Estatuto social, que quedaron redactados en los siguientes términos: "Artículo 11º. Administración: La Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de seis y un máximo de doce, con mandato por tres años, los que permanecerán en el ejercicio de sus cargos hasta que la Asamblea Ordinaria los reelija o designe sus reemplazantes. El número de Directores a fijar por la Asamblea Ordinaria será siempre par y cada clase de acciones tendrá derecho a la designación de la mitad del número de los Directores fijados por la Asamblea Ordinaria. Cada clase de acciones tendrá derecho a designar igual o menor número de Directores Suplentes, quienes reemplazarán automáticamente a los Directores Titulares de su clase. En su primera sesión el Directorio designará de entre los Directores de la Clase A de acciones a su Presidente y Vicepresidente Segundo y de entre los directores de la Clase B de acciones a su Vicepresidente Primero quienes reemplazarán al Presidente en caso de ausencia o impedimento de carácter temporario o permanente"; "Artículo 15º. Comisión Fiscalizadora: La fiscalización interna de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, elegidos de acuerdo con las disposiciones de la Ley 19.550 y con las atribuciones que por leyes correspondan. Los Síndicos durarán tres años en su funciones y podrán ser reelegidos indefinidamente. Los Síndicos Suplentes ocuparán las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Sin perjuicio de la existencia de la Sindicatura plural, el Directorio podrá contratar una auditoría externa que informará sobre los estados contables y cuyas conclusiones serán sometidas a la Asamblea".

Presidente - Miguel A. Angelino
Nº 104.538

**BANCO B.I. CREDITANSTALT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 25/8/98, se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 38.340.000 mediante la capitalización de aportes irrevocables de u$s 20.000.000 y se reformó el Artículo 4º del estatuto que quedó redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º. El capital social se fija en la suma de $ 38.340.000 (pesos treinta y ocho millones trescientos cuarenta mil), representado por 3834 (tres ochocientas treinta y cuatro) acciones ordinarias de $ 10.000 (pesos diez mil) valor nominal cada una y de un voto por acción, de las cuales 1917 (mil novecientas diecisiete) son de la clase "A" y 1917 (mil novecientas diecisiete) de la Clase "B". El capital, de acuerdo con el Artículo 188 de la Ley 19.550, podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por resolución de la Asamblea Ordinaria de Accionistas, dentro de las condiciones establecidas en este Estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión de las acciones, la forma y el modo de pago de las mismas. La emisión de acciones preferidas podrá ser resuelta por la Asamblea Ordinaria siempre que se realice de acuerdo con el Artículo 188 de la Ley 19.550". Los restantes artículos no han sido modificados.

Presidente - Miguel Angel Angelino
Nº 104.542

**CARMIN**

SOCIEDAD ANONIMA

La A. G. E. del 14 de Junio de 1994 dispuso reforma de Estatuto por aumento del Capital a: $ 300.000,00 (Pesos Trescientos mil). La A. G. E. del 10 de enero de 1993 dispuso reforma de Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.095

**CLUB DE CAMPO LAS HADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 15/10/98 al Fº 1672 Reg. 844 José Carlos Amil López, arg., casado, DNI 12.588.430, contador, 8/1/57, dom. Carlos Pellegrini 507 CF; María Esther López Castro, arg., casada, comerciante 31/5/56, DNI 18.652.623, dom. Carlos Pellegrini 507 CF y José Antonio Giovanakis, arg., casado, comerciante, 18/1/52 DNI 10.328.243, dom. San Juan 1981, 10º "A" CF constituyeron "CLUB DE CAMPO LAS HADAS S. A.". Dura: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Inmobiliario: mediante la compra, venta, construcción, refacción, administración, locación y leasing de inmuebles urbanos o rurales con fines de explotación de emprendimientos urbanísticos, renta fraccionamiento, enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal Ley 13.512 y dar inmuebles en Leasing conforme a la Ley 24.441. b) Importación y Exportación. Cap. Soc.: 100.000. Dirección y Administración: directorio 1 a 5 titulares. Dura 2 ejerc. Fiscalización: Síndico - Representa: Presidente o Vice en su caso. Cierre de ejercicio: 30/5. Presidente: José Carlos Amil López. Vice Presidente; Jorge Antonio Giovanakis, Director Titular: María Esther López Castro. Síndico Titular: Adrián Eduardo Bourguet, arg., casado, contador público, DNI 12.780.432, dom. Senillosa 269, 4º "A" CF Síndico Suplente: Héctor Arturo Kigel, arg., soltero, abogado, dom. en Presidente Roque Sáenz Peña 1145/55, 5º Sede Social, Lavalle 975, 4º Cap. Fed.

Apoderada - Noemí Susana Vázquez
Nº 170.048

**COMPANY & COMPANY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ruth Raquel Furman, argentina, nació 23/12/61, comerciante, casada, DNI: 16.855.195, domicilio Av. Avellaneda 3057 Capital; Sami Carlos Furman, argentino, nació 21/5/59, comerciante casado, DNI 13.308.640, domicilio Av. Avellaneda 3134 P. 4º "D" Capital. 2) 20/10/98. 3) COMPANY & COMPANY S. A. 4) Galicia Nº 2946 P 5º Capital. 5) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación de toda clase de materias primas textiles y de prendas de vestir para adultos, bebés y niños incluyéndose ropa para sport y para la práctica deportiva. Industriales: Mediante la fabricación, manufactura y confección de toda clase de ropa de vestir, sport y deportiva para adultos, bebés y niños, con cueros, telas, fibras sintéticas, plásticas y sus mezclas y combinación de uso en la industria de la indumentaria en general. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8 y 9) Presidente: Ruth Raquel Furman; Director Suplente: Sami Carlos Furman. La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 31/12 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 104.559

**COPROCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Isaías Colla, arg., 12/10/41, divorciado, empresario, LE 4.381.589, Lavalle 750, 3º "E" Cap. Fed., Eduardo Miguel Echaide, arg., 10/4/50, casado, Contador Público, LE 8.315.805, Adolfo Alsina 2028 Cap. Fed. 2) 16/10/98 Fº 660 Reg. 1501 Cap. Fed., 3) COPROCOM S. A.; 4) Lavalle 750 3º E, Cap. Fed., 5) a) prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en el desarrollo de servicios de interés público, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o sectorial; b) elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, el asesoramiento, organización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, capacitación del personal; c) asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta y presentaciones; d) la relación de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y/o privadas; e) ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; f) asesoramiento general, estudios, valuaciones, arbitrajes y peritajes, con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; g) importación, exportación y comercialización, en todas sus formas, de productos o servicios de interés general. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Púb. Com. 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Pedro Isaías Colla; Director Suplente: Eduardo Miguel Echaide. Fiscalización: a cargo socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente o vicepresidente, en su caso; 10) 30/9 c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 104.546

**COUGART**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura pública: 14 de octubre de 1998. Socios: Juan Carlos Vázquez, argentino, nacido el 25-11-60, casado, comerciante, DNI 14.189.084, domiciliado en Scalabrini Ortiz 1628 - 1º "12" - Cap. Fed.; Compañía Internacional de Automóviles S.A., insc. 28-05-98, Nº 3021, Libro 1 Tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en Uruguay 1037 - 7º piso - Cap. Fed., inscripta ante la I.G.J. de Capital Federal. Denominación: "COUGART S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de automotores, de toda clase de vehículos automotores, nuevos y usados, artículos y productos para el automotor, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a la reparación integral de los mismos, en talleres propios y/o de terceros, así como la intermediación en la comercialización de planes de ahorro previo en relación con vehículos automotores. b) Industriales: Mediante la fabricación de repuestos, accesorios, partes, productos, herramientas y máquinas destinadas a la industria del automotor. c) Financieras: Mediante la compra, venta, transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aportes de capitales a personas, a empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas, con o sin garantía real, la constitución de hipotecas y prendas, actuando como acreedor prendario en el ramo automotor. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria y de Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. e) Otorgar avales, garantías y fianzas de operaciones de terceros, para lo cual se requerirá la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, conforme los requisitos de mayorías y quórum previstos en la Ley de Sociedades. Capital: $ 12.000. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre. Directorio: Presidente: Honorio Alberto Rubio; Director Suplente: Juan Carlos Vázquez. Fiscalización: Sin sindicatura. Prescinde. Domicilio: Uruguay 1037 - 7º piso Cap. Fed. Buenos Aires, 2 de septiembre de 1998.

Autorizada - Marina Castro
Nº 170.017

**C & S GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

21/10/98. 1) Marco Mancinelli, ital., solt., empresario, 9/9/45, Pas. It: 672.244 L, dom: Cerrito 1130 y José Luis Aduna, arg., solt., comerc., 26/2/68, DNI: 20.006.651, dom: Juan B. Justo 4787, 2o. P. "A", Cap. 2) Domicilio: Camarones 2150/4, Cap. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: Servicios: de limpieza y reparación de tanques de agua potable, saneamiento ambiental y control de plagas; instalaciones sanitarias, de electricidad y de gas; instalaciones contra incendios; mantenimiento. y recarga de extintores; comercialización de elementos contra incendio; construcciones y obras civiles, pintura e impermeabilización de edificios, ingeniería; instalación de iluminación de emergencia, mantenimiento de instalaciones eléctricas, reprueba de cilindros GNC; comercialización de válvulas y cilindros de GNC, servicios de higiene y seguridad del trabajo, proyecto, asesoramiento, dirección y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y privadas, y la prestación de servicios técnicos y cualquier otra actividad vinculada con las mismas, ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relativos a los rubros indicados. Industriales: La elaboración de todo tipo de equipos y elementos contra incendios y sus partes de equipos y elementos para señalamiento vial e industrial y otros productos o subproductos de la industria metalúrgica, electrodoméstica. Comerciales: La compra y venta de bienes muebles, materias primas elaboradas o a elaborarse mencionadas en las actividades industriales, así como mercaderías y maquinarias para la industria metalúrgica. Su importación y exportación. Ejercer representaciones comerciales y consignaciones. Construcción: Ejecución, dirección y administración de obras sanitarias, de gas y electromecánicas, su refacción y mantenimiento, incluso en inmuebles destinados al régimen de propiedad horizontal, viviendas, talleres, sean ellos públicos o privados. Obras civiles en general, públicas o privadas. Importadora y exportadora: Importación y exportación de cualquier bien incluido en el Nomenclador Arancelario Aduanero Nacional. Financieras: Aportar capitales propios con o sin garantía real o personal o sociedades, dentro o fuera del país, para negocios y operaciones relacionadas directa o indirectamente con su objetivo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objetivo social. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, administración, y todo tipo de contratación a título oneroso de bienes inmuebles, urbanos o rurales, que sean en el país o en el extranjero, mediante la compra, venta, de terrenos y/o su subdivisión y/o loteo, fraccionamiento, de tierras o subdivisión de inmuebles o edificios, urbanizaciones con fines de explotación, renta o comercialización, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal, prehorizontalidad, Countrys o regímenes particulares rurales, vigentes o que se establecieren por vía de legislación o reglamentos nacionales, provinciales o municipales. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: Directorio: 1/5, por 3 ejer., supl: 1/5. 7) Sindicatura: Se prescinde. Presidente: María José Zubiaurre, arg., solt., comerc., 9/3/68 DNI: 20.010.063, dom: R. Hernández 2770, Cap. Fed. Director suplente: Jorge Gustavo Carballeda, arg., cas., cont., 26/3/56, DNI: 11.958.039, dom: Santos Dumont 2644, Palomar, Bs. As. 8) Rep. legal: presidente o vice, indist. 9) 30/9.

Abogado - Leandro Fabián Canedo
Nº 104.491

**DISTRIBUIDORA DE GAS NEA MESOPOTAMICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en IGJ bajo el Nº 7241 del Libro Nº 121 Tomo A de SA el 10/7/97. Se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 2-6-98, que pasara a cuarto intermedio para el 30 de junio del corriente año se ha resuelto: A) Modificar la denominación social de DISTRIBUIDORA DE GAS NEA MESOPOTAMICA S.A. por la de

"GAS NEA S.A.". B) Aumentar el capital social llevándolo de $ 30.000.000 a la suma de $ 37.500.000. El Directorio.

Presidente - Pierre Pérez
Nº 170.036

**ELTIN SOUTH AMERICA LIMITED**

La sociedad ELTIN SOUTH AMERICA LIMITED (Extranjera con sede legal en las Islas Vírgenes Británicas) comunica por un día que por Acta de Directorio del 17 de julio de 1998, se resolvió la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550. Denominación: ELTIN SOUTH AMERICA LIMITED. Objeto: (1) (a) Invertir, obtener o suscribir el capital necesario con el fin de promover, establecer o desarrollar empresas y negocios. (b) suscribir o promover la suscripción, comprar, poseer, retener, adquirir de cualquier otro modo y vender, negociar, garantizar, ceder, intercambiar y transferir de cualquier otro modo, acciones de capital, créditos, obligaciones, títulos valores, debentures, certificados mediante los cuales se acrediten la participación en una sociedad por parte de interés, y todo otro título o documento de toda sociedad anónima o persona jurídica de carácter público, privado o semipúblico y mientras sea titular de los mismos, poseer y ejercer todos los derechos y privilegios pertinentes. (c) celebrar todo tipo de contratos, para sí misma o terceros, y en particular, contratos de fideicomiso, y para la administración de acciones, créditos, obligaciones, títulos valores, debentures, certificados mediante los cuales se acredita la participación en una sociedad por parte de interés, y todo otro título o documento de toda sociedad anónima o persona jurídica. (d) otorgar o recibir préstamos, con o sin garantías como hipotecas, prendas, fianzas. (e) comprar o vender, fletar navegar u operar barcos y buques, como así también celebrar todo tipo de contratos marítimos. (f) comprar o vender bienes muebles o inmuebles, como así también todo tipo de mercaderías por cuenta propia o de terceros. (g) realizar todo aquello que se considere necesario para la consecución de los fines establecidos en los Estatutos o en el Acta Constitutiva o cualquier modificación de los mismos, o todo lo que se considere necesario o conveniente para procurar la protección y beneficio de la sociedad; y (h) realizar toda actividad comercial lícita, se encuentre o no establecida en el Acta Constitutiva, en los Estatutos o en cualquier modificación de los mismos. (2) la sociedad puede ejercer todas las facultades, permitidas por ley actualmente en vigencia en las Islas Vírgenes Británicas, de llevar a cabo todos los actos y actividades necesarios conducentes a la realización o consecución de los objetos de la sociedad. Capital: U$s 50.000. Domicilio legal en la República Argentina: Alsina 1441, 4º piso, Of. 404, Capital Federal. Representante: Dr. Dionisio Angel, C.I. 6.300.887, argentino, casado, 48 años, Contador público, con domicilio constituido en Alsina 1441, piso 4º, Of. 404. Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

Autorizado - Rafael M. Manovil
Nº 170.108

**ELTIN OVERSEAS LIMITED**

La sociedad ELTIN OVERSEAS LIMITED (Extranjera con sede legal en las Islas Vírgenes Británicas) comunica por un día que por Acta de Directorio del 17 de julio de 1998, se resolvió la inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia, en los términos del Art. 123 de la Ley 19.550. Denominación: ELTIN OVERSEAS LIMITED. Objeto: (1) (a) Invertir, obtener o suscribir el capital necesario con el fin de promover, establecer o desarrollar empresas y negocios. (b) suscribir o promover la suscripción, comprar, poseer, retener, adquirir de cualquier otro modo y vender, negociar, garantizar, ceder, intercambiar y transferir de cualquier otro modo, acciones de capital, créditos, obligaciones, títulos valores, debentures, certificados mediante los cuales se acrediten la participación en una sociedad por parte de interés, y todo otro título o documento de toda sociedad anónima o persona jurídica de carácter público, privado o semipúblico y mientras sea titular de los mismos, poseer y ejercer todos los derechos y privilegios pertinentes. (c) celebrar todo tipo de contratos, para sí misma o terceros, y en particular, contratos de fideicomiso, y para la administración de acciones, créditos, obligaciones, títulos valores, debentures, certificados mediante los cuales se acredita la participación en una sociedad por parte de interés, y todo otro título o documento de toda sociedad anónima o persona jurídica. (d) otorgar o recibir préstamos, con o sin garantías como hipotecas, prendas, fianzas. (e) comprar o vender, fletar navegar u operar barcos y buques, como así también celebrar todo tipo de contratos marítimos. (f) comprar o vender bienes muebles o inmuebles, como así también todo tipo de mercaderías por cuenta propia o de terceros. (g) realizar todo aquello que se considere necesario para la consecución de los fines establecidos en los Estatutos o en el Acta Constitutiva o cualquier notificación de los mismos, o todo lo que se considere necesario o conveniente para procurar la protección y beneficio de la sociedad; y (h) realizar toda actividad comercial lícita, se encuentre o no establecida en el Acta Constitutiva, en los Estatutos o en cualquier modificación de los mismos. (2) la sociedad puede ejercer todas las facultades, permitidas por ley actualmente en vigencia en las Islas Vírgenes Británicas, de llevar a cabo todos los actos y actividades necesarios conducentes a la realización o consecución de los objetos de la sociedad. Capital: U$s 50.000. Domicilio legal en la República Argentina: Alsina 1441, 4º piso, Of. 404, Capital Federal. Representante: Dr. Dionisio Angel, C.I. 6.300.887, argentino, casado, 48 años, Contador público, con domicilio constituido en Alsina 1441, piso 4º, Of. 404. Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.

Autorizado - Rafael M. Manovil
Nº 170.111

**ESTABLECIMIENTO LA DEFENSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 21/10/98, ante el Esc. Javier Saa Avellaneda, Reg. 502, Cap. Agustín José Achaval Rodríguez, arg. 18/5/32, DNI. 4.250.994, casado, empresario, dom. Av. Santa Fe 1675, piso 1º, depto. A, Cap. y Emilio Pablo Raggio, arg. 23/3/34, DNI 4.116.713, casado, empleado contable, dom. Rojas 1624, Castelar, Pcia. de Bs. As. constituyeron ESTABLECIMIENTO LA DEFENSA S.A. con dom. Reconquista 491, primer piso, Cap. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o en comisión, por mandato o en asociación por consignación con terceros las siguientes operaciones: Agropecuarias y Actividades Primarias: a) Mediante la explotación de la ganadería, icticultura y avicultura, incluyendo dentro de tales conceptos, el cuidado y reproducción de animales de raza, pedigree o de sangre pura y de rodeo general, ya sea ganado ovino, bovino, porcino o equino, para cría, invernada, cabañas, haras o tambo: producción de leche para su uso industrial o consumo: explotación de sistemas genéticos con variedades puras o mestizas y la inseminación artificial; la compraventa de ganado de todas las especies y variedades; intermediación en la venta de hacienda de cualquier clase de producción, propia o de terceros (e intervención en remates ferias); la producción de gallinas, pollos, patos, aves de corral, huevos, conejos; todo ello en inmuebles propios o ajenos; producción, compra, invernada, faena y venta de haciendas, en todas las especies; matanza de vacunos, ovinos, equinos, porcinos, aves y caza por menor; producción, compra y venta de menudencias y subproductos de la ganadería; y toda otra actividad relacionada con la producción, venta, industrialización, importación, exportación y comercialización de los productos derivados de esta actividad. b) Mediante la explotación de la agricultura, forestación y reforestación; acopio de granos, cereales y oleaginosos; el cultivo de cereales, forrajes y oleaginosos de todo tipo, productos y subproductos derivados; producción de hortalizas y frutas de diversas clases, para consumo o fines industriales; la plantación y cultivo de cereales, forrajes y oleaginosos, frutos nacionales o extranjeros, preparación de tierras para realizar cultivos intensivos y extensivos, de productos tradicionales y/o especiales, así como el recupero de tierras áridas mediante recupero de aguas subterráneas o sistema de riegos. c) Frutos del país: Explotación, incluso por consignación, del rubro de depósito de frutos del país de su propiedad o de terceros, en sus distintos tipos, productos, variedades y medidas. d) Mercado de cereales: Celebrar y registrar los contratos de compraventa de cereales, oleaginosos y sus derivados, de entrega inmediata o a plazos efectuados según las condiciones fijadas en el Reglamento Social del Mercado de Cereales, así como también garantizar el fiel cumplimiento y liquidación de los contratos. Adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma, negociar con elevadores, depósitos de todo otro tipo de instalaciones, muebles o inmuebles, ya sean propios o de terceros, estatales o privados destinados a la recepción, acondicionamiento, clasificación, acopio y manipulación de producciones agrícolas, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones realizadas en el comercio de granos y oleaginosos y sus derivados con sujeción a las leyes existentes. Comerciales: A los efectos de cumplir con su objeto agropecuario: la compra de productos agroquímicos, combustibles, lubricantes, fertilizantes y todo lo relacionado con sus aplicaciones y tecnologías, tanto tradicionales como biotecnológica. La comercialización de todo tipo de bienes de cambio, mercaderías o productos agrícolas, en cualquier estado de elaboración. Distribución y transporte en el país o en el extranjero de toda clase de bienes, por medios propios o ajenos y por cualquier vía. Importación y exportación de los productos incluidos en el Nomenclador Aduanero Nacional. Representación y mandato: Ejercicio de representaciones, concesiones, mandatos, agencias y comisiones, consignaciones, gestión de negocios, administración de todo tipo de bienes capitales y empresas en general, pudiendo ejercer la representación legal de sociedades nacionales o extranjeras y podrá en todos los casos actuar por delegación o mandato de las empresas fabricantes, importadores y exportadores, nombrar concesionarios y representantes en cualquier zona del país o del exterior. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive intervenir en licitaciones de los entes mixtos privados y públicos, nacionales o extranjeros, provinciales, municipales, referente a toda actividad que se relacione con el objeto social; y en los concursos públicos o privados para celebrar contratos por concesión, provisión o locación de bienes muebles o inmuebles y servicios. Inmobiliaria y turismo: Mediante la compra, venta, permuta, locación, arrendamiento, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso la recuperación de tierras áridas mediante la obtención de aguas subterráneas y/o implantación de sistemas de riego, construcción; pudiendo tomar para la venta o comercialización bienes inmuebles de terceros; podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre bienes muebles o inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros y realizar todos aquellos actos vinculados al turismo. Financieras: Mediante el aporte o inversiones de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta de títulos, letras, pagarés, acciones y otros valores mobiliarios; constitución o transferencia de derechos reales por la celebración de contratos de sociedades, siempre que se traten de sociedades por acciones. Expresamente se excluyen las operaciones previstas en la Ley 21.526 y concordantes, para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. Plazo: 99 años. Capital: $ 12.000.- dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Administración: Directorio: 1, 3 ó 5 titulares por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Representación legal a cargo del Presidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se designa Directorio: Presidente: Agustín José Achával Rodríguez. Director Suplente: Emilio Pablo Raggio. Los Directores aceptan los cargos.

Escribano - Javier M. Saa Avellaneda
Nº 170.103

**EXOLOGISTICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ Nº 15.114, Lº 123, Tº A de SA el 19/12/97. Informa Asamblea General Extraordinaria del 22/4/98 aumentó capital del actual $ 12.000 a $ 1.612.000, reformó art. 4º en lo pertinente. Resto estatuto sin modificación.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 170.086

**FIORENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Por esc. del 16-10-98, pasada al Fº 1011 Reg. 1357, Cap. se protocolizaron Actas Asamblea Extr. del 31-7-98 y Ordin. del 12-1-98, resolviendo: 1) Cambiar fecha cierre ejercicio al 31 diciembre c/año. 2) Designar nuevo Directorio: Presidente: Carmen Amanda Pernigotti; Director Titular: Carlos Federico Kevarkian; Director Suplente: Carlos Maximiliano Kevarkian.

Escribana - Herta Lilian Cerpa
Nº 104.540

**GAJUMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/10/98, se constituyó "GAJUMAR S.A.". Socios: Gabriela Laura Guerra, argentina, de 25 años, soltera, comerciante, DNI 23.087.960; y Juan José Guerra, argentino, de 19 años, menor emancipado, soltero, comerciante, DNI 26.966.331, ambos domiciliados en Quesada 2766, Cap. Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Constructora: Compra, venta y construcción de inmuebles, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, ejecución de proyectos, dirección técnica y construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de arquitectura. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Financiera: Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Sede social: Perú 345, 10º p. Of. A y B, Capital Federal. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Administración: a cargo del Directorio. Representación: Presidente. Prescinde de sindicatura. Presidente: Jorge Luis Guerra. Director Suplente: Juan José Guerra. Cierre del ejercicio: 30 de septiembre.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 170.131

**GANYKAMP**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 2213, del 1/10/98, Fº 14151, Esc. Francisco J. Puiggari, Reg. Notarial 453, Capital Federal; 2) "GANYKAMP S.A.". 3) Socios: Francisco Muhlenkamp, argentino, casado, licenciado en administración, nacido el 25/9/63, DNI 16.496.921, domicilio: Arroyo 1000, piso 3º, Capital Federal y Juan Huberto Andrés de Ganay, argentino, casado, empresario, nacido el 1/5/52, DNI 10.141.332, domicilio: Av. del Libertador 2695, piso 5º, Capital Federal; 4) Sede social: 25 de Mayo 489, piso 5º, Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: la inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse; el otorgamiento de avales, fianzas, créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y la adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Entidades Financieras y por toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables. 6) Capital Social: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 1200 (mil doscientas) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción y de $ 10 v/n. c/u.; 7) Duración: 99 años desde su inscripción. 8) Administración y representación: a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por 2 ejercicios. Representación Legal de la sociedad: Presidente y en su ausencia al Vicepresidente; 9) Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de sindicatura. 10) Ejercicio social: 30/6. 10) Directorio: Presidente: Francisco Muhlenkamp; Vicepresidente: Juan Huberto Andrés De Ganay; Director Suplente: Paulo de la Vega, argentino, casado, abogado, nacido el 28/5/64, DNI 17.286.985, domiciliado en 25 de Mayo 489, piso 5º, Capital Federal.

Escribano - Francisco J. Puiggari
Nº 170.076

**GRUPO SEGURCITY**

SOCIEDAD ANONIMA

2. Esc. 15-10-98, Denise Alicia Pinto, divorciada, 1º-10-54, DNI 10.966.328, Avda. del Libertador 2602 11º; Liliana Sonia Gentile, casada, 16-5-62, DNI 16.208.577, Beruti 3170 4º,

ambas argentinas, comerciantes, de C.F. 3. GRUPO SEGURCITY S.A. 4. Av. Honorio Pueyrredón 559 1º C.F. 5. Prestación de servicios como agencia de seguridad, investigaciones privadas, seguridad industrial, custodia a personas en aquellas jurisdicciones en las que las leyes locales asi lo permitan, cosas, animales, objetos de arte y/o valores en general; Servicios de comunicaciones por radio de corta, media y/o larga distancia, excepto lo prescripto por las leyes y reglamentaciones de radiodifusión. Seguimientos y búsquedas de personas y domicilios. Custodia y vigilancias interna de bienes y establecimientos. Traslado de valores. Cuando en ejercicio de cualquiera de las actividades del presente artículo, la sociedad actuara en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, se sujetará exclusivamente a lo prescripto por la Ley 9603/80 y sus decretos reglamentarios. 6. 99 años. 7. $ 12.000. 8. 1 a 4 dir. 2 años. Presidente: Denise Alicia Pinto. Director Suplente: Liliana Sonia Gentile. 9. Pres. del Dir. 10. 31/3.

Escribana - Verónica A. Taccetta
Nº 170.071

**HUSQVARNA BOSQUE Y JARDIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 19/10/98 Reg. 160 de Cap. se prescindió de la Sindicatura y se modificaron los arts. 9º y 10º del estatuto.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 170.135

**INTERNATIONAL TRADE LOGISTICS**

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. IGJ el 10/4/96. Nº 3055, Lº 102, Tº A de S.A. Informa que Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 20/10/97 resolvió la reforma del art. 9º del Estatuto estableciendo elección Directores por clase de acciones y reunión Directorio de igual fecha decidió cambio domicilio social a Uruguay 16, 9º 97 de Cap. Fed. no implicando reforma estatuto. Ambas resoluciones se elevaron a esc. 190 del 9/9/98, Reg. 352, resto estatuto sin modificación.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 170.085

**LADIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/9/98. Presidente: Marta Marcela Murchio, argentina, casada, comerciante, 67, DNI 2.836.776. Conesa 2134 CF. Suplente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 33 DNI 18.607.766, Pº Junta M. "F" C "2", San Vicente Pcia. Bs. As. Compraventa, alimentos, bebidas, químicos, plásticos, vidrio, madera, cueros, textiles. Ganado, Frigoríficos. Fabricación, envasado. Agropecuaria. Mandatos, representaciones, servicios. Administración de empresas, gestión de negocios. Inmobiliaria. Constructora. Financiera según ley 21.526. Importación Exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin Síndicos. Cierre 31/8. Duración: 99 años Directorio: dos ejercicios. Lavalle 1523.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 104.532

**LA LUCIA**

SOCIEDAD ANONIMA

La A.G.E. del 26 de diciembre de 1997 dispuso reforma de Estatuto por aumento del Capital a $ 300.000,00 (pesos trescientos mil). La A.G.E. del 19 de mayo de 1993 dispuso reforma de Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.091

**LATINPRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura del 28/9/98, Registro Notarial 534. Socios: Flavia Said, nacida el 14/9/71, D.N.I. 22.363.961 y Marina Said, nacida el 26/4/74, D.N.I. 23.866.993; solteras, argentinas, comerciantes, domiciliadas en Chaco 159, 1º piso, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación y comercialización de toda clase de productos plásticos, sus similares y derivados. Industrial: la fabricación y elaboración de todos los productos mencionados en el rubro comercial Importación y exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías permitidos por las leyes vigentes. Capital: $ 12.000.- en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- c/u, clase A. de 5 votos. Suscripción: partes iguales. Integración 25%. Cierre de ejercicio: 30/9. Directorio: Presidente: Marina Said. Director Suplente: Raquel Luisa Goijman de Suide. Mandato: 3 ejercicios. Representación: el Presidente. Domicilio legal: Yerbal 363, 9º piso, Cap. Fed. El Autorizado.

Escribano - Jorge A. Díaz Ramos
Nº 104.572

**LECRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Mario Emma, arg., casado, comerciante, nacido el 10/1/48, LE Nº 7.613.572, domicilio Av. Estado de Israel 4621 P5 Dto. "A" de Cap. Fed. y Blanca Ofelia Salone, arg., casada, empleada, nacida el 17/3/49, LC Nº 6.032.094, domicilio calle San Pedro 3753 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 30/9/98. Denominación: "LECRO S.A.". Domicilio: Chivilcoy 3196 P7 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, lote y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones y Financiera (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Mario Emma y Director Suplente: Blanca Ofelia Salone. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/8 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 170.153

**LIVING**

SOCIEDAD ANONIMA

Constit.: Esc. 309 del 21/10/98, ante Esc. Sosa, Reg. 862. 1) Lorenzo Vallerga, arg., 15/9/63, soltero, DNI 16.579.285, abogado, Vidt 2028 P.B., A, Cap.; Ivana Lucila Calogero, arg., 10/6/70, soltera, DNI 21.594.326, comerciante, Juncal 1366, 7º. Cap. 2) 99 años. 3) Tte. B. Matienzo 1643, 17º, Cap. 4) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Financieras: Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en las que se requiera el concurso público. Importación y Exportación. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Ernesto Torres; Dir. Sup.: Lorenzo Vallerga; 3 años; sin sindicatura. 7) Repres. legal: Presidente o Vice, en su caso. 8) 30/9.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 170.079

**MANDRI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Mario Emma, arg., casado, comerciante, nacido el 10/1/48, LE Nº 7.613.572, domicilio Av. Estado de Israel 4621 P5 Dto. "A" de Cap. Fed. y Blanca Ofelia Salone, arg., casada, empleada, nacida el 17/3/49, LC Nº 6.032.094, domicilio calle San Pedro 3753 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 6/10/98. Denominación: "MANDRI S.A.". Domicilio: Av. Rivadavia 5562 P6 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y Exportadora de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), mandatarias y Comercial mediante la comercialización, compra venta, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos y componentes relacionados con accesorios de librería y electrónica. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Blanca Ofelia Salone y Director Suplente: Mario Emma. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 170.151

**MARCUARD ASSET MANAGEMENT LATIN AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1998 se decidió aumentar el capital social de la sociedad, quedando el Art. 4º del Estatuto Social como sigue: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos un millón ($ 1.000.000) y está representado por un millón de acciones ordinarias escriturales, de valor nominal $ 1 (pesos uno) cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizada - María del Rosario Yuste
Nº 170.102

**MOLINO CENTRAL NORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día, que por escritura del 19/10/98, ante Carlos A. Maino el fº 842 del Reg. 382 de Cap. Fed., la sociedad "MOLINO CENTRAL NORTE S.A.", protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 8/10/98 que aprobó modificar el art. 1º del estatuto social que queda así redactado: Artículo 1º: Con la denominación de "MOLINO CENTRAL NORTE S.A." continuará funcionando la sociedad constituida con el nombre de "MOLINO CENTRAL NORTE SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer agencias, sucursales, corresponsalías y domicilio especiales en cualquier parte del país o del extranjero. Buenos Aires, octubre 21 de 1998.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 104.472

**MUNDO PORTEÑO LIGHT**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Aníbal Conte, argen., 28 años, casado, DNI 21.543.701, domicil. Gob. Irigoyen 163, 1º C, Lanús Prov. Bs. As. y Juan Manuel Jarzynski, argen. de 32 años casado, DNI 17.732.964, domic. Condarco 1716 Mte. Chingolo, Prov. Bs. As. comerciantes; Esc. Nº 263 del 21/10/98, Esc. Ernesto Falcke, Reg. 1740 Denomin.: MUNDO PORTEÑO LIGHT S.A. Domic.: Montevideo 418 11º Cap. Fed. Objeto: realización por sí, por cuenta o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, distribución, comisión, representación y consignación de artículos y mercaderías, productos y subproductos derivados de la leche. Industrial: Fabricación de productos alimenticios, lácteos, quesos, químicos etc. Agropecuaria: Explotación de establecimientos agropecuarios, granjeros y forestales; importación y exportación de bienes, materias primas, mercaderías. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos no prohibidos por el estatuto y las leyes. Plazo de duración: 99 años desde insc. R.P.C. Capital: 12.000, dividido en 120 acciones de $ 100 c/u, suscriptas 100% por c/socio 60 acciones representativas de $ 6.000. Integración 25% en efectivo saldo en plazo de ley. Admin. y repres. mínimo 1 máximo 5, por 3 años. Presidente: Martín Aníbal Conte. Director Suplente: Juan Manuel Jarzynksi representación Presidente y/o Vice indistinta. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura.

Escribano - Ernesto Falcke
Nº 170.052

**NH DIRECT**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 1106 del 20/10/98, Fº 3781, Reg. 253 Capital, Diego Héctor Grimaux, arg., 9/7/64, soltero, técnico en producción agropecuaria, DNI 17.066.916, Tagle 2641, piso 2º Cap.; y Alejandro Rivera, arg. 16/8/48, casado, abogado, L.E. 5.530.817, Reconquista 336, piso 2º, Cap. Constituyeron una S.A. 1) "NH DIRECT S.A."; 2) 99 años; 3) Objeto: el ejercicio de representaciones, mandatos, administración de bienes y capitales y prestación de servicios relacionados con la administración y expansión de la actividad que desarrollan sociedades comerciales, industriales, financieras y entidades financieras, ya sean nacional o extranjeras, promoviendo la colocación de sus productos y servicios en los distintos sectores de sus mercados, prestando asimismo asesoramiento en el ámbito comercial, publicitario y en general de promoción de sus negocios; 4) $ 12.000.-; 5) Adm. 1 a 5 titulares por 1 ejercicio: 6) Rep. Presidente o Vicepresidente en su caso; 7) 31/3; 8) Presidente: Diego Héctor Grimaux; Director Suplente Alejandro Rivera; 8) Sede Social: Viamonte 371, Capital.

Autorizado - Juan José Ciuffo
Nº 170.136

**N.S.K. DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO DE ROLAMENTOS LTDA.**

30/5/97 - Nº 877 - Lº 54 Tº B de Est. Extranjeros. Informa que: en escritura Nº 262 del 5/10/98 se instrumentó la reunión de socios del 3/8/98 por la cual se modificó el objeto de la sucursal quedando el mismo de la siguiente forma: Importación, exportación y comercialización de rulemanes y otros (productos) comercializados por el grupo NSK, así como la intermediación de los negocios en el Mercosur, representando esos productos, percibiendo comisión por los negocios efectuados.

Apoderada - María del C. Foulón
Nº 170.022

**NUEVO FEDERAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraord. Unánime y autoconvocada, de fecha 3-7-98, resolvió modificar el art. Noveno del estatuto: "La Dirección y Administ. de la sociedad estará a cargo de un Directorio, integrado por dos a cinco directores, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio, por el orden de su designación. El término de duración del mandato es de un Ejercicio Soc., los que podrán ser reelegibles. La Asamblea fijará el número de Directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por el voto de la mayoría simple de los presentes. En caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, si no lo hubiere hecho la Asamblea al momento de la elección, designará un Presidente y un Vicepresidente. Este último suplirá al primero, en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones los directores titulares depositarán en la caja social, la suma de pesos mil ($ 1.000), o su equivalente en títulos o valores oficiales. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren los poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Cód. Civ. y del art. 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de Bancos, compañías financieras o entidades crediticias, oficiales o privadas, dar y revocar poderes especiales y grales., judiciales, de administración, de disposición u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y

realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepres. del mismo, en su caso". Renuncia de los Srs. Directores y Presidente y Vicepres., Richard Harris Baer y Aldo Pillón. El Directorio queda compuesto de la sgte. manera: Presidente: Guillermo Patrón González (Pasaporte de los Estados Unidos Mexicano Nº 97370013331); Vicepresidente: Jaime Alberto Campoverde (D.N.I. Nº 93.726.109); y Director Titular: Alejandro Paul Vandenbroele (D.N.I. Nº 20.909.354).

Autorizada - Viviana Epis
Nº 104.536

**ODILE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Constitución S.A.: Socios: Mario Emma, arg., casado, comerciante, nacido el 10/1/48, LE No. 7.613.572, domicilio Av. Estado de Israel 4621 P 5 Dto. "A" de Cap. Fed. y Blanca Ofelia Salone, arg., casada, empleada, nacida el 17/3/49, LC No. 6.032.094, domicilio calle San Pedro 3753 de Cap. Fed. Fecha Constitución: 30/9/98. Denominación: "ODILE S.A.". Domicilio: Av. Rivadavia 8346 P2 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones y Financiera (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público). Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor Pesos 1.- cada acción. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Blanca Ofelia Salone y Director Suplente: Mario Emma. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550 anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/8 de cada año. La Sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 170.150

**POLIMEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ord. y Extraord. del 10.09.98 se designó a Mario Cohen, presidente, Estanislao Krenek, vicepresidente, Angel Fantuz, director titular, Alegra Kelzi de Sabbagh, directora suplente, y Jacobo Goldstein, director suplente. Se aumentó el capital a $ 1.500.000, y se resolvió prescindir de la Sindicatura, con reforma de los arts. 4 y 11 del Estatuto.

Edgardo N. Turner
Nº 104.530

**PROCESOS ESTRATEGICOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 447 del 19-10-98 se constituyó la sociedad: 1) PROCESOS ESTRATEGICOS S.A. 2) 99 años. 3) Sarmiento 680 2º P "B" - Cap. Fed. 4) Carlos Alberto Blanco, arg., casado, Lic. en administración, 3-10-48, D.N.I. Nº 7.374.992, Italia 3428 - Florida, Pcia. Bs. As.; Jorge Alberto Verga, divorciado, arg., contador, 18-2-52, D.N.I. Nº 10.200.705, Bartolomé Mitre 2274 7º P Dto. 29 - Cap. Fed.; Carlos Alberto Wehbi, casado, arg., 28-4-66, Lic. en Economía, D.N.I. Nº 16.776.648, Ambrosetti 104 6º P "A" Cap. Fed. y Gustavo Horacio Cuenca, soltero, arg., 28-9-63, contador, D.N.I. Nº 16.492.800, Beruti 3553 10º P "A" Cap. Fed. 5) Objeto: a) Servicios y asesoramiento integral para organización de empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento económico y financiero en sociedades, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. b) Inmobiliarias: Mediante la construcción y venta de edificios y obras, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, y en general, la compra, venta, permuta, arrendamiento, intermediación, explotación y locación de todo tipo de inmuebles. c) Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. d) Financieras: Efectuar negocios financieros de toda índole. Realizar inversiones en valores mobiliarios e intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras de cambio y todo otro valor mobiliario, sean nacionales o extranjeros, con exclusión de las actividades previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000.- 7) Directorio: entre 1 y 5 miembros titulares e igual o menor Nº de suplentes. Mandato: por 2 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente o al vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 28-02 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Carlos Alberto Wehbi; Vicepresidente: Jorge Alberto Verga; Director Titular: Carlos Alberto Blanco y Director Suplente: Gustavo Horacio Cuenca.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 104.541

**PROGREEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 310, Reg. 1626, Capital. Jaime Alejandro Donalson, argentino, casado, 13 de abril de 1953, arquitecto, DNI 10.924.875, Almafuerte Nº 922, de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Alejandro Carlos Hug, argentino, casado, 17 de junio de 1952, arquitecto, DNI 10.314.882, von Wernicke Nº 3031, de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; Gustavo Guillermo von Hunefeld, argentino, casado, 26 de mayo de 1952, arquitecto, DNI 10.090.646, Almafuerte Nº 922, de Acassuso, partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires; Sergio Alfredo Stoler, argentino, casado, 23 de enero de 1946, economista, LE 4.541.768, Avenida Santa Fe Nº 2721, Capital. PROGREEN S.A. Duración 99 años desde insc. en RPC. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Constructora: mediante el diseño, dirección, construcción, demolición y/o reciclado de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Remodelación de edificios, reparaciones y construcciones de todo tipo, tendido de redes de servicios públicos, parquizaciones y, en general, toda actividad relacionada con la construcción; b) Inmobiliaria: Mediante la compra venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión y fraccionamiento de tierras y urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusо por el régimen de propiedad horizontal. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, y contratos vinculados con su objeto, incluida la constitución e integración de fideicomisos. Capital social: $ 12.000. Representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura, ejercicio social cierra el 30 de septiembre de cada año. Domicilio social: Av. Córdoba 1342, piso 14 "B", Capital. Directorio: Presidente: Gustavo Guillermo von Hunefeld. Vicepresidente: Jaime Alejandro Donaldson. Director titular: Alejandro Carlos Hug. Director suplente: Sergio Alfredo Stoler.

Autorizado - Martín Rodríguez
Nº 170.138

**RECORTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 21-10-1998, ante Carlos A. Maino, al Fº 875 del Registro 382 de Cap. Fed., los cónyuges Luis Alberto Velázquez, paraguayo, nacido el 20-5-1946, C.I.P.F. nº 7.015.262, y Carmen Itatí Ruiz Díaz, argentina, nacida el 25-8-1949, D.N.I. nº 11.574.813, domiciliados en Yatay 122, piso 8º, depto "A", Torre II; y los cónyuges Ernesto Antonio Ruiz, argentino, nacido el 22-8-1948, D.N.I. nº 5.396.844, y Sara Julia Ruiz Díaz, argentina, nacida el 29-11-1952, D.N.I. nº 11.450.072, domiciliados en Boedo nº 1318, 1º, Depto. "A"; todos comerciantes, de este vecindario, constituyeron la sociedad "RECORTEC S.A.", con domicilio en esta ciudad de Bs. Aires, con plazo de 99 años contados a partir de la inscripción; con el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o en el extranjero, a la fabricación, duplicación, replicación, armado, comercialización, importación y exportación de todos los dispositivos usados para almacenamiento de datos cualquiera sea el soporte (casetes, CD's, CDROM, CDI, DA, CDR, disquetes, etc.) computadoras y sus accesorios, productos fonográficos y audiovisuales, como así también todos los equipos y accesorios para su fabricación; con capital social de $ 12.000. La dirección y administración está a cargo de un directorio integrado por los miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de siete directores titulares con mandato por 3 años. La asamblea puede designar igual o menor número de suplentes. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Presidente: Luis Alberto Velázquez. Vicepresidente: Carmen Itatí Díaz. Director titular: Sara Julia Ruiz Díaz. Director suplente: Ernesto Antonio Ruiz. Domicilio social: Av. Belgrano nº 3900, ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.

Escribano - Carlos Alberto Maino
Nº 104.473

**RESTAURANTE SANTA MARTA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Silvia Alicia Meana, 42 años, DNI 12.286.818, domicilio Alsina 960, 5º "E"; José Gabriel González, 35 años, DNI 16.143.750, domicilio Mitre y S. Juan Ed. 5, Dpto. 11, Ezeiza; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) RESTAURANTE SANTA MARTA S.A. 3) Escrit. del 14/10/98. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Explotación de negocios de restaurantes, bares y confiterías. II) Fabricación, comercialización, importación y/o exportación de quesos, fiambres, vinos, dulces, patés, productos envasados y comestibles en general. III) Salones y servicios para fiestas y eventos de todo tipo 7) y 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 ej. Presidente: Jesús Gerpe. Vicepresidente: Silvia Alicia Meana; Director suplente: José Gabriel González. Prescinde de sindicatura según art. 284, ley 19.550. 9) Por el Presidente o el Vicepresidente según el caso. 10) 30/6 de c/año.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 170.072

**RIMALU**

SOCIEDAD ANONIMA

La A.G.E. del 8 de septiembre de 1997 dispuso la reforma del Estatuto por aumento del capital a: $ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil). La A.G.E. del 16 de mayo de 1993 dispuso reforma del Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.093

**ROMILOR**

SOCIEDAD ANONIMA

La A.G.E. del 20 de noviembre de 1995 dispuso la reforma del Estatuto por aumento del capital a: $ 250.000,00 (pesos doscientos cincuenta mil). La A.G.E. del 9 de enero de 1993 dispuso reforma del Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.089

**SAN JULIAN**

SOCIEDAD ANONIMA

La A.G.E. del 1 de junio de 1994 dispuso reforma del Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires y aumento del Capital a: $ 300.000,00 (pesos trescientos mil). El Directorio.

Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.088

**SAN TELMO APPART Y RENT**

SOCIEDAD ANONIMA

(Ultima inscrip. 24/9/91, Nº 7566, Libro 110, Tº A de S.A.); comunica que por inst. públ. del 6 noviembre de 1996, según A.E. del 30/8/96, resolvió: modificar el Est. Soc. en sus Artículos Tercer y Cuarto, quedando redactados de la sig. manera: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto a dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociadas a terceros a las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios, diligenciamientos de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargos de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los organismos oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables, en el orden nacional, provincial o municipal, la aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Estudios de cine, televisión o radio; la explotación de estudios cinematográficos, de televisión y fonografía y sonido, y la edición, dirección, montaje, producción y realización por cualquier medio de discos fotográficos, discos compactos, cintas magnetofónicas, disco láser, videodiscos, minidiscos y todo otro medio análogo o digital, tapes, video tapes, películas de cortos y largometrajes, dibujos animados, fotonovelas, radionovelas, telenovelas, teleteatros y series cinematográficas y de televisión; la explotación de laboratorios de grabación, edición, impresión reciclado, copiado, reproducción, sonorización, musicalización, compaginación, iluminación, montaje, proyección y transferencias de discos, cintas, películas, cassettes, tapes, video tapes, y demás procesos vinculados a la imagen y al sonido; todo ello mediante la ampliación de todas las técnicas, métodos y sistemas, con el empleo de todo tipo de materiales. La producción y explotación de espectáculos públicos mediante edición, producción, dirección, montaje, grabación, filmación, propalación cualquier modo de reproducción y puesta en escena de obras y programas de toda índole, ya sean audiovisuales, teatrales, radiotelefónicos, televisivos, cinematográficos, y circenses de canto y de baile, de shows y varieté y en cualquier otra forma de difusión. Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Industrialización y comercialización: mediante la industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria no prohibidos por las normas legales. Bar y confitería: explotación del negocio de bar y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres helados, sándwiches; cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios". Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos mil, representado por mil (1000), acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, de valor nominal pesos uno ($ 1), cada una, pudiéndose emitir títulos de más de una acción. La Asamblea podrá disponer la emisión de acciones preferidas, nominativas, no endosables, las cuales gozarán de las preferencias que la Asamblea disponga al emitirlas.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 170.034

**SECURITY CORP ASSOCIATES**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 759 del 21/10/98, Escri. Gutiérrez De Simone constituyó una Soc. Anón. en jurisd. de la Cdad. de Bs. As. con domic. en Corrientes 1585, 11º "40", con sujeción a lo sig: Accionistas: Andrés Alberto Grande, argentino, soltero, empresario, nac. el 3/12/71, DNI 22.533.217, domic. en Melián 2167, Cap. Federal y Martín Alejandro Parravicini, argentino, casado, arquitecto, nac. el 5/10/68, DNI 20.427.447, domic. en Melián 2020, Cap. Federal. Denominación: SECURITY CORP ASSOCIATES S.A. Plazo; 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las sig. operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios en general y especialmente equipos para la seguridad y protección, tales como: sistemas y materiales electrónicos, computación, video, de comunicaciones, alarmas de seguridad, equipamientos, maquinarias y sus repuestos. La explotación de patente de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Instalación y mantenimiento: Instalación de servicios de seguridad y vigilancia en establecimien-

tos comerciales e industriales, públicos o privados; informes comerciales; investigaciones de personas y comerciales e informes de antecedentes de personas. Proyección, dirección y/o ejecución de instalaciones de sistemas de seguridad y protección mediante videos, alarmas, computación, comunicaciones, circuitos cerrados de televisión. Realización de actividades de monitoreo de alarma: con equipos de video, por vía telefónica, celular y radial, respecto de bienes en general. Adquirir representaciones extranjeras de elementos electrónicos, alarmas, monitoreo o cualquier otro sistema de seguridad existente o a crearse. Importación y Exportación: La importación y exportación de equipos para la seguridad y protección. Y toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no. Podrá también realizar sin limitación alguna toda actividad anexa, derivada o análoga, que directamente se vinculen a ese objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Adminis.: 2 a 5 por 2 ejer. Repres. Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscaliz.: Prescinde. Cierre ejer.: 30/6 de c/año. Directorio: Presidente: Andrés Alberto Grande; Vicepresidente: Martín Alejandro Parravicini y Director Suplente: Marcelo Horacio Varela.

Presidente - Andrés A. Grande
Nº 170.104

**SELFOX**

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. 10/8/98. Presidente: María Claudia Bolla, arg., solt. empl. 29 años, DNI 21.027.298, Humahuaca 4625, CF. Dir. Supl.: Silvano Luis Franco, arg., solt. empl. 61 años, DNI 6.232.917, Humahuaca 4625, C.F. Compra, venta, prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, caucho, perfumería, eq./p/la construcción, merc. relativas ferretería industrial. Matanza ganado, pesca. Elaboración, distribución, consignación t/tipo prod. estado natural, elaborado, manufacturados. Explotación: Hotelería, neg. gastronómicos, supermercados, turismo, estaciones d/servicios, garages, estacionamientos, lavaderos, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. Importación-Exportación: Ejercicio: Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. Act. publicitaria, transp. d/personas, mercaderías e/general. Explotación: est. rurales, agrícolas-ganaderos, pesqueros-frigoríficos, minero. Constructora: Obras d/ingeniería pública-privada. Inmobiliaria-Financiera: Operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión d/las previstas e/Ley Entidades Financieras. Servicios: organización, asesoramiento, at. industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, deportivo, artístico, económico, informática, computación, seguridad, vigilancia, limpieza, mantenimiento, selec. personal, serv. cadetería, ag. colocaciones, correo puerta, puerta. Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre 31/7. Dura: 99 años. Dom.: Humahuaca 4625, 9º "A", Cap. Fed.

Mónica Cecilia Farías
Nº 104.484

**SEPRI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: S.A. Socios: Mario Emma, arg., casado, comerciante, nacido el 10/1/48, LE Nº 7.613.572, domicilio Av. Estado de Israel 4621, P 5, Dto. "A", de Cap. Fed. y Blanca Ofelia Salone, arg., casada, empleada, nacida el 17/3/49, LC Nº 6.032.094, domicilio calle San Pedro 3753, de Cap. Fed. Fecha constitución: 6/10/98. Denominación: "SEPRI S.A.". Domicilio: Av. Santa Fe 5207, P. 4 de Cap. Fed. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora y exportadora de mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, inmobiliarias y financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), mandatarias y Comercial: mediante la comercialización, compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos y subproductos y componentes relacionados con accesorios de librería y electrónica. Capital: El capital social es de 12.000 pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto c/u y de valor pesos 1, cada acción. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Mario Emma y Director suplente: Blanca Ofelia Salone. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299, inc. 2, Ley 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año. La sociedad.

Abogado - Marcelo F. Schillaci
Nº 170.154

**TANKER**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14.9.98. Presidente: Marcela Marta Murchio, argentina, casada, comerciante, 67. DNI 2.836.776, Conesa 3124, C.F. Suplente: Haydée Amelia Macbeth, argentina, casada, empleada, 56. DNI 4.267.329. Matheu M "O" C "4", San Vicente Pcia Bs. As. Compraventa, arrendamiento, productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, aeronaves, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos. Fabricación, reparación. Inmobiliaria. Operaciones financieras. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, hotelería, gastronomía. Importación, exportación. Capital: $ 12.000 suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.8. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 104.534

**TELEVISION SATELITAL CODIFICADA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 22/12/97 resolvió: 1) Fijar el número de directores en 6 titulares y 6 suplentes por un ejercicio; 2) Reglamentar el régimen de transferencia de las acciones; 3) Modificar el objeto social de la siguiente manera: Explotación de derechos de transmisión televisiva de eventos deportivos, nacionales y extranjeros, campeonatos y demás espectáculos deportivos y periodísticos relacionados con el deporte profesional y amateur, para ser emitidos en el país o en el exterior a través de radiodifusión, televisión abierta, cerrada por cable codificado o no, por sistemas de radiotelefonía, M.M.D.S., o cualquier otro medio audiovisual de emisión, existente o que se cree en el futuro, y en especial vinculada con el fútbol profesional. La producción de programas televisivos y radiales en vivo, o filmados en video películas cinematográficas u otras formas de reproducción. Edición, distribución y venta de revistas, periódicos, folletos, video casetes y cualquier otro elemento de difusión, reproducción o publicidad de las actividades descriptas. Importación y exportación, representación y comercialización de todo elemento, bien físico o intangible, constituyente o representativo de bienes de capital o consumo, tecnología, patentes, marcas y derechos de propiedad intelectual de las actividades descriptas. Mandataria, ejerciendo representaciones, mandatos, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con las actividades de publicidad, propaganda y producción de programas. Publicidad y propaganda pública y privada en todos sus aspectos y modalidades creadas o a crearse. Realizar operaciones financieras y de inversión, en tanto no estén reservadas por ley a entidades financieras. Como consecuencia de ello se reformaron los arts. 3º, 5º, 6º, 8º y 14º del Estatuto.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 170.082

**TEL-SERVICE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martín Manuel de Pérez, arg., 22/1/64, casado, empresario, DNI 16.941.011, Bulnes 1677, 1º, D, Cap. Fed., y Carlos Guillermo de Pérez, arg., 7/9/61, divorciado, empresario, DNI 14.602.630, Ocampo 2520, 5º A, Cap. Fed. 2) 16/10/98, Fº 663, Reg. 1501, Cap. Fed. 3) TEL-SERVICE S.A.; 4) Ocampo 2520, 5º A, Cap. Fed. 5) a) Prestación de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en el desarrollo de servicios de interés público; comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad , preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regional o sectorial; b) elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, el asesoramiento, organización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, capacitación del personal; c) asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta y presentaciones; d) la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas y/o privadas; e) ejercer todo tipo de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; f) asesoramiento general, estudios, valuaciones, arbitrajes y peritajes, con exclusión de lo reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; g) importación, exportación y comercialización, en todas sus formas, de productos o servicios de interés general. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. 6) 99 años desde inscripción en Reg. Públ. Com.; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. Presidente: Carlos Guillermo de Pérez. Fiscalización: a cargo de socios, prescinden sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 10) 30/9/c/año.

Escribano - Patricio C. Pastor
Nº 104.545

**TOWANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 14.9.98. Presidente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 33, DNI 18.607.766, Pª Junta M "F" C "2". San Vicente, Pcia. Bs. As. Suplente: Nelly Liliana Rodríguez, argentina, casada, empleada, 31, DNI 17.337.674. 20 de Junio M "O" C "4", San Vicente, Pcia. Bs. As. Compraventa, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, automotores, aeronaves, herramientas, motores, equipos eléctricos, electrónicos. Fabricación, reparación, inmobiliaria. Operaciones financieras. Mandatos, representaciones, servicios. Montajes industriales, transportes, hotelería, gastronomía. Importación. Exportación. Capital $ 12.000, suscripto por mitades. Sin síndicos. Cierre: 31.8. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Uruguay 435.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 104.533

**TRADING DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Fynn Larriera, uruguayo, casado, C.I. del Uruguay 676583-2, 27/2/34, empresario, P.I. Rivera 5436, 4º "E", Cap.; Diego Lachlan McNeill, arg., casado, empresario, L.E. 8.415.651, 7/3/46, Anchorena 1771, 2º "C", Cap. 2) Escritura: 21/10/98. 3) TRADING DEL PLATA S.A. 4) Pedro Ignacio Rivera 5436, 4º "E", Cap. Fed. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros. a comercialización y/o industrialización de ganados y carnes de las especies bobina, ovina, porcina, equina, caprina, aviar, sus productos y subproductos con destino a consumo interno y/o a la exportación, como así también la explotación de carnicerías; actuar en carácter de matarife, abastecedor de animales de propia producción y/o terceros. Comercialización de productos alimenticios, ya sea como minorista, mayorista, consignatario, productor y/o distribuir. Podrá importar, exportar y ejercitar representaciones, intermediaciones, mandatos, importación y exportación de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías comprendidas en los nomencladores arancelarios. Realizar todo tipo de operaciones financieras, excepto las expresamente reguladas por la Ley de Entidades Financieras, otorgar créditos con capital propio, recibir bienes en garantía de dichas operaciones con hipoteca o prenda sobre los mismos, garantizar operaciones propias o de terceros constituyendo prendas o hipotecas sobre bienes de la sociedad, incluyendo, cediendo créditos en garantía. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año. Directorio: Presidente: Eduardo Fynn Larriera; Director titular: Diego Lachlan McNeill; Director suplente: Carlos María Malhen. Se prescinde de sindicatura.

Escribana - Pilar Rodríguez Acquarone
Nº 170.098

**VALU**

SOCIEDAD ANONIMA

La A.G.E. del 1 de junio de 1995 dispuso la reforma del Estatuto por aumento del capital a: $ 300.000,00 (pesos trescientos mil). La A.G.E. del 5 de enero de 1993 dispuso reforma del Estatuto por cambio de jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

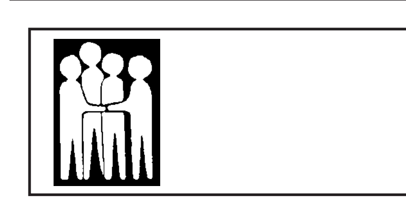
Contadora - Olga Ilda Neira
Nº 170.094

**YURA TACU**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 104, del 20-10-98 folio 384, ante la Esc. Silvina Lasarte, Registro 1788, de Capital, los cónyuges en primeras nupcias Daniel Gilberto Buzatto, nacido el 17.12.67, DNI 18.591.232, domiciliado en Av. Santa Fe 1350, Banfield, Pcia. de Buenos Aires y Gladys Noemí Sartori, nacida el 17.09.73, DNI 23.572.145, domiciliada en Av. Santa Fe 4020, P. 7º, Depto. 15, Capital, ambos argentinos y comerciantes constituyeron una Sociedad Anónima. Denominación YURA TACU S.A. Sede social: Av. Pueyrredón 468, piso 9º, oficina 69, Capital. Duración: 99 años desde la inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, consignación, transporte, comercialización de todo tipo de mercaderías y materiales relacionados con la industria de la construcción, el equipamiento y amoblamiento de cualquier tipo o modelo de vivienda, a saber: muebles, modulares, aberturas, puertas, ventanas, estructuras, escaleras, revestimientos internos y externos, sillas, sillones, mesas, accesorios y todo otro artículo cualquiera sea el material utilizado, vinculado con las mencionadas industrias. A dicho fin podrá también producir, comprar y vender toda clase de materias primas, insumos, maquinarias, instrumental, muebles, útiles e implementos. La prestación de todo tipo de servicios de mantenimiento, colocación, refacción y asesoramiento vinculados con la industria de la construcción y amoblamiento. Operaciones inmobiliaria y construcción: Compraventa, locación y administración de bienes muebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos bajo el régimen de Propiedad Horizontal. La construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, estructuras y todo tipo de inmuebles. Realizar financiaciones y operaciones de crédito con garantías o sin ellas, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. La explotación de patentes de invención, marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales. El ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones y agencias en el país o en el extranjero. Capital: 12.000 pesos, representado por 12.000 acciones de $ 1, valor nominal y un voto por cada una, ordinarias nominativas no endosables. Administración: Directorio de 1 a 3 miembros con mandato por tres ejercicios. Presidente: Daniel Gilberto Buzatto. Director Suplente: Gladys Noemí Sartori. Prescinde de Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vice en su caso. El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año.

Escribana - María Silvina Lasarte
Nº 170.109



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ANGEL 51**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Escritura Nº 100 del 30/9/98 Reg. 319 de Cap. Fed. Socios: José Fernández García, español, casado, comerciante, nacido 11/11/27, DNI 93.391.638, dom. Simbrón 3890, Ciudad de Bs. As.; Ana Beatriz Fernández Carbalo, argentina, casada, abogada, nacida 27/7/63, DNI 16.673.397, dom. Av. Córdoba 2773, 14º G, Ciudad de Bs. As.; Plazo: 50 años fecha inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la siguientes actividades: Explotación de negocio de restaurante, bar, confitería, casa de lunch, pizzería, heladería, cafetería, despacho de bebidas y comestibles y sus afines del ramo gastronómico. Comercialización de objetos de artes y antigüedades, joyería y relojería. Comercialización y/o alquiler de video cassettes y/o video discos. Capital: $ 8.000. Representación legal: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, salvo lo que se expresa a continuación. La adquisición o disposición de inmuebles o muebles registrables, la enajenación del fondo de comercio, la constitución de hipotecas u otros gravámenes así como de garantías o avales, la obtención de préstamos o créditos y el giro en descubierto, y el otorgamiento o revocación de poderes a tales efectos, requerirán la previa aprobación de socios que representen como mínimo los 2/3 del capital social o la firma conjunta de dos gerentes o bien la firma conjunta de un gerente y un apoderado con mandato suficiente designado con la mayoría precedentemente indicada. Fecha de cierre ejercicio: 31/8 de cada año; Gerentes: José Fernández García y Rubén Fernando Severini, argentino, casado, empleado, nac. 31/12/56, DNI 12.362.491, dom. Esmeralda 73, Quilmes Oeste, Pcia. Bs. As. Sede social: Sucre 2151, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - José Luis Castro

Nº 170.070

**ARQUITECTURA BRICKS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura número 300 del 21 de octubre de 1998, otorgada ante el Escribano de Capital Federal, Rubén José Arisnabarreta, al folio 874 en el Registro Notarial 142, "ARQUITECTURA BRICKS S.R.L." cambió su denominación por "Up and Up S.R.L., existiendo nexo de continuidad.

Autorizado-Juan C. Correa

Nº 104.615

**ASISTENCIA PEDIATRICA INTEGRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 18/3/81; Nº 295, Libro 79 de SRL. Comunica que por Escrit. Pca. Nº 453 del 7/9/98, Jorge Mario Edgardo Wasserman, Eduardo Jorge Urman y Arnoldo Grosman, ceden, venden y transfieren en condominio y en partes iguales a Marina Drajer, arg., casada, nacida el 31/5/68, médica, DNI Nº 20.249.869, domiciliada en Charcas 3321, Piso 10 "B" Cap. y a Julieta Lombardi, arg., casada, nacida el 30/3/78, médica, DNI 21.551.366, domiciliada en Avellaneda 2324, Piso 7º "59", Cap., 1500 cuotas representativas de 1.500 pesos, por el precio total de $ 5.000. Asimismo se decide prorrogar el plazo de duración y modificar el contrato social. Art. segundo: treinta años de duración a partir del 10/3/1981. Quinto: Cap. social pesos 6.000. Sexto: Jorge Mario Edgardo Wasserman, Eduardo Jorge Urman y Arnoldo Grosman ejercerán indistintamente... la firma social en carácter de gerentes.

Autorizado - Guillermo A. Symens

Nº 170.026

**AYRTON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 10/9/98; Julio Roberto Lambert y Alicia Noemí Fainbich; ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas: a Roberto Eduardo Saúl Bronn, argentino, comerciante, nació 17/8/57, DNI 13.132.368 y Nora Alejandra Brienza, argentina, comerciante, nacido 10/12/59, DNI 13.753.308, ambos domiciliados en Gaona 3362, Capital, Julio Roberto Lambert renuncia al cargo de Gerente. Se destina nuevo gerente a Roberto Eduardo Saúl Bronn, se modifica la cláusula 4ª del contrato social; 4º: El capital se fija en la suma de $ 2.000.

Autorizado - Serio Ibarra

Nº 104.561

**CAMICAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Hayde Camino, 21/8/1939, DNI 783.204, José Grando 325, Rosa Camino, 24/7/1940, DNI 4.110.238, Córdoba 171, argentinas, casadas, comerciantes, domicilios de Adelia María, Córdoba; 2) 14 de agosto de 1998; 3) CAMICAL SRL; 4) Timoteo Gordillo 4452; 5) Fabricación y/o reparación de calzados de toda naturaleza. 6) 99 años; 7) $ 2.000 dividido en 200 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, suscriben partes iguales; 8) Gerente: Horacio German Videla Sola, argentino, casado, docente, 7/9/1950, DNI 8.476.220, Lamadrid 564, Edificio 18, Piso Octavo "B" Capital; 9) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, individual e indistinta, por 5 años, reelegibles. 10) 31 de diciembre.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria

Nº 170.050

**C. FIAMBERTI Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta 2/11/51, Nº 2681, Folio 103 del Libro 21 de SRL. Por Inst. Público del 16/10/98, Oscar Fiamberti, cede gratuitamente a Paula Marta Fiamberti y Carlos Martín Fiamberti, ahora únicos socios, en partes iguales la totalidad de sus cuotas sociales, 40 y renuncia al cargo de gerente. Los socios, modifican la cláusula cuarta en su parte pertinente: "La gerencia será desempeñada por Carlos Marín Fiamberti quien tendrá el uso de la firma social... "Y al prorrogarse el plazo de duración se modifica la cláusula octava: "La duración de la sociedad se fija en sesenta años contados desde el 2/11/1951, por lo que la extinción se operará el primero de noviembre del año 2011".

Apoderada - María C. Mascheroni

Nº 104.504

**CIMET CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. Socios: Daniel Alberto Cibeira, arg., cas., nac. 28/1/63, Arq. DNI 16.161.533, con domicilio en Iberá 2965, Cap. Fed. y Luis Emilio Cambiasso, arg., soltero, nacido 22/8/77, contratista, DNI 26.216.598 con domicilio en Vidal 4041, Cap. Fed. Constituida el 2/10/98 como "CIMET CONSTRUCCIONES SRL" con domicilio en Iberá 2965 y como objeto social se dedicará por cta. propia y/o 3ros. a: Construcción, refacción y decoración de inmuebles, b: Compra-vta., adm. y arrend. de inmuebles y máq. p/construc., c: Serv. de asesoramiento de proyectos, planos y dir. de obra, d: Compra-vta., transporte, distrib. y promoción de materiales para la ind. de la construcc., e: comisiones y represent. en relación al objeto antes apuntado, f: toda clase de operaciones inmobiliarias. Duración: 10 años dde. la inscrip. en el R.P. de C. Capital social: $ 12.000 (doce mil) dividido en ciento veinte de $ 100 (cien) c/u. Suscriptas: 60 cuotas c/u de los socios, integrándose el 25% en efectivo. Administración y representación legal: Daniel Alberto Cibeira como socio gerente por el término de tres (3) ejercicios. Cierre de Ej. comercial: 30/9 de cada año.

Autorizada - Adriana C. Topazio

Nº 170.053

**C.G.H. CONSTRUCCIONES METALICAS Y CIVILES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 16/10/98. 1) Horacio C. López, LE 4.296.613, argentino, casado, ingeniero naval y mecánico, nac. 10/10/39 y Salvador López, CI 1.834.870, argentino, casado, comerciante, nac. 3/8/17, ambos con dom. en Céspedes 2387, 7º "A" Cap. 2) Dom.: Céspedes 2387, 7º "A" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: El proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de ingeniería, arquitectura y de cualquier tipo, públicas o privadas; industrialización y comercialización de techos, tinglados y galpones, carpintería metálica y de cualquier materia prima y productos afines a la construcción. 5) Cap. $ 2.000. 6) Cierre ej: 31/12 de c/año. 7) Adm. y rep.: Gerentes: Gerente designado: Horacio Claudio López.

Autorizado - Jorge Pintos

Nº 104.508

**CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 3/6/98 el socio Armando Víctor Rey cede la totalidad de sus cuotas sociales renunciando al cargo de gerente.

Autorizado - María Teresa Terean

Nº 170.115

**CUEROS PORTEÑOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución, inst. privado del 20/10/98. Socios: Eduardo Daniel Orco, comerciante, arg., divor, nac. 21/12/49, DNI 7.963.011, dom. Tte. Gen. Leonardo 2127, Béccar, Pcia. Bs. As. y Sandra Cecilia Barberis, empresaria, arg., solt., nac. 14/1/66, DNI 17.618.021, dom. Dip. Benedetti 56, 1º "C" Cap. Duración: 3 años desde inscrip. RPC. Objeto: Industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de productos elaborados, semielaborados y materias primas necesarias para la comercialización de toda especie de artículos y prendas de marroquinería, cueros y sus derivados, telas, vinílicos y plásticos. Capital: $ 3.000, dividido en 300 cuotas de $ 10 c/u. Administración: uno o más individual o indistinta, 3 ejercicios. Gerentes: Uno. Cierre ejercicio: 31/10. sede social: Manzoni 162, Cap.

Escribana - Lydia Tarditi

Nº 170.021

**CUIDADOS DOMICILIARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Díaz, Eva Angélica, argentina, casada, comerciante, nacida el 17 de julio de 1950, L.C. 6.429.282, con domicilio en la calle Salguero 1906, 5º 12, de Capital Federal, Andreoli Mirta Inés, argentina, casada, comerciante, nacida el 13 de marzo de 1961, DNI 14.555.046, con domicilio en la calle Cajaravilla 5030, de Capital Federal. 2) Fecha del instrumento de constitución: 14 de octubre de 1998. 3) Denominación: CUIDADOS DOMICILIARIOS S.R.L.; 4) Domicilio social: Güemes 4095, piso 14 "D" de Capital Federal. 5) Plazo de duración: 50 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 6) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, ya sea por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) fabricación y comercialización de insumos para la presentación de servicios médicos y paramédicos, así como también la exportación y la importación de dichos insumos. b) La prestación de servicios médicos, paramédicos, de enfermería, análisis clínicos e internación en el domicilio del paciente. c) La aceptación y ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones y administraciones relacionados a su objeto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) Capital social: es de un mil doscientos pesos ($ 1.200) dividido en 1.200 cuotas de un voto y valor nominal $ 1,00 cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción: la Sra. Díaz Eva Angélica, 600 cuotas o sea $600 y la Sra. Andreoli Mirta Inés, 600 cuotas o sea $ 600. 8) Administración y Representación Legal. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno de los socios quien actuará en carácter de gerente. El socio-gerente tiene amplias facultades de administración y disposición incluso aquellas que requieran de poderes especiales. Se designa gerente a la Sra. Andreoli, Mirta Inés. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Autorizado - Norberto Volpe

Nº 170.045

**DELICIAS MI CASITA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 14/10/98, la socia Elena Slavinsky Gueller, cede la totalidad de 2.000 cuotas sociales que poseía en DELICIAS MI CASITA SRL, a favor de Paula Sermoneta, italiana, casada, nacida el 24-5-41, DNI 93.129.176, domiciliada en Zabala 2440, 2º "B", Capital, comerciante, por el precio total de $ 2.000.

Contador - Guillermo Juan Contreras

Nº 104.511

**DISPROMAQ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10 de setiembre de 1998, el Sr. Augusto Antonio Pollak y el Sr. Arturo Prosperi, socio de DISPROMAQ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, prorrogando el plazo de duración en 35 años a contar del 10 de octubre de 1968.

Autorizado - Edgardo C. Alvarez

Nº 170.121

**DRINKMASTER ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ricardo Szpira, argentino, casado con Ester Clara Freud, 45 años, ingeniero, DNI 10.401.317, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2238, piso 8º, Dto. "16" Capital Federal; y Ignacio Opczynski, uruguayo, casado, con Bronia Sara Charnovich, 45 años, comerciante, DNI Nº 92.821.082, domiciliado en Billinghurst 2520, piso 1º, Dto. A, Capital Federal. Denominación: DRINKMASTER ARGENTINA SRL. Fecha y forma de constitución: 20 de octubre de 1998, por contrato privado. Domicilio: Lavalle 2024, piso 5º, Capital Federal. Duración: 99 años desde la fecha de suscripción del contrato. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de artículos de alimentación; b) Fabricación, confección, industrialización, comercialización, distribución e intermediación de maquinaria destinada a artículos de alimentación; c) Compra, venta, refacción, construcción de bienes inmuebles; d) Compra, venta, refacción, comercialización, distribución e intermediación de artículos de electricidad, electrónicos, electrodomésticos, de consumo hogareño y de bazar y menaje; e) Compra, venta, refacción, comercialización, distribución, intermediación e industrialización de artículos de limpieza del hogar e higiene personal; f) Importación, exportación e intervención en licitaciones públicas o privadas de los bienes que hacen al objeto. Capital: $ 6.000. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Dirección y Administración: A cargo del socio Ricardo Szpira, a quien se designa en el contrato gerente por tiempo indeterminado.

Abogado - Juan J. Brodschi

Nº 104.483

**EDITORIAL LANCE MULTIMEDIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alfredo Arbetman, 22-4-1974, soltero, arg., comerciante, Arenales 2039, 9º P. "D", Cap. Fed., DNI 23.866.879; Rodolfo Javier Rabinovitz, 8-5-1974, soltero, arg., comerciante, Juramento 3361, 2º P. "B" Cap. Fed. DNI 23.974.677. 2) Escritura 14-10-1998. 4) Sarmiento 3543, 5º P. "B", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º en el país o exterior a: edición propia o ajena, publicación, distribución, importación, exportación, consignación, comercialización de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial, además maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) $ 5.000. 8) Gerencia, por duración de la sociedad, a cargo de los socios. 9) Socios designados Gerentes, indistintamente. 10) 31 de enero.

Autorizado - Carlos Alberto María Carabba

Nº 104.500

**EL ESPECIALISTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2 de octubre de 1998. Socios: Mariano Martín Quin, DNI 25.864.369, argentino, soltero, Arcos 2419, 15º Piso "A" Capital Federal y Fernanda Valeria Quin, DNI Nº 24.624.781, argentina, soltera, Arcos 2419, 15º Piso "A" Capital Federal. Denominación: EL ESPECIALISTA SRL. Duración: 99 años. Sede social: Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La comercialización, representación, distribución, importación y exportación, compraventa de automóviles, como así también sus repuestos y accesorios. Industriales: La fabricación, industrialización de cualquier elemento pieza o accesorio relacionado con la rama automotriz. Servicios: Todo servicio de mantenimiento, cambio y/o reparación del automotor de sus piezas y/o elementos, como así también el asesoramiento técnico y/o capacitación relacionado con la rama automotriz, y/o las distintas ramas tecnológicas vinculadas a la misma. Capital social: $ 10.000. Administración: Mariano Martín Quin y Fernanda Valeria Quin en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 30/4.

Abogado - Rodolfo Perona
Nº 104.514

**EMPRESA DE DISEÑO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Por inst. priv. del 30/6/98 protocolizado a Escr. Pub. Nº 457, 28/9/98, Reg. 1602, Alberto Antonio La Greca, arg., casado, DNI 7.783.756, dom. Minoguyen 3026, Hurlingham, prov. Bs. As. cedió 3 cuotas soc. a Juan Blas Doberti, arg., soltero, DNI 18.367.059, dom. Migueletes 1987, 1º Cap. Fed.; Alberto Antonio La Greca, arg., casado, DNI 7.783.756, dom. Minoguyen 3026, Hurlingham, prov. Bs. As. cedió 6 cuotas sociales a Pablo Emilio Doberti, arg, solt., DNI 16.975.743, dom. Av. Rivadavia 4060, 5º "A" Cap. Fed.; Pabla Cabañas, paraguaya, solt., DNI 92.305.695, dom. Guise 1492, Cap. Fed. cedió 9 cuotas soc. a Juan Blas Doberti, arg., solt., DNI 18.367.059, dom. Migueletes 1987, 1º, Cap. Fed. No se modifican autoridades.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
Nº 170.064

**HIGEA-SALUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

HIGEA-SALUD SRL. Constitución. Instr. privado del 16-9-98, Sebastián Alejandro Verdes, nac. 6/9/72, comerciante, DNI 22.884.605, soltero y Estela Ramona Pereyra, nac. 21/5/53, cosmiatra, DNI 10.817.490, divorciada, ambos argentinos y domiciliados en Rondeau 1129, Wilde. Denominación: "HIGEA-SALUD SRL". Sede social: Av. de Mayo 881, 2º B, Cap. Plazo: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a 1) La prestación de servicios médico-asistenciales en todas sus especialidades, servicios de análisis bioquímicos, radiológicos, odontológicos, electrocardiogramas, emergencias médicas, fisioterapia, laser-terapia, rehabilitación, cosmiatría, estética, medicina laboral, exámenes preocupacionales y periódicos, control de ausentismo, servicios de emergencias, traslado de pacientes e internación domiciliaria; 2) La instalación y funcionamiento de consultorios, laboratorios y establecimientos asistenciales; 3) La creación, organización, promoción, contratación, venta, administración y cobranza de planes de cobertura médico-asistencial prepaga, en todas sus especialidades. En los casos que así corresponda, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: $ 5.000. Adm., rep. legal y uso firma social: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no, por 3 ejercicios. Cierre ejercicio: 31 de mayo de c/año. Gerentes: ambos socios. Director técnico Dr. Sergio O. Devich.

Autorizado - Jorge Enrique Verdes
Nº 104.523

**JOSE FLORENCIO VALENZUELA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. del 8/10/98. 1) José Florencio Valenzuela, LE 5215413, argentino, casado, comerciante, nac. 28/12/45 y Martín Adrián Valenzuela, DNI 25.848.881, argentino, soltero, comerciante, nac. 22/4/77, ambos con dom. en México 2601, Cap. 2) Dom. México 2601, Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Venta, instalación, reparación y bobinado de motores eléctricos y ascensores, sus repuestos y accesorios. 5) Cap. $ 3.000. 6) Cierre ej. 31/12 de c/año. 7) Adm. y rep. Gerente: José F. Valenzuela.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 104.509

**LAVEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 21/10/98, Jorge R. López, arg., casado, cont. púb. DNI 4111057, J. Bonifacio 166, 2º Cap. nac. 16/8/33 y Lilia E. Valle, arg., casada, ama de casa, DNI 901087, J. Bonifacio 166, 2º Cap. nac. 17/3/34. Denominación: LAVEL SRL, dom. legal ciudad de Bs. As. Sede social: José Bonifacio 166, p. 2, Plazo: 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cta. propia, de 3ros. y/o asoc. a 3ros; a la prestación del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital: $ 1.000. Adm., rep. legal y uso de la firma social será ejercida por Jorge R. López, como socio gerente, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 28/2.

Gerente - Jorge Raúl López
Nº 170.059

**LEDESMA Y AIELLO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 15/10/98. Cesión parcial de las cuotas de Francisco Roque Aiello, a favor de Daniel Oscar Aiello, arg., nacido el 13/3/64, DNI Nº 16.978.024, comerciante, divorciado, Pellegrini 555, Adrogué, Pcia. B. A. Reconducción por expiración del plazo de duración. Aumento y reforma de las cláusulas 2º y 4º. Duración: 10 años desde la inscripción de la reconducción. Capital: $ 10.000.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 104.528

**LEISURE INVERSIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Timothy David Read, británico, casado, nacido: 1-3-62, DNI. 92.918.525, comerciante, domicilio: Quintana 2781, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Gisela Sabin, argentina, casada, nacida: 28-10-71, comerciante, DNI. 22.432.147, domicilio: Murature 4581 Dto. 12 Capital. 2) Escritura del 13-10-98 Registro 1147. 3) LEISURE INVERSIONES S.R.L. 4) Lugones 1794, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación, almacenaje y distribución, comisión, representación de juguetes de todo tipo y material, sean eléctricos, manuales, computarizados, sus repuestos, accesorios y partes. Mandatos y servicios. Mediante la representación de empresas nacionales o extranjeras dedicadas al rubro de juguetería, consignación, comisión en operaciones referidas al rubro comercial. Industriales: Mediante la fabricación de juguetes, sus partes, accesorios y repuestos. Financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades o empresas constituidas o a constituirse o a particulares, para operaciones a realizarse, préstamos a interés, financiaciones, créditos en general, con garantías reales, personales o sin ellas, quedando excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras y aquellas para las que se necesita el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, ya sea fincas, edificios en propiedad horizontal, countries, clubes privados, barrios cerrados, establecimientos agrícola-ganaderos e industriales. 6) Capital: $ 15.000. 7) Administración - Representación legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta o indistinta, por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Gisela Sabin. 9) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año.

Escribano - Horacio E. Clariá
Nº 170.147

**LOGISTICA SAN PATRICIO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Cláusula Sexta por instrumento privado del 12-10-98. Organización y Administración: Dos socios gerentes. Norberto Darío Salvatierra y Guillermo Andrés Amirall.

Autorizada - Marcela Andrea Soneira
Nº 104.515

**MADERAS BEAGLE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 15-10-98, ante Esc. Alvarez Bor, Reg. 1739 de Capital Federal, Sergio Rafael Miranda Medina, nac. 19-6-60, C.I. Chilena 8.636.393-3; y Hugo Arturo Miranda Medina, nac. 17-9-56, C.I. Chilena 7.719.642-0, ambos chilenos, casados, empresarios, y dom. Ruta 8 Nº 4499, V. Ballester, San Martín, Provincia de Buenos Aires constituyeron MADERAS BEAGLE S.R.L., con dom. legal en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Comerciales: a) compraventa, importación y exportación de productos y materiales para la construcción. b) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. 2) Industriales: fabricación, industrialización, elaboración, ensamble, montaje o armado de puertas de madera, ventanas, pisos y demás productos de madera utilizados en la construcción. Capital Social: $ 20.000. Dirección y administración: un socio gerente, por 3 ejercicios reelegibles. Cierre del ejercicio: 31-12 de c/año. Gerente: Sergio Rafael Miranda Medina. Sede social: Corrientes 345, piso 3º, Capital Federal.

Escribana - María E. Alvarez Bor
Nº 170.024

**MAURETTE & UGARTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Ultima inscrip. 13.7.96, Nº 5649, Libro 100 de S.R.L.); comunica que por inst. públ. del 25 de abril de 1997, pasado ante el Esc. Arturo E. Bas Caffetata al folio 123 del Registro 1276 a su cargo, resolvió: 1) Modificar el Estatuto Social en su Artículo Primero y Cuarto, quedando redactados de la sig. manera: "Artículo Primero: con el nombre de "MAURETTE & ASOCIADOS S.R.L." continuará funcionando la sociedad "MAURETTE & UGARTE S.R.L.", cuyo estatuto constitutivo se inscribió en la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1994 bajo el número 5649 del Libro 100 de Sociedades de Responsabilidad Limitada". "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos tres mil ($ 3.000.-) dividido en trescientas cuotas de pesos diez ($ 10.-), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los accionistas, en las siguientes proporciones: Martín Maurette suscribe doscientas noventa y siete cuotas por un capital de dos mil novecientos setenta pesos ($ 2.970.-), y doña Soledad Ayerza: tres cuotas por un capital de treinta pesos ($ 30.-)". 2) El Sr. Jaime Rafael Ugarte Larrain, renuncia al cargo de Gerente, asumiendo, a dicho cargo como único socio gerente el Sr. Martín Maurette. Y 3) La gerencia deja expresa constancia que la sociedad fija nuevo domicilio social de la sociedad a Sarmiento 559, séptimo piso, oficina 116 de esta Ciudad.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
Nº 170.031

**NEAPOLITAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Constitución: Instrumento privado del 20/10/98. 2.- Socios: Gerardo David Stareselsky con domicilio en Agüero 1815 22º, estadounidense, casado, comerciante, DNI 92.350.356, nacido el 17/2/66 y Luis José Franchino con domicilio en Pje. Mata 210, Adrogué, Provincia de Buenos Aires, argentino, casado, comerciante, DNI 4.118.833, nacido el 26/2/34. 3.- Denominación: NEAPOLITAN S.R.L. 4.- 99 años. 5.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del exterior a todo lo referente a la fabricación de artículos de vestir en general, ropa y accesorios de cuero, lencería, bonetería, marroquinería, perfumería, zapatería, indumentaria deportiva, bijouterie, accesorios y todos los artículos que complementan la vestimenta, materia prima y afines: compra-venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, concesión de toda clase de materia prima, productos relacionados con cualquiera de los mencionados precedentemente; franquicias de productos y servicios relacionados con el mismo. 6.- Capital Social: $ 5.000. 7.- Gerente: Gerardo David Stareselsky, DNI 92.350.356. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. 9.- Domicilio: J. F. Aranguren 1523 PB, Capital Federal.

Abogada - Sandra Puchernau
Nº 104.502

**POGLAC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrit. Pública Nº 439, del 14/10/98, ante Escrib. Felicitas Solana Costa, Registro 4, Tigre, Salvador Gargano, cedió las 450 cuotas de $ 10.- valor nominal c/u. de la sociedad POGLAC SRL con domicilio en Av. Entre Ríos 1528/30, Capital Federal (última inscripción en IGJ. 25/2/94, Nº 1176, Libro 100 Tomo de SRL) a Horacio Adrián Mariotti, renunciando el cedente al cargo de gerente.

Escribana - Andrea M. Barbieri
Nº 104.565

**POLEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 21/10/98, Jorge R. López, argentino, casado, cont. púb., DNI 4.111.057, J. Bonifacio 166, 2º Cap., 16/8/33 y Ana M. Aviñoa, arg., casada, empleada, DNI 14.301.479, Av. La Plata 1057, 1º A, Cap., 19/1/61. Denominación: POLEZ SRL, dom. legal Ciudad de Buenos Aires. Sede social: José Bonifacio 166, p. 2. Plazo 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital $ 1.000. Adm., rep. legal y uso de firma social será ejercida por Jorge R. López, como socio gerente, por tiempo indeterm. Cierre ejercicio 28/2.

Gerente - Jorge Raúl López
Nº 170.056

**PUERTOSOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Alberto Aznar, argentino, casado, 22/11/50, comerciante, DNI 8.528.080, Alejandro Kleier, argentino, casado, 21/10/56, comerciante, DNI 12.522.653, Claudio Roberto Kleier, argentino, casado, 28/8/54, comerciante, DNI 11.272.171, todos Santiago del Estero 1361, CF; 2) Escrit. 21/10/98, Reg. 1808, CF. 3) PUERTOSOL SRL. 4) Santiago del Estero 1361 C.F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el extranjero, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación, distribución de toda clase de mercaderías o productos, incluyendo y/o entre otras: artículos de camping, náutica, buceo, deportes, de jardín, del hogar y ferretería. Los productos y actividades que desarrollen en el cumplimiento de su objeto serán exclusivamente las que les provean las firmas Juan Alberto Aznar y Mack Comercial S.A. Para comercializar otros productos deberá contar con la aprobación previa de la mayoría del capital social. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes 10 años. 9) Juan Alberto Aznar, Alejandro Kleier, Claudio Kleier. 10) 31-8 c/año.

Escribana - María Teresa Grieco
Nº 104.608

**SCHARCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 48, 28/5/98, Reg. 1652, Capital Federal. Reconducción y modificación. "Segundo:

El plazo de duración de la sociedad es de 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 5.000, dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una valor nominal. El señor Carlos Alberto Elola suscribe e integra 450 cuotas por un valor total de $ 4.500 y la señora Cristina Beatriz Jacobino suscribe e integra 50 cuotas por un valor total de $ 500.

Escribano - Ricardo Alberto Schamo
Nº 170.129

**SEGUBANK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 25/9/98 el socio Silvio Alejandro Shembra cede 269 cuotas a la socia Blanca Rodríguez de Shembra.

Apoderado - Federico Alconada
Nº 104.517

**SIROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ana María Barbieri, argentina, divorciada, comerciante, 8/12/36, LC 3.055.734, C. Casares 2570, Martínez y Josefina María Egaña, argentina, casada, comerciante, 6/4/63, DNI 16.454.591, Libertador 662 11º 34. Constituida 2/10/98. Domicilio: R. S. Peña 995 5º. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/8. Objeto: venta de productos alimenticios y derivados envasados y/o fraccionados. Dictado de cursos sobre enseñanza de educación alimentaria. Importación y exportación. Administración 1 o más gerentes por todo el contrato, firma indistinta. Gerente Ana María Barbieri.

Gerente - Ana María Barbieri
Nº 104.516

**SOCAT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 21/10/98, Jorge R. López, argentino, casado, cont. púb., DNI 4.111.057, J. Bonifacio 166, 2º Cap., nac. 16/8/33 y Jorge F. López Valle, argentino, casado, empleado, DNI 16.280.692, Av. La Plata 1057, 1º A, Capital Federal, nac. 27/12/62. Denominación: SOCAT SRL, dom. legal Ciudad de Buenos Aires. Sede social: José Bonifacio 166, p. 2. Plazo 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la prestación del servicio público de automóviles de alquiler con taxímetro, para lo cual está capacitada para ser titular de la respectiva licencia habilitante. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, teniendo plena capacidad jurídica. Capital $ 1.000. Adm., rep. legal y uso de firma social será ejercida por Jorge R. López, como socio gerente, por tiempo indeterm. Cierre ejercicio 28/2.

Gerente - Jorge Raúl López
Nº 170.057

**TAMESA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 856 L 108 T de SRL. Reforma. Por Esc. Nº 91 del 27/3/98 pasada al folio 248 ante el Reg. Not. 765 de Capital Federal, Oscar Manuel Fideli, cede, vende y transfiere a favor de Diego Mariano Fideli, seis cuotas de capital. Darío Fernando Murano cede, vende y transfiere a favor de Diego Mariano Fideli, siete cuotas de capital. La presente venta se realiza por sus valores nominales. Los socios han resuelto modificar las siguientes cláusulas: Cuarta, Quinta y Octava, quedando redactadas de la siguiente forma: "Cuarta: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil, dividido en sesenta cuotas de cien. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes. El mandato es por todo el tiempo social. Octava: ningún socio podrá transferir o ceder sus cuotas a personas extrañas a la sociedad sin la expresa conformidad de los demás socios.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 104.535

**TAXI NAON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado el 5/10/98: 1) Juan Francisco Bertolino cedió 294 cuotas a Karina Haydée Paz y 6 cuotas a Mirta Alicia Pallini; 2) se modifica el art. 4º del contrato que queda así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos seis mil dividido en 600 cuotas de 10 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la proporción siguiente: La cantidad de quinientas noventa y cuatro cuotas para la señora Karina Haydée Paz, o sea el 99% del capital social; y la cantidad de seis cuotas para la señora Mirta Alicia Pallini, o sea el 1% del capital social"; 3) se modificó el art. 5º que queda así: "Quinto: La administración, representación y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes ejercerán su mandato por todo el término de vigencia de la sociedad, en forma indistinta. Los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto Ley 595/63, y usarán su firma precedida del sello social para operar en cualquier Banco del país o del extranjero, a los fines de aperturas de cuentas corrientes, libramientos de cheques contra fondos depositados, sobre giros autorizados y/o cualquier otra actividad bancaria". 4) Renunció como gerente Juan Francisco Bertolino; 5) Se designa único gerente a Karina Haydée Paz; 6) Se traslada la sede social a Basualdo 212 Cap.

Abogada - Paola C. Longo
Nº 104.554

**TAXLINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por escritura del 10/9/98. Julio Roberto Lambert; cede y transfiere la totalidad de sus cuotas a: Roberto Eduardo Saúl Bronn. Y a Omar Luis Fabbro, argentino, soltero, comerciante, nació 1/10/62, DNI: 13.715.774, domicilio Moreno 970 P. 5º "19", Capital. Se modifica la cláusula 4º del contrato social: 4º El capital social se fija en la suma de $ 2.000.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 104.560

**TEÑIDOS FOL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 22.7.98. Juan Francisco Consoli renunció al cargo de gerente que tenía en la sociedad, y además modificaron la cláusula 5ª, designando gerente a Carlos Enrique Consoli.

Apoderado - Oscar González
Nº 104.579

**TEXPAMPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En esc. del 20-8-98, Reg. 195, Cap.: a) Por aporte en efectivo, se aumentó el capital social a $ 60.000.-, totalmente suscripto e integrado y dividido en 60.000 cuotas de v/n $ 1.- c/u. b) Los socios Graciela Mabel Lamarque y Josefina María Teresa Vallivero, quienes se retiran de la sociedad y Eduardo José Vaira y Juan Máximo Bassi, que permanecen, cedieron, en partes iguales, 12.000 cuotas a quienes, por $ 12.000.-, las adquieren en partes iguales, nuevos socios, Roberto Buenaventura Pellegrino, argentino, nacido 26-8-57, casado, comerciante, MI 13.385.399, domicilio Colombres 148, 8º "A", Cap. y Omar Rubén Menardi, argentino, nacido 12-7-65, divorciado, técnico textil, MI 17.318.909, domicilio G. J. Posadas 2124, Munro, Buenos Aires. Cuadro de capital: Sres. Vaira y Bassi, 24.000 cuotas c/u. Sres. Pellegrino y Menardi, 6.000 cuotas c/u. c) Rep. legal y uso firma social, exclusiva e indistinta de los socios Eduardo José Vaira y Juan Máximo Bassi. Se modifican cláusulas 4ª y 5ª del contrato social.

Escribano - Carlos G. Pellegrino
Nº 104.576

**TRANSMAX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/10/98, los Sres. Miriam Susana López y Juan Pablo Cozzaglio renunciaron al cargo de gerente respectivamente ratificando la modificación publicada en el Boletín Oficial el 21.9.98 bajo Nº Recibo 100.134 en sus cláusulas Cuarta y Quinta.

Autorizada - Mirtha Beatriz González
Nº 104.610

**TREBEZA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 28, 10/98, Reg. 1313, Cap.; Socios: Ricardo Alberto Zanini, nac. 7-1-49, D.N.I. 18.234.749, dom. en Quirno 866, Cap.; y Marcela Beatriz Trejo, nac. 13-10-69, D.N.I. 21.052.943, dom. en Virrey Liniers 1261 PB "1", Cap., ambos arg., solt., comerc.; Plazo 99 años; Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la fabricación y venta de pan en todas sus formas, facturas, masas, sándwiches y todo otro producto propio de la actividad panaderil; venta de comidas preparadas, elaboración de empanadas, fiambrería, bebidas y toda otra actividad relacionada con la venta de productos alimenticios; así como la explotación de fondos de comercio del ramo gastronómico, restaurante, pizzería, casa de té, bar, elaboración de comidas y confituras, servicio de lunch, catering, organización de eventos, financiamiento de operaciones de carácter financiero permitidas por la legislación vigente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 12.000; Adm. y rep. legal 2 gerentes, Cierre de ejercicio: 31-12 anual; Sede social: San Martín 531 5º I, Cap.; Desig. de gerentes: Ricardo Alberto Zanini y Marcela Beatriz Trejo.

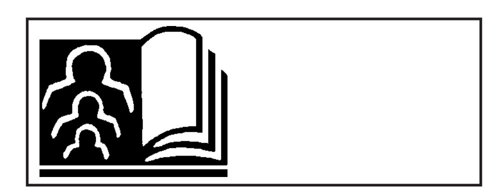
Apoderada - Elena Guadalupe Aguirre
Nº 104.614

**Y55**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Jacky Mugrabi, argentino naturalizado, empresario, 29/12/62, D.N.I. 18.757.024 N, Concordia 4651, Capital Federal; Elvio Edgardo Calligaris, argentino, licenciado en administración de empresas, 4/2/64, D.N.I. 16.821.394, Sanabria 4188, Capital Federal y Julia Diana Irene Sepic, argentina, psicóloga, 1/11/55, D.N.I. 11.836.883, Juana Azurduy 3353, 2º piso, "I", Capital Federal, todos casados. 2) Esc. Nº 2724 del 14/10/98, Fº 13.663 del reg. 393 de Capital Federal. 3) Y55 S.R.L. 4) Callao 220, 4º piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La manipulación, transporte, transformación, tratamiento y disposición final de residuos considerados peligrosos o que puedan causar daño, en forma directa o indirecta, a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general. La construcción, operación o explotación, fabricación y exportación, parcial o integral de plantas de tratamiento y/o disposición final de residuos considerados peligrosos y de la maquinaria y herramental necesarias para su operación. Servicios de consultoría ambiental. El ejercicio de mandatos de todo tipo, representaciones, consignaciones o servicios civiles y comerciales relacionados con el objeto social. La compra, venta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales. La realización de las operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 90 años a contarse desde su inscripción. 7) $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas. 8) Jacky Mugrabi queda designado gerente por el término de duración de la sociedad. 9) 31/12 c/año.

Escribana - Betina Valeria de Luca
Nº 170.041



## 1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**EL LOBIZON**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/8/98 se aprobó aumentar el capital a $ 12.000 y su transformación en sociedad anónima, sin retiro de socios; Fecha del instrumento de transformación: 13/10/98. Denominación: EL LOBIZON S.A.; Objeto: a) La explotación de establecimientos agropecuarios en general; la realización de negocios agrícolas y ganaderos, forestales; de tambo y/o granja y cualquier explotación comercial y/o industrial que se relacione directa o indirectamente en forma subsidiaria o complementaria con el objeto principal. B) La industrialización, comercialización, distribución, importación y explotación de hacienda, aves, pescados, carnes en general, cereales, semillas, frutas, verduras, conservas, productos forestales, frutos del país en general y sus afines; Capital: $ 12.000; Domicilio: San Martín 50 piso 6º, Capital Federal; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 ejercicio. Prescinde de sindicatura. Presidente: Jenaro Pedro Luis García Oliver. Director Suplente: Mercedes Torino de García Oliver. Representación Legal: Presidente; Cierre de ejercicio: 30/11.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 170.083

**LAS LUISAS**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 31/8/98 se aprobó aumentar el capital a $ 12.000 y su transformación en sociedad anónima, sin retiro de socios; Fecha del instrumento de transformación: 9/10/98. Denominación: LAS LUISAS S.A.; Objeto: a) La explotación de establecimientos agropecuarios en general; la realización de negocios agrícolas y ganaderos, forestales; de tambo y/o granja y cualquier explotación comercial y/o industrial que se relacione directa o indirectamente en forma subsidiaria o complementaria con el objeto principal. B) La industrialización, comercialización, distribución, importación y explotación de hacienda, aves, pescados, carnes en general, cereales, semillas, frutas, verduras, conservas, productos forestales, frutos del país en general y sus afines; Capital: $ 12.000; Domicilio: Juncal 615 Piso 3º "A", Capital Federal; Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 10 miembros por 1 ejercicio. Prescinde de sindicatura. Presidente: Guillermo Amadeo Barzi. Director Suplente: Inés Paulina García Oliver de Barzi. Representación Legal: Presidente; Cierre de ejercicio: 30/11.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 170.084

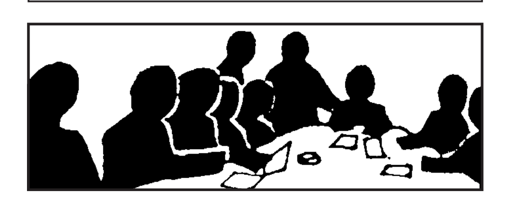
**RINA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La asamblea del 1/7/1998 aprobó el aumento del capital social a $ 10.000,00; el cambio de socia administradora que quedará a cargo de Valeria Iattarelli Rimoldi; el nombramiento del Dr. Saúl Witis, argentino, nacido el 6 de abril de 1927, casado, contador público, L.E. Nº 4.030.324, con domicilio en la calle Paraná 1627/33, Martínez, Provincia de Buenos Aires, como administrador suplente y la reforma de los artículos cuarto, sexto y octavo del contrato social.

Autorizado - José Luis Scarinci
Nº 170.106

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ACADEMIA NACIONAL DE FARMACIA Y BIOQUIMICA**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1998, a las 16:30 hs., en Junín 958, Ciudad de Buenos Aires para la "Lectura, consideración y aprobación del proyecto de modificación del Estatuto y del Reglamento General de acuerdo al Decreto Ley Nº 4362/55 y Ley 24.284/97", según textos respectivos propuestos. Consejo de Administración, Académico Juan Carlos García Fernández.

Presidente - Juan C. García Fernández
Secretaria General - Clyde N. Carducci
e. 27/10 Nº 170.122 v. 27/10/98

**ADEPREC: ASOCIACION DE PROTECCION RECIPROCA ENTRE EL PERSONAL TELEFONICO JUBILADO Y PENSIONADO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Insc. 409. El Consejo Directivo de ADEPREC convoca a los socios a Asamblea Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1998 a las 19 hs., en nuestra sede, Salta 158, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Lectura Acta Asamblea Extraordinaria anterior.
3º) Considerar actuación respecto de Sede Social.

Presidente - Arcadio I. Fochile
Secretario - Ricardo Riu

NOTA: De las Asambleas: Para constituir esta Asamblea se requiere de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, caso contrario, transcurridos treinta minutos de la hora fijada en la convocatoria, quedará constituida con el número presente siempre que éste no sea menor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
e. 27/10 Nº 170.134 v. 27/10/98

**ALEJANDRO LLAURO E HIJOS S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas en 1ª convocatoria y a las 11.00 en 2ª convocatoria, en Suipacha 664, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del síndico y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

Vicepresidente - Héctor Bonavita
e. 27/10 Nº 170.295 v. 2/11/98

**ARGENMOTORS S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G. de J.: 1.542.647. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 19 de noviembre de 1998 a las 19:00 horas en la sede social, Av. Independencia 4141 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los temas y documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Distribución de utilidades y conformidad con lo establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio y Síndico a cuenta de utilidades del ejercicio actual.
5º) Determinación del número y elección de los Directores.
6º) Designación de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.

Presidente - Rubén E. Noto
e. 27/10 Nº 104.539 v. 2/11/98

**ASOCIACION MUTUAL INTERIOR DEFENSA Y JUSTICIA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Socios a la A.G.E., a efectuarse el 16/12/98, a las 20.00 hs. en la Av. Rivadavia 1559, 7º, "C" Cap. Fed., a fin de tratar, el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Reforma Estatuto Social.
3º) Otorgamiento facultades de Compra-Venta Inmuebles al Consejo Directivo.

Presidente - Carlos Alberto Oubiña
e. 27/10 Nº 104.582 v. 27/10/98

**ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS**

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL SUPERVISORES FERROVIARIOS, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1998 a las 12 hs., en su local sito en Calle 79 Nº 1859/63, San Martín, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización al 31 de julio de 1998.
3º) Informe Convenios firmados con Sindicatos y/o Mutuales.
4º) Tratamiento Art. 24 Inc. c) Ley 20.321 y Resolución 152/90 del I.N.A.C. y M.

Presidente - Moisés J. Abou Medlej
Secretario - Ricardo A. Rivas

Art. 39º del Estatuto: Las Asambleas sesionarán válidamente con la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Media hora después de la señalada en la Convocatoria, la Asamblea se constituirá con cualquier número de socios que concurran y que no podrá ser inferior a la totalidad de los miembros titulares del Consejo y Organo de Fiscalización. Las decisiones se tomarán por la mayoría de la mitad más uno de los socios presentes, salvo los casos de revocación de mandato o en los que el presente Estatuto fije una mayoría superior. En ninguna Asamblea, cualquiera sea el número de socios presentes, podrán considerarse asuntos no incluidos en la Convocatoria. En los asuntos relacionados con su gestión, los miembros del Consejo Directivo y del Organo de Fiscalización, tendrán voz pero no voto. El Presidente de la Asamblea, sólo tendrá voto en caso de empate y siempre que el asunto en discusión no esté relacionado con su actuación o con el Consejo Directivo. Los socios activos participarán personalmente en las Asambleas, no siendo admisible el voto por poder.
e. 27/10 Nº 169.857 v. 27/10/98

**AVALUAR S.G.R.**

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Señores Socios de AVALUAR SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1998 a las 12 y 13 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse quórum para la primera convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 1er. Ejercicio Económico, irregular de 8 días, cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora en el período indicado en el punto 2.
4º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1998.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación de honorarios para Consejeros y Síndicos por el Ejercicio Nº 1 cerrado al 30 de junio de 1998 y por el Ejercicio Nº 2 a cerrar el 30 de junio de 1999.
7º) Fondo de Riesgo. Fijación de su rendimiento y fecha a partir de la cual se pone a disposición de sus titulares, de acuerdo con lo previsto en los puntos a) y b) del artículo 24 del Estatuto Social.
8º) Consideración de la propuesta del Consejo de Administración de fijar en cuatro veces el monto del fondo de riesgo la cuantía máxima de garantías a otorgar durante un ejercicio, y mantenimiento de dicha cuantía para la restitución de los aportes al fondo de riesgo a los socios protectores prevista en los artículos 24 y 52 inciso c) del Estatuto Social.
9º) Determinación del costo de las garantías, del mínimo de contragarantías a requerir a los socios partícipes dentro de los límites fijados por el Estatuto Social y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones a conceder por el Consejo de Administración.
10) Política de inversión de los fondos sociales.
11) Consideración de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos socios.
12) Consideración de la inscripción de la sociedad en el registro habilitado por el Banco Central de la República Argentina. El Directorio.

Presidente - Guillermo O. Busso

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para el acto, a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. Piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2.
e. 27/10 Nº 170.101 v. 2/11/98

### "C"

**CARLOS A. SALAZAR S.A.C.I.F. y M.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA)

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 18 de noviembre de 1998 a las 11:00 horas en la Sede Social de la calle Corrientes Nº 524 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos pertinentes, correspondientes al vigésimo séptimo Ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998.
3º) Designación y Remoción de Directores y Director Suplente, y reconsideración de las retribuciones de ellos.
4º) Consideración del destino del resultado del Ejercicio.
5º) Responsabilidades de los Directores por su actuación hasta la fecha.

Presidente - Carlos A. Salazar

NOTA: Para intervenir en las Asambleas los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados respectivos en la sede social, Corrientes 524 Piso 3º Capital Federal con cuatro (4) días de anticipación, dentro del horario de 10:00 a 13:00 y 14:00 a 16:00 horas. Dicho plazo caducará el 12 de noviembre de 1998, a las 16:00 horas.
e. 27/10 Nº 170.146 v. 2/11/98

**CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS**

CONVOCATORIA

Señores Asociados: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de octubre de 1998, a las 20 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación correspondiente al 21º Ejercicio Económico del CLUB DEL PERSONAL DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS, referida a la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos para el Ejercicio Finalizado el 30/6/98.
2º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para el período 1998-2002, según lo prescripto en los Estatutos de la Institución. A tales efectos se determina que:
A) Las listas completas deberán presentarse en la Sede Social del Club hasta el día 26 de octubre de 1998.
B) Estarán compuestas por: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-secretario, Tesorero, Pro-tesorero, 4 (cuatro) Vocales Titulares y 4 (cuatro) Vocales Suplentes, 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares y 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes.
C) El número de cada lista se dará por orden de presentación que deberá realizar el Apoderado en dos (2) copias, una de las cuales servirá como recibo de presentación de la misma. Deberá agregarse a ellas nombre apellido y Doc. de Identidad de los Fiscales que representen a cada lista.
3º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria. La Comisión Directiva.

Secretario - Darío Arrieta
e. 27/10 Nº 170.152 v. 27/10/98

**COMPAÑIA QUIMICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 12,00 horas en 1ª convocatoria y a las 13.00 en 2ª convocatoria, en Suipacha 664, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998 y destino de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998;
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración de la gestión del síndico y remuneración del mismo por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
6º) Elección de síndicos.

Vicepresidente - Héctor Bonavita
e. 27/10 Nº 170.294 v. 2/11/98

**C.R.I.B.A.**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 10.539: Convócase a los Señores Accionistas de C.R.I.B.A. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas en la Sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 1º (1200), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Designación de un Síndico Titular y un Suplente por un año. El Directorio.
Síndico Titular - Roberto Mc Lean
e. 27/10 Nº 170.149 v. 2/11/98

**"D"**

**DELI BEST**
**S.A.**

CONVOCATORIA

En aviso de convocatoria publicado en fecha 8/10 a 15/10/98, según recibo Nº 0044-00102464, en 1er. punto Orden del Día,

**DONDE DICE:** 2"5-11-98"

**DEBE DECIR:** "20-1-98".
Presidente - J. Shusshein
e. 27/10 Nº 104.584 v. 27/10/98

**"E"**

**ESTANCIA MARIA BEHETY**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia 1.602.191. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 15,30 horas, y 16:30 horas en primera y segunda convocatoria, en el domicilio social de Av. Presidente Roque Sáenz Peña 547, 1º Piso Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de junio de 1998.
3º) Ratificación de la designación del Director efectuada por el síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y honorarios a Directores y Síndicos.
5º) Distribución de utilidades: Distribución de dividendos en efectivo y/o en acciones.
6º) En caso del pago de un dividendo en acciones: Aprobación de aumento del Capital Social dentro del quíntuplo y la emisión de acciones. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 27/10 Nº 170.141 v. 2/11/98

**"G"**

**GOMERIAS RUBIO**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Expediente Nº 20.290. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1998, a las 19.30 horas en Avda. Rivadavia Nº 5991 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firma el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los elementos determinados por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 32 cerrado el 31 de julio de 1998;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Determinación del número y elección de los Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Presidente - Enrique Marcelino Estévez
e. 27/10 Nº 170.078 v. 2/11/98

**"I"**

**INNOVACION MEDICA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643, piso 3º, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del acuerdo transaccional alcanzado con el Instituto de Servicios Sociales del Personal Ferroviario, dándole o no aprobación.
Presidente - Mario Kamelman
e. 27/10 Nº 104.552 v. 2/11/98

**"L"**

**LASA LIMPIEZA AMBIENTAL**
**S.A.C.I.I. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 16/11/1998 a las 10 hs. en Av. Alem 465 4º H Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 Inc. 1º Ley 22.903 del Ejercicio 24º cerrado el 30/6/1998.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Designación de Directores y Síndicos por el período 1998/2000.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Roberto E. Lagos
e. 27/10 Nº 170.073 v. 2/11/98

**"R"**

**RENTACO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la calle 25 de Mayo 611, 6º Piso, Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1998, a las 9:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas Correspondientes al Ejercicio Económico Nº 10, finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Análisis de la gestión llevada a cabo por el Directorio.
4º) Determinación de honorarios al Directorio.
5º) Análisis de los Resultados del Ejercicio.
6º) Elección de un nuevo Directorio ante el vencimiento de los mandatos actuales.
Capital Federal, 21 de octubre de 1998.
Presidente - Máximo Stocker

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nº 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 27/10 Nº 170.139 v. 2/11/98

**"S"**

**SANTA MARIA**
**S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1998 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arenales 2812 1º C, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de las retribuciones de los Administradores por el desempeño de funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
5º) Fijación de honorarios al Síndico y Contador Certificante.
6º) Disolución anticipada de la Sociedad. Administradora.
Administradora - María Elena L. de Moroni
e. 27/10 Nº 104.520 v. 2/11/98

**"U"**

**UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS VILLA MARTELLI**

CONVOCATORIA

La UNION VECINAL DE SOCORROS MUTUOS VILLA MARTELLI, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 5 de diciembre de 1998 a las 18,30 hs. en su sede Social, ubicada en la calle Laprida Nº 3477 de Villa Martelli, Partido de Vte. López: para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos (2) Asociados para que en representación de los Asambleístas firmen el Acta respectiva.
2º) Informe de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Junta Fiscalizadora.
3º) Ratificación o rectificación del incremento producido en los vales del Servicio Asistencial.
4º) Consideración de lo actuado por el Consejo Directivo en el presente Ejercicio.
Villa Martelli, 22 de octubre de 1998.
Presidente - Norberto E. Gamba
Secretario - Alfredo J. Fernández
e. 27/10 Nº 170.020 v. 27/10/98

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Julio Alvarez y Cía, representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap. avisa se rectifica edicto Nº 169509 de fecha 21/10 al 27/10/98 siendo la compradora Alicia Graciela Pioli dom. Av. Rivadavia 10855 Cap. del hotel sin comida sito en AVDA. ENTRE RIOS 1511, 2º y 3º piso Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 170.144 v. 2/11/98

Hijos de Manuel González Mogo S. A., representada por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: "Avenida de Mayo 1190 S. R. L.", con domicilio en la calle: Avda. de Mayo 1190, Capital Federal, vende a: José Marques da Fonseca Pereira, domiciliado en la calle: Humberto 1ro. Nº 701, Capital Federal, su Negocio de Playa de Estacionamiento, ubicada en la calle: AVDA. INDEPENDENCIA Nº 1167/69/71/75, P. B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Reclamos de Ley N/Oficinas.
e. 27/10 Nº 170.132 v. 2/11/98

El Dr. Alberto Oscar Dileo, Contador Público inscripto en el CPCECF en el Tº 119 Fº 158, con oficinas en Avda. Juan B. Alberdi 5433 de la Capital Federal informa de la transferencia por venta del 25 % indiviso de la razón social "Lama F., Enríquez J., Fondo J. y Lama G." Sociedad de Hecho que bajo el nombre de fantasía "La Paz" funciona en AV. JUAN B. ALBERDI 5502/10 esq. Miralla de la Capital Federal, con CUIT 33-65642623-9. La parte que se transfiere es la perteneciente al socio Enríquez Jaime (C. I. —PFA— 5.299.343) y el adquirente es otro socio: Lama Francisco (C. I. —PFA— 5.780.027) quien así pasa a ser propietario del 50 % del inmueble y su explotación. La nueva razón social será: "Lama F. Fondo J. y Lama G.", continuadora de la anterior, asumiendo su personal y la totalidad de sus activos y pasivos comerciales, fiscales, previsionales, laborales y patrimoniales. Informados sus otros dos socios de la novedad, los Sres. José Fondo Raiño (CI —PFA— nº 5.128.300) y Lama Gustavo Isaac (DNI 20.010.527) han prestado plena conformidad a la venta. Oposiciones cursar a la oficina del contador plazo de ley. Teléfono del Dr. Dileo 684-1618 o (15) 444-6891. El vendedor fija domicilio en Av. J. B. Alberdi 5674; el comprador constituye domicilio en la calle Remedios 3514; ambos de la Cap. Fed.
e. 27/10 Nº 170.044 v. 2/11/98

**"C"**

Couto y Cía. Repr. por Daniel E. Couto, Mart. Públ. c/ofic. en EE. UU. 719 Cap. avisa que el Sr. Daniel Carlos Tosca domic. Camacuá 189 Cap., vende a Amalia Mirta Pérez y Adriana Marcela Bressan, ambas en EE. UU. 719 Cap. el negocio de: (500.200) elab. de masas, past., sándw. y prod. simil. etc. (601.020) com. min. desp. pan y prod. afines (601.030) com. min. masas, bombones, sándw. (S/elab), sito en: CAMACUA 189 Cap. Reclamos de Ley y domic. de las partes mi oficina.
e. 27/10 Nº 170.040 v. 2/11/98

Se avisa que el Sr. Vicente Telie Rodríguez, con domicilio en Varela 18 7º 99, Capital Federal, vende a la Sra. Josefa Hortensia Telie con domicilio en J. B. Alberdi 2469 5º B, Capital, el negocio de Hotel Alojamiento, sito en CNEL. RAMON L. FALCON 2766, Capital. Reclamos de ley en Tte. Gral. Perón 1515 2º A Capital Federal.
e. 27/10 Nº 170.043 v. 2/11/98

**"E"**

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas, Tte. Gral. Perón 1410 2º P. capital, avisa: Que Silvia Leonor Rodríguez, domicilio Arenales 2872 2º P. "9" Capital, vende a Manuel Laureano Castillo y Jorge Kaufman, domicilio New York 2495 3º "A" Capital, el negocio del ramo de Casa de Lunch, Café Bar, despacho de bebidas, Whisquería, Cervecería, sito en esta ciudad, calle ECUADOR 1418 PB., libre de deudas, gravámenes y personal. Reclamos ley sus oficinas.
e. 27/10 Nº 170.055 v. 2/11/98

**"L"**

Daniel M. Vázquez, abogado, con of. en Av. San Juan 2877 Cap. Fed. avisa que "Pennacino Sociedad Anónima", dom. Lezica 4162 Cap. Fed. vende su negocio de Garage Comercial, sito en LEZICA 4162/64/72/74 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Alejandro A. Caminata, quien compra para sí y/o en comisión, dom. Sarratea 67, Morón, Prov. de Bs. As. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 170.069 v. 2/11/98

**"M"**

Rectificación Edicto publicado del 10 al 14/8/98, Recibo Nº 95.167. Se reemplaza Marta M. Fuentes por Julio A. Camarotte Villafañe. Transferencia Fondo de comercio sito en calle MEDRANO 669, Cap. Reclamo de ley en Medrano 669.
e. 27/10 Nº 170.100 v. 2/11/98

**"U"**

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba, Mat. 488 Dom. Av. Corrientes Nº 818 P. 13, Of. 1304 Cap., avisa que Juan Carlos Severino, Dom. Uriburu Nº 227 Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en URIBURU 227

Cap., dedicado a: Com. Minorista de golosinas envasadas, Quiosco y todo lo comprendido en la Ord. 33266, copias, reproducciones fotocopias (salvo imprenta), Oficinas de prestaciones de servicios de comunicaciones Urbanas, suburbanas internacionales, télex y fax, correo privado Expte: 38037-95, a la Sra. Lidia Cristina Fernández, Dom. Cafayate 1253, Cap. Reclamos de Ley Av. Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap.

e. 27/10 Nº 170.063 v. 2/11/98

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"A"**

**ADT CONSULTORES ASOCIADOS**
**S.R.L.**

Hace saber por un día que por instrumento privado del 2/10/98 los socios fijaron la sede social en Tucumán 315, 3º, Capital. La Letrada.

Abogada - Ana Ghiggeri
e. 27/10 Nº 170.112 v. 27/10/98

**ALCATEL TECHINT**
**S.A.**

Hace saber por el término de un día que la Asamblea OrdinarAia Unánime de Accionistas celebrada el 25 de agosto de 1998 designó nuevos miembros del Directorio, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Sr. Eduardo Rodolfo Baglietto; Vicepresidente: Sr. Miguel Canalejo Larrainzar; Directores titulares: Sres. Héctor Masoero, Bruno Tomasi, René Michel Gufflet; Directores Suplentes: Sres. Roberto Trivella, Manuel Ramos Domínguez, Juan Manuel Bugge, Carlos Valentín Tordomar y Antonio Semedo, Síndicos Titulares: Sres. Carlos Alberto René Lagomarsino, Martín Recondo, Juan José Valdez Follino; Síndicos Suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Juan Carlos Grassi, Marcelo Daniel Sonnante. El Directorio. Inscripción en I.G.J.: Fecha: 23/7/71 Nº 2556 Tº A Lº 74 Fº 313 Nº de Registro en I.G.J.: 255826/40569.

Abogada - Ariana Alejandra Sektman
e. 27/10 Nº 170.067 v. 27/10/98

**AUDINAC**
**S.A.**

(I. G. J. Nº 165.872/19024). Nueva composición del órgano de Administración. Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 21 de enero de 1998 se resolvió reelegir por el término de tres años a los señores Eduardo Daniel Ramírez y Rafael Carlos Simonutti como director titular y director suplente respectivamente, quienes aceptaron el cargo en dicha oportunidad, venciendo su mandato el 30 de septiembre del 2000. El Directorio

Antonio Rovegno
e. 27/10 Nº 170.046 v. 27/10/98

**"B"**

**BELCAR**
**S.A.**

**MANUFACTURAS SINTETICAS**
**S.A.**

FUSION DE SOCIEDADES

En los avisos publicados los días 2, 5 y 6 de octubre de 1998: Recibo Nº 167.203,
**DONDE DICE:** "...al 12 de septiembre de 1997", **DEBE DECIR:** "... al 31 de diciembre de 1997".
**DONDE DICE:** "... en Tomo A, Libro 93, de Sociedades Anónimas...", **DEBE DECIR:** "... bajo el número 2897, en Tomo A,...".
**DONDE DICE:** "... al 12/9/79", **DEBE DECIR:** ". al 31/12/97".

Presidente - Cimino Rossi
e. 27/10 Nº 170.114 v. 29/10/98

**BVQI ARGENTINA**
**S.A.**
**Nº Reg. 1.648.265**

Se hace saber por un día que por esc. Nº 579, del 1/10/98, Reg. 137 Capital, se protocolizaron actas de Asamblea y Directorio de fecha 2/9/98 de "BVQI ARGENTINA S.A.", L. N. Alem 1134, 9º, Cap., por renuncia al cargo de Director y Vicepresidente del Sr. Pablo Vicente, cuya renuncia se acepta.

Escribano - Ricardo Mihura Seeber
e. 27/10 Nº 170.028 v. 27/10/98

**"C"**

**CLINICA PRIVADA DE LA CIUDAD**
**S.R.L.**

En instrumento del 29/6/98 la socia Patricia Silvia Escobar de Palese renuncia al cargo de gerente.

Autorizada - María Teresa Terean
e. 27/10 Nº 170.116 v. 27/10/98

**"E"**

**EMILIO RODRIGUEZ E HIJO**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por instrumento privado del 12/8/98 unánimemente los socios determinaron que la gerencia indistinta será ejercida por Emilio Rodríguez Pérez, Héctor Rodríguez y María Lidia Rodríguez.

Abogada - Mabel Evelia Noseda
e. 27/10 Nº 104.570 v. 27/10/98

**"G"**

**GALICIA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Se comunica que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 25.9.98 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Abel Ayerza; Vicepresidente: Luis María Ribaya; Vocales: Daniel Antonio Llambías, Sergio Grinenco, Juan Miguel Woodyatt y Horacio Andrés Gracia. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Daniel Morgan, Luis Omar Oddone y Jorge Daniel Di Belli; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Maxwell, Alejandro Héctor Massa y Luis Alberto Curuchaga.

Abogada - Cristina T. Bono

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 15/10/98.

e. 27/10 Nº 168.750 v. 27/10/98

**GUNS**
**S.A.**

Se comuncia que por escritura Nº 1427 del 6/10/98, ante el Escribano David Goses, al folio 5033 del Registro Notarial Nº 1215 de esta Capital, a su cargo, la Sociedad "GUNS S.A.", protocolizó el Acta de Directorio del 9/9/98, Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 1/9/98 y Acta de Directorio del 11/9/98, que eligió el siguiente Directorio: Presidente: Fausto José Mingorance, Vicepresidente: Ramón Orlando Salgueiro y Director Suplente: Héctor Apolo Caggiano.

Escribano - David Goses
e. 27/10 Nº 170.047 v. 27/10/98

**"H"**

**HENEGAL**
**S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea del 7/10/98 se resolvió la apertura de la sucursal en la R. A. (art. 118 de la Ley 19.550) sin asignación de capital, nombrándose representante legal al Sr. Enrique Alfredo Rausch, argentino, L.E. 7.612.657, dom. Tucumán nro. 1506, 8º piso, of. 803, Cap. Fed., fijándose la sede social en Tucumán número 1506, 8º piso, of. 803, Cap. Fed.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 27/10 Nº 104.487 v. 27/10/98

**HERCULES NOBILE E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Disolución: Por E. 711 F. 1845 del 21.X.98. Reg. 1968 Cap. Fed. y Asambleas 30.IX.97 y 31.X.97. Disolvióse anticipadamante, aprobándose balance al 30.IX.97. Liquidadores: Santiago Félix Alcides Nobile, LE 4.378.975 y Alejandro Guillermo Nobile, LE 4.520.962; designados indistintamente. Nuevos síndicos: Titular: Abog. Alfredo Juan Gentile. Suplente: Cdor. Jorge Alejandro Albergoli. Nuevo Domicilio: Trasladado a Malabia 2173, planta baja "E", Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 27/10 Nº 170.049 v. 27/10/98

**HERCULES NOBILE E HIJOS**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Liquidación parcial art. 107 L. S.: Por Asambleas 30.IX.97 y 31.X.97, protocolizadas por E. 711 F. 1845 del 21.X.98. Reg. 1968 Cap. Fed. Procedióse adjudicar así inmueble Amenábar 21/23/27 C. F. FR 17-10.001 y FR 17-10.002. No existen obligaciones sociales sin cubrir.

Escribano - Carlos A. Cartelle
e. 27/10 Nº 170.051 v. 27/10/98

**"I"**

**IFPC INTERNATIONAL GROUP, INC.**
**Sociedad Anónima Extranjera**

Apertura de Sucursal (art. 118 L. S.), País de origen: Estados Unidos. Por acta del 17/8/98 se resolvió inscripción de sucursal en la República Argentina. Representante Legal: Mariana Inés Azar, DNI 13.955.661, Avda. de Mayo 1375, 4º Piso "A", Cap. Fed. Sede Sucursal: Alicia M. de Justo 550, 2º Piso, Cap. Fed. Sin asignación de capital

Dictaminante - Saúl R. Feilbogen
e. 27/10 Nº 170.119 v. 27/10/98

**IMFOC**
**S.A.**

Por resolución del Directorio de fecha 22/9/98 se resolvió el cambio de la sede social a la Avda. Rivadavia 1523, 5º piso, Capital Federal.

Escribano - Jorge A. Ricciardi
e. 27/10 Nº 104.543 v. 27/10/98

**INDUSTRIAS LEAR DE ARGENTINA**
**S.A.**

(IGJ Nº 1.615.130). Se comunica que en Asamblea General Ordinaria del 1/10/98 1998 se aceptó la renuncia del Presidente del Directorio Michael Kamsickas y del Director Titular Fabián Novara y consecuentemente se redistribuyeron los cargos designándose Presidente al Sr. Víctor Bértoli.

Autorizada - Beatriz López Provera
e. 27/10 Nº 104.518 v. 27/10/98

**INTERNATIONAL PHYCTON**
**S.A.**

Comunica —conf. art. 60 Ley 19.550— que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16 de junio de 1998, se ha aceptado la renuncia del Sr. Horacio Guillermo Miramontes al cargo de Presidente del Directorio y del Sr. Héctor Hugo Miramontes al de Vicepresidente del Directorio, designándose al Sr. Carlos Joaquín Francisco Puck como Presidente del Directorio y a la Sra. Andrea Alejandra Puck como Directora Suplente del Directorio.

Autorizada Especial - María del Carmen Rodríguez
e. 27/10 Nº 104.526 v. 27/0/98

**INTERPROVINCIAL**
**Sociedad Anónima**

Renuncia Vicepresidente: INTERPROVINCIAL S.A. comunica la renuncia de su vicepresidente, don Jorge Guillermo Juritz, DNI Nº 8.490.094, efectiva a partir 26/8/98, según Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/8/98.

Presidente - Ernesto Piovano
e. 27/10 Nº 170.030 v. 27/10/98

**"L"**

**LOM**
**S.A.**

Inscripta el 11-11-96 bajo el Nº 11172 del Libro 120. Artículo 60 - Ley 19.550: Por Esc. Nº 237 del 7-10-98 y por Asamblea General Ordinaria del 2-10-98, los accionistas de "LOM S.A." con sede social en Av. La Plata 569, Capital se reúnen y manifiestan que con fecha 22-9-98 se recibió la renuncia indeclinable al cargo de Presidente de Lucas Ojeda a partir del 30-9-98. La misma fue aceptada por unanimidad. Se designa al cargo de Presidente a la señora María Mercedes Olmedo, DNI 21.493.907, domiciliada en Cobo y Cuarapaligüe, Barrio B. Rivadavia, C 150, Capital y al cargo de Director Suplente al señor Angel José Sirio, DNI 4.639.580 domiciliado en Calle 832 Nº 635, San Fco. Solano.

Apoderada - Rosa Altube
e. 27/10 Nº 170.062 v. 27/10/98

**LOPEZ VALLE Y CIA**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1998, se resolvió fijar el Capital Social en $ 1000.

Gerente - Jorge Raúl López
e. 27/10 Nº 170.060 v. 27/10/98

**"M"**

**MEGA RED EMPRESARIA**
**S.R.L.**

El 7/10/98 por instr. priv., Santiago Alejandro Rocca vende, cede y transfiere 50 cuotas a Claudio José Ortiz y Daniel Alfredo Baena vende, cede y transfiere 50 cuotas a Juan Carlos Rocca. Renuncian al cargo de gerentes los señores Santiago A. Rocca y Daniel A. Baena. Se designa gerente a Claudio José Ortiz, D.N.I. Nº 18.315.587.

Abogada - Adriana V. Bottos

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/10/98.

e. 27/10 Nº 169.423 v. 27/10/98

**MYLAND IMPORT**
**S.A.**

Se hace saber por un día: que por Asamblea unánime del 15/7/98 y Acta de Directorio de la misma fecha el directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Sabino López López. Director Suplente: Liborio Martínez Sarabia.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Romanelli
e. 27/10 Nº 104.513 v. 27/10/98

**"P"**

**PRODUCTORA DE SERVICIOS PERIODISTICOS**
**S.A.**

Por acta de Asamblea del 31/8/98, protocoliz. en escrit. 453 del 24/9/98, en Reg. 1602. Cap. Fed. se aceptó renuncia de Presidente Jorge Carlos Brinsek, Director Oscar Ramón Alfonso y Director Suplente Margarita Ferreyra de Alfonso.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster
e. 27/10 Nº 170.066 v. 27/10/98

**"R"**

**RENIL**
**S.A.**

Se hace saber que por esc. Nº 2290 del 7/10/98, pasada al folio 7158 del Reg. 726 de esta Ciudad, ante la esc. Ana María Movrin, se cambió el domicilio de la sede social a Lavalle 538, Piso 8º, Of. 805, C.F.

Escribana - Ana María Movrin
e. 27/10 Nº 170.105 v. 27/10/98

**RICKSON**
**S.A.**

Comunica que por Acta del 14/8/98 fue designado el siguiente directorio: Presidente: Sr. Diego Hernán Pellegrino; Director Suplente: Horacio Luis Colarez.

Presidente - Diego Hernán Pellegrino
e. 27/10 Nº 170.130 v. 27/10/98

**ROVESA**
**S.A.**

(L. 92, T. A. del Registro Público de Comercio). Se rectifican las publicaciones de fecha 3/8/98, 4/8/98 y 5/8/98 realizadas en el Boletín Oficial. Se hace saber por 3 días que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 27 de julio de 1998 los accionistas de ROVESA S.A.

domiciliada en Sarmiento 643, 7º piso (Libro 92, Tomo A del Registro Público de Comercio de fecha 15 de octubre de 1998) resolvieron: Reducir el capital social en la suma de $ 0,046, llevándolo de $ 0,053 a $ 0,007 con el rescate y cancelación de 460.818 acciones de V/N $ 0,0000001. Activo anterior: $ 1.931.438,96. Activo posterior: $ 304.289,63. Pasivo anterior: $ 53.666,16. Pasivo posterior: 53.666,16. Patrimonio neto anterior: $ 1.877.772,80. Patrimonio neto posterior: $ 250.623,47. Oposiciones de ley: Sarmiento 643, 7º piso, Capital Federal.

Director - Alfonso C. de Laferrere
e. 27/10 Nº 170.143 v. 29/10/98

"S"

**SAN TELMO APPART & RENT**
**S.A.**

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 56 del 10 de octubre de 1996, se cambia el domicilio social de la sociedad a Defensa 552 de esta Ciudad.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
e. 27/10 Nº 170.032 v. 27/10/98

**SAN TELMO APPART & RENT**
**S.A.**

Se comunica que por Acta de Directorio Nº 26 del 10 de octubre de 1996, se distribuyeron los cargos: Presidente: Miguel Eduardo Zorraquín; Directora Suplente: María Cristina Galli Villafañe.

Escribano - Arturo Bas Cafferata
e. 27/10 Nº 170.033 v. 27/10/98

**SEGURO DE DEPOSITOS**
**S.A.**

SEDESA-Fondo de Garantía de los Depósitos. En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, SEGURO DE DEPOSITOS S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del art. 1º del Decreto 540/95 (B.O. del 18/4/95) —modificado por el Decreto 1292/96 (B.O. del 18/11/96)— como consecuencia de la Ley 2485 (B.O. del 18/4/95), ascendía al 30 de septiembre de 1998 a la suma de U$S 189.418.471,23. Dicha cantidad ha sido auditada y verificada por KPMG-Finsterbusch Pickenhayn Sibille.

Presidente - José Carlos Jaime
e. 27/10 Nº 170.068 v. 27/10/98

**SIELEC INGENIERIA**
**S.A.**

I. — SIELEC INGENIERIA S.A. con domicilio en Paraguay 794 5º Cap. Fed. inscripta el 27/8/91 bajo el Nº 6409 Libro 109 Tomo A de Sociedades Anónimas, ha resuelto Reducir su Capital. II. — Valuación del Activo y el Pasivo de la sociedad al 30/6/98 Activo $ 515.315,68.- Pasivo $ 104.060. III. — En la Asamblea Extraordinaria del 10/08/98 de la Sociedad se aprobó la Reducción de Capital de $ 571.500.- a $ 387.000.- Como consecuencia de la Reducción el Capital Accionario es de $ 184.500.- Se reformó el Estatuto Social. Oposiciones y reclamos de Ley, en Paraná 774 4º piso of. "A" Capital Federal.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 27/10 Nº 104.551 v. 29/10/98

**STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA**

En su reunión de Consejo de Calificación del día 22 de octubre de 1998, ha calificado las siguientes emisiones:

*Cuotapartes del Fondo Común de Inversión BNP Certificados de Depósitos Bancarios, con BNP Asset Management Argentina S.A. S.G.F.C.I. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión fue aprobada por Acta de Directorio Nº 22 de fecha 31 de agosto de 1998, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "AAA":

Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Apoderado - Diana Mondino
e. 27/10 Nº 170.097 v. 27/10/98

"T"

**TANAKA**
**S.A.**

Inscripto bajo el Nº 1335, L.1 T. S.A. en fecha 27/4/98. Comunica que por Acta de Directorio Nº 1 de fecha 5/5/98 y por Acta de Asamblea Ordinaria Extraordinaria Nº 2 del 15/5/98, se resolvió por unanimidad Aceptar las renuncias del Presidente Sr. Miguel Angel Valle y del Director Suplente Sra. Delia Inés Villalba. En su reemplazo se nombró con el cargo de Presidente a la Sra. María Leonor Silaui y Director Suplente el Sr. Rodolfo Ernesto Brandalise por el término de 2 ejercicios. También se resolvió de manera unánime el cambio de la sede social a la calle Berutti Nº 4480, piso 2, depto. B de la Cap. Fed.

Abogada - Vivian M. Granelli
e. 27/10 Nº 170.018 v. 27/10/98

**TAX VALLE**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Por instrumento privado de fecha 21 de octubre de 1998 se resolvió fijar el Capital Social en $ 1.000.

Gerente - Jorge Raúl López
e. 27/10 Nº 170.058 v. 27/10/98

**TELEVISION SATELITAL CODIFICADA**
**S.A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 4/5/98, se nombraron las actuales autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Carlos Vicente Avila; Vicepresidente: José María Sáenz Valiente; Directores Titulares: Luis Benjamín Nofal; Ricardo Javier Anglada; Alejandro Burzaco; Alejandro Urricelqui.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 27/10 Nº 170.081 v. 27/10/98

**THE EVENT SERVICE**
**S.A.**

IGJ Nº 2686, Lº 104 SRL. Por instrumento privado de fecha 15/10/98, se designó gerente al Sr. Nick Douglas Stareselsky, DNI 92.350.333. Expediente 1.618.429.

Abogada - Sandra Puchernau
e. 27/10 Nº 104.503 v. 27/10/98

**TINTORERIA INDUSTRIAL AMITEX**
**S.R.L.**

Hace saber por un día que por instrumento privado del 2/10/98 los socios resolvieron cambiar la Sede Social a Tucumán 315 3º Piso de Capital Federal.

Abogada - Ana Ghiggeri
e. 27/10 Nº 170.113 v. 27/10/98

**TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR**
**S.A.**

ACTO DE EMISION DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES

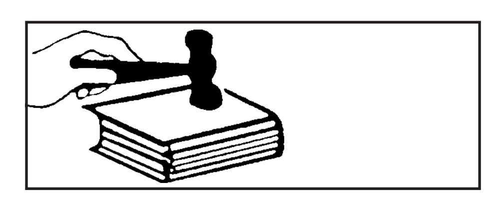
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A. (en adelante, la "Sociedad"), una sociedad anónima con domicilio legal en Don Bosco 3672 (1206) Buenos Aires, República Argentina, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 24 de noviembre de 1992, con un plazo de duración que finaliza el 30 de noviembre de 2091, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 1º de diciembre de 1992, bajo el Nº 11.668, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, emitirá las Series AN, AÑ, AO, AP y AQ por un total de US$ 100.000.000 de la Primera Clase de Obligaciones Negociables a Corto Plazo bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Corto Plazo por US$ 150.000.000 autorizado por Certificado Nº 145 del 20 de marzo de 1997 de la Comisión Nacional de Valores (el "Programa"). El Programa fue dispuesto por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 17 de febrero de 1997 y sus condiciones de emisión complementadas por las reuniones de directorio de fecha 19 de febrero de 1997, 7 de julio de 1997, 15 de octubre de 1997, 19 de enero de 1998, 20 de abril de 1998, 20 de julio de 1998 y 20 de octubre de 1998. Las características específicas de las Series AN, AÑ, AO, AP y AQ han sido fijadas por las Actas de Emisión de fecha 19, 21 y 22 de octubre de 1998, respectivamente. De acuerdo con el artículo cuarto de sus estatutos, la Sociedad tiene por objeto la prestación del servicio de transporte de gas natural por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y la realización de actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen. A la fecha de actividad principal de la Sociedad es la prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias o subsidiarias. Conforme a los estados contables correspondiente a los períodos de nueve meses terminados el 30 de septiembre de 1998 y 1997, el capital social de la Sociedad se encuentra totalmente suscripto e integrado y asciende a $ 794.495.283, representado por 405.192.594 acciones Clase "A" ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; 365.467.831 acciones Clase "B" ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción; y, 23.834.858 acciones Clase "C" ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El patrimonio neto de la sociedad al 30 de septiembre de 1998 era de Miles de Pesos $ 1.034.017. Las Series AN, AÑ, AO, AP y AQ se emiten por un total de US$ 100.000.000 (Dólares estadounidenses cien millones), de acuerdo al siguiente detalle: Serie AN: por un valor nominal de US$ 20.000.000 emitidos con fecha 19 de octubre de 1998, y con vencimiento el 19 de enero de 1999; Serie AÑ: por un valor nominal de US$ 20.000.000 emitidos con fecha 20 de octubre de 1998 y con vencimiento el 20 de enero de 1999; Serie AO: por un valor nominal de US$ 20.000.000 emitidos con fecha 21 de octubre de 1998 y con vencimiento el 21 de enero de 1999; Serie AP: por un valor nominal de US$ 20.000.000 emitidos con fecha 22 de octubre de 1998 y con vencimiento el 22 de enero de 1999; y Serie AQ por un valor nominal de US$ 20.000.000 emitidos con fecha 23 de octubre de 1998 y con vencimiento el 25 de enero de 1999. La amortización de los Títulos de cada una de las Series se efectuará en cada una de sus respectivas fechas de vencimiento, mediante un único pago total a su valor nominal. Las Series de la Primera Clase se emiten con descuento sobre su valor nominal y no devengan intereses. Precio de Subscripción: Serie AN: 98,68%; Serie AÑ: 98,68%; Serie AO: 98,68%; Serie AP: 98,67% y Serie AQ: 98,63%. Con anterioridad a las presentes emisiones, la Sociedad emitió: US$ 200.000.000 y US$ 100.000.000 bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables de hasta US$ 500.000.000; US$ 150.000.000 bajo el programa global para la emisión de obligaciones negociables de hasta US$ 350.000.000. Respecto a la Primera Clase de Obligaciones Negociables a Corto Plazo bajo el Programa de Obligaciones Negociables a Corto Plazo por US$ 150.000.000 autorizado por Certificado Nº 145 del 20 de marzo de 1997 de la Comisión Nacional de Valores se han emitido anteriormente a la presente emisión las siguientes Series: Serie AH: Monto: US$ 20.000.000, Fecha de Emisión: 20 de julio de 1998, Fecha de Vencimiento: 19 de octubre de 1998; Serie AI: Monto: US$ 20.000.000, Fecha de Emisión: 21 de julio de 1998, Fecha de Vencimiento: 20 de octubre de 1998; Serie AJ: Monto: US$ 20.000.000, Fecha de Emisión: 22 de julio de 1998, Fecha de Vencimiento: 21 de octubre de 1998; Serie AK: Monto: US$ 20.000.000, Fecha de Emisión: 23 de julio de 1998, Fecha de Vencimiento: 22 de octubre de 1998; Serie AL: Monto US$ 20.000.000, Fecha de Emisión: 24 de julio de 1998, Fecha de Vencimiento: 23 de octubre de 1998; Serie ALL: Monto: US$ 30.000.000, Fecha de Emisión: 21 de septiembre de 1998, Fecha de Vencimiento: 21 de diciembre de 1998; Serie AM: Monto: US$ 20.000.000, Fecha de emisión: 24 de septiembre de 1998, Fecha de Vencimiento: 23 de diciembre de 1998. Desde la creación de este Programa la Sociedad ha efectuado remisiones sucesivas de Series de similares características a las descriptas. Las Obligaciones Negociables están garantizas por Dresdner Bank AG, Sucursal Nueva York, quien ha otorgado una carta de crédito irrevocable de conformidad con los términos y condiciones que se detallan en el Prospecto y la documentación integrante del Programa.

Autorizada - Victoria Quade
e. 27/10 Nº 170.074 v. 27/10/98

**TREIN**
**S.A.**

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 4/8/97 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Pablo Reynal al cargo de Vicepresidente. Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 3 del 28/8/97 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Néstor José Dercye al cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio integrado por: Luis Fernando Real como Presidente; Rubén Oscar López Vicepresidente; Jorge Roberto Torres y Pablo Natalio Dabas Directores Suplentes.

Escribana - Bibiana Ronchi
e. 27/10 Nº 170.117 v. 27/10/98



## 2.4 REMATES COMERCIALES

### NUEVOS

El martillero público, Pedro Gonzales Chaves, comunica por dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A., de conformidad con lo previsto en el Art. 16 de la Ley 24.855 y el Art. 26 del Decreto Nº 924/97 del Poder Ejecutivo Nacional, reglamentario de la citada ley, en virtud de haber ejercido el Banco el derecho de preferente vendedor en los autos "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS BESARES 2860 c/ FERNANDEZ DOMINGO EDUARDO s/Ejec. de Expensas", Expte. Nº 20.191/96, los que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550 6º piso, de la Capital Federal, rematará el día 5 de noviembre de 1998 a las 15 horas, en el Salón Auditorio del Banco Hipotecario S.A., casa central, sito en la calle Defensa 192 3er. subsuelo, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Besares 2860, 1º piso, unidad funcional nº 13, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 43, Manz. 144, Parc. 5a. Matrícula Nº FR 16-929/13. Se trata de un departamento compuesto de living comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Superficie total: 37,79 m2. Porcentual 8,78 %. El mismo se encuentra ocupado de acuerdo a constancias del expediente nº AN 0755-00-09817 c/FERNANDEZ DOMINGO EDUARDO. Exhibición: 29 y 30 de octubre de 10 a 12 horas. La venta se realiza ad corpus en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Los impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes anteriores a la aprobación de la subasta serán abonados con el monto obtenido en la misma, previa satisfacción del crédito del B.H. S.A., de conformidad con lo prescripto por el Art. 37 de la ex Carta Orgánica del Banco, norma vigente para las operaciones concretadas y que se concreten dentro del plazo de 10 años a partir de la vigencia de la Ley 24.855. Base: $ 28.000, Seña 10 %, Comisión 3%, más el IVA sobre la 6º parte de la misma. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El 10 % del precio se deberá abonar dentro de los cinco días de la comunicación de la aprobación del remate por parte del Banco, el 80 % restante de abonará con un crédito que otorgará el Banco conforme las condiciones de las líneas de crédito "Acceso Inmediato", en los plazos y condiciones relacionados a los ingresos del comprador. A partir de la aprobación de la subasta, correrán por cuenta del Comprador los impuestos, tasas, contribuciones y expensas que afecten el inmueble. El inmueble mantendrá el actual gravamen hipotecario hasta tanto se escriture la transferencia del dominio. Deudas: Aguas Arg. $ 409,65 al 12-8-98, O. Sanitarias $ 151,38 al 14-8-98 ABL: $ 645,67 al 13-8-98 y Expensas: $ 11.049,29 al 09-09-98. Serán a cargo del comprador los gastos y honorarios correspondientes a la escrituración. La posesión y escrituración del inmueble deberá solicitarse ante el Juzgado Interviniente y esta última conjuntamente con la hipoteca se llevará a cabo por el escribano que designe el Banco. En cuanto a la deuda por expensas, será de aplicación, de corresponder el Art. 17 de la ley 13.512, es decir que la obligación que tienen los propietarios de contribuir al pago de las expensas y primas de seguro total del edificio, sigue siempre al dominio de sus res-

pectivos pisos o departamentos en la extensión del Art. 3.266 del Código Civil, aun con respecto a las devengadas antes de su adquisición. No se aceptará la compra en comisión ni la transferencia o cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Informes: BH. Casa Central o martillero Pedro Gonsales Chaves. Viamonte 748 2º piso. Te/fax 322-2789/3913.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Pedro A. Gonzales Chaves, martillero.
Mariano Silbert, Coord. Responsable.

e. 27/10 Nº 170.123 v. 28/10/98

Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud Sociedad Anónima -—E D C A D A S S A—, comunica y hace saber por un día, en virtud de las facultades conferidas por la Administración Federal de Ingresos Públicos, y lo dispuesto en Título II - Inciso V del Código Aduanero (Ley 22.415 y sus modificaciones y art. 34 - apartado 3 - inciso B), 49 párrafo 3 y 52 párrafo 3 del Decreto Reglamentario Nº 1001/82, que el martillero Augusto L. Baistrocchi, rematará los días 29 y 30 de octubre de 1998, a partir de las 12.00 horas, en Rodríguez Peña 254 (Salón de la Casa Suiza), de esta Capital Federal, los siguientes bienes: cuatriciclo motor Yamaha - carabinas y escopetas - carabina competición - motores turbopropulsores y rotores de repuesto - Tanques p/agua - Bomba presurizadora aire S. Pipper - Aparato prezurizador Ratto - Unidad de comunicación Airshow - Paleta p/rotor turbina Aircraft - radar marino para navegación satelital - piloto automático - chalecos salvavidas talle univ. - redes plásticas p/pesca - estación meteorológica portátil - centrales p/trabajo en grupo multimedia c/acces. p/instal - monitores - cd software educativo niños - impresoras láser, color - plaquetas ampro - cabezales p/ impresoras chorros tinta - software varios - cd rom externo - plaquetas madre 486 dx - faxmodem - monitores - adaptadores Intel - controlad. ext. de máq. Nag - discos rígidos - módulos interface - notebook IBM - equipos comput. p/cajas supermercado - cpu y monitor Voxon - fotocopiadoras Xerox 5614 digit. - rep. p/fax Daewoo - repuestos p/fotocop. Hitachi - audífonos p/mic. incorp. - teléfonos celulares philips isis c/bat y carg. - analizador señales - teléfonos inhal. - plaqueta - fax - accesorios y kits p/telef. cel. - amplif. y dest. p/equipos comunic. - módulo ADC - componentes electrón. nec - repuestos p/comunic. adtran - estuches cuero p/telef. celulares - parlantes bravox p/ auto - videomonitor - artículos p/uso en estudios filmación mathews - controles remoto - autoestéreos c/cd - videocassettes - cd grabados musicales c/cajas - sintoamplificador denon y compactera sony y bafles - decodif. satelit. gral. inst.sr 3200 - filtros de banda - ups p/equipos y sistema tv p/cable alpha - módulos carga batería alpha y plaquetas electron - antenas satelital patriot 3.1 c/pedestal - monitores color hantarex - discos simples y long play - tv color goldstar - telas variadas (poliéster, algodón, elatano, paño, chiffón, etc.) - pantalones y camisolas - pañuelos p/cuello - prendas unisex y viscosa p/dama - ropa bebé y cama benetton - pantalones, blusas y pollera - polleras orig. india - hilado algodón - camperas y overoles trabajo - hilado poliester en bobinas - tejido lana en rollos - remeras, camisetas, chomba, blusa, - juegos de sábana y acolchados y cortinas teka - corbatas seda nt. p. cardin. y luca casiraghi - calzado para dama - calzado deportivo - calzado cuero y goma benetton - zapatillas reef - ropa deportiva, conjuntos para softbol afghans - carteras para dama plat. y cuerina - bijouterie - anteojos para sol - armazones p/anteojos - cámara fotográfica - barómetros a pila - aparato topcon digital instrument limp 5 eléc - proyector in focus lite pro 720 - parte instrum. óptico optilasa - flashes electrón. - aparato para laboratorio farmacológico pharmacia - aparato para diagnóstico dental - apex - equipos p/endoscopia gastrointestinal - aparato sarns digit - aparato de electroforesis - centrifugadora y acces. - prótesis ortopédicas - aparato wescor p/diagnóst. - ecñografo berger - espirómetro - instrumentos plástico p/uso quirúrgico stryker - pipetas - aparato siemens sirecust - equipo radiológico móvil - disectores quirúrgicos spacemaker - piezas metálicas p/uso odontológico - lector de microplacas biorad - instrumento filmógravo braive - implantes ortopédicos 3 m - horno esterilizador - evacuadores por succión por vacío star - sillones girat. star - gabinetes reveladores de placas p/uso odontológico star - autoclave eléc. star c/timer y control presión - medias elásticas p/várices - agujas inox. - camilla acero inox. anatómica c/equipo refrigeración - aparatos cryotermostático - pinzas sutura - termómetros - bolsas dideco p/esterilización - balanzas - prótesis - desfibrilador - sellos de goma para cable, conectores plásticos y terminales - filamentos eléc. p/lámparas philips - accesorios p/fibra óptica - terminales p/cable - transistores - switch - plaquetas y piezas waine dresser - hélice de 8 palas - bulones allen - vidrio trasero jeep cherokee - repuestos p/máq. varias - válvulas plásticas p/regadores agua - parabrisas chrysler - manufacturas plásticas - compresores refrig. - repuestos caterpillar - luneta térmica y ventana volvo - kits reparación máq. textil - repuestos y acces. p/máq. eléc. - kits reparación auto mitsubishi - coronas allison - válvulas - aparato p/uso equipo láser synard - aros porrtaejes unitec - celdas carga eléc. totalcomp - válvulas nutron - aparato e instrumentos control - motores eléc. - compresores p/refrig. trane - trafos - inyectores - amoladoras - repuestos moto - filtros varios - piezas p/tornería - anillos y circuitos dest. agua p/máq. m. marelli - resortes p/ válvulas - rodamientos iko - rollos cable c/cob. alum - repuestos p/máq. textiles - kites de accesorios p/uso moto/auto bbs - repuestos varios - p/máquinas industria tabaco - caja de velocidades - hélices de 8 palas - alambre - poleas - tramos cable cobre - manzaneras de goma y tela c/bridas bronce - imanes - paneles chapa y/surtidores - caños cobre en bobinas - electrodos de cobre, pinzas y bridas - banda de caucho - repuestos y accesorios p/sistema incendio star - motor eléc. sew - accesorios chapa vw - baldes p/pala cargadora frontal - partes metálicas sistema de medios de elevación esquiadores p/ montaña - chapas conformadas p/auto marca fiat - protectores plásticos p/caja de pick up y puertas plásticas backliner - tanques comb. p/ máq. vial - eje de acero excéntrico - horímetros - agujas staubli - cabezal p/soldar plásticos - bombas c/válvulas - limitorque repuestos p/equipo refrig. carrier - motores eléctricos varios - arrancadores p/soldadoras eléctricas - lincoln de tig starter - filtros papel p/aspiradoras - dobladora tubos parker - piezas p/transm. - filtros alco - barras acero aleado - herramientas y acces. p/montaje - motor eléctrico - motores hidráulicos - reductores veloc. - trépanos de acero p/pozo - repuestos p/equipo separador aceite y agua bexo - repuestos eléc. a copco - grupo electrógeno - bombas centrífugas - neumáticos - p/ bicicletas - cuadro bicicleta - cable multipolar - lámaras halógenas philips p/auto - cuadro moto - mini lámparas vicercati - neumáticos 225/60 zrl5 - citraro sodio, potasio, cadmium - líquido proc. color c/rollos papel rev. mikralite - desmoldante - polvo vinílico termoplástico - muskalactona - textos p/aprendizaje francés e inglés - papel mithra y stenograph - film polietileno - manuales software varios lotus - láminas p/anmarcar - papel absorvente - film polipropileno CBS en bobina 540 mm. ancho - libros varios - piletón p/baño animales y acces. servilletas papel - traje ignífugo zetex - juguetes varios - juego azar - juguetes tipo mascota virtual a pila - piezas p/armado relojes - elementos decorativos mont blanc p/muestra - piezas p/juegos mascotas - muñecos felpa - tender ropa - muestrarios cuero y terciopelo p/joyas y relojes - bolígrafos plásticos - boquillas p/clarinete - bolsos - purif. agua - veladores bronce - baldes metálicos - cascos c/visera y chaleco protector buffe - juego de cristalería c/mesa tiffany - esqueleto humano de resina p/uso educativo - almohadones y fundas - mallas de relojes - duchadores - art. varios para el hogar - elementos uso deportivo - adornos cerámica - escultura animal bronce 47 cm alto - carpas p/camping - pelota footbal - conservadoras de frío - relojes mesa tipo guitarra - tirantes de madera - caños acero inox. colchones de agua y aire c/ sist. calefac. - tubos elastómetro de siliconas - acces. p/estantería - artículos bazar - pinturas látex - máquinas de coser - copas cristal - adornos forma león - guitarra - perchas madera - alfombras - accesorios y ropa deportiva p/ softball, etc. Todo a disposición de los interesados en el lugar de exhibición, correspondientes los Expedientes Nros.: 903577/98 al 904176/ 98 incl. - 903552/98 - 903553/98 - 903554/98 - 903555/98 - 903556/98 - 903557/98 - 903558/8 - 903559/98 - 903560/98 - 902293/ 98 - 902444/98 - 902311/98 - 902388/98 - 902733/98 - 902775/98 - 902735/98 - 902736/ 98 - 902394/98 - 902782/98 - 902766/98 - 902362/98 - 902531/98 902536/98 - 902437/ 98 - 902515/98 - 902503/98 - 902427/98 - 902428/98 - 902455/98 - 902500/98 - 902473/ 98 - 902687/98 - 902636/98 - 902625/98 - 902740/98 - 901009/98 - 901132/98 - 901303/ 98 - 901229/98 - 901179/98 - 900649/98 - 901863/98 - 903021/98 - 902988/98 - 903401/ 98 - 903203/98 - 902824/98 - 902822/98 - 902328/98 - 902395/98 - 902827/98 - 202826/ 98 - 202832/98 - 902835/98 - 902852/98 - 902870/89 - 902910/98 - 902912/98 - 902913/ 98 - 901832/98—, en el horario de 09,00 a 15,00 horas los días 26, 27 y 28 de octubre, y los días 29 y 30 de octubre en el horario de 09.00 a 11.00 horas inclusive.

Se abonará un 10 % del total ofertado en concepto de garantía de oferta y un 10 % en concepto de comisión, más IVA, todo a cargo del comprador.

Resultado y aceptación de oferta sujeto a posterior aprobación de la Administración Federal de Ingresos Públicos, Dirección General de Aduanas, conforme a condiciones generales insertas en catálogo.

Apoderado - Juan C. Lomaglio

e. 27/10 Nº 52.129 v. 27/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de octubre de 1998, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Chrysler, Tipo familiar, Modelo Caravan SE, año 1997, motor Chrysler Nro. VU124384, chasis Chrysler Nro. 1C46YB2R6VU124384, Dominio BJT 521, en el estado que se encuentra y exhibe en Villarino 2089 Capital, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. 34.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

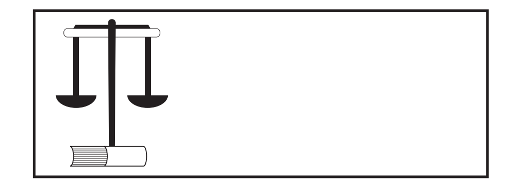
e. 27/10 Nº 104.601 v. 27/10/98

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que por cuenta y orden del HSBC BANCO ROBERTS S. A. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 29 de octubre de 1998, a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor marca Ford, tipo Sedán 3 puertas, Modelo Fiesta LX, año 1997, motor Ford Nro. J4FVU94957, Chassis Ford Nro. 9BFZZZFDAVB094957, Dominio BTH 420, en el estado que se encuentra y exhibe en Villarino 2089 Capital, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. 11.600. Seña 30 %. Comisión 10 %. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/ 2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas por patentes e impuestos que pesen sobre el bien (el monto deberá ser averiguado por los interesados). Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 27/10 Nº 104.602 v. 27/10/98

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica de Capital Federal (Civil), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA FERNANDEZ. El presente deberá públicarse por tres días en el "Boletín Oficial" Capital Federal (Civil).

Capital Federal (Civil) 20 de octubre de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 27/10 Nº 104.408 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SPERA ARMANDO OSCAR. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1998.
Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 27/10 Nº 104.327 v. 29/10/98

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávalos, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, E.P., Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a IGNACIO SAMANIEGO VILLAMAYOR a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada en los autos "SAMANIEGO VILLAMAYOR IGNACIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita conforme Art. 5º de la Ley 24.321.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 27/10 Nº 251.395 v. 29/10/98

### Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, sito en calle Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º de Capital Federal, cita por cinco días a Rafael Rufo, argentino, C.I. 4.772.159, Alejandro Raúl Aguirre, argentino, DNI 10.357.386 y a Edgardo Aníbal Ferraris, argentino, DNI 10.822.966 para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos RICARDO MARTA c/ FRUGONI, ROXANA E. y Otros s/Cobro de Alquileres. Bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.510 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, cita a causahabientes y acreedores de LUIS ALBERTO SANTILLI por el plazo de treinta días a efectos de que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 27/10 Nº 251.391 v. 28/10/98

### Nº 40

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, de Capital Federal a cargo del Dr. Guillermo Zuccarino, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos E. Antonelli cita y emplaza por el plazo de 30 (treinta) días a Causahabientes de MARTHA DE LAS MERCEDES FILGUEIRA CORRALES para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "FILGUEIRA CORRALES MARTHA DE LAS MERCEDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial en forma gratuita.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1998.
Guillermo P. Zuccarino, juez.

e. 27/10 Nº 251.305 v. 28/10/98

### Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, en Exp. Nº 42.284 caratulado "VELASQUEZ MARDONES, HECTOR HERALDO s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita a HECTOR HERALDO VELASQUEZ MARDONES por el plazo de sesenta días a efectos de que se presente a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por tres día en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita (conf. Art. 5º de la ley 24.321).

Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 27/10 Nº 251.377 v. 29/10/98

### Nº 51

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, a cargo del Dr. Gerardo A. Santiago, Secretaría Unica de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza para que dentro del plazo de treinta días comparezcan los causahabientes de CARLOS FLORENTINO CERRUDO a hacer valer sus de-

rechos en los autos caratulados "CERRUDO, CARLOS FLORENTINO s/Declaración de Causahabientes" bajo apercibimiento de pasar las actuaciones al Señor Defensor Oficial. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita.
Buenos Aires, 23 de septiembre de 1998.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 27/10 Nº 251.288 v. 28/10/98

**Nº 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, cita a causahabientes de ARMANDO ALBERTO HURT por el plazo de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.388 v. 28/10/98

**Nº 68**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, en Exp. Nº 69.708/98 "VALLEJOS, SECUNDINO s/Ausencia por Desaparición Forzada, cita a SECUNDINO VALLEJOS por el plazo de sesenta días a que comparezcan a estar a derecho. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de agosto de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.380 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HIROAKI NAKADA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 21 al 23/10/98.
e. 27/10 Nº 103.682 v. 29/10/98

**Nº 80**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, a cargo del Dr. Daniel G. Alioto, Secretaría Unica a cargo del Dr. Carlos N. Colacioppo, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a DOÑA MARTA ZELMIRA MASTROGIACOMO para que en el plazo de sesenta días comparezca a estar a derecho en los autos caratulados MASTROGIACOMO MARTA ZELMIRA s/Ausencia por Desaparición Forzada. El presente edicto deberá publicarse por tres días en forma gratuita en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario interino.
e. 27/10 Nº 251.287 v. 29/10/98

**Nº 94**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, cita a causahabientes de ALEXEI VLADIMIR JACCARD SIEGLER por el plazo de treinta días a efectos de que se presenten a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.
e. 27/10 Nº 251.384 v. 28/10/98

**Nº 106**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106, a cargo de la Dra. Myriam Rustan de Estrada, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1º piso, Capital Federal, en los autos "BESPROSVANY DE WULF, AIDA c/WULF, ALBERTO s/Divorcio Art. 67 Bis" Expte. Nº 158.418/85, le notifica a la señora AIDA BESPROSVANY el siguiente fallo: "Buenos Aires, junio 30 de 1998... Fallo: Declarando divorciados vincularmente a AIDA BESPROSVANY DE WULF y ALBERTO WULF, efectos y supuestos de los arts. 213, inc. 3º, 216, 218, 238 y cctes. del Código Civil... III. Notifíquese y por edictos a la Sra. AIDA BESPROSVANY DE WULF los que se publicarán durante dos días en el Boletín Oficial. Fdo.; Myriam Rustan de Estrada. Juez Nacional en lo Civil". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Juan Manuel Converset (h.), secretario interino.
e. 27/10 Nº 104.563 v. 28/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, P. B, Capital Federal (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 531 inc. 2 del Código Procesal cita por cinco días a EDMUNDO ANDRES VRIGNAUD LOPEZ DE FILIPPIS para que se presente a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/VRIGNAUD LOPEZ DE FILIPPIS EDMUNDO ANDRES s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 27/10 Nº 52.149 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Capital Federal, sito en calle Libertad 533, P. B, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145/147 y 531 inc. 2 del Código Procesal cita a FABIO SAMUEL ESQUENAZI (DNI 17.499.786) y a AGUSTINA ESTER ESQUENAZI (DNI 23.524.261) para que se presente a estar a derecho y a constituir domicilio en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/ESQUENAZI FABIO SAMUEL y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en Página 12.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 27/10 Nº 52.146 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita a SILVIA MARINA MAGLIARELLI, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/MAGLIARELLI, SILVIA MARINA s/Ejecutivo" (Expte. 64.897), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 8 de julio de 1998.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 27/10 Nº 104.567 v. 27/10/98

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, conforme lo dispuesto por los arts. 145 y 147 del Código Procesal cita a JUAN LUIS ISENDORF para que en el plazo de cinco días se presente a estar a derecho y constituir domicilio y a oponer excepciones legítimas si las tuviere en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/D'URSO GUILLERMO ARIEL s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/10 Nº 52.147 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. 2, Capital Federal, (Comercial), conforme lo dispuesto por los arts. 145/147 del CPCC cita a VICENTE GERMAN GONZALEZ y ROSA CRISTINA ALU para que en plazo de cinco días se presenten a estar a derecho y constituir domicilio y a oponer excepciones legítimas si las tuvieren en lo autos caratulados PLAN ROMBO S.A. c/GONZALEZ VICENTE GERMAN y Otro s/Ejecución Prendaria, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Prensa.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/10 Nº 52.145 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, de Capital Federal, cita a los herederos de ALFONSO CASCONE, SUSANA LUJAN, NILDA BEATRIZ, CRISTINA NORMA, LEONOR IRENE y PATRICIA DIANA CASCONE para que en el término de 2 (dos) días comparezcan y constituyan domicilio en autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/DEMMA, PABLO ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 27/10 Nº 104.568 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con asiento en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PASTORINI, RAUL s/Ejecutivo", cita y emplaza a RAUL PASTORINI para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y tomar debida intervención en autos, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el diario el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Vivian Fernández Garello, secretaria.
e. 27/10 Nº 104.479 v. 28/10/98

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita a ELIAS ISAIAS GUTZAIT y SARA GUTZAIT ROMANO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/GUTZAIT, ELIAS ISAIAS y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de mayo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/10 Nº 104.566 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Libertad 533, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A. c/MUJICA, ANGELA INES y Otro s/Ejecución Prendaria", a la demandada ANGELA INES MUJICA a que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "Eco Comercial".
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 27/10 Nº 170.107 v. 28/10/98

**Nº 9**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de la Capital Federal, sito en calle Diag. R. S. Peña 1211 P. B, de Capital Federal, cita por cinco días a MARTIN HERNAN DARTIGUELONGUE, DNI 7.604.952 en los términos del art. 84 de la ley 24.522 para que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, en los autos caratulados "DARTIGUELONGUE, MARTIN HERNAN s/Pedido de Quiebra (por SAMUEL BETAHIAN), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 27/10 Nº 104.613 v. 28/10/98

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 4º en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PETRY, ADOLFO OMAR y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a ADOLFO OMAR PETRY, L.E. 7.672.869, para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Rómulo E. Di Iorio, juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/10 Nº 104.481 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con asiento en la Avda. Callao 635, Piso 4º en autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/PETRY, ADOLFO OMAR y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a ELVIRA BEATRIZ NAGY, D.N.I. 12.835.031 para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Rómulo E. Di Iorio, juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/10 Nº 104.478 v. 27/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a RUBEN DAVILA y ELENA GLORIA ANSOTEGUI DE DAVILA para que, dentro de los cinco (5) días de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANSOTEGUI DE DAVILA, ELENA GLORIA y Otros s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/10 Nº 52.148 v. 28/10/98

**Nº 14**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Avenida Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita a ROBERTO FERRANDIZ y CELIA RUIZ, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/FERRANDIZ, ROBERTO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 27/10 Nº 104.569 v. 28/10/98

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital, cita a CARLOS ALBERTO NASCONE, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente, en los autos caratulados "NASCONE CARLOS ALBERTO s/ Pedido de quiebra por BANCO LINIERS SUDAMERICANO S. A.". El presente debe publicarse por dos (2) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 27/10 Nº 104.474 v. 28/10/98

**Nº 26**

El Juzgado de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635 P: 1, Capital Federal (1022), cita a KINETICA S. A., en los autos caratulados: "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/KINETICA S. A. y VIP PAPER S. A. s/ Ejecutivo (77.870/95)", para que dentro del quinto día de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al De-

fensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1998.
Mariel Dermardirossian, secretaria.
e. 27/10 Nº 170.118 v. 28/10/98

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 7, desempeñada por la Dra. Liliana M. Viña, sito en Paraná 386, 6º Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FISCHBARG, ALICIA ETHEL y Otros s/ Proceso de ejecución", cita y emplaza a comparecer dentro del término de cinco días a los demandados REBECA GLASSMAN de FISCHBARG y PAULA SILVINA CHORNY a reconocer firmas y documentos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del Código Procesal (conf. fs. 35, 5º párrafo). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Marcelo E. Wathelet, juez federal.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.204 v. 28/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a ADRIAN FABIO TARIDE (último ddo. conocido en Cagliero y Pascal sin número del Barrio Río Alegre de Merlo, PBA) a fin que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 15.064, seguida en averiguación del delito de Tentativa de Hurto (arts. 42 y 162 del C. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Buenos Aires, 14 de octubre de 1998... cítese a ADRIAN FABIO TARIDE, a fin de que dentro del tercer día comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (arts. 288 y 289 del C. P. P.); notifíquese. Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, juez; ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
e. 27/10 Nº 251.295 v. 2/11/98

### Nº 14

"///nos Aires, 6 de mayo de 1998... emplácese a MIRIAN GONZALEZ —indocumentada—, para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarada rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando Luis Pigni, juez. Ante mí: Walter José Candela, secretario.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
e. 27/10 Nº 251.497 v. 2/11/98

"Buenos Aires, 13 de octubre de 1998... emplázase a JUAN ROBERTO DIAZ GUTIERREZ, DNI: 15.127.224, con último domicilio conocido en la calle Moreno 2472 (Hotel San José, habitación s/nro.) de esta ciudad, de estado civil soltero, de profesión remisero para que dentro del tercer día de notificada comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional nº 14, Secretaría Nro. 81, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º de esta ciudad; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura... Fdo.: Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Walter Candela Secretario.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
e. 27/10 Nº 251.496 v. 2/11/98

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 4

Emplácese al Sr. Presentación Rosao Oropeza (de nacionalidad boliviano, de estado civil casado, de 33 años de edad, C. I. nº 14.08184 de la República de Bolivia) que deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Colombo, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C. P. P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia".
Secretaría nº 8, 30 de septiembre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 27/10 Nº 251.337 v. 2/11/98

## JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 20

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a MARCELO GUSTAVO LAHITTE (DNI 16.800.450) para que comparezca ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 21.339/98 que se le sigue por falsedad ideológica y estafa, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 27/10 Nº 251.611 v. 2/11/98

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

### Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 3, cita a NORMA ESTER FIDALGO, MARISA EMIR VALGUARNERA, CLARISA NATALIA VALGUARNERA y WALTER FABIAN VALGUARNERA para que dentro del plazo de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "VALGUARNERA JUAN OSCAR c/ J. N. G. JUNTA NACIONAL DE GRANOS s/ Accidente Ley 9688", Expte. Nro. 38.445/90, que tramitan por ante el Juzgado ut supra mencionado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760 6to. piso Capital, a cargo del Dr. Osvaldo A. Rappa, Secretaría a cargo de la Dra. Diana Martínez Bamonde, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones y de nombrarles Defensor Oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Diana Martínez Bamonde, secretaria.
e. 27/10 N 251.292 v. 27/10/98

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

### Nº 3

Alberto Daniel Criscuolo, Juez Federal en lo Criminal y Correccional de Morón, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, en la causa Nº 1039, de trámite ante la Secretaría Nº 10 del Dr. Alfonso Angel Ferraro, cita y emplaza a VIRGILIO ANGEL MARONE a fin que comparezca ante los estrados del Tribunal, sito en la calle San Martín Nº 961 de Morón, el día 4 de noviembre próximo a las 10.00 hs. con el objeto de prestar declaración indagatoria en autos, en orden al delito de tenencia ilegítima de estupefacientes, previsto en el artículo 14, primer párrafo, de la ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declararse su rebeldía y ordenar su captura.
Morón, 15 de octubre de 1998.
Alfonso Angel Ferraro, secretario.
e. 27/10 Nº 251.523 v. 2/11/98

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaría Nº 5, sito en la calle Bolívar Nº 1052 de esta ciudad, hace saber por este medio que FLORENTINA ERICA AGUILERA HERRERA, D. N. I. Nº 92.501.958, nacida el 1º de mayo de 1950, casada, hija de Verónica Herrera Jaramillo y de Osvaldo Aguilera Briones, domiciliada en Benito Lynch Nº 4367 de esta ciudad, por expte. Nº 7667 ha solicitado se le conceda la ciudadanía argentina, por lo que cualquier persona, a través del Ministerio Público, puede hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar el otorgamiento de la misma. Publíquese por dos veces, con un intervalo entre cada publicación, no menor de quince días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina.
Secretaría laboral y de Cartas de Ciudadanía Nº 5, 8 de setiembre de 1998
Eduardo Pablo Jiménez, secretario.
e. 27/10 Nº 248.034 v. 27/10/98

# 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "FRANCOLINI HNOS. S.A. s/Quiebra", expte. Nº 54.973, con fecha 22 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Saraco Horacio J., con domicilio en Gurruchaga 487, 14º "47", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1998. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 19 de octubre de 1998.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 27/10 Nº 251.341 v. 2/11/98

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de RAM S.A. habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434 6º "B" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de febrero de 1999 y 6 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 20 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/10 Nº 251.290 v. 2/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LIMPEN S.A. habiéndose designado síndico a la contadora Alicia Irene Kurlat con domicilio en Carlos Pellegrini 1079 10º "A" Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 1998, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 16 de febrero de 1999 y 30 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aries, 20 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 27/10 Nº 251.291 v. 2/11/98

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 9 de octubre de 1998 se ha decretado la quiebra de K.S. PROMOCIONES ARGENTINAS S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 10/4/92, con domicilio en Suipacha 570 piso 7 A. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Ernesto Borzone con domicilio en Cuenca 1464, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de diciembre de 1998. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 26 de febrero de 1999 y 13 de abril de 1999 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 6 de abril de 1999 a las 11:30. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Germán S. Taricco Vera, secretario.
e. 27/10 Nº 251.170 v. 2/11//98

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a MEXXON S.R.L., que el síndico designado es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en la calle Lavalle 1567, piso 6to. Of. "611", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de noviembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 6 de noviembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 15 de diciembre de 1998 y 25 de febrero de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 30 de diciembre de 1998, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 1 de febrero de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs., constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 27/10 Nº 251.399 v. 2/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Avda. Callao 635 piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días que ha sido modificado el proyecto de distribución de fondos oportunamente publicado y correspondiente a los autos caratulados "GRINBERG E HIJO LTDA. S.A. s/Quiebra" —Expte. 21.754— el que podrá ser observado dentro del término de diez días de la última publicación (art. 214 de la Ley 19.551 y art. 218 de la Ley 24.522).
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 27/10 Nº 104.597 v. 28/10/98

## Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de ADRIANA SILVIA BALDOMIR, con fecha 28 de septiembre de 1998. El síndico interviniente es el contador Enrique C. Quadraroli con domicilio en la calle Florida 537, piso 15, ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de septiembre de 1998. Fíjanse los días 18 de febrero y 2 de abril de 1999, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 14 días del mes de octubre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.322 v. 2/11/98

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 8-09-98 se ha decretado la quiebra de INSUMOS GRAFICOS INCLAN S.A. (inscripta bajo el Nº 5868 del Lº 86 de S.R.L. con fecha 10 de octubre de 1985, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de febrero de 1999 presenten al síndico Carlos Saccone, con domicilio en Uruguay 722, Piso 10º Dpto. "109" de la Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "INSUMOS GRAFICOS INCLAN S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.390 v. 2/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 5-10-98 se ha decretado la quiebra de NILDA ELSA VERONESI DE TRAVERSARO D.N.I. 2.676.779, intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de marzo de 1999 presenten al síndico Carlos R. Saccone, con domicilio en Uruguay 772, Piso 10 "109" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VERONESI DE TRAVERSARO NILDA ELSA s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 27/10 Nº 251.394 v. 2/11/98

## Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 14-10-98 se decretó la quiebra de SILVIA ADRIANA CABRERA, cuyo síndico actuante es la contadora Flora Marcela Pazos quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 02-12-98, el art. 35 L.C. vence en fecha 17-2-99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 31-03-99. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/10 Nº 251.289 v. 2/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en autos: DIAMOND S.A. s/Concurso Preventivo, que con fecha 30 de septiembre de 1998 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de DIAMOND S.A. domiciliada en Av. Corrientes 4136 de la ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la contadora Silvia Esther Carballa, con domicilio en Tucumán 1567 piso 7º Of. 40 de esta ciudad, donde recibirá los justificativos de créditos hasta el 25-11-98, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 LC los días 8-2-99 y 22-3-99 respectivamente. La resolución verificatoria será dictada antes del 22-2-99. La Audiencia Informativa se efectuará el 23-6-99 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 27/10 Nº 104.476 v. 2/11/98

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco días que con fecha 16 de setiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de ALGODONERA TERMPERLEY S.A. s/Quiebra intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de diciembre de 1998, presenten al síndico contador Randrup Ricardo, con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1367 piso 8º "39". de Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en lo autos caratulados "ALGODONERA TEMPERLEY S.A. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/10 Nº 251.313 v. 2/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Sec. Nº 46, hace saber la apertura del concurso preventivo de FERROCUER S.A. Se ha designado síndico Ricardo Jorge Randrup. Los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación en el domicilio del síndico, Córdoba 1367 8º "39" Cap. Fed. hasta el día 22-12-98. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 27/10 Nº 104.475 v. 2/11/98

## 3.3 SUCESIONES

**NUEVAS**

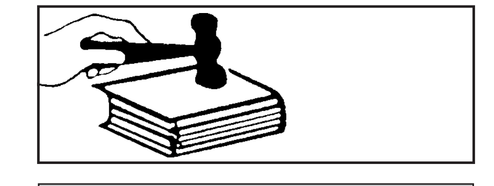
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/98 - Vence: 29/10/98

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | U | EDUARDO A. COLLAZO | 21/10/98 | CARMEN MARIA FRANCONERI y LUIS CASELLA | 104316 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 16/10/98 | JUAN SANTANA MARTIN y TERESA AMELIA PASSERA | 104426 |
| 11 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 19/10/98 | LUIS MARCELO BIAGIONI | 104354 |
| 11 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 1/10/98 | VICENTE PASCUAL LAUREANTE | 169853 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 20/10/98 | GERMINAL CORDERO | 104328 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 6/10/98 | ANGEL AYESA | 104306 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 20/10/98 | EVANGELISTA RAMONA ALVAREZ de SALTO | 104427 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 20/10/98 | REYES ALBERTO SALTO | 104428 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 7/10/98 | MOISES DYSENHAUS | 104324 |
| 21 | 41 | LUIS GUILLERMO KÖHLER | 19/10/98 | MARIA DE LOURDES PIRES y RICARDO PEDRO VALDES | 104345 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 14/10/98 | MARIA RE DE SERPA | 104304 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 15/10/98 | ANTELO ALEJANDRO | 104383 |
| 28 | | MONICA C. FERNANDEZ | 19/10/98 | AIDA LEVIN | 169916 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 14/10/98 | FRANCISCO LOPEZ | 104298 |
| 32 | U | JOSE BENITO FAJRE | 3/09/98 | RONCO HORACIO LORENZO | 104348 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 24/09/98 | GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ | 104372 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 21/10/98 | GOYENECHEA NICOLASA | 104431 |
| 34 | U | JOSE MARIA PEREZ | 9/10/98 | JANCHEZ IGNACIO JOSE | 104389 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 13/10/98 | ADOLFO SANCHEZ | 104318 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 19/10/98 | PEDRO JOSE CATRAMADO y NELLY ISABEL RUGGIERI | 104441 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 13/10/98 | OLGA REMEDIOS TORRECILLAS | 104373 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 19/10/98 | OSCAR ALDO GHIGLIANI | 104457 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 9/10/98 | FRANCISCO LOPEZ | 104301 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 15/10/98 | MANUELA ELMAN | 104371 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 15/10/98 | ADOLFINA GARBARINO | 104341 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 15/10/98 | SANTIAGO ROVENGO | 104342 |
| 50 | U | JUAN C. INSUA | 17/07/98 | MONICA GLORIA SERGIO | 104429 |
| 52 | | SILVIA N. DE PINTO | 27/08/98 | JULIA MARIA ALAY | 104445 |
| 54 | U | JAVIER FERNANDEZ | 22/09/98 | GENARO DOMINGO D' ALESSANDRO | 104440 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 14/10/98 | CARMEN ELISA FERNANDEZ | 104451 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 20/10/98 | FERNANDO JOSE ANTONIO AMATO | 169922 |
| 58 | | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 6/10/98 | FILOMENA CABADAS | 104355 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 17/10/98 | JUAN VILLAVICENCIO | 104396 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 20/10/98 | ELSA RENE LAJUD MAJLUF | 104329 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 16/10/98 | MARTHA MABEL ROMARIZ | 104397 |
| 60 | | MARIA DELIA E. DE OSORES | 13/10/98 | RODOLFO JACINTO SEIRA | 104308 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/10/98 | BONINI HUMBERTO | 104392 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/10/98 | AMATO NELIDA DOMINGA | 104394 |
| 65 | U | RUBEN D. ORLANDI | 14/10/98 | GERMINAL GARCIA | 104406 |
| 65 | U | RUBEN D. ORLANDI | 14/10/98 | ANICETA MARIN | 104407 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/10/98 | LACERENZA VICENTE y DI NIRO MAGDALENA | 104315 |
| 67 | U | JULIO M. A. RAMOS VARDE | 19/10/98 | JOSE SQUILLACE, ANA FRANCO y JOSE FRANCISCO SQUILLACE | 104358 |
| 68 | U | PATRICIA BARBIERI | 6/06/97 | ALICIA CARMEN ALIMENA | 104391 |
| 69 | U | NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO | 20/10/98 | MARIA MARTA GONZALEZ y de ISAAC LIFSCHITZ | 104331 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 6/10/98 | ASDRUBAL JOSE LUIS BREA | 104450 |
| 72 | | DANIEL H. RUSSO | 16/10/98 | MARIA JOSEFINA PAILHE DE LAULHE | 104374 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 9/10/98 | SEVERINO FERESIN Y NELIDA OLGA BARTOMEO | 104339 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 7/10/98 | DOMINGO OLIVERIO | 104437 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 27/08/98 | DIANA GRACIELA GOLDGUBER | 169988 |
| 80 | U | CARLOS N. COLACIOPPO | 30/09/98 | SALVADOR IELIN | 104386 |
| 91 | U | ALBERTO UGARTE | 1/10/98 | SALVADOR BENITO GOMEZ | 169917 |
| 93 | | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 6/10/98 | ALBERTO DANIEL RAVAZZOLA | 104346 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 30/09/98 | FRANCISCA LYDIA CLAUS | 104403 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 21/10/98 | GALLETTI HENSO ILDEBRANDO | 104395 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 13/10/98 | LAMIEL JORGE MANUEL | 104415 |
| 94 | | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 20/10/98 | HAYDEE ERNESTINA OCHOA | 104418 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 13/10/98 | ARMANDO HUGO FASOLINO | 170010 |
| 99 | | CECILIA E. A. CAMUS | 13/10/98 | CATALINA MARIANA POLLAK Vda. de POLANSKI | 104424 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 19/10/98 | SALOMON AVERBUJ | 104322 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 6/10/98 | PASCUAL ALBERTO SCIGLIANO | 104399 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 16/10/98 | GUMERSINDO SEIJAS y MARCELA PRINCIC | 104343 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 6/10/98 | ELIAS META | 104398 |
| 104 | | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 29/09/98 | JOSE VAN ROEY | 104336 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 15/10/98 | SALVADOR TAVERNA y de AIDA HORTENSIA VIDAL | 104378 |
| 105 | U | DANIEL RICARDO LOPEZ | 14/10/98 | DEBORA KARINA SAVICH | 104302 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 30/09/98 | LUIS RICARDO FASANELLA MARTINEZ | 104313 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 29/09/98 | LEOPOLDO FIDEL FERRER Y ELENA AMALIA CARO | 104311 |
| 108 | | DANIEL RUBEN TACHELLA | 10/09/98 | PEREZ MARIA TERESA | 169850 |
| 109 | | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 14/10/98 | BERTUCCI JUAN VICTOR | 104310 |
| 110 | | MARIA CLARA LAGACHE | 15/10/98 | ADOLFO EDUARDO BAGLIETTO | 104309 |

e. 27/10 Nº 193 v. 29/10/98



## 3.4 REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 11**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, comunica por 2 días en el juicio "OTTO GARDE & CIA S.A.I.C.F. e I. c/PALOPOLI, NESTOR GUSTAVO y Otros s/ Ejecución de Convenio", Expte. Nº 17.355/94, que el martillero Hugo C. Taquini rematará el día 6 de noviembre de 1998, a las 11,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233 Capital Federal, el inmueble señalado como Unidad Funcional número Tres de la Planta Baja y Primer Piso, conformada por el Polígono 00-03 y 01-02 de la finca ubicada en Gerli, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bolaños Nº 273/77/79, con entrada exclusiva por el Nº 273, cuyas superficies son: Polígono 00-03: Sup. Cub. 75,60m2; sup. semicub. 3,34m2; sup. desc. 18,28m2; sup. total del polígono: 97,22m2. Polígono 01-02: sup. semicub. 0,49m2; sup. desc. 73,30m2; sup. total del polígono: 73,79m2. Superficie total de la U.F.: 171,01m2, correspondiéndole un porcentual de 0,306%. Inscripta en el Registro de la Propiedad en el Partido de Lanús, bajo el Nº 52.121/3. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. D.; Man. 69 b., Parcela 3; Subparcela 00-03 01-02: Partida 120.399. Integra un consorcio de 3 unidades independientes. La unidad Nº 3 cede a la U.F. Nº 1 servidumbre de iluminación y ventilación, a través de una ventana con paravista. Se accede por un pasillo exclusivo y consta en planta baja de patio al frente, sala, dos dormitorios, cocina-comedor y un baño. En la planta alta, con acceso por dos escaleras, una interna y otra externa, existe un amplio ambiente y terraza descubierta. Se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por personas que manifestaron ser inquilinas, sin exhibir contrato alguno, de acuerdo al mandamiento de constatación obrante en autos. Base $ 40.000 contado. Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales y a la cuenta de autos, sin necesidad de notificación de ninguna especie. Debe Aguas Argentinas $ 46,73 al 21/1/98; Obras Sanitarias de la Nación sin deuda, al 17/2/98; Imp. Municipal $ 2.813,87 más $ 3.951,15 al 29/1/98, Rentas $ 2.318,46 al 14/10/98; expensas comunes no tributa. Las deudas por impuestos tasas y servicios que pesen sobre el inmueble serán a cargo del adquirente. Visitar días 4 y 5 de noviembre de 1998 de 10 a 13 hs. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Demás circunstancias obrantes en autos.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
María M. Viano Carlomagno, secretaria interina.

e. 27/10 Nº 104.600 v. 28/10/98

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Unica de la Dra. Adriana Carminati, con asiento en la calle Lavalle 1212, Piso 1º, Capital Federal, hace saber por dos días en el Boletín Oficial que en los autos "FERNANDES NUÑES DE SOUZA BARRA, MARIA LUISA c/SOUZA BARRA, JOAQUIN s/Ejecución de sentencia", Epte. 143252/84 (reservado) que el martillero Carlos Guillermo Rodríguez con oficinas en Uruguay 228, P.B.: "7", Capital Federal, T.E. 372-1283, rematará el día 30 de octubre de 1998 a las 9,45 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públi-

cos sito en la calle Talcahuano 479 Capital Federal, el 50% indiviso de la U.F. Nº 11, ubicada en el edificio de la calle Santiago del Estero 934/36/38, Piso 1º, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 12. Secc. 14, Manz. 49, Parc. 13. Matrícula 12-03436/11. Superficie Total 39,69m2. Porcentual: 9,82%. Consta de un ambiente amplio de aprox. 7 x 4mts., baño completo, cocina, lavadero, hall. El estado de conservación es bueno y se encuentra habitado por la Sra. María L. Fernándes Nuñes, en calidad de propietaria. El inmueble podrá ser visitado por los interesados en la subasta los días 28 y 29 de octubre de 1998, en el horario de 17 a 18 hs. Deudas: Aguas Argentinas, informa a fs. 131 que al 18/2/97, $ 15,16; OSN, a fs. 134, sin deudas; D.G.R. del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 132 $ 12,91 no vencidas al 18/2/97; La administración del Consorcio informa a fs. 130, al 29 de mayo de 1997, sin deudas. Base de venta: $ 7.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 10%. Comisión: 3%, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme a los artículos 580 y 584 del CPCC. El comprador deberá fijar domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Adriana Carminati, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.586 v. 28/10/98

## Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "TIRIBELLI DE SILBERSTEIN, MARIA ELENA c/BONETTO, MARTA EUGENIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 18.793/97, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 3 de noviembre de 1998, a las 10 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 94 del cuarto piso del inmueble con frente a la Avda. Bunge y a la calle Jason, ambas sin número, entre las de Marco Polo y Cristóbal Colón del Municipio Urbano de Pinamar, Pcia. de Bs. As., Matrícula 372/94, N.C.: C. IV, S. S, M. 23, P. 8a, Subp. 94, polígono 04-06, con una sup. Total de 52,69m2, porcentual 0,5970%; que adeuda: Municipalidad $ 527,24 al 30/4/98 (fs. 90); Rentas $ 522,40 al 6/4/98 (fs. 79); Consorcio $ 2.741,04 (períodos del 4/95 al 2/98) (fs. 58/66) y Coop. Agua de Pinamar $ 28 al 30/4/98 (fs. 91). Del mandamiento de constatación surge que el departamento se observa —desocupado de personas— amoblado. Del informe del martillero surge que se trata del departamento "G" del 4to. piso del inmueble con frente a la Av. Bunge Nº 799, que se compone de un living-comedor con un pequeño placard a la entrada, moqueteado y con un balcón que da sobre uno de laterales de la torre. Se accede a la derecha por este, a una cocina y a un baño completo con bañadera. También por la izquierda, se ingresa a un dormitorio moqueteado y con placard con un baño completo con ducha, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 11.000. Seña 30%. Comisión 3% y sellado de ley (0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. Exhibición: del 30 de octubre al 1º de noviembre, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.606 v. 28/10/98

## Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, comunica por 1 día en autos: "MARTINO, GUILLERMO DARDO y Otro c/GOMEZ, VICENTE OMAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 94.256/96, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 2 de noviembre de 1998, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, el cincuenta por ciento (50%) indiviso perteneciente al ejecutado, Sr. Vicente Omar Gómez del inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, en las inmediaciones de la Estación Mármol, Pcia. de Bs. As., identificado como Lote 3 de la Manzana 77, con frente a la calle La Rioja Nº 1735 entre Bynnon y Nother, Matrícula 2952; N.C.: C. I, S. J, M. 456, P. 3; que mide 8,66 mts. de fte. al NO por 43,30 mts. de fondo, Sup. 374,98 m2; que adeuda: Municipalidad $ 938,97 al 15/1/98 (fs. 145) y por serv. grales. $ 190,89 al 23/1/98 (fs. 143) y Rentas $ 1.053,75 al 13/1/98 (fs. 134) OSN informa a fs. 161 que el bien se encuentra fuera de radio y Aguas Arg. a fs. 156 que el inmueble se encuentra fuera del radio servido. De la constatación efectuada por el martillero surge que se trata de un inmueble con frente a la calle La Rioja (mejorada de tierra) Nº 1735 del Barrio San José, en la localidad de Mármol, Pdo. de Ate. Brown, Pcia. de Bs. As., y que se encuentra ocupado por la Sra. Paula Ramírez en carácter de propietaria, con dos hijos, uno menor de edad. Se trata de una casa de construcción precaria y muy humilde, con paredes revocadas, pisos de material alisado, con techo de chapas de zinc y cielorraso en chapadur, todo en muy mal estado de uso y conservación. Se compone de un ambiente de 6x2 m utilizado como comedor y cocina, dos piezas o dormitorios de 3x3 y un baño con inodoro, estos últimos ambientes sin puertas, existiendo otro ambiente adherido de 6x2,80 m piso de mosaico utilizado como taller de costura. La propiedad tiene luz eléctrica y gas natural, no contando con obras sanitarias ni agua corriente. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 3742, Seña 30%, Comisión 3% y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5%) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del C.P., y depositar el saldo dentro de 5º día de aprobado el remate. La parte acreedora se encuentra autorizado en caso de resultar compradora del inmueble a subastar a compensar la seña con el monto de la ejecución hasta la concurrencia de la suma menor. Exhibición: del 28 al 30 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Alejandro D. Rodríguez, secretario.

e. 27/10 Nº 104.607 v. 27/10/98

## Nº 27

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1950 6º piso Capital Federal, comunica por dos días en los autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES c/MAMBRIN, RUBEN MARIO s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 51.791/96, que el martillero Patricio L. Lopez Malbrán, rematará el día martes 3 de noviembre de 1998 a las 9,20 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Curapaligüe 377, entre Murcia y Baigorria, de la ciudad y partido de Merlo, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. W, Manz. 285, Parc. 11 con una superficie de 350 mts2. Ocupado por la codemandada Sra. Ana Mercedes Ovejero, se trata de una casa humilde en mal estado de conservación y sin ningún detalle de terminación, desarrollada en una sola planta y que está compuesta de dos dormitorios, cocina, comedor y baño en el fondo hay una edificación más precaria tipo galpón. Tiene un pequeño jardín al frente y terreno libre al fondo. Registra las siguientes deudas: Rentas de la Pcia. de Buenos Aires al 29/9/97 $ 1399,70 y a la Municipalidad de Merlo al 4/9/97 $ 1173,94. Exhibición: 30 y 31 de octubre de 13,30 a 15,30 horas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Base $ 8318,25. Transcurridos 30 minutos del comienzo de la subasta sin que se formulen ofertas se procederá a la venta sin base y al mejor postor. El comprador, al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De conformidad con el 2º párrafo del art. 3936 del Código Civil, no procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos que se depositen.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 27/10 Nº 170.148 v. 28/10/98

## Nº 33

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, sito en Uruguay 714, p. 4º Capital, comunica por dos días en los autos: "AMERIO, JUAN CARLOS c/OTTINA, THOMAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria, Ejecutivo", expte.: Reservado 67155/96, que el día 11 de noviembre de 1998 a las 9 y 30 hs. en el Salón de Uruguay 666 Capital, el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el inmueble de calle Castelli Nº 1101 esquina Medrano, Ramos Mejía, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, el que puede visitarse los días: 4, 5 y 6 de noviembre de 1998 en el horario: 11 a 14 hs. Ocupado por el demandado, su esposa Elisa y un hijo menor, en su carácter de propietario. Se trata de un buen chalet de vivienda en esquina, con entrada por calle Castelli y cochera por calle Medrano, frente de ladrillo a la vista, techo de tejas, en una planta, todo en buen estado y consta de: dos dormitorios, un escritorio —living comedor grande con pisos de cerámica— cocina y baño completos y un toilete, patio al fondo y por escalera a terraza. En barrio residencial a unas 15 cuadras de la estación de ferrocarril Ramos Mejía. Catastro: Circ. II, Sec. J, Mz. 571, Par. 9, Pda. 31156. Que mide: 10,62 al fte. Sur por 15,83 en metros al fondo, total: 168 mts. cuad. con 11 dms. cuad. Existen las siguientes deudas: a Rentas Pcia. Bs. As. s/fs. 162 $ 1.080,95 al 3/9/98. A la Municipalidad de La Matanza s/fs. 169 al 25/9/98 $ 1.776,72. A Aguas Argentinas: s/fs. 151 $ 160,78 al 14/8/98 y a OSN s/fs. 156 $ 29,61 al 18/9/98. Base: U$S 80.000. Seña: 30%. Comisión: 4%, en efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, apercibimiento a lo dispuesto art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos, dentro de los cinco días de aprobado el remate y para el supuesto que se planteare la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutada, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designará el Juzgado. Según el Mutuo Hipotecario de fs. 6vta. cláusula 6ª la deudora se obliga a entregar el bien, en caso de ejecución, dentro de los diez días de notificada.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.594 v. 28/10/98

## Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "SEIVANE, LINO C. c/CROCITTA CESAR A. s/Ejec. acuerdo Ley 24.573, Expte. Nº 85704/97 (Reservado), que el martillero Manuel A. Chavarría, rematará al contado y mejor postor, el día 11 de noviembre de 1998, a las 9 hs., en el salón de Humberto Iº 2042 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Franklin 787, Capital Federal. Matrícula 7-6527. Nomenclatura Catastral: Circ. 7, Sec. 45, Manz. 59, Parc. 2. Deudas: Aguas Argentinas fs. 21 $ 564,71 al 2/9/97; Obras Sanitarias fs. 20 $ 526,05 al 1/9/97; MCBA fs. 19 $ 481,20 al 1/9/97. Las deudas se encuentran sujetas a reajuste de práctica y ulteriores vencimientos y quien resulte adquirente deberá hacerse cargo de las mismas. Según constatación de fs. 44 el inmueble se encuentra desocupado y consta de hall con vista a pequeño jardín, 2 habitaciones con persiana y vidriera a la calle, y al fondo otra habitación con entrepiso. Todo en estado de abandono con enseres sin valor alguno dado su estado. La propiedad podrá ser visitada los días 9 y 10 de noviembre de 1998, de 10 a 12 hs. Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se hace constar que el demandado César A. Crocitta no puede proceder voluntariamente a la venta del inmueble por registrar inhibición general de bienes y otras medidas precautorias. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, depositando el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Javier Fernández, secretario.

e. 27/10 Nº 104.605 v. 28/10/98

## Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, Secretaría Unica, Uruguay 714, 4º, comunica por dos días en autos "CORDOBA, EDILIA ESTHER c/VIGNALE, BLANCA MARGARITA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Reservado Nº 84.088, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el día 4 de noviembre de 1998 a las 12,45 hs. en la calle Talcahuano 479 Capital Federal y conforme lo establecido, el inmueble sito en la calle Barragán (ex J. V. González) Nº 4433 Unidad 26 de la Planta Baja, Polígono 00-26, Edificio Cuerpo 10 Consorcio Propietarios Edificio Avda. Pavón (hoy esta Hipólito Yrigoyen 6038-52-72-90-6106-6122 esq. Achával s/n y esq. a la calle J. V. González 4405-4433-4459, de la Localidad de Remedios de Escalada —Ptdo. de Lanús— Pcia. de Buenos Aires. N. C.: Circ.: II; Secc.: N; Fracc.: IV; Parcela: 1a.; Subparcela: 26. De acuerdo a la constancia arrimada a estos actuados por el señor escribano Horacio E. Cano Vázquez, dicho inmueble de 45,17 m2. de superficie, consta de comedor, 2 dormitorios, cocina, baño y lavadero, ocupado por la accionada y su hija, en perfecto estado de conservación. Base de venta: U$S 17.680. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%. Deudas: Municipal (fs. 86) al 24/3/98 $ 516,81. El que resulte adquirente deberá cargar con las deudas en caso de no existir remanente suficiente. Exhibición: 2 y 3 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.506 v. 28/10/98

## Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/CRISTOFORO EDUARDO FABIAN s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. Nº 57.198), que el martillero Eduardo Hunter o Carlos Rufino Basavilbaso, rematará ad-corpus el día 2 de noviembre de 1998, a las 9:30 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle José Enrique Rodó Nº 3769/71/73 entre Mariano Acosta y Martínez Castro, Unidad Funcional 2, Dpto. "B" (según constatación), Planta Baja y Azotea, Capital Federal, Matr. 1-26357/2. Nom. Cat.: Circ. 1, Sec. 54, Manz. 147, Parc. 27, Sup. Total 119,03 m2. Se trata de un departamento en un edificio antiguo que consta de tres unidades funcionales en Planta Baja. El citado departamento se compone de dos dormitorios (uno abajo y otro en la Planta Alta), living-comedor, patio cubierto, cocina y baño (este a nuevo). En la Planta Alta, hay una terraza que ocupa el perímetro del departamento. El inmueble está en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Roberto Yñurrigarro (D.N.I. Nº 16.246.223), con su esposa y cuatro hijos menores, en calidad de inquilino con contrato hasta diciembre de 1999, que no exhibió y que fueron intimados a hacer valer los derechos que invocaron bajo apercibimiento de lanzamiento una vez aprobado el remate. Deudas: Municip. (fs. 68) $ 1.287,86 al 18/5/98, O.S.N. (fs. 64) $ 456,88 al 26/5/98, Aguas Argentinas (fs. 54) $ 69,70 al 11/5/98. Base: U$S 33.046,75. Seña: 30%. Comisión: 3%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (Art. 580) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584. No se admitirá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Proc. Exhibición el 29 y 30 de octubre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
María Inés Lezama, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.603 v. 28/10/98

## Nº 90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90 a cargo del Dr. Diego Carlos Sánchez, Secretaría Unica en ejercicio del suscripto, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950, 4º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SALLES, MERCEDES y Otro c/CARRARA OSVALDO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 68.130/95, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 2 de noviembre de 1998 a las 13 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad de Veinticinco de Mayo, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, Parcela 16 de la manzana 124-b. Matrícula 10.401(109). Nomenclatura Catastral: Circ. I, Quinta: 124, Secc. F, Manz. 124 - b, Parc. 16. Superficie Total 321m2, 80 dm2. El inmueble consta de tres habitaciones, cocina, baño (sin azulejos) y comedor sin terminar (revoque y pisos) con terreno. Se encuentra ocupado por el Sr. Osvaldo Rubén Carrara en carácter de propietario, conjuntamente con su esposa, 4 hijos y una nieta. Base $ 6972. Seña 30%, Comisión 3% en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Rentas (fs. 42) $ 37,55 al 30/5/97, Municipalidad 25 de Mayo (fs. 67/64) $ 291,43 al 30/9/97. No cuenta con servicios Sanitarios (fs. 59). El que resulte adquirente en la subasta deberá constituir domicilio legal, dentro del radio del Juzgado, y asumirá el pago de las deudas que por el inmueble subastado pudiera existir hasta la fecha de toma de posesión del bien. El saldo de precio deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) de acuerdo al art. 580 del CPCC. No se podrá efectuar compra en comisión. El inmueble se exhibe los días 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 15 a 16 horas y se encuentra ubicado con frente a la calle 26 entre 103 y 104. Más datos y constancias en autos o al martillero (Tel/Fax 605-9560).

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 27/10 Nº 104.596 v. 28/10/98

## Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Sec. Unica sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º de Capital Federal, a cargo del

Dr. Miguel Angel Prada Errecart, comunica por dos días en autos: "NOBHILLS S.A. c/ALVAREZ GONZALEZ FRUCTUOSO y Otros s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo, Expte. 89.398/94" que el martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 13 de noviembre de 1998 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Capital Federal, Av. Gral. Mosconi Nº 2193 esq. Gavilán Nº 4701/21. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 73, Manz. 87, Parcela O, Matrícula FR 16.38864 - El que según const. realizada por el escribano de fs. 172 funcionaba un local de juegos y bar. El local consta de Pta. baja solamente. Se trata de un terreno que con una sup. cubierta de 8250,15 m2. Desocupado. Base: u$s 204.750. Seña 30%, Comisión 1,5%. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día contado a partir de la notificación por Ministerio de Ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. Registra deudas: de Rentas del Gob. de la Ciudad de Bs. As. según fs. 255 al 12/5/98 $ 471,06 y fs. 254 al 11/5/98 $ 7.142,12, Aguas Argentinas al 11/5/98, fs. 227/8 $ 1.846,30, O.S.N. al 14/5/98, según fs. 248 $ 1303,99. Más sus respectivas actualizaciones. Certificado de inhibiciones fs. 230/233 al 7/5/98 Nº 841557, fs. 234/237 al 7/5/98 Nº 841556; Certificado de Dominio fs. 234/241 al 7/5/98 Nº 841555. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: Por Av. Mosconi Nº 2193, días 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1998 en horario de 10 hs. a 11 hs. Para mayores datos remitirse al Expediente o al martillero al T.E. 816-4625. Arenales Nº 1140 Piso 4º "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "El Cronista".

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
María Cristina Battaini, secretaria.

e. 27/10 Nº 170.090 v. 28/10/98

## Nº 109

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Nº 58, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 4º de Capital Federal, a cargo del Juez Dr. Bernardo Nespral, comunica por dos días en autos: "MATEAZZI DE VILLANI LINA c/ALOISE NICOLAS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 72691/95 que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 6 de noviembre de 1998 a las 10.20 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en Adrogué Pdo. de Ate. Brown Pcia. de Bs. As., Av. Erezcano Nº 1840 entre Gorriti y Centenario de Mayo, el que según constatación se trata de una quinta con añosa arboleda, rodeada en su perímetro por un muro de mampostería con la edificación de dos casas, una para casero y otra principal ubicada al frente que consta de living y comedor, cocina, 2 baños, 5 habitaciones y un gran salón de estar. La casa de casero consta de 3 habitaciones, cocina comedor y baño. Posee una piscina de 13mts. por 5mts. aprox. El estado general de las construcciones es regular. Zona asistida por servicios de luz y agua corriente. Sobre calle pavimentada. Construcciones de mampostería, pisos de mosaico y parquet, cubierta exterior de losa y chapa de zinc. La casa de Caseros se encuentra ocupada por el Sr. José Dolores Sayago junto a su esposa y 7 hijos menores, en carácter de cuidador y la casa principal se encuentra ocupada por la Señora Virginia Scacheri, su marido José Méndez y su hija Rosana en carácter de ocupantes transitorios. Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección A, Fracción VI. Matríc. 37.568. Sup. Terreno 30.000,25m2 seg. fs. 465. Base $ 535.000. Seña 30%, comisión 3%. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de la aprobación de la subasta en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales sin necesidad de otra notificación. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Rentas de la Pcia. de Bs. As. a fs. 460 $ 11.300,12 al 14/7/98, Munic. de Ate. Brown $ 23.074,09 al 26/6/98 fs. 445. Más sus respectivas actualizaciones. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de las deudas del inmueble devengadas con anterioridad a la toma de la posesión. El adquirente deberá hacerse cargo de las mismas a partir de la toma de posesión en caso de que no existiera remanente suficiente y no procederá la compra en comisión. Exhibición: 3, 4 y 5 de noviembre en horario de 10 a 12 hs., o llamar al T.E. del Martillero 816-4625. Arenales Nº 1140 4º "F". El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 27/10 Nº 170.087 v. 28/10/98

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ MARTINEZ NARRO DE NATUNEZ, CRESCENCIA y Otro s/Ejecución Prendaria", (Expte. Nº 65.761), que el Martillero Rodolfo Parodi, rematar el día 7 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, Capital Federal (Salón de Acara), siendo su exhibición y revisación los tres días previos a la subasta en la Avda. Calchaquí 7190, km. 32,330 (Rotonda Gutiérrez, 300m. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, lo siguiente: el automotor propiedad del demandado, marca Renault, modelo 12 TL M 1.6/1994, sedán cuatro puertas, motor Renault Nº 5910356, chassis L 813023881, dominio T 143.639, en el estado que se encuentra. Base: $ 3.309,32. Comisión 10%. Seña 30%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. De fs. 68 surge constancia que se adeuda por patentes al 6/11/97 $ 711,43, que quedan a cargo del comprador, quien deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Martha B. de Pasina, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.598 v. 28/10/98

## Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS s/ Quiebra s/Inc. de Concurso Especial por BANCO QUILMES S.A." Expte. Nº 71.515, que el martillero público, Pedro Adolfo Gonzales Chaves, rematará el día 2 de noviembre de 1998 a las 11,20 horas en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Perón Nº 1233 Capital Federal), el 100% de dos lotes de terreno ubicados en Av. Calchaquí (hoy Av. Los Quilmes) esquina Rodríguez Peña, designado como Lote 1 de la manzana 2 y el ubicado en la calle Doctor Elustondo esquina Rod. Peña, designado como Lote 2 de la manzana 2, actualmente unificados en la Parcela 1a de Bernal, Partido de Quilmes, (Pcia. de Buenos Aires). Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. T, Manzana 2, Parcela 1a. Matrícula F.R. 16.907 y 20.952. Se trata de un inmueble con entrada principal por Av. Los Quilmes Nº 124 e/Boedo y Rod. Peña, con frente a 4 calles conforma una manzana de superficie reducida de 7.481,56m2. de terreno y una superficie cubierta de 4.400m2. El bien se encuentra desocupado y en buen estado de conservación. Consta de: Gran local-salón de ventas de apro. 2.700m2. s/Av. Los Quilmes con estructura y losa de hormigón armado con grandes claraboyas en su centro, sobre calle Boedo 3 cámaras frigoríficas de 120m2. aprox. y un Galpón parabólico con techo de zinc sobre cabriadas de hierro de 1.300m2. cubiertos. En Planta Alta están los vestuarios, baños y gran tanque de agua de 50.000 litros. Sobre calle Dr. Elustondo entre Boedo y Rod. Peña se encuentra la playa de estacionamiento de 3.300m2. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 1.000.000, Seña: 30%, Comisión: 3%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado y el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago— que cobra el Banco de la Nación Arg. para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. Los impuestos y tasas correspondientes al inmueble serán abonados con el producido de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del C.P.C. y constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: 28, 29, 30 y 31 de octubre de 10 a 14 horas o consultar con el martillero.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.544 v. 28/10/98

## Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vasallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Francisco J. Carrega, sito en Avda. Pte. R. S. Peña 1211, P. B, Cap., comunica por dos días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "FERMOTORS SCPA c/PROSMAN GUSTAVO s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 39.857, el día 30 de octubre de 1998 a las 13:30 hs. en el Salón de la calle Montesquieu 551 Cap. Un vehículo tipo transporte de pasajeros. Dominio: TNK-681 (ex E-165091), marca Scania modelo K112 4X2 N60/89, motor Scania Nº 203881, Chasis marca Scania Nº 02402307 año 1989. Base $ 10.000, al contado y mejor postor Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. No se encuentra inscripto por Rentas en Corrientes (fs. 59). El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe el día 28 y 29 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 12:00 hrs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador y el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado Interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Francisco J. Carrega, secretario.

e. 27/10 Nº 170.127 v. 28/10/98

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Avda. R. S. Peña 1211, 2º Piso, Cap. Comunica por tres días en autos "BERNI S. A. c/TRANSPORTE CENTRAL SAENZ PEÑA SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 44.591/96 que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará el día 30 de octubre de 1998, a las 11:30 hrs. en Montesquiu 551 Cap. El siguiente bien: un automotor marca Decaroli tipo transporte de pasajeros, modelo SL-751V10/2, año 1993, Dominio: C-1674036, motor Deutz Nº 9104625, chasis Decaroli Nº 0325. Sin base al contado y mejor postor, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se deja constancia que no se encuentra inscripto en el Registro correspondiente, debiendo el comprador hacerse cargo de las deudas que pesaren sobre el bien. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra exhibiendo el día 28 de octubre de 1998 en Montesquiu 551 de esta Capital, en el horario de 9:00 a 12:00 hrs. Se deja constancia que habida cuenta lo prescripto por el Art. 570 del C. C y 104,6 del Reg. del Fuero se reciben ofertas bajo sobre hasta el día 29 de octubre de 1998 a las 11:00 hrs., procediendo a su apertura a las 12:00 hrs. del mismo día, debiendo cumplimentar los requisitos exigidos. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en autos. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Debiendo declarar el nombre de su comitente si efectuare la compra en comisión dentro de los tres días de efectuada la subasta.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 27/10 Nº 170.126 v. 29/10/98

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avenida Callao Nº 635 piso 1º Capital, comunica por dos días en autos "DIAZ, OSCAR JOSE c/ ALBA ANA MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 64.028, que el martillero Juan Carlos Marsanasco, (Telefax: 431-6819) rematará el día 3 de noviembre de 1998, a las 13:00 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479 Capital, en el estado en que se encuentra "ad corpus", el 5% indiviso del inmueble sito en la calle Alsina 239 entre las calles Progreso y Belgrano, Avellaneda Pcia. de Bs. As., el cual es parte integrante del Colegio San Martín, allí existente, que es ocupado por los alumnos en horarios de clase. El demandado es parte integrante de los dueños del citado colegio. Tiene planta baja con aulas e instalaciones de jardín de infantes. Primer piso al frente jardín de infantes y la parte posterior con aulas del ciclo primario. Segundo piso al frente una terraza techada, salón de música del Jardín de Infantes y el resto aulas de la primaria. Sobre un lote de terreno de 12,99mts. de frente por 43,30mts. de fondo. Adeuda Municipalidad de Avellaneda fs. 150 al 6/5/98 $ 494,61. Rentas de la Provincia de Buenos Aires al 8/7/98 $ 6.517,76 A fs. 128 Aguas Argentinas al 21/4/98 $ 417,54. Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Manzana 12, Parcela 9, Matrícula 74/1965. Condiciones de venta al contado y mejor postor. Base: $ 35.000. Seña: 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Acorde al art. 104 del R.F., se aceptarán ofertas bajo sobre, en el Juzgado hasta las 8:00 hs. del día de la subasta. Exhibición: 31 de octubre y 1º de noviembre de 1998, de 10:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 27/10 Nº 104.595 v. 28/10/98

## Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 del autorizante, ubicado en la Avda. Callao 635, piso 2º de esta Cap. Fed., en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/DUPUY RUBEN ALEJANDRO s/Ejecutivo", Exp. 63.568, comunica por dos días que el martillero Marcelo Amaral Paz, con domicilio en la calle Esmeralda Nº 1278 2º piso "A" de esta Capital, 393-8755, rematará el día martes 10 de noviembre de 1998 a las 12:30 hs. en el salón del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay Nº 666 pta. baja de esta Capital Federal el 50% indiviso del departamento de la calle Corrientes Nº 3880/4 piso 10º "B", Unidad Nº 31 de esta Cap. Fed. que consta de: un hall de 2,50 x 1,50mts. living comedor de 6x4mts. c/balcón al contrafrente, dos dormitorios de 4 x 4mts. c/u c/placards, baño completo y toilette, cocina comedor diario, lavadero, serv. cent. Sup. aprox. 90mts2. 30 años de antigüedad, en buen estado de conservación. Nom. Cat.: Cir. 7, Secc. 17, Man. 105, Par. 8, Mat. F.R. 7-1076/31 en la base de $ 16.650,75 pasada la media hora sin ofertas saldrá sin base y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%. La unidad debe O.S.N. $ 275,29 al 22/7/97, Aguas Argentinas $ 225,14 al 24/6/97, Imp. Mun. $ 2796,44 al 1/7/97, expensas $ 741,40 al 24/6/97, sumas sujetas a reajuste, cuyo pago será a cargo del comprador. El comprador deberá hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El departamento se encuentra ocupado por el demandado. A los efectos de asegurar la corrección y eficacia del procedimiento, serán admitidas ofertas bajo sobre art. 104:6 del Reglamento del Fuero y reglamentación del art. 570 del Cód. Proc. las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención del Tribunal. La oferta se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado, el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, discriminándolo mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, no siendo necesario el patrocinio letrado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12:00 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer los martilleros y los oferentes que lo deseen. Las señas de las ofertas superadas se reintegrarán en el acto y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada

con antelación. Visitar los días jueves 5 y viernes 6 de noviembre de 1998 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 27/10 Nº 170.142 v. 28/10/98

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, Talcahuano 550, Piso 6º Capital, comunica por 5 días en autos: "TAYDE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Exp. Nº 24.646, que el martillero Alberto M. Toschi rematará el 10 de noviembre de 1998 a las 13,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Uruguay 666 Capital: el inmueble de la fallida sito en la calle Tres Arroyos 4851 entre Olmos y Arévalo de la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Bs. Aires, Circ. I, Secc. S, Manz. 6, Parc. 1b, Matr. 10.741, Sup. 3.801m, 39dm2 y el mobiliario que existe en el mismo, en block. La habilitación fiscal para operar como depósito y plazoleta, fue oportunamente concedida a favor de Tayde S.A. por la Secretaría de Ingresos Públicos, Administración Nacional de Aduanas, mediante Resolución Nº 2747/883 (Exp. Nº 423.941/93) Resolución Nº 1285. Los derechos que sobre dicha autorización se transfieren, serán bajo la responsabilidad, riesgo y costo del comprador, quien deberá tramitar la transferencia, con cumplimiento de los recaudos legales y edilicios, a su exclusivo costo y riesgo. Se trata de una amplia fracción de terreno, a un costado del Acceso Sudeste, a pocos kms. de la Capital Federal y de la zona portuaria. Se desarrolla en la misma: el sector oficinas en 2 plantas: P. Baja recepción con despacho, amplio comedor, cocina, baño y al fondo archivo o depósito, en P. Alta 5 despachos, Secretaría, baño compartimentado, otros 6 despachos que presentan vestigios de incendio y dos baños sin sanitarios; a un costado galpón de material con techos de chapa de zinc y fibrocemento y cabriadas de metal, con pisos de cemento alisado, pegado al mismo otro galpón de similares características y de mayor amplitud, sin columnas; a continuación cocina con parrilla para operarios y detrás una amplísima nave; frente a los 2 galpones mencionados en primer término, existe otro más con entrada por un costado; hay una amplísima playa para carga y descarga, 2 entradas para camiones, una por calle Tres Arroyos y otra por Coronel Olmos, ambas pavimentadas; balanza para camiones hasta 60 toneladas, casilla de vigilancia y vivienda para cuidadores, en buen estado de conservación. Se entregará libre de ocupantes. Venta Ad-Corpus al contado y al mejor postor. Base: $ 600.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 0,5% e I.V.A. sobre el porcentaje de los bienes muebles no estará incluido en el precio y será a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en cuenta que se abrirá al efecto dentro de los 5 días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Cpr. 584). Se prohibe la compra en comisión y la cesión del boleto. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio respecto del inmueble. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. art. 582 y 586), a su costa y por el escribano que él proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre (Regl. CNCom. 104/6) hasta 3 días antes de la fecha del remate. Serán presentadas en Secretaría o en el domicilio del martillero, quien el día de la apertura de sobres lo presentará en el Juzgado. Se fija audiencia de apertura de sobres para el día 5/11/98 a las 11 horas, a la que deberán concurrir el martillero y la Sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base, prevaleciendo la anterior. Exhibición 2, 3 y 4 de noviembre de 1998 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Más informes en autos o al martillero en Costa Rica 5551 Cap. Fed., Tel. 778-0386.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 27/10 Nº 251.464 v. 2/11/98

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Cap. Fed., comunica por un día en los autos "BRUZZESE, ANTONIO HECTOR c/MUÑOZ LUNA, RICARDO ANDRES y Otro s/Ejecutivo", Expte. Nº 77.476/96 (29013), que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará, el día 30 de octubre de 1998, a las 10:45 hs., en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado de marca "Renault 21 TXE", berlina, cuatro (4) puertas, marcado con Nro. de chasis marca Renault L48S-005212 y Nro. de motor marca Renault 5511726, de color gris metalizado y con vidrios polarizados, dominio TER792, uso particular, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Castro Barros 839 de Capital Federal los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 9 a 10:30 hs., para mayor información consultar el expediente. Sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%; El IVA, se encuentra incluido en el precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, procediéndose a su apertura el mismo día a las 12:30 hs. Dicho bien registra una deuda por patentes impagas (fs. 41), al 30/9/98, de $ 2.138,80, las que estarán a cargo del adquirente. El bien será entregado previo pago total del precio que deberá ser depositado de acuerdo con el Art. 564 del ritual.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 27/10 Nº 104.604 v. 27/10/98

**Nº 23**

Juzgado Comercial 23, Secretaría 45, avisa un día en FABRICA DE VINAGRE UNICO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Recomposición de Activo, Expte. 26.505, que el 4 de noviembre de 1998 9,30hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Horacio Taranco rematará en el estado en que se encuentran 3 toneles de madera (57.400 lts.), caja metálica al parecer para camión, cinta transportadora, 340 tirantes de madera diferentes tamaños, 8 toneles de madera distintas capacidades, 3 serpentinas de acero, una bomba vertical, restos de muebles de oficina, caja fuerte de hierro. Sin Base Seña 30%. Comisión 10% IVA Exhibición 29 de octubre de 10 a 12 en Marcos Paz 2533/39 Capital Federal. Conforme lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 hs. del día 3 de noviembre.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 27/10 Nº 104.599 v. 27/10/98

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría Nº 52, del Dr. Gonzalo Gros, sito en Avda. Callao 635, 1º Piso, Cap., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "BERNI SA c/TRANSPORTE CENTRAL SAENZ PEÑA SRL s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 22164/96, el día 30 de octubre de 1998 a las 12:00 hs. en el Salón de la calle Montesquieu 551 Cap. Un vehículo tipo transporte de pasajeros. Dominio: H-066822, marca M. Benz, modelo OH-141960, motor M. Benz Nº 345942-10-096067, Chasis marca M. Benz Nº 345211-11-066013, año 1985. Base $ 7.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Se deja constancia el desconocimiento del lugar de radicación del bien a rematar, como así también el de las deudas que por patentes pudiera pesar sobre el mismo (Informe fs. 114), el bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe el día 28 y 29 de octubre de 1998 en el horario de 14:00 a 17:00 hrs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado Interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Gonzalo Gros, secretario.

e. 27/10 Nº 170.128 v. 29/10/98

**JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO**

**Nº 27**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Número 27, Secretaría Unica, comunica en los autos caratulados "SPINETTO JORGE IGNACIO c/ASOC. CULTURAL ARMENIA PRIM. SEFERI" Expte. 08890/96, por un día que el martillero público D. Alfredo Antonio Bruno, procederá a subastar el día 30 de octubre del año 1998, a las 11 horas, en el salón de remates San Cayetano, sito en la calle Humberto Primo 2042, P.B., Capital, los siguientes bienes: dos juegos de living comedor tipo inglés, compuesto por dos sillones de uno cada uno y de tres cuerpos cada uno y sus correspondientes mesas ratonas. Dos arañas con caireles tipo cristal, redondas de cuatro luces.Base del remate: $ Sin Base, al contado, al mejor postor, Comisión 10%. Los bienes se tirarán de sus emplazamientos donde se hallan ubicados, previo pago total del precio y va por cuenta y cargo y bajo responsabilidad del comprador el retiro de los mismos. En caso de comprarse en comisión se declara el comitente por escrito firmado dentro del tercer día de la subasta. Se constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición de los elementos a rematar, 28 y 29 de octubre de 1998, de 10 a 12 hs. y de 14 a 16 hs. en calle Armenia 1366, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1998.
Diego Martín Tosca secretario.

e. 27/10 Nº 170.282 v. 27/10/98



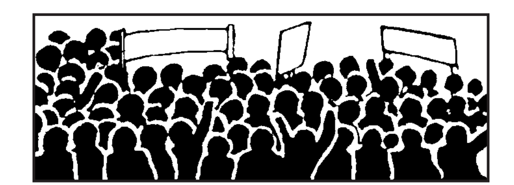


HORARIO DE ATENCION

SEDE CENTRAL - SUIPACHA 767 - CAPITAL FEDERAL
11:30 A 16:00 HORAS

DELEGACION TRIBUNALES - LIBERTAD 469 - CAPITAL FEDERAL
8:30 A 14:30 HORAS

## 4. Partidos Políticos



NUEVOS

### PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

### Distrito Córdoba

ACTA JUNTA ELECTORAL

ASUNCION NUEVAS AUTORIDADES

En la ciudad de Córdoba a 13 días del mes de setiembre de 1998, siendo las 10,30 hs. se reúne en el local de Chaco 72 la Junta Electoral integrada por Omar Ambrosino, Jorge Diéguez y Cristina Mainonis, a fin de poner formalmente en funciones a las nuevas autoridades del Partido Socialista Popular, Federación Córdoba de acuerdo al resultado de las Elecciones Internas del 30 de Agosto próximo pasado las que quedaron constituidas de la siguiente manera:

JUNTA PROVINCIAL

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| GARCIA EDUARDO | DOESERICH OSCAR |
| CAÑAS EDUARDO | PERUSIA RAUL |
| AMBROSINO OMAR | MOYANO JULIO |
| CASSINERIO HUGO | IZNARDO FABIO |
| BIRRI ROBERTO | PEIRETTI MIGUEL |
| SESMA LAURA | DI PANE PABLO |
| TAPIA VICTOR | |
| ACUÑA CARMEN | |
| BRUNETTO ERNESTO | |

COMISION FISCALIZADORA

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| PAUTASO MIGUEL | ZARATE GUSTAVO |
| YUREVICH EDUARDO | CAJEAO EDUARDO |
| GUSTAVO TORANZO | VIGA DIEGO |

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| LOPEZ VICTOR | OLCESE ANA |
| URANGA MIGUEL | MAINONIS ALEJANDRO |
| GARZA MARIA LUISA | CALVO NATALIE |

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| SESMA LAURA | BARRACO DANIEL EUGENIO |
| BIRRI ROBERTO | CAÑAS EDUARDO |

CONGRESO PROVINCIAL

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| ACOSTA NICOLAS | NIETO JUAN |
| ALANIS GERVASIO | CARABAJAL JUAN |
| BARRACCO DANIEL | TORANZO KARINA |
| BOLLATTI JUAN | COMBA PABLO |
| BONMEDRE LILIAN | ANDREIS ALBERTO |
| BUSTILLOS CLAUDIA | FARDINI MAURICIO |
| CABRERA JULIO | MADOERY ORMANDO |
| CANDELLERO EDUARDO | ARRIGONI RAQUEL |
| COMBA ROBERTO | SUAREZ DANTE |
| CRUZ IRMA | MENDOZA ADRIANA |
| CHAVES MIRTA | RODRIGUEZ FLAVIO |
| DAGATTI SERGIO | GONZALEZ ESTEBAN |
| DIEGUEZ JORGE | CORTEZ RODRIGO |
| DOESERICH OSCAR | CAMPOS SERGIO |
| FILISETTI SEBASTIAN | CAJEAO EDUARDO |
| GALLETTO RODOLFO | SUAREZ HECTOR |
| GARCIA PATRICIA | ROJO MARCELO |
| GARRIDO JOSE | ROJO FABIAN |
| GONZALEZ BOFILL PEDRO | IBARRA MARCELO |
| GUEVARA ADRIAN | PEREYRA SILVIA |
| GUEVARA JORGE | MOTURA OMAR |
| GUTIERREZ SANTIAGO | VELAZQUEZ SONIA |
| HEREDIA CERVANDO | PEREZ GLADYS |
| IBARRA SUSANA | SERGIO MARTINEZ |
| IZNARDO FABIO | GONZALEZ BEATRIZ |
| PERUSIA RAUL | TURCO CARLOS |
| MAINONIS CRISTINA | ROMERO JAVIER |

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| MAINONIS IRIS | TAPIA PEDRO |
| MARIONI MIGUEL | VILLARREAL WALTER |
| MELNICK EVA | TORANZO CLAUDIO |
| MARTINO JORGE | ALIAGA ANA MARIA |
| MATRANGOLO HUGO | DEVIA ALBERTO |
| MELNIK PABLO | PASCUALI OSCAR |
| MILISENDA ENRIQUE | CACIANINI MARIO |
| MOYANO JULIO | JUAREZ SILVIA |
| OVIEDO ROSA | NEGRI IDEAL |
| PARRUCCI OSVALDO | MORALES GABRIEL |
| PATIÑO ZULMA | SONSINI ENRIQUE |
| PEIRETTI MIGUEL | GONZALEZ KRIEGER BERNARDO |
| PEREZ ALBA | VAIRA ENRIQUE |
| PEREZ SANDRA | VIVIANI CESAR |
| RACCA RUBEN | RUIZ INES |
| MONTON JORGE | LLUPIA ARTURO |
| DIAZ ROSA | BRAGA MANUEL |
| RIERA ALDO | ARIAS RAUL |
| MAEZO FRANCISCO | MARTINEZ IVAN |
| LOPEZ JORGE - LAS HIGUERAS | PEREYRA PILAR |
| ANDARNERO ALDO-HOLMBERG | GONZALEZ MARCELA |
| RIVAROLA WALTER | BATAGLIERO EDGARDO |
| ROBLEDO LEANDRO | DEL BARBA MARIO |
| TRETTEL OSCAR | GAIT SAHADE |
| ZARATE GUSTAVO | PERALTA MARIO |

De acuerdo a la Carta Orgánica Provincial en la primera reunión constitutiva de la Junta Provincial sus integrantes deberán designar y distribuir los cargos correspondientes. En el lugar y fecha indicado supra y siendo las doce horas se da por finalizada la reunión labrándose la presente acta a fin de dejar debida constancia.— Mainonis Cristina.— Ambrosino Omar.— Jorge Diéguez.

e. 27/10 Nº 251.508 v. 27/10/98

### PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

### Distrito Córdoba

Lista de autoridades que salieron electas con motivo de las elecciones internas del Partido.

CONSEJO PROVINCIAL

PRESIDENTE: OBREGON CANO, Horacio Enrique

VICE-PRESIDENTE PRIMERO: KRAMER Carlos

VICE PRESIENTE SEGUNDO: REYES Manuel

SECRETARIO GENERAL: VOTTERO, José Luis

Pro-Sec. Gral.: DE ANGELIS, Norma

Sec. Organización: LANDONI, Eduardo

Sec. Político: VADILLO, Félix

Sec. del Interior: BODEGA, Jorge

Pro-Sec. del Interior: FRONTERA, Juan Carlos

Sec. Profesionales: NAVARRO GUSTAVO

Sec. de Finanzas: GALINDEZ, Fabián

Pro-Sec. de Finanzas: GIROTTI, Luis

Sec. de Prensa: GILLETTA, Luis.

CONGRESALES NACIONALES

OBREGON CANO, Horacio Enrique

KRAMER Carlos

REYES Manuel

BOTTERO, José Luis

DE ANGELIS, Norma

VADILLO, Félix

FRONTERA, Juan Carlos

NAVARRO, Gustavo

LANDONI, Eduardo

GALINDEZ, Fabián

GILLETTA, Luis.

ALINCASTRO, Jorge

MIRETTI, Enrique

CONGRESALES PROVINCIALES

OBREGON CANO, Horacio
ABRAHAM, Juan José
ALBONICO, Laura
ALINCASTRO, Jorge
ARCE, Néstor
ARRAIGADA, Faustino

CONGRESALES PROVINCIALES

BODEGA, Jorge
BORDAGARAY, Graciela
BUJEDO, Julio Daniel
BORRONE, Jorge
CABRERA, Armando
CANESSA, Marta
CABALLERI, Bruno
CERVANTES, Bautista
CORNATOSKY, Sergio
DABIN, María Laura
FELLIN, María Ester
FOURCADE, Adriana
FRONTERA, Juan Carlos
GALINDEZ, Fabián
GENNA, Alberto
GILLETA, Luis
GIORGETTI, Regina
GIROTTI, Luis
GUTIERREZ, Néstor
INCHAUSPE DEUT, Marta Elena
KRAMER, Carlos
LANDONI, Eduardo
LANDONI, José María
LOTO, José Eduardo
MAIDANA, Enrique Marcos
MEDINA, Ernesto
MIRETTI, Enrique
MOLINA, Daniel
MOREALE, Carlos Alejo
MOYA, Ricardo
NAVARRO, Alfonzo
NAVARRO, Gustavo
OBREGON CANO, Ricardo
OTERO, Luis Angel
PALAVECINO, Walter
PEDROTTI, Narcela
PEREZ, Dominga
RESCALDANI, María Valentina
REYES, Elizabeth
REYES, Manuel
ROBLEDO, Lusia
RODRIGUEZ, María Concepción
SALAMANCA, Karina
SAMOCACHAN, Carlos
STERPONE, Miguel
TAPIA, José
TELLO, Eduardo
TOBARES, Nora
TRUGLIO, Oscar A.
VADILLO, Félix
VILLAGRA, Gustavo
VOTTERO, José Luis
ZEREGA, Miguel

Carlos Alberto Samocachan, abogado.

e. 27/10 Nº 251.509 v. 27/10/98

## PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO

### Distrito Córdoba

AUTORIDADES PARTIDARIAS PROCLAMADAS EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 1998

JUNTA EJECUTIVA DISTRITO

| | | |
|---|---|---|
| SECRETARIO GENERAL: | LUQUE JOSE MARTIN | L.E. 6.484.203 |
| SECRETARIO ADJUNTO: | COMPAÑY CARLOS ELISEO | D.N.I. 6.682.405 |
| SECRETARIO DE ACTAS: | DIAZ SILVIA ESTER | D.N.I. 5.697.172 |
| TESORERO: | CEMBORAIN VICTOR MIGUEL | D.N.I. 7.988.699 |
| SECRETARIAS: | | |
| DE ACCION POLITICA: | MUSSETTA CESAR JESUS | D.N.I. 6.548.432 |
| DE CULTURA: | MOLINA MANUEL | D.N.I. 2.786.478 |
| DE PRENSA: | FERRERO CARLOS ALEXIS | D.N.I. 6.594.006 |
| DE LA MUJER: | SANCHON BEATRIZ DEL C. | D.N.I. 4.434.187 |
| DE LA JUVENTUD: | CORREA EDUARDO | D.N.I. 16.903.720 |
| MIEMBROS SUPLENTES: | LUNA ROQUE RAIMUNDO | D.N.I. 6.758.616 |
| | FERRERO JOSE MARIA | D.N.I. 6.600.567 |
| | GUDIÑO JULIO TOMAS | D.N.I. 6.423.680 |
| | CAFFARATTO HUMBERTO | D.N.I. 11.622.469 |
| | OVIEDO MARISEL | D.N.I. 13.738.667 |

COMISION REVISORA DE CUENTAS

| | | |
|---|---|---|
| MIEMBROS TITULARES: | Cdra. LUQUE MARIA EUGENIA | D.N.I. 22.564.652 |
| | Cdr. MUIÑO ALEJANDRO | D.N.I. 16.906.895 |
| | Lic. UBOLDI SILVIA DEL VALLE | D.N.I. 16.157.954 |
| MIEMBROS SUPLENTES: | Lic. SCHNEITER HELBECIA | L.C. 7.358.142 |
| | CASTRO SUSANA AMELIA | D.N.I. 5.148.843 |
| | FERTONANI RUBEN H. | D.N.I. 13.709.528 |

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

| | | |
|---|---|---|
| MIEMBROS TITULARES: | Dr. FAVERO MARIO OSCAR | D.N.I. 6.555.873 |
| | Prf. ARGUELLO MARIO | D.N.I. 6.473.033 |
| | Dr. MEDEOT MARIO ARTURO | D.N.I. 2.964.202 |
| | Dr. BERGELLI ANGEL EDUARDO | D.N.I. 6.467.406 |

J. Martín Luque, secretario general.

e. 27/10 Nº 251.510 v. 27/10/98

## PARTIDO NUEVO ESPACIO

### Distrito Córdoba

(DESESTIMIENTO DE CAMBIO DE NOMBRE)

El señor Juez Federal con competencia electoral de la provincia de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral, hace saber a los Partidos Políticos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que el Partido Nuevo Espacio se ha presentado ante esta sede judicial solicitando se deje sin efecto el pedido formulado oportunamente de cambiar el nombre "Partido Nuevo Espacio" por la denominación "Partido Alternativa Social", y consecuentemente mantener para la agrupación el nombre "Partido Nuevo Espacio".
Carlos Pablo Diers, secretario electoral.

e. 27/10 Nº 251.512 v. 29/10/98

## CONFEDERACION DE PARTIDOS DE DISTRITO FREPASO SALTA

///ta, 13 de octubre de 1998.

Y VISTOS: Para resolver en este expte. Nº 3050/97 caratulado "Confederación de Partidos de Distrito FREPASO SALTA s/reconocimiento como confederación de Distrito", del registro de la Secretaría Electoral de este Tribunal, y

CONSIDERANDO:

I. — Que a fs. 11 se presentaron el Ing. Ricardo Manuel Falú, en el carácter de apoderado del Partido Frente Grande, el Ing. Carlos Carrizo, apoderado del Partido Socialista Popular, el Dr. Marcelo O'Connor, apoderado del Partido Socialista Democrático, el Sr. Rubén Emilio Correa, apoderado del Partido Nuevo Espacio, y el Dr. Hugo Sarmiento Villa, apoderado del Partido Demócrata Cristiano, y solicitaron la inscripción de la Confederación de Partidos de Distrito "FREPASO SALTA", integrada por esas cinco agrupaciones políticas. Acompañaron a tal fin documentación consistente el Acta Constitutiva de fs. 1/2, la Declaración de Principios y Bases de Acción Política de fs. 3/5, y la Carta Orgánica agregada a fs. 6/10.

II. — Que corrida vista de las actuaciones, a fs. 178 de autos el Sr. Procurador Fiscal Federal dictaminó que se encontraban cumplidos los requisitos pertinentes, con excepción del previsto por el art. 7º, inc. f), de la ley 23.298, referido a la denuncia del domicilio partidario. Agregó que, cumplido este recaudo, debía reconocerse a la nueva agrupación como confederación de distrito, constituida por los partidos antes mencionados.

III. — Que con relación a esta exigencia, señalada por el Sr. representante del Ministerio Público como pendiente de cumplimiento, es preciso poner de manifiesto que a la fecha ya se encuentra satisfecha, toda vez que los interesados, de conformidad a lo requerido por este Tribunal mediante providencia de fs. 130, procedieron a través del escrito presentado a fs. 179 a comunicar el domicilio constituido por la confederación dentro del radio de esta ciudad, proveyéndose en consecuencia a fs. 186, 3º párrafo.

Asimismo, si bien no se incorporaron a estas actuaciones copias certificadas de las resoluciones de reconocimiento de los distintos partidos políticos que constituyen la confederación de autos, debe tenerse por acreditado tal extremo mediante lo informado por el Actuario a fs. 30 de autos. Surge de dicho informe que a los Partidos Socialista Popular, Socialista Democrático, Demócrata Cristiano y Frente Grande les fue acordada la personería jurídico-política en este distrito, mientras que el Partido Nuevo Espacio se encontraba a esa fecha en trámite de reconocimiento, aunque posteriormente, según se desprende de la copia acompañada a fs. 50/52 vta. de estas actuaciones, a este último también le fue concedida la personalidad correspondiente,

Además, refuerza el temperamento adoptado la circunstancia de que a todos los partidos políticos citados les fue reconocida la personería como partido de distrito en expedientes correspondientes a la Secretaría Electoral de este Tribunal, los cuales se tienen ante la vista al momento de emitir pronunciamiento en el presente.

No obstante, es necesario destacar que el Partido Nuevo Espacio, una vez obtenida la personería jurídico-política, no arrimó las fichas de afiliación requeridas, ni convocó a elecciones internas a fin de constituir sus autoridades definitivas, ni presentó los libros correspondientes, con lo cual podría eventualmente encontrarse en situación de perder su personalidad jurídico-política como partido de distrito por la causal de caducidad, de acuerdo a lo previsto por el art. 50, inc. d), de la ley 23.298 (ver, al respecto, las constancias del Expte. Nº 3287/96, caratulado "Partido Nuevo Espacio s/reconocimiento como partido de Distrito", de la Secretaría Electoral de este Tribunal).

Ello, sumado a la circunstancia de que en el presente, los representantes de dicha agrupación política no comparecieron a ratificar las firmas insertas en la documentación presentada a fs. 3/10, a pesar de los requerimientos formulados mediante providencias de fs. 83, 5º párrafo, y fs. 122, indudablemente exterioriza la pérdida del interés inicial de formar parte de la Confederación "FREPASO SALTA", y consiguientemente, el abandono de la pretensión deducida en procura de obtener su reconocimiento por resolución de la Justicia Electoral.

Por lo tanto, a criterio del suscripto, procede tener al partido Nuevo Espacio por apartado del procedimiento que diera origen a las presentes actuaciones, debiendo quedar excluido de los partidos miembros de la confederación cuyo reconocimiento se persigue. Claro está que ello en modo alguno afecta a la concesión de la personería jurídico-política de aquélla, integrada por las restantes agrupaciones mencionadas (esto es, los Partidos Socialista Popular, Socialista Democrático, Demócrata Cristiano y Frente Grande), habida cuenta que con ellas se encuentran reunidos los recaudos para la constitución de una organización permanente de segundo grado como la que se pretende.

Por otra parte, conforme a lo dispuesto por la Cámara Nacional Electoral, no resulta exigible en el "sub lite" el requisito previsto por el art. 7º, inc. a), de la ley 23.298, atinente a la presentación de adhesiones por un número de electores equivalente —por lo menos— al cuatro por mil (4 ‰) del total de los inscriptos en el registro electoral del Distrit. En efecto, tiene establecido el Tribunal de Alzada que "cuando entre los integrantes de la confederación existe un partido con personalidad jurídico-política ya reconocida en el distrito, debe entenderse que el requisito se encuentra cumplido por intermedio de dicho partido, toda vez que el mismo tuvo que acreditar en su momento ese porcentaje" (C.N.E., Fallo 1798/94, 22/12/94, "Confederación Laborista - su presentación").

Sin perjuicio de ello, obran en estos autos las ratificaciones efectuadas por los firmantes del acta de constitución, la declaración de principios y base de acción política, y la carta orgánica, agregadas a fs. 1/10.

Igualmente, constan las notificaciones a todos los partidos políticos reconocidos en este Distrito Salta, acerca del nombre adoptado por la Confederación (ver, cédulas de fs. 84/95), como asimismo, su publicación en el Boletín Oficial (cfr. fs. 99, 110/111). También, fluyen las comunicaciones a otros distritos donde existe otra confederación reconocida o en trámite con la denominación "Confederación FREPASO", de acuerdo a lo informado por la Excma. Cámara Nacional Electoral a fs. 132 (ver, oficios de fs. 134/148).

Finalmente, el acta de fs. 176 da cuenta de la realización de la audiencia que prevé el art. 62 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos, el día primero del corriente mes y año, sin que existiera oposición de ningún partido político.

En consecuencia, en mérito de lo expuesto, y de acuerdo a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal Federal a fs. 178,

RESUELVO:

Iº) RECONOCER Y OTORGAR la personería jurídico-política a la "Confederación FREPASO SALTA", con derecho exclusivo al uso del nombre expresado, debiendo por la Secretaría Electoral de este Tribunal, procederse a su inscripción en el Registro Público (arts. 10, 13, 14, 17, 35 y 38 de la Ley 23.298).

IIº) TENER como domicilio de la confederación el de Avda. Sarmiento 122 de esta ciudad, y por constituido el legal en idéntico lugar.

IIIº) TENER como apoderados de la confederación al Ing. Carlos Eduardo Carrizo y al Dr. Esteban Luis Fernández, y como integrantes de la Junta Promotora a los Sres. Diego Saravia Alia, Esteban Luis Fernández, Marcos Villagra, Eduardo Alfonso Giráldez, Luis César Schain, Raúl Jorge Medina, Carlos Eduardo Carrizo, Juan Antonio Barbosa, José Antonio del Valle Soria, Lucio Leonardo Yazlle, Marcelo Sergio O'Connor, Héctor Dardo Vargas, Hugo Alberto Sarmiento Villa, José Miguel Manghera, Martha Echazú, Elio Alberto Caliva, Susana Tolaba, y Marcial Llanos.

IVº) ADJUDICAR el número de identificación el Nº 83 (ochenta y tres) de acuerdo con el art. 18 de la ley antes mencionada y Acordada Nº 59/95 de la Excma. Cámara Nacional Electoral.

Vº) HACER SABER que deberán presentar dentro del plazo de dos meses los libros que prevé el art. 37 (art. 7º, inc. "g" de la Ley 23.298), como asi también que dentro del plazo de 6 (seis) meses de notificada la presente deberá proceder a designar sus autoridades definitivas (art. 7º, inc. "e", de la referida ley).

VIº) REGISTRESE, Notifíquese y comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, a la Dirección Nacional Electoral del Ministerio del Interior y Tribunal Electoral de la Provincia, y publíquese por 1 (un) día en el Boletín Oficial de la Nación con la Carta Orgánica de la confederación (arts. 39 y 63, in fine, Ley 23.298).
Abel Conejo, Juez Federal.

CARTA ORGANICA PROVINCIAL

CONFEDERACION FREPASO SALTA

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - PARTIDO SOCIALISTA DEMOCRATICO - PARTIDO FRENTE GRANDE - PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Capítulo 1. — Definición

ARTICULO 1º — En el Distrito Salta se constituye una confederación permanente de partidos políticos, denominada FREPASO Salta, que se rige por la presente Carta Orgánica, su Declaración de Principios, sus Bases de Acción Política y la Carta Orgánica Nacional del FREPASO.

ARTICULO 2º — El FREPASO Salta se integra con partidos de distrito, que en el orden nacional participan del FREPASO.

La incorporación de otros partidos locales deberá ser aprobada por mayoría especial en la JUNTA CONFEDERAL PROVINCIAL del FREPASO Salta.

ARTICULO 3º — Los partidos políticos que integran la Confederación expresamente adhieren y toman como suyas a los documentos precitados, y a las autoridades y programas que de ellos surgen, sin perjuicio de sus propias normas de organización, autoridades y programas.

Capítulo 2. — Autoridades

ARTICULO 4º — Las únicas autoridades de la Confederación son: la Junta Confederal Provincial, la Comisión Revisora de Cuentas y la Junta Electoral, formadas por representantes de cada partido miembro.

ARTICULO 5º — Todos los organismos de la Confederación funcionarán con quórum formado por la mayoría simple de sus miembros, debiendo tener la mayoría simple de los partidos miembros, al menos un representante presente.

Las decisiones se toman con la mayoría simple de los presentes, salvo disposición en contrario de esta carta.

ARTICULO 6º — Para tener mayoría especial se requiere el voto de los dos tercios de los miembros y la decisión afirmativa de al menos las dos terceras partes de los partidos miembros.

2.1. — Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 7º — La Junta Confederal Provincial es la máxima autoridad del FREPASO Salta, y se conforma con representantes de cada partido en las mismas cantidades que la Carta Orgánica Nacional prevé para su Junta Confederal Nacional.

La Junta Confederal Provincial podrá incorpora y remover a otros miembros, no afiliados a ningún partido político, mediante mayoría especial.

ARTICULO 8º — Son atribuciones de la Junta Confederal Provincial:

a) observar y hacer cumplir las disposiciones de la presente Carta Orgánica, la Declaración de Principios, las Bases de Acción Política y la Carta Orgánica Nacional;

b) aprobar el programa y la plataforma electoral de la Confederación para cada elección;

c) reglamentar la formación, administración y disposición del patrimonio de la Confederación;

d) resolver sobre la concurrencia de la Confederación a los comicios convocados en el orden provincial, departamental y municipal y dirigir las campañas políticas;

e) dirigir la acción conjunta de sus miembros en los distintos departamentos y municipios de la Provincia;

f) resolver las diferencias que se susciten entre los partidos políticos miembros en relación a la Confederación. Las resoluciones se adoptarán por mayoría especial;

g) designar a los apoderados de la Confederación, a propuesta de uno por partido y fijarles sus atribuciones y su forma de actuación, pudiendo sustituirlos y/o removerlos;

h) organizar la estructura del FREPASO Salta;

i) convocar a elecciones internas;

j) constituir alianzas electorales transitorias con el acuerdo de la mayoría especial;

k) toda otra decisión no prevista en la presente.

2.2. — Comisión Revisora de Cuentas

ARTICULO 9º — La Confederación tendrá como Organo de Fiscalización a la Comisión Revisora de Cuentas.

Cada partido podrá designar un representante. Para funcionar deberá tener al menos tres miembros designados.

ARTICULO 10. — La Comisión Revisora de Cuentas tendrá las siguientes funciones:

a) Examinar los libros y constancias contables de la Confederación;

b) Dictaminar sobre el balance general, inventario y cuenta de gastos y recursos presentados por la Junta Confederal Provincial.

2.3. — Junta Electoral

ARTICULO 11. — La Junta Electoral es la única autoridad que entiende en los comicios internos del FREPASO Salta.

Cada partido podrá designar a un representante. Para funcionar deberá tener al menos tres miembros designados.

ARTICULO 12. — Los partidos no podrán modificar la composición de la junta Electoral dentro del período comprendido entre la convocatoria a elecciones y la definitiva proclamación de los candidatos.

Capítulo 3. — Participación electoral

ARTICULO 13. — Los candidatos a cargos electivos por el FREPASO Salta, podrán ser elegidos en comicios internos abiertos.

ARTICULO 14. — Toda situación no prevista en esta Carta o Reglamentos y con respecto a las candidaturas y a las elecciones, si transcurre en el proceso de elecciones internas será resuelta por la Junta Electoral, caso contrario será resuelta por la Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 15. — Las normas para las elecciones internas son:

a) Las candidaturas serán votadas en los mismos distritos que la votación de los cargos tengan en la general.

b) El padrón de la elección interna se conformará sumando el padrón de afiliados de cada partido político confederado, más el último padrón de ciudadanos habilitados para votar que no estén afiliados a ningún partido político, provisto por la justicia. En el caso que la justicia no pueda proveerlo, se abrirá una inscripción de ciudadanos para poder votar, por el término de 60 (sesenta) días corridos, que cerrará indefectiblemente 30 (treinta) días antes de fecha de la elección interna;

c) Los cargos se adjudicarán por el sistema proporcional D'Hont;

ARTICULO 16. — El Reglamento Electoral será aprobado por la Junta Confederal Provincial mediante mayoría especial a propuesta de la Junta Electoral.

ARTICULO 17. — El FREPASO Salta permitirá la incorporación de personas no afiliadas a ninguno de sus partidos miembros, pero no afiliados a otro partido, en sus listas de candidatos, mediante el solo aval de un partido miembro.

Capítulo 4. — Bienes y recursos

ARTICULO 18. — El patrimonio de la Confederación se conformará con las contribuciones de sus miembros, donaciones, legados y todo otro recurso que disponga la Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 19. — Los fondos de la Confederación serán administrados a través de una cuenta a su nombre, a la orden de quienes indique la Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 20. — Las decisiones de disposición de bienes inmuebles, o bienes muebles registrables requerirán mayoría especial de la Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 21. — Los subsidios que se reciban del estado en concepto de votos obtenidos serán distribuidos entre los miembros proporcionalmente a la cantidad de afiliados de cada uno.

ARTICULO 22. — Los partidos miembros percibirán los aportes previstos por ley, de manera directa, tal como antes de la constitución de la confederación.

Capítulo 5. — Reforma

ARTICULO 23. — La Junta Confederal Provincial podrá disponer la reforma total o parcial de esta Carta, la Declaración de Principios, o de las Bases de Acción Política mediante mayoría especial.

Capítulo 6. — Separación, disolución

ARTICULO 24. — Si algún miembro se separa de la Confederación o rechaza expresamente refrendar la integración a la misma según sus normas partidarias, no podrá usar el nombre, símbolos, o leyendas distintivas del FREPASO, como tampoco impugnar el uso de los mismos por parte de los restantes miembros del FREPASO Salta.

ARTICULO 25. — La Confederación podrá disolverse mediante la mayoría especial de la Junta Confederal Provincial.

ARTICULO 26. — En caso de caducidad, extinción o disolución, sus bienes serán utilizados o enajenados para cancelar el pasivo que existiere y el remanente será destinado a entidades de bien público que la Junta Confederal Provincial establezca.

Capítulo 7. — Transitorias

ARTICULO 27. — Al integrarse a la Confederación, cada partido elevará el mecanismo que prevé para la designación y el reemplazo de sus representantes a la Junta Confederal Provincial, la Comisión Revisora de Cuentas y la Junta Electoral, junto con la designación de sus primeros representantes.

Sin más trámites será parte plena del FREPASO Salta.

ARTICULO 28. — Las autoridades de cada partido tomarán los recaudos pertinentes para refrendar el presente acuerdo según sus normas partidarias y para adecuar las mismas a las normas de la Confederación.

ARTICULO 29. — El presente acuerdo tiene total valor para los partidos integrados mientras sus cuerpos orgánicos cumplen el proceso de ratificación. — Ing. Ricardo Manuel Falú.— Ing. Carlos Carrizo.— Dr. Marcelo O'Connor.— Rubén Emilio Correa.— Hugo Sarmiento Villa.— Dr. Fernández.

e. 27/10 Nº 251.494 v. 27/10/98

## PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

### Distrito Salta

Delegados al Comité y Convención Nacionales Partidarias, electos por la Convención Provincial del día 3 de octubre de 1998:

DELEGADOS AL COMITE NACIONAL:

1) DURAND, CORNEJO Guillermo

2) SOJO, Mariana

3 DE LA RUA, Ana María DURAND de

DELEGADOS A LA CONVENCION NACIONAL:

Titulares:

1) VELASQUEZ, Carlos

2) BARRERA, Hugo

3) OLIVEIRA, Marta Graciela

4) DERENDINGER, María Inés

5) PASSARELL, Ricardo A.

6) CORNEJO, Argentina Marina

7) GALEANO, Adriana

8) MAMANI, Sixto

Suplentes:

1) ARANDA, Mercedes

2) LASPIUR, Elio.

Secretaría Electoral, 16 de octubre de 1998.

Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

e. 27/10 Nº 251.495 v. 27/10/98

## PARTIDO RENOVADOR

### Distrito Salta

Reforma de los arts. 59º y 60º de la Carta Orgánica, por la Convención Partidaria del día 2 de agosto de 1998:

ART. 59. — Es incompatible el ejercicio sumultáneo y efectivo de cargos en órganos ejecutivos y de control dentro de la organización partidaria por parte de un mismo afiliado.

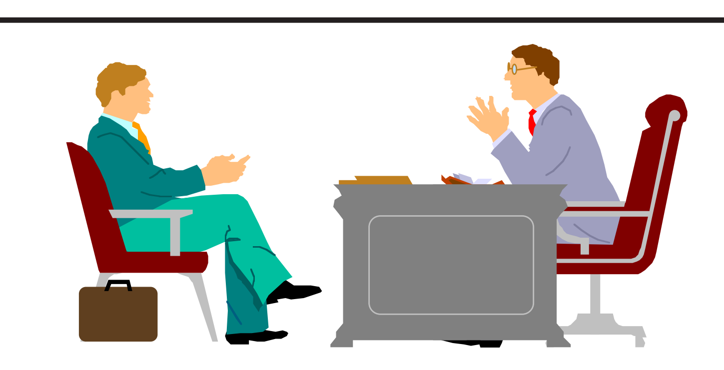
ART. 60. — Ningún afiliado podrá desempeñar simultáneamente más de dos cargos en la organización partidaria. Las funciones transitorias y los apoderados partidarios no serán considerados a los fines de las presentes incompatibilidades.

Secretaría Electoral, 16 de octubre de 1998.

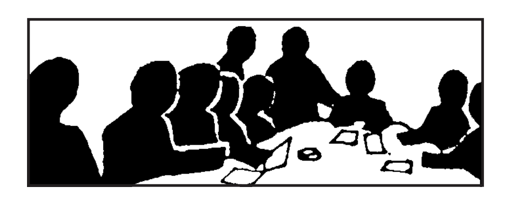
Adolfo Aráoz Figueroa, secretario electoral.

e. 27/10 Nº 251.493 v. 27/10/98





## 2. Convocatorias y avisos comerciales



### 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

**"A"**

**A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Av. Rivadavia 789 piso 10mo. de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nro. 41 cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Fijación del número de Directores y Síndico. Elección de los mismos.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Presidente - Adela Santamarina de Romano
e. 21/10 Nº 169.411 v. 27/10/98

**ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de noviembre de 1998 a las 10.00 horas en segunda convocatoria, la cual tendrá lugar en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (Microcine) sito en la calle Sarmiento 299, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires (que no reviste el carácter de sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Sampa S.A., Indema S.A., Puar S.A., Clamet S.A., Tejimet S.A. e Impeco S.A., por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., suscripto el 28 de septiembre de 1998.
3º) Aprobación del Balance Consolidado al 30/6/98 confeccionado con motivo de la fusión.
4º) Consideración y aprobación del Compromiso Previo de Fusión por absorción de Laminfer S.A. y M. Heredia y Cía. S.A., por parte de ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A., suscripto el 28 de septiembre de 1998.
5º) Aprobación del Balance Consolidado al 30/6/98 confeccionado con motivo de la fusión.
6º) Consideración de la relación de canje y aumento de capital social en la suma de $ 54.464, e virtud de la fusión de M. Heredia y Cía S.A., mediante la emisión de 54.464 acciones ordinarias escriturales clase "B" V$N 1, con goce de dividendo y demás acreencias desde el 1/7/98 para entregar en canje a los accionistas de M. Heredia y Cía. S.A.
7º) Autorización al Directorio para firmar los Acuerdos Definitivos de las fusiones tratadas en los puntos 2º) y 4º) con amplias facultades para efectuar los trámites, modificaciones o cambios que fueren necesarios, y/o gestiones ante la Bolsa de Comercio, la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que correspondan.
Director - Jorge N. Videla

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. y por tanto para asistir a la Asamblea deberán presentar una constancia de las cuentas de acciones escriturales librada al efecto por aquella entidad, ello en la Sede Social de Carlos María Della Paolera Nº 226, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14, hasta el 4 de noviembre de 1998 inclusive. La Sociedad entregará a los señores Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Asimismo se les recuerda que podrán presentarse mediante simple carta poder dirigida al señor Presidente. El Directorio.

NOTA: La decisión que se adopte respecto de la fusión por absorción por parte de Acindar I.A.A. S.A. de M. Heredia y Cía. S.A. queda sujeta al otorgamiento de la autorización que prevé el art. 98 del Reglamento de Cotización.
e. 26/10 Nº 104.314 v. 28/10/98

**ALEJO GARCIA MIGUEL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ALEJO GARCIA MIGUEL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 17 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Rivadavia 2802, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1997.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Remuneración de los miembros del Directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1997 y 30 de junio de 1998.
7º) Cambio de sede legal de la sociedad.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Presidente - Alejo García Miguel

NOTA: 1 — Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia debe efectuarse con tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
2 — La documentación a la que se refiere el punto 2º) del orden del día estará a disposición en la sede social a partir del 30 de octubre de 1998.
3 — El punto 7 del orden del día será tratado por la Asamblea Extraordinaria.
e. 23/10 Nº 169.791 v. 29/10/98

**ARGATOM S.A.**

CONVOCATORIA

I.G. Justicia: Registro Nº 63.605. Se convoca a los accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de noviembre de 1998, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en Segunda Convocatoria, en el local sito en Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto e Información Complementaria correspondientes a los ejercicios anuales Nos. 20 y 21, cerrados al 30 de junio de 1997 y al 30 de junio de 1998 respectivamente.
5º) Designación de Directores Titulares y suplentes por un ejercicio.
6º) Reducción obligatoria del capital social (Art. 206 L.S.C.).
7º) Aumento del capital social.
8º) Reforma del Estatuto Social.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Presidente - Tulio J. G. Corti

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia en el domicilio fijado para la misma, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. (Art. 238 Ley 19.550).
e. 23/10 Nº 169.824 v. 29/10/98

**ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto Social se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Nº 118 que terminó el día 31 de julio de 1998. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 24 de noviembre de 1998 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de julio de 1997.
3º) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4º) Elección de un Presidente, un Secretario y un Tesorero por el término de 2 (dos) años 3 (tres) Vocales Titulares por el término de 2 (dos) años, 3 (tres) Vocales Suplentes por el término de 1 (un) año, 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Presidente - Roberto Della Zoppa
Secretaria - Haydée Montero

NOTA: La Asamblea sesionará en Primera Convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.
e. 26/10 Nº 169.863 v. 28/10/98

**ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sres. Asociados de la ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS CASAS DE EMPANADAS Y ACTIVIDADES AFINES. Convoca a sus Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Título 6, Arts. 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y Segunda Convocatoria respectivamente, en la calle Sarmiento 1983, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria.
3º) Consideración y aprobación del Balance General.
4º) Renovación y elección de la Comisión Directiva.
5º) Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.
Presidente - Raúl A. Okretich
Tesorero - Luis Alberto Gil
e. 26/10 Nº 169.953 v. 28/10/98

**ASPAMAR S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 82.768. Convócase a los señores accionistas de ASPAMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas y a las 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Avda. Santa Fe 3402 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550 de sociedades comerciales, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Análisis de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Presidente - Daniel Prieto

NOTAS: 1 — Se recuerda a los accionistas que la comunicación de asistencia debe efectuarse con tres (3) días de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
2 — La documentación a la que se refiere el punto 2º) del orden del día estará a disposición en la sede social a partir del 3 de noviembre de 1998, de 7 a 24 horas todos los días.
e. 23/10 Nº 169.792 v. 29/10/98

**AUROBLUE S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de AUROBLUE S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1998, a las 16.00 horas, en la sede social sita en Juncal 1855, 1º piso, de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, al 30 de junio de 1998.
2º) Destino de los resultados.
3º) Aprobación gestión directora.
4º) Elección de directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Laura Marta Bosch de Black
e. 23/10 Nº 169.805 v. 29/10/98

**"B"**

**BADEN AUTOMOTORES Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Inscripta 20/9/96 Nº 9115 Lº 119 Tº A de S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el 6/11/98, a las 10,30 hs., en Olazábal 5036, Subsuelo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Distribución de Utilidades y remuneración al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Susana N. Villa
e. 23/10 Nº 169.732 v. 29/10/98

**BGH Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, tal como lo facultan el art. 237 segundo párrafo de la ley 19.550 y los Estatutos Sociales, para el día 16 de noviembre de 1998, a las 11 y 12 horas respectivamente, y extraordinaria en Primera Convocatoria para el mismo día a las 11 hs., ambas, en la sede social de Brasil 731, 3º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la celebración de la Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino a dar a los resultados no asignados.

5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores dentro de los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550, y miembros de la Comisión Fiscalizadora de BGH SOCIEDAD ANONIMA correspondientes al Ejercicio Cerrado el 30 de junio de 1998.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio, a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorización al Directorio para efectuar retiros a cuenta de los honorarios del Ejercicio Económico, iniciado el 1º de julio de 1998.
9º) Fijación de los honorarios del contador certificante de los estados contables correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Designación de contador certificante de los Estados contables iniciados el 1 de julio de 1998.
10) Modificación del art. 11 de los Estatutos Sociales.
El punto 10) será tratado como punto del orden del día de la Asamblea Extraordinaria. El Directorio.

Presidente - Alberto R. Hojman

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles antes del fijado para la realización de la misma, en la sede social de Brasil 731, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 10 de noviembre de 1998. Quienes tengan sus acciones en Caja de Valores deberán remitir constancia de la cuenta de acciones escriturales.

e. 26/10 Nº 170.014 v. 30/10/98

**BINARIA**
**Sociedad Anónima de Sistemas y Organización**
**Registro Nro. 20.615**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1998 a las 19 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Gestión directores y síndicos.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1997.
4º) Designación de Directores y Síndicos (Titular y Suplente). El Directorio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Leonildo A. A. Carretto
e. 23/10 Nº 169.776 v. 29/10/98

**BODY SCAN**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Expediente Nº 58.470. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 11 de noviembre de 1998, a las 10.30 hs., en Primera Convocatoria, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 1354 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de Estatutos Sociales.
2º) Consideración renuncia del Directorio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Hernán Bunge
e. 26/10 Nº 169.958 v. 30/10/98

**BREYER HNOS.**
**S.A.C.I.F.A. Y M.**

CONVOCATORIA

Nro. Inscripción 469314. Se convoca a los señores accionistas de BREYER HNOS. S.A.C.I.F.A. Y M. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de noviembre de 1998, en la sede social de Rodríguez Peña 470, Cap. Federal, a las 10 hrs. en primera convocatoria y a las 11 hrs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y remuneración de Directorio.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 (tres) ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Gustavo Barry
e. 21/10 Nº 169.493 v. 27/10/98

**BUTRON**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Antonio García Sánchez
e. 22/10 Nº 103.991 v. 28/10/98

**"C"**

**CAPRI AUTOMOTORES**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripta 26/12/91 Nº 11.412 Lº 110 Tº A de S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el 9/11/98, a las 15,30 hs. en Lavalle 1145, 8º A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/98.
3º) Distribución de utilidades y remuneración al directorio en exceso art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alberto Benedetic
e. 23/10 Nº 169.728 v. 29/10/98

**CASA YANKELEVICH**
**S.A.C.I.F.I. y A.**
**Registro IGJ 29.338**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para el 9/11/98 en Av. Cabildo 2530, Capital, a la Asamblea General Ordinaria a las 18 horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Razones de la demora en la realización de la asamblea.
3º) Gestión del Directorio y aprobación de la Memoria, Estados Contables y de Resultados, por el Ejercicio cerrado el 31/3/98.
4º) Reversión de lo resuelto en la asamblea celebrada el 11/9/97 sobre la reducción del Capital.
5º) Convalidar los pagos efectuados por parte de los Directores en diversos juicios contra la Sociedad. Compensaciones de Intereses.
6º) Sueldos por tareas ejecutivas al Directorio por el Ejercicio a cerrar el 31/3/99.

Presidente - Isaías Yankelevich
e. 21/10 Nº 169.520 v. 27/10/98

**CASI MAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Oscar Sias Rodríguez
e. 22/10 Nº 103.990 v. 28/10/98

**COLECTIVEROS UNIDOS**
**S.A. Ind. Com. y Financ. "C.U.S.A."**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Número de Registro en la I.G.J. 16.756. De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día diecinueve de noviembre de 1998, a las 19:00 horas, en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "D", "E", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1998.
3º) Distribución de las Ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección parcial del Directorio por dos años más: Presidente, Tesorero y dos Vocales Titulares Primero y Tercero y dos Vocales Suplentes.
5º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

Presidente - Juan J. Ziccarello
e. 26/10 Nº 104.115 v. 30/10/98

**CONFITERIA LA PAZ**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Martín Bienvenido
e. 22/10 Nº 103.993 v. 28/10/98

**CORRIENTES Y URUGUAY**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1998 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Aprobación Gestión Directorio.
4º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Manuel Mata Botana
e. 22/10 Nº 103.994 v. 28/10/98

**COYAL**
**S.A.C.I.I.F. y A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en Primera Convocatoria, para el día 11 de noviembre de 1998, a las 10.00 horas, en el domicilio de la calle Reconquista 657, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación requerida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1997;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el referido ejercicio;
4º) Fijación del número de directores para el ejercicio en curso y designación de los mismos;
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
6º) Ratificación de la decisión del Directorio de solicitar la conversión de la quiebra en Concurso Preventivo y decisión sobre la continuación de los trámites judiciales. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Perazzo Rossini
e. 26/10 Nº 170.012 v. 30/10/98

**CUISINART**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los accionistas de CUISINART S. A. a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda Convocatoria, a llevarse a cabo en su sede legal sita en la calle Reconquista 336, 5º piso, oficina "M", de esta ciudad de Buenos Aires, para el día 17 de noviembre de 1998,a las 12 horas y 13 horas, respectivamente, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar a dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea;
2º) Tratar las razones del llamado a la Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado por disposiciones legales.
3º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales referida al balance general de la sociedad por su ejercicio número 3, finalizado el 31/7/1997.
4º) Considerar el resultado del ejercicio. Considerar, ante los quebrantos acumulados, la restitución de las pérdidas parcial o totalmente por parte de los accionistas.
5º) Ratificar la imputación como pérdidas del ejercicio, de los honorarios para el Directorio —que aún las pérdidas del balance general al 31/7/1997— se registran en los estados contables para compensar las tareas técnico-administrativas ejecutadas en el desempeño de sus funciones por sus integrantes por $ 240.804,84, que se encuentran ad-referendum de la Asamblea.
6º) Aprobar la gestión del Directorio. Considerar las renuncias del Directorio. Responsabilidad de los directores.
7º) Fijar el número de directores titulares y suplentes y elegir nuevos integrantes por el tér-

mino de dos ejercicios en el cumplimiento de sus mandatos.

8º) Considerar el aumento del capital social de $ 450.000,00 por encima del quíntuplo de dicho monto, el que en la actualidad está representado por 450.000 acciones Ordinarias, Nominativas No Endosables, de valor nominal $ 1,00 por acción con derecho a 5 votos por cada una; en acciones de similares características.

9º) Tratar la reforma del estatuto social en lo relativo al artículo cuarto Capital Social. El Directorio.

Presidente - Juan Carlos Jara

e. 22/10 Nº 169.575 v. 28/10/98

**"D"**

**DIRBOY S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1998, a las 18 horas, en Treinta y Tres Orientales Nº 1761 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.

2º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directorio.

3º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.

4º) Integración del directorio conforme lo resuelto en el punto precedente.

5º) Designación de síndicos titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Valentín De Marchi

e. 23/10 Nº 169.806 v. 29/10/98

**DOMINGO Y EDUARDO D'ESPOSITO S.A.**
**Nº I.G.J. 28.257**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 13 de Noviembre de 1998 en la sede social de Av. Corrientes 1628 Piso 4 A, Capital Federal, a las 17 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1998.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Distribución de las utilidades, proponiéndose que las mismas sean para saldar la Deuda con el Sr. Presidente o en su defecto volcarla en mejoras de las Chacras.

5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Presidente - Eduardo D' Espósito

e. 21/10 Nº 103.836 v. 27/10/98

**DON ROBERTO EN PIROVANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 9/11/98 a las 17:00 hs en Av. Corrientes 378, piso 6to. Cap. Fed., en primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 18:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Destino de los bienes de la sociedad;

3º) Otorgamiento de poderes para vender los bienes de la sociedad;

4º) Otorgamiento de mandato de venta de los vienes de la sociedad;

5º) Eliminación de la sindicatura con la reforma al estatuto respectiva;

6º) Varios y eventuales.

Presidente - Juan Francisco Lamont Smart

e. 22/10 Nº 169.682 v. 28/10/98

**DON ROBERTO EN PIROVANO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 9/11/98 a las 15:00 hs. en Av. Corrientes 378, piso 6to. Cap. Fed., en primera convocatoria y en el mismo lugar y fecha a las 16:00 hs., en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; Consideración de la memoria, inventario, balance general y estado de resultados correspondientes a los balances de los ejercicios cerrados al 31/8/94; 31/8/95; 31/8/96; 31/8/97 y 31/8/98;

3º) Estado de cuentas particulares de los accionistas;

4º) Aprobación de la gestión del Directorio;

5º) Determinación del número de directores, designación de los mismo y fijación de sus honorarios;

6º) Elección del síndico y fijación de sus honorarios;

7º) Designación del contador que certificará los balances y fijación de sus honorarios;

8º) Varios y eventuales.

Presidente - Juan Francisco Lamont Smart

e. 22/10 Nº 169.683 v. 28/10/98

**"E"**

**EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A. (EDELAP S.A.)**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad para el día 9 de noviembre de 1998 a las 9:00 horas, en la sede social, Av. Libertador 602, Piso 13, Ciudad de Buenos Aires, (Tel. 816-1502), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Contador Dictaminante.

2º) Dispensa del Artículo 273 de la Ley 19.550 a los Directores de la Sociedad.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Director - Carlos María Brea

NOTAS: (1) El domicilio en donde se realizará la Asamblea corresponde a la sede social fijada mediante reunión de Directorio Nº 116, celebrada el 30 de junio próximo pasado, la que aún no ha sido inscripta. (2) A fin de asistir con voz y voto a la Asamblea, los accionistas deberán hasta el día 3 de noviembre inclusive: (i) concurrir a las oficinas de Caja de Valores S.A. sitas en Av. Leandro N. Alem 322, P.B., Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10.00 a 15:00 horas, a los fines de requerir la emisión del Certificado para asistencia a la Asamblea; y (ii) presentar en las oficinas de Av. Libertador 602, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas el certificado emitido por Caja de Valores S.A. para efectuar el depósito correspondiente. (3) Los representantes de los accionistas deberán acreditar su personería de conformidad con lo establecido en el artículo décimo noveno del Estatuto Social.

e. 21/10 Nº 169.420 v. 27/10/98

**ENTRE TODOS**
**Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede de la calle Cerrito 1136 Piso 10 de la ciudad de Buenos Aires, a fin de celebrar la Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.

3º) Tratamiento de los resultados acumulados.

4º) Consideración de las gestiones del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.

5º) Elección de miembros del Directorio.

6º) Elección de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Daniel G. Coll

e. 26/10 Nº 169.946 v. 30/10/98

**ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.**

CONVOCATORIA

De conformidad a la Resolución IGJ 1092/98, convócase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 10 de noviembre de 1998 a las 11 y 12 horas respectivamente, a celebrarse en la sede de la Inspección General de Justicia, sita en la calle San Martín 665, piso 4º (Salón Biblioteca) a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y de aplicación de resultados, correspondientes a los ejercicios vencidos y no presentados ante el Organismo de Contralor.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración del desempeño del mismo y consideración de su remoción por la asamblea.

4º) Consideración del ejercicio de acciones de responsabilidad.

5º) Designación de los integrantes del Directorio.

6º) Elección de síndico titular y suplente.

7º) Designación de representante social para el ejercicio de las acciones ante los Organismos pertinentes.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el art. 338 de la ley 19.550, efectuando su presentación en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de integración Económica de la Inspección General de Justicia, calle San Martín 665 Piso 4º, en días hábiles de 11.00 a 15.30 hs.

Abogado Inspector - Marcelo F. Miere

e. 22/10 Nº 169.684 v. 28/10/98

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1998 a las 17:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1430 1º "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;

2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al Ejercicio Cerrado el 30/6/98;

3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Organo de Fiscalización;

4º) Elección de Directores Suplentes por un ejercicio;

5º) Elección del Consejo de Vigilancia por un ejercicio;

6º) Remuneración al Directorio (Art. 261, Parte 3ra. Ley 19.550).

7º) Tratamiento de las acciones en poder de la Empresa. El Directorio.

Presidente - Ricardo Amílcar Cortadi

e. 26/10 Nº 169.915 v. 30/10/98

**"F"**

**FEMA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de "FEMA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" a celebrarse el día 16 de noviembre de 1998, a las 15,30 horas en la calle Piedras 83, Piso 1º "B" Cap. Fed., sede de la Escribanía Garicoche para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de lo resuelto por la asamblea de accionistas el día 15/5/98.

2º) Tratamiento de escisión al día 30/6/98 conforme al balance respectivo.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Socia Comanditada - María Cristina Massa de Garicoche

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de antelación a la fecha fijada en la escribania Garicoche sita en la calle Piedras 83 piso 1º "B" Cap. Fed. encontrándose esta autorizada por la sociedad para otorgar el recibo de depósito de las acciones en virtud de lo dispuesto por el art. 238 de la 19.550.

e. 22/10 Nº 169.626 v. 28/10/98

**FIDELITY**
**Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Registro Nro. 14.367. Convócase a Asamblea Ordinaria, para el día 9 de noviembre de 1998 a las 12:00 horas, en Viamonte 610, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Gestión Directores y Síndicos.

3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1997.

4º) Designación de síndicos (titular y suplente). El Directorio.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Presidente - Leonildo A. A. Carretto.

e. 23/10 Nº 169.775 v. 29/10/98

**FINANCIACIONES Y MANDATOS**
**Sociedad Anónima Compañía Financiera**

CONVOCATORIA

(Registro Nº 35.929). Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1998 a las 10 horas en la sede social de Sarmiento 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.

2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nº 19.550 correspondientes al Ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1998, y destino del resultado.

3º) Consideración de los honorarios de los Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1998 y de los correspondientes al Ejercicio Cerrado en esa fecha, de acuerdo con lo establecido por el cuarto párrafo del artículo 261 de la Ley 19.550.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Determinación del número de Directores, designaciones pertinentes y elección de los Síndicos que integrarán la Comisión Fiscalizadora, así como la designación del Contador Certificante. El Directorio.

Director - Norberto Horacio Abal

NOTA: Los Accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

e. 26/10 Nº 169.972 v. 30/10/98

**FORMULA 3 SUDAMERICANA**
**Sociedad Anónima, Empresa Binacional Argentino-Brasileña (EBAB)**

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1998 en primera convocatoria a las 16 horas en la sede social de la calle José Evaristo Uriburu Nº 754, piso 3o. de la Capital Federal, y en su caso en segunda convocatoria a las 17 horas en el mismo lugar, en los términos del Artículo 12o. de los Estatutos Sociales, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital por $ 65.000, de la suma de $ 130.000 a 195.000.
2º) Renuncia al derecho de preferencia y acrecer, y suscripción del mencionado aumento de capital.
3º) Emisión de nuevos títulos representativos del capital social. Canje de los títulos anteriores por los nuevos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Fabián Claudio Malta
e. 23/10 Nº 169.828 v. 29/10/98

**GARANTIZAR**
**S.G.R.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de GARANTIZAR S.G.R. a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1998, a las 16 horas, en El Conquistador Hotel, Salón América, Suipacha 948, 10º Piso, Capital Federal. Si no se reuniera el quórum exigido se realizará en Segunda Convocatoria, en el mismo lugar, una hora después de la fijada para la primera. Una hora después de vencido el plazo para la Segunda Convocatoria, la Asamblea se iniciará con los Accionistas presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos Socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación de Artículos del Estatuto Social, los que, en lo pertinente, quedarán redactados en la forma siguiente:
Artículo 1: "Por decisión del Consejo de Administración la sociedad puede establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero".
Artículo 3: "No podrá conceder directamente ninguna clase de crédito a sus socios o a terceros".
Artículo 8: "Cuando el reembolso sea consecuencia de una decisión de exclusión voluntaria de un socio en los límites del citado art. 47, la solicitud deberá presentarse con una antelación de doce meses como mínimo".
Artículo 12: "Los socios protectores no podrán retirar sus aportes hasta cumplido el plazo mínimo exigido por el art. 20 del Decreto 908/95, contado a partir de la fecha de la efectivización de cada aporte, y deberán cumplir con los restantes requisitos establecidos por dicha norma reglamentaria, o la que la reemplace en el futuro".
"Comisión de Vigilancia del Fondo de Riesgo: Estará integrada por un mínimo de uno y un máximo de nueve miembros, los que serán destinados por el voto de los socios protectores y de los aportantes al Fondo de Riesgo. La designación será en proporción a los aportes efectuados a dicho Fondo y se hará en una Asamblea Especial de los socios protectores y aportantes convocada a tal efecto. Cada miembro de la Comisión deberá representar como mínimo un 10 (diez) por ciento del total de aportes al Fondo de Riesgo. La forma de citación, quórum, y demás aspectos vinculados tanto a la Asamblea Especial como al propio funcionamiento de la Comisión serán fijados mediante un Reglamento Interno, el que será dictado por el Consejo de Administración.
Las funciones y facultades de la Comisión serán las siguientes: a) Informarse sobre las inversiones del Fondo de Riesgo; b) Comprobar los rendimientos financieros que se devenguen por las inversiones del Fondo de Riesgo; c) Verificar la proporcionalidad existente entre los aportantes que hayan solicitado el retiro total o parcial en el Fondo de Riesgo; d) Revisar los bonos nominativos emitidos por la sociedad y representativos de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo; e) Controlar los recuperos de las sumas que hubiese abonado la sociedad en función de las garantías otorgadas a sus socios; f) Designar representantes para que asistan a las reuniones de la Comisión de Garantías; g) Emitir opinión no vinculante, cuando lo estime pertinente, sobre el otorgamiento de garantías; h) Presentar informes periódicos a sus representados; i) Requerir información a los distintos Organos de la sociedad, relacionada con las funciones precedentemente enumeradas".
Artículo 14. "Todos los miembros del Consejo de Administración durarán tres años en el cargo, y podrán ser reelegidos sin limitación alguna. Para ejercer sus funciones los miembros del Consejo de Administración deberán haber obtenido previamente la correspondiente autorización de la autoridad de aplicación y otorgada la garantía exigida por la Asamblea General Extraordinaria".
Artículo 15: "Será necesario el consentimiento del representante de los socios protectores para la validez de las decisiones sobre los temas señalados en los incisos f), g), h), y ñ) del presente artículo" ... "Representación de la sociedad: La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente del Consejo de Administración, quien será reemplazado, en caso de ausencia o impedimento, por el otro miembro del Consejo representante de los socios partícipes".
Artículo 16. "La Sindicatura actuará como Comisión Fiscalizadora y durará tres años en su función".
Artículo 19. "Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea".

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Designación de un Consejero Titular y uno Suplente, del Consejo de Administración, en representación de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
3º) Designación de dos Consejeros Titulares y dos Suplentes, en representación de los socios partícipes, por renuncia del Presidente y vencimiento del mandato de los restantes consejeros.
4º) Designación, de dos Síndicos Titulares y dos Síndicos Suplentes, a propuesta de los socios protectores, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
5º) Designación de un síndico titular y uno suplente, a propuesta de los socios partícipes, por vencimiento de sus respectivos mandatos.
6º) Fijación del número de miembros de la Comisión de Riesgo, entre tres y nueve, y designación de nuevos miembros, por renuncia de sus integrantes.
7º) Aprobación de un Reglamento para la Emisión de Bonos Representativos de Aportes al Fondo de Riesgo e informe sobre la emisión de bonos ya realizada.
8º) Autorizar al Consejo de Administración para el dictado de un Reglamento de Asambleas.
9º) Informe sobre la incorporación de nuevos socios.
Los señores socios tendrán derecho a examinar en el domicilio legal, Corrientes 345, 1er. Piso, Capital, el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.

Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los señores socios que deberán cursar comunicación a Av. Corrientes 345, 1er. Piso, Capital, hasta el 25/11/98 a las 16:00 hs., para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 26/10 Nº 170.008 v. 30/10/98

**"G"**

**GOTUZZO**
**S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1998, a las 17 horas en Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "A", Capital, para tratar el siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, art. 261 párrafos 3º y 4º Ley Nº 19.550, y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Reforma del art. 16º del Estatuto Social.
5º) Reducción del Capital Social y Reforma del art. 5º del Estatuto Social.

Presidente - Roberto Favelevic

NOTA: Para tratar los puntos 4º y 5º del Orden del Día la Asamblea se constituirá en Extraordinaria.
Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar la comunicación que indica el art. 238 de la Ley 19.550 para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el 13 de noviembre de 1998. El Directorio.
e. 22/10 Nº 169.676 v. 28/10/98

**"H"**

**HURLINGHAM CLUB**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de noviembre de 1998, a las 10:30 horas, en 25 de Mayo 586, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de documentos y temas inciso 1, artículo 234, ley 19.550 del 109º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Elección de 3 Directores Titulares y 3 Suplentes en reemplazo de los que cesan en su mandato.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año y fijación de su retribución.

Presidente - Julio E. Curutchet

Los accionistas quedan citados para reunirse en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo lugar y día para el caso de no reunirse quórum en la primera convocatoria. El Directorio.
e. 22/10 Nº 169.621 v. 28/10/98

**"I"**

**INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de los Estatutos y el artículo 237 de la ley de Sociedades Comerciales, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 25 de noviembre de 1998 a las 10 horas en el Auditorio Dr. Gregorio Aráoz, Alfaro, sito en Larrea 955, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente, en Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura, consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio al Económico septuagésimo primero cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Wolfgang G. Lange, Santiago Arcuri y Guillermo Cassella, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Ernesto Alzugaray, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 26/10 Nº 52.093 v. 30/10/98

**INVERSORA RECOLETA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del suscripto convoca a los Accionistas de INVERSORA RECOLETA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 1998 a las 9,00 horas en Primera Convocatoria y a las 11,00 horas del mismo día en Segunda Convocatoria para el caso de no registrarse quórum suficiente, en la calle Maipú Nº 26, Piso 8º "A" de la Ciudad de Buenos Aires, habiéndose designado Presidente de dicha Asamblea al Doctor Jorge Luis Fabián, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación de la validez de la Asamblea;
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
3º) Elección de los miembros del Directorio y la Sindicatura.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

Secretario - Héctor Hugo Vitale

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/10 Nº 104.299 v. 30/10/98

**IOA**
**S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de noviembre de 1998, a las 14,30 horas en primera convocatoria, y a las 15,30 horas en segunda convocatoria - para el caso en que fracase la primera - en Hipólito Yrigoyen 4168, de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 43, cerrado el 30 de junio de 1998, y consideración del resultado del mismo.
4º) Remuneraciones a miembros del Directorio (art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.

Presidente - Manuel B. Cao Corral
e. 22/10 Nº 169.554 v. 28/10/98

**ITALCAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

(Reg. I.G.J. 1.620.559). Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de noviembre de 1998, a las 18:00 horas en Suipacha 554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos de Convocatoria y celebración de Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que menciona el art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los Ejercicios Cerrados el 30/4/97 y 30/4/98, destino del resultado.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.

Presidente - Carlos J. Sampellegrini
e. 26/10 Nº 169.862 v. 30/10/98

**"L"**

**LA GUARIDA DEL ZORRO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad convoca a Asamblea General Ordinaria, Segunda Convocatoria a celebrarse el día 6 de noviembre de 1998 a las 13 horas, en la calle Corrientes 753 Piso 8º "F" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso Nº 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31 de mayo de 1998.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio Económico finalizado el 31 de mayo de 1998.
4º) Consideración de Resultados.
5º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos.
6º) Designación de Sindicatura.

Presidente - Michael Isenhoefer
e. 26/10 Nº 169.891 v. 28/10/98

**LAGO ESPEJO RESORT**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 17 de noviembre de 1998, a la hora 9 primera convocatoria y a la hora 10 en segunda convocatoria, en la Av. Belgrano 766, piso 5º, Dto. 19, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Modificación del art. sexto del estatuto social.
3º) Aumento del Capital Social en $ 555.000.-, fuera del quintuplo establecido por el art. 188 de la ley 19.550.
4º) Modificación del art. cuarto del estatuto social conforme a la resolución que se adopte en el punto anterior.

Presidente - Jorge Norberto D'Angeli

NOTA: Las acciones deberán ser depositadas con la anticipación que disponen las normas legales en vigencia, en la calle Bolívar 187, piso 3º, Dto. C, Capital Federal. en el horario de 14 a 17 horas. El Directorio.

e. 21/10 Nº 169.519 v. 27/10/98

**LUVA AUTOS**
**S.A.**

CONVOCATORIA

(Registro Nº 1.621.423). Convócase a Asamblea Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de noviembre de 1998 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Paraná 731 —1ºA— Capital Federal, para considerar los siguientes:

ORDENES DEL DIA:

Asamblea Ordinaria:
1º) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea;
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 07 de noviembre de 1997;
3º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1998;
4º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico;
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección Síndicos.
Asamblea Extraordinaria:
1º) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea;
2º Disolución anticipada de la sociedad;
3º) Designación de liquidadores;
4º) Fijación de las atribuciones y deberes de los miembros de la Comisión Liquidadora.

Presidente - Perfecto López Romero

Comunicación de asistencia a la Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a las asambleas deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea o en su caso cursar comunicación de asistencia para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Inscripción en Inspección General de Justicia: 18 de junio de 1996 - bajo el Nº 5573 - Libro 119 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

e. 22/10 Nº 169.562 v. 28/10/98

**LUVA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGRICOLA, MINERA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA**

CONVOCATORIA

(Registro Nº 222.111/9.362). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 10 horas en Paraná 731 —1ºA— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550 y destino del resultado del ejercicio al 30 de junio de 1998;
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico
4º) Fijación del número de Directores y su elección;
5º) Elección Síndicos.

Presidente - Perfecto López Romero

Comunicación de asistencia a la Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea o en su caso cursar comunicación de asistencia para que se lo inscriba en el libro de asistencia dentro del mismo término. Inscripción en Inspección General de Justicia: 24 de diciembre de 1958 - bajo el Nº 3056 - Folio 338 - Libro 51 - Tomo A de Estatutos Nacionales.

e. 22/10 Nº 169.561 v. 28/10/98

**LYDA**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Cítase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de noviembre de 1998 a las 14 horas en primera convocatoria y simultáneamente se cita en segunda convocatoria el mismo día a las 15 horas en la Sede Social Serrano 985 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Estado de Resultados, y demás anexos e informes por el Ejercicio Finalizado el 31 de mayo de 1998.
2º) Distribución de resultados.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta.

Presidente - Berta Berendorf de Haimovici

e. 22/10 Nº 169.671 v. 28/10/98

**"M"**

**MAYO**
**S.A. De Transporte Automotor**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 24 de noviembre de 1998, a las 16 horas, en el local sito en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Finalizado el 30 de junio de 1998. Tratamiento de Resultados no Asignados.
3º) Ratificación remuneraciones percibidas por Directores Titulares en funciones ejecutivas.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. El Directorio.

Presidente - Vicente Cirigliano

e. 26/10 Nº 169.890 v. 30/10/98

**MEJORSIL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de MEJORSIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1998, en Libertad 420 5º "B" de la Capital Federal, a las 18:00 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta,
2º) Consideración de la Memoria, el Estado Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas Complementarias y Anexos I, II y III referidos al Ejercicio Económico Nº 40 cerrado el 31 de julio de 1998.
3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Remuneración al Directorio por encima del 25% de las utilidades del ejercicio.
4º) Elección de Directores. Designación de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - José H. Otero

e. 26/10 Nº 104.469 v. 30/10/98

**MERCOBANK**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 13 de noviembre de 1998, a las 10 hs. en primera convocatoria, en caso de no quedar constituida, de acuerdo con lo prescripto en el art. 22 del Estatuto se realizará la segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera; en la sede de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en Sarmiento Nº 299, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de los Convenios de Contratos de Opciones.
b) Consideración de la remuneración del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
c) Consideración de la reforma del Estatuto de MERCOBANK*
d) Consideración de emisión de obligaciones negociables*

Presidente - Horacio Tomás Liendo (h.)

NOTA: Se informa a los sres. Accionista que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 9 de noviembre de 1998, en Av. Roque Sáenz Peña 547 3º piso, CP 1035 Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17 hs. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
* Los puntos indicados serán objeto de tratamiento de la Asamblea Extraordinaria.

e. 22/10 Nº 169.695 v. 28/10/98

**"N"**

**NUEVO ABASTO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

La Sra. Presidente de NUEVO ABASTO S.A. (antes Rodmar S.C.A.) convoca a Asamblea Extraordinaria de socios a realizarse en la sede social el día 11 de noviembre de 1998 a las 12 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2º) Aprobación del aumento de capital social y modificación del artículo cuarto.

Presidente - Ana Cossi

e. 23/10 Nº 104.202 v. 29/10/98

**"P"**

**PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA SA a la Asamblea General Extraordinaria para el 11 de noviembre de 1998 a las 18 horas en Perú 263, piso 6º, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Conversión de acciones al portador en nominativas.
4º) Cambio de fecha de cierre del ejercicio social. El Directorio.

Presidente - Rubén Zambelli

e. 21/10 Nº 169.459 v. 27/10/98

**PINAMAR**
**S.A.F.A.I.C. e I.**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de noviembre de 1998 a las 10,30 Hs. en nuestra sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 590, 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. Nº 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración de los Directores Ejecutivos y determinación de los honorarios a los Directores y Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de utilidades.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y de los Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.

Presidente - Cecilia Bunge de Shaw

e. 22/10 Nº 169.625 v. 28/10/98

**PIRE HUE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Nº Inspección Gral. de Justicia 89.727. El Directorio de PIRE HUE S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre a las 19:00 hrs. en el domicilio social de San Martín 127 Piso 1º "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita en el art. 235 inc. 1 de la ley 19.550 por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Aprobación de la Memoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Destino de las Utilidades o Pérdidas.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente - José Noguerol

e. 26/10 Nº 169.987 v. 30/10/98

**PITEMOBI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de primera y segunda Convocatoria para el día 10 de noviembre de 1998, a las 18,00 y 19,00 horas, en su caso, en la sede social de la calle Lima 115, 10º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación citada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Designación del número de Directores y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

Presidente - Miguel Salvador Gonzalvo

e. 23/10 Nº 169.843 v. 29/10/98

**PROMOTEL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1998 a las 15.00 hs. en primera convocatoria y a las 16.00 hs. en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.

Síndico - Nardo J. Toyos

e. 26/10 Nº 169.859 v. 30/10/98

**PUEYRREDON 535**
**S.R.L.**

CONVOCATORIA

PUEYRREDON 535 S.R.L., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1998 a las 18:00 horas en primera y a las 19:00 horas en segunda convocatoria. La misma se celebrará en la sede social sita en Avda. Pueyrredón 535 Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Causas que determinan la citación de la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1998 y documentación requerida por art. 234 de la Ley 19.550 de sociedades comerciales. Análisis de la gestión de los socios gerentes.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Socio Gerente - Emilio Juan Fernández

NOTA: La documentación a la que se refiere el punto 3º) del Orden del Día estará a disposición en la sede social a partir del 29 de octubre de 1998.
e. 23/10 Nº 169.790 v. 29/10/98

**"R"**

**RESPLACO**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1998 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 - 2º "E" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Presidente - Martín Bienvenido
e. 22/10 Nº 103.992 v. 28/10/98

**RIO RHIN**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la firma RIO RHIN S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1998 a las 17 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 18 horas en Av. Rivadavia 4453, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento de Capital Social y reforma de estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Carlos Eduardo Robles
e. 21/10 Nº 103.875 v. 27/10/98

**RIO RHIN**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma RIO RHIN S. A. a celebrarse en primera convocatoria el día 12 de noviembre de 1998 a las 15 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 16 horas en Av. Rivadavia 4453, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por los señores directores titulares y suplentes.
3º) En caso de aceptación de las renuncias, fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Presidente - Carlos Eduardo Robles
e. 21/10 Nº 103.874 v. 27/10/98

**ROUX-OCEFA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G. de J.: 3917. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de noviembre de 1998, a las 17,30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 58º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º del Estatuto Social. El Directorio.
Presidente - Julián Andrés Roux
e. 21/10 Nº 169.503 v. 27/10/98

**"S"**

**SAIA NITRAM**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1998 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la calle Av. Corrientes Nº 702 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de Junio de 1998.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Pablo Jorge Otouzbirian
e. 22/10 Nº 103.995 v. 28/10/98

**SANATORIO LANUS**
**S.A.**

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas del SANATORIO LANUS SOCIEDAD ANONIMA para el día 12 de noviembre de 1998, a las 10 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chile 1449 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia del Director que se desempeña en carácter de Presidente.
2º) Consideración de la renuncia de los miembros del Directorio de la Sociedad.
3º) Consideración de la renovación e integración del nuevo Directorio. Elección de titulares y suplentes.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Directorio.
Vicepresidente - Oscar Reboyras
e. 23/10 Nº 169.787 v. 29/10/98

**SEGISMUNDO REICH**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social Moreno 584 piso 4º "B" Capital Federal, el día 10 de noviembre de 1998 en primera convocatoria a las 18:30 horas y en segunda convocatoria a las 19:30 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asuntos solicitados por el Directorio
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Revocación de los mandatos del Directorio. En su caso, fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
3º) Asuntos solicitados por el accionista/director Dr. Basilio C. Cornejo.
Presidente - Lic. Rafael Wind

NOTA: Los accionistas para asistir a la Asamblea deben depositar en la sociedad sus acciones o certificados de depósito, librados al efecto por un Banco o Institución autorizada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 22/10 Nº 169.624 v. 28/10/98

**SELGOM**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9/11/98, a las 9 horas en Argerich 5756/60, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que suscriban el acta conjuntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Remoción sin causa de la totalidad de los miembros del directorio.
3º) Consideración de la gestión de los directores.
4º) Designación de nuevos integrantes del directorio.
Presidente - Miguel A. Griolli
Síndico - Alberto E. Pérez

NOTA: Para concurrir a la Asamblea debe tenerse presente lo establecido por el Artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 21/10 Nº 169.386 v. 27/10/98

**SISTEMA CHEK**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1998 a las 9 horas, en la sede social Uruguay 979 2do. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación correspondiente al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.950 correspondiente al ejercicio Nro. 3 finalizado el 30 de Junio de 1998.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los directores.
5º) Consideración de la Gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1998.
6º) Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Presidente - Marcelo Flores
e. 26/10 Nº 169.900 v. 30/10/98

**SOLABAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de dirigirnos al Sr. Accionista a fin de llevar a su conocimiento que el Directorio ha convocado a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de noviembre de 1998 a las 19 horas, en la sede social de la calle San Martín 50 3º piso Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1998. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores y elección de los que correspondan.
4º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
5º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.
Presidente - Francisco J. Bargalló
e. 26/10 Nº 169.999 v. 30/10/98

**SOULE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SOULE S.A. a Asamblea general Ordinaria que se realizará el día 13 de noviembre de 1998 a las 18 y 30 horas, en la sede social, calle Avenida Montes de Oca 1879, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1998.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Remuneraciones a los directores por su desempeño técnico administrativo (Art. 261, Ley 19.550.
6º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
7º) Determinación del número de miembros que ha de constituir el Directorio en el ejercicio 1998/1999 y elección de los mismos. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
Presidente - Luis Ramos
e. 26/10 Nº 169.893 v. 30/10/98

**SYSTEM AMERICAN CARGO ARGENTINA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SYSTEM AMERICAN CARGO ARGENTINA S. A. a celebrarse el día 10 de noviembre de 1998 a las 10 horas en la calle Perú 359, piso 11, oficina 1105, Capital Federal, Sede Social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Cuadros e Inventario, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 1998 y su destino. Remuneración al Directorio.
Presidente - Gabriel Gustavo Pirruccio
e. 21/10 Nº 169.518 v. 27/10/98

**"T"**

**TALAMOCHITA**
**S.A.**
**Reg. Nº 1.534.941**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1998, 15 horas, en el domicilio social Av. Leandro N. Alem 639 P. 2º, Ofic. VII, en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1998.

3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Fijación del número de directores y su elección.

Vicepresidente - Leonardo Judez
e. 22/10 Nº 169.675 v. 28/10/98

**TEISAMAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 39.604. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de noviembre de 1998 a las 15:00 horas en Paraguay 729, piso 8º, oficina 32 de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión de cada director.
4º) Remuneración a cada uno de los directores en exceso de lo que establece el art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

Presidente - Juan Manuel Marcaida
e. 26/10 Nº 169.923 v. 30/10/98

**TELEDIFUSORA OLAVARRIA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 10,00 horas, en la sede de la Sociedad, Cuba 2370, Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, y el Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 1997 y al ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración del resultado de cada uno de los ejercicios económicos y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por los Directores y fijación de los honorarios del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos.
5º) Reforma de los Artículos 8 y 9 del Estatuto Social.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, hasta completar el mandato. Distribución y aceptación de cargos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Autorizado - Juan O' Farrell

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que a los efectos de asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea.
e. 22/10 Nº 169.680 v. 28/10/98

**TRIDENTE**
**S.A.**
**Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1998 a las 11 y 30 hs. en Córdoba Nº 918 6º piso "A" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Documentación establecida en art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1998.
3º) Resultado del ejercicio. Aprobación de las remuneraciones de los Directores y auditoria por el ejercicio.
4º) Renuncia del Director presidente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Ricardo L. Villamea

---

NOTA: Depósito de acciones antes del 18 de noviembre de 1998, en Bouchard 2815 Lanús Este de 10 a 12 y de 14 a 16 hs.
e. 22/10 Nº 169.674 v. 28/10/98

**TRIMAR**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 40.004. Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1998 a las 15:00 horas en Paraguay 729 Piso 8º, Oficina 32, de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 para el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1998.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y aprobación de la gestión del directorio.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por el plazo de tres años. El Directorio
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

Presidente - José María Marcaida
e. 26/10 Nº 169.925 v. 30/10/98

**"U"**

**UNITRIPS CARD INTERNATIONAL**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/11/98 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Viamonte 1716, noveno piso, oficina cuarenta, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta
2º) Situación planteada por la ruptura de la relación laboral con la Srta. Carolina Andrea Saladino, sobrina nieta de la vicepresidente del directorio Sra. Nidia Otilia Duarte (Art. 234 inc. 3ro. de la ley 19.550);
3º) Asignación expresa por parte de los socios de la disposición de llaves de la sede social y comercial. Fijación por la asamblea de los derechos de ingreso y permanencia en la sede social;
4º) Designación de un director titular y un suplente, para su incorporación al directorio actual, a solicitud de los socios y en consideración a la nueva composición del capital social.

Presidente - Ricardo N. Riccardi
e. 26/10 Nº 169.992 v. 30/10/98

**UTSCH ARGENTINA**
**S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1998, a las 17 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de todas las resoluciones formalizadas por las actas de las Asambleas Ordinarias de Accionistas de fechas 13 de septiembre de 1996 y 30 de septiembre de 1997, con relación a los ejercicios sociales finalizados el 30 de junio de 1996 y el 30 de junio de 1997, respectivamente.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1998 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio, de conformidad con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Presidente - José Goldstein

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
e. 26/10 Nº 169.919 v. 30/10/98

**"V"**

**VENTURA HERMANOS**
**S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1998 a las 9 Hs. en la sede legal de Juan B. Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea
2º) Consideración de los documentos Art. 234 Inc 1, Ley 19.550 al 30 de Junio de 1998 y la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Ricardo C. Luppi
e. 26/10 Nº 169.852 v. 30/10/98

**VIAL TAMBORINI**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase para el 16 de noviembre de 1998 a las 18 hs. en sede social Luis Viale 2321, ciudad de Buenos Aires, a Asamblea General Ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de Estados Contables y Memoria al 30-6-98;
2º) Aprobación de lo actuado por Directorio y Síndico;
3º) Fijación de honorarios de Directorio y Síndico;
4º) Distribución de los resultados del ejercicio;
5º) Nombramiento de Directores y síndico por el término de 2 ejercicios;
6º) Nombramiento de 2 accionistas para la firma del acta.
Segunda Convocatoria: 16 de noviembre de 1998 a las 19 hs.
Depósito de acciones: 13 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la sede social. El Directorio.

Presidente - María I. Tamborini
e. 23/10 Nº 169.804 v. 29/10/98

**"X"**

**XIPON**
**Sociedad Anónima**
**Inscripta en la I.G.J. Nº 2003 del Libro 95 Tomo A S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1998 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda en la sede de Pte. Perón 1642, 3º piso, Capital Federal, para tratar el tema siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento de propuesta de venta del local comercial. Eventualmente medidas a adoptar para el cierre definitivo del mismo.

Presidente - José Guimarey
e. 26/10 Nº 104.412 v. 30/10/98

**"Z"**

**ZANELLA MARE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de ZANELLA MARE S.A. para el día 10 de noviembre de 1998, a las 18 horas en la sede social de la calle Viamonte 1167, piso 5º de la Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, del informe de la Comisión Fiscalizadora y de la documentación prescripta en el art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 1998.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados. Honorarios de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora, aún en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Consideración de la situación del Directorio actual en su caso. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un ejercicio para integrar la Comisión Fiscalizadora por vencimiento de mandatos.
7º) Reducción de Capital de acuerdo a lo dispuesto en el art. 206 de la Ley de Sociedades Nº 19.550. El Directorio.
15 de octubre de 1998.

Presidente - Juan Raimundo Zanella

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las obligaciones estatutarias para concurrir al acto.
e. 22/10 Nº 169.616 v. 28/10/98

## 2.2 TRANSFERENCIAS

## ANTERIORES

**"A"**

Irma Noemí Poggi, DNI 11.383.278, con domicilio en Miller 3475 de Capital Federal, transfiere a Gabriel Angel Casales, DNI 10.125.776, con domicilio en Miller 3475 de Capital Federal, el fondo de comercio del local dedicado a remisería sito en AMENABAR 2059 de Capital Federal. Reclamos de Ley en Amenábar 2059 de Capital Federal.
e. 23/10 Nº 169.716 v. 29/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L." representado por Carlos A. Vázquez, corredor público, oficinas La Rioja 282, Cap. Avisa José María Proupin Nieto, domicilio Argerich 2080, Cap., vende a Vidal Pinto Ayala, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Panadería, elaboración de productos de grahan, centeno y similares y venta de los mismos" sito en ARGERICH Números 2080-84, Cap., libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 169.460 v. 29/10/98

Se avisa que Lucía Nella Cristina Mourelle Ruano, domicilio real en La Pampa 1202, P. 2º "B", Capital, transfiere a Cristina Silvia Tommasi, domicilio La Pampa 4104, Capital, su local sito en AV. CABILDO 936, P. 1º, Capital, que funciona en el carácter de "Educación: Instituto de enseñanza (apoyo escolar)", libre de deudas. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.
e. 22/10 Nº 169.564 v. 28/10/98

Anchorena 74 representada mart. púb. Raúl Torre of. Dr. T. M. de Anchorena 74, Cap. avisa: Luis Fiorenza dom. Cóndor 2890, Cap. vende a Fabian Keberlein dom. Balcarce 1525, Florencio Varela, Prov. Bs. As. su negocio de Elaboración y venta de pan sito en AV. CORRALES 3102/8, Cap. libre de deuda y de personal excepto la antigüedad del siguiente personal: Marcelino Cristóbal Jerez ayudante ingresó 1/8/96, David Bejerano segundo ayudante 1/8/94 Fabián Maldonado ayudante palero 1/8/94, Ramón Antunez medialunero 2/1/92. Reclamos de ley n./ofic.
e. 22/10 Nº 104.037 v. 28/10/98

Julio Alvarez y Cía. representada Mart. Púb. José María Quesada of. Av. Belgrano 1852 Cap.

avisa: Victorino García y Dosinda Vales Alvarez de García dom. Estados Unidos 2051 Cap. vende a Pablo Raúl Díaz dom. Av. Rivadavia 10.855, 1º Cap. su negocio de Hotel sin comida sito en AVDA. ENTRE RIOS 1511, 2º y 3º Piso Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley n/of.
e. 21/10 Nº 169.509 v. 27/10/98

Ricardo E. Reznick, abogado, Tº 9, Fº 13, Uruguay 766, piso 1, of. 9, Cap. Fed., avisa que José Rómulo Martínez Bechelli, LE. 4.224.285 y Elena Ana Fernández de Martínez Bechelli, LC. 2.946.758, ambos con domicilio en Avda. La Plata 133, piso 3 "L", Cap. Fed. transfieren a "Del Trabajo S.A.", con domicilio en Avda. Eva Perón 1670, Cap. Fed. la estación de servicio de la AVDA. EVA PERON 1670, Cap. Fed. Reclamos de Ley en Uruguay 766, piso 1º, of. 9, Cap. Fed. de 10 a 17 hs.
e. 22/10 Nº 103.949 v. 28/10/98

Se comunica que Gumersindo Alvarez D.N.I. 93.368.330 vende y transfiere a María del Carmen Alvarez D.N.I. 13.465.558 el Fondo de Comercio del Hotel Familiar sito en AV. SAN JUAN 1819, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 22/10 Nº 103.955 v. 28/10/98

Jorge Omar Bouvier, Contador Público, Matrícula CPCECF Tº 95 Fº 139, hace saber que Silvia Liliana García (DNI 10.532.846) y Eduardo Carlos González (DNI 10.964.610) ambos domiciliados en Av. Scalabrini Ortiz 2881, 7º P, "B", Cap. Fed., venden el Fondo de Comercio de "Importaciones y Servicios S.R.L." con domic. constit. en AV. SCALABRINI ORTIZ 2881, 7º P, "B", Cap. Fed., a Luis Juan Arnerio (DNI 18.100.585) domic. Mon. 8 Depto. 21, Sect. 2, Cdad. Evita PB A y a Miguel Ernesto Marcos Castro (DNI 92.127.242) domic. Reconquista 1730, Va. Insuperable, PB A. Oposiciones en Av. Escalada 695 (CP 1407), Cap. Fed.
e. 22/10 Nº 169.679 v. 28/10/98

"C"

I. Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB. 3 Capital Avisa: Yolanda Amalia Garbero Pauloskys, dom. Mario Bravo 514 Cap. transfiere a Elena Gladys Rodríguez Benavidez, dom. Cabrera 3025 Cap. su Hotel SSC. Cap. 10 hab. y 30 alojados sito en CHILE 1171 P. 1º Cap. libre deuda y gravamen rec/Ley n/of.
e. 23/10 Nº 169.745 v. 29/10/98

Se Avisa: Mónica Elizabeth López Díaz, dom. Combate de los Pozos 105 Cap. vende a Elba Beatriz Gutiérrez de Casas, dom. Humahuaca 4386, Cap., negocio de casa de lunch café bar, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, sito en COMBATE DE LOS POZOS 105/107 P.B. y sót. libre de deuda y personal. Reclamos ley en Humahuaca 4386 Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 169.718 v. 29/10/98

David Claudio Fromer, Contador Público U.B.A, domiciliado en Acevedo 348 4º C Capital Federal, avisa: Stanich Héctor Raúl domiciliado en Constitución 2055 Capital Federal vende a D'Agostino Delia Esther domiciliada en Llavallol 1150 Haedo, garage comercial ubicado en CONSTITUCION 2053/61 planta baja de la Capital Federal libre de toda deuda y personal. Reclamos de ley en Acevedo 348 4º C Capital Federal.
e. 21/10 Nº 169.413 v. 27/10/98

"D"

Estacar SRL representado por José L. Carballo Socio Gerente, oficinas Dekay 4035 Capital Federal cede y transfiere el fondo de comercio rubro garage comercial sito en DEKAY 4035 Capital Federal al Sr. José L. Carballo, domicilio Fonrouge 780, Capital Federal. Reclamos de Ley Dekay 4035 Capital Federal.
e. 21/10 Nº 169.442 v. 27/10/98

"E"

Marcelo Adrián Pérez Castro, domicilio Páez 2503 C.P., abogado, avisa que Rogel S.R.L. representada por Susana Fernández DNI 11.958.258 con domicilio en El Salvador 5748 de Capital Federal, transfiere a María Cristina Fernández DNI 11.077.273 domiciliada en Pedro Morán 4764 7º B Capital Federal el Fondo de Comercio (Garaje Comercial) ubicado en la calle EL SALVADOR 5748 de Capital Federal. Presentar oposiciones de Ley 11.867 en mi oficina ubicada en la calle Páez 2503 Capital Federal.
e. 26/10 Nº 104.425 v. 30/10/98

"G"

El Sr. Néstor Argentino Cónde con domicilio en Mader 3508 de Ciudadela
Ptdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires comunica que vende al Sr. Víctor Hugo Seifert con domicilio en Córdoba 1548 Ptdo. de San Fernando Pcia. de Buenos Aires, el fondo de comercio, Agencia-Taxímetros y Remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en Avda. GRAL. PAZ Nº 10.650, PB 10, Liniers, Capital Federal. Reclamos de Ley en el domicilio del vendedor.
e. 23/10 Nº 169.729 v. 29/10/98

El Esc. Aldo H. Sivilo con domic. San Martín 551, 8º "11" avisa "Farmacia Latina del Norte Sociedad en Comandita Simple" con domicilio en Gorriti 5577 vendió con fecha 8/7/1992 a "La Fragua Sociedad Anónima", con domicilio en Gorriti 5577, la farmacia "Latina del Norte", sita en GORRITI 5577 Capital Federal. Reclamos de Ley en la Farmacia.
e. 21/10 Nº 169.504 v. 27/10/98

"H"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Francisco D'Andrea dom. Garay 687 R. Mejía Bs. As. vende a Bomfanti Estela Luisa, dom. Ferrer 681 Alte. Brown Bs. As., su hotel SSC. 32 hab. y 84 pasaj., sito en HIPOLITO YRIGOYEN 913 P. 1,1 E/P, P. 2, 2 E/P, Cap. libre deuda gravamen rec./Ley n./of.
e. 21/10 Nº 169.487 v. 27/10/98

"J"

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Emilio Menéndez Santoro y Graciela Iglesias, dom. Rincón 1186 Cap. venden a José Alberto Barros, dom. Portela 1387 Lanús Bs. As., con retroact. al 1º/5/98, las partes indivisas del hotel S.S.C, sito en JUAN DE GARAY 340 Capital. Libre de deuda y gravamen reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 21/10 Nº 169.483 v. 27/10/98

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Jesús Perfecto Barros y José Alberto Barros, dom. Portela 1387 Lanús Bs. As., transfieren a María Laura Barros, dom. Portela 1387 Lanús Bs. As., el hotel SSC. sito en JUAN DE GARAY 340 Cap. libre deuda y gravamen rec./Ley n./of. término legal.
e. 21/10 Nº 169.484 v. 27/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L." representado por Carlos A. Vázquez, corredor público, oficinas La Rioja 282, Cap. Avisa Alejandro José García Abraldes, domicilio Juncal 1610, Cap. vende a "Arte Bianca SRL" (representada por Domingo José Alvárez) domicilio La Rioja 282, Cap., el comercio minorista de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares. Despacho de pan y productos afines, masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) ubicado en la calle JUNCAL Número 1610, P.B., Capital, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 169.463 v. 29/10/98

"M"

Transferencia de fondo de comercio "Kukanatours". María Teresa Timperio, abogada, con domicilio en la calle Tucumán 513, 5to. A, Capital Federal, avisa al comercio en general que doña María Luisa Berro, D.N.I. 6.155.114, con domicilio en la calle Aguilar Nº 2842, Capital Federal, vende a Doña Rosa Ricci, D.N.I. Nº 4.480.757, con domicilio Amenábar Nº 4055, Capital el comercio dedicado al rubro Empresa de Viajes y Turismo bajo la designación comercial de "Kukanatours", con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR 2424, Capital Federal. Reclamos de Ley en mi oficina.
e. 22/10 Nº 169.566 v. 28/10/98

"Des Nogueira y Asoc. S.R.L." representado por Carlos A. Vázquez, corredor público, oficinas La Rioja 282, Cap. Avisa Adolfo Des Nogueira, domicilio Mario Bravo 277, Cap. Vende a Elía Nogueira, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de garaje comercial, ubicado en MARIO BRAVO Número 277, P.B., Cap., (en su 50% indiviso) libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 169.461 v. 29/10/98

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: Fernando Marcelo González, dom. Pavón 2053 Cap. vende a José Luis González, dom. Pavón 2053 Cap. el 50% indiviso del garage comercial, Cap. máx. 65 cocheras incluidas 2 p/motos, sito en MAZA 562 PB Cap. libre deuda y gravamen rec./Ley n./ofic.
e. 21/10 Nº 169.486 v. 27/10/98

"P"

Sanjuan y Mena SRL; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb., Tucumán 834, Cap.; avisa que Novoa, Novoa y Cía. Soc. de Hecho, domic. Paraguay 2621, Cap. Fed., vende a Santiago Alvarez Rodríguez, domic. Tucumán 834, Cap.; Panadería y Fábrica de Masas, sita en PARAGUAY Nº 2621/23 de Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 22/10 Nº 169.657 v. 28/10/98

Raúl Omar Rondina, con domicilio en Avda. Ricardo Balbín 4543/45, piso 11, Dep. B, de Cap. Fed., vende a Carlos Alberto Soria, con domicilio en Crisólogo Larralde 4419, de Cap. Fed., su negocio de Agencia de Remises (sin vehículos en espera), sito en PLAZA 3951 P. B, UF 2 de Cap. Fed., libre de deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en el domicilio del comprador.
e. 23/10 Nº 169.744 v. 29/10/98

"R"

Fortunato Suppa Cabildo 546 representado por Cecilia Cobelli Martillera Pública avisa que por derechos sucesorios de Gumersindo López, Luis López y Emilio Núñez, los Sres. Emilio Núñez Suárez, Benigno López, Camila López, Rogelia Rivero y Teresa Silvia López todos domiciliados en Ramón Freire 1660 Capital vende a Patricia Raquel Zelikowicz domiciliada en Muñecas 866 Cap. su Fdo. de comercio de Hotel "Cervantes" Exp. Nº 2071/61 sito RAMON FREIRE 1660 Cap. Reclamo de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 26/10 Nº 169.962 v. 30/10/98

"S"

Argos Inmobiliaria, representados en este acto por Miguel Fernández Martillero Público, con oficinas en la calle Catamarca 598 de la Capital Federal, avisan que los señores Manuel García, Tejo Gonzalo, Adolfino Porro y Lida Esther Acosta, con domicilio en la calle Salta 1495 de la Cap. Fed. Venden a la señora Manuela Pazos Moiño, con domicilio en la calle Humboldt núm. 251, localidad Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, el negocio de Café Bar, Casa de Lunch y venta de Helados, sito en la calle SALTA 1495 de la Capital Federal, libre de personal y de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas calle Catamarca 598, Cap. Federal.
e. 22/10 Nº 169.574 v. 28/10/98

I. Sabaj mart. público of. Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa: José Luis González dom. Pavón 2053 Cap. vende a Asunción Daparte, dom. Alvarez 390 Bernal Bs. As. su 50% indiviso del garage, sito en SAN JOSE 947 Capital. Libre deuda y gravamen reclamos de Ley nuestras oficinas en término legal.
e. 21/10 Nº 169.485 v. 27/10/98

Zipiano S.R.L. Inmobiliaria, representado por Alejandro Coppini, martillero, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que; "Wash Space S.R.L.", como gerentes Mazzilli José Marino Doc. D.N.I.: 4.042.780, dom. El Salvador 4743, Cap. y Alvarez Carlos José D.N.I. 5.527.000 dom. Av. Paseo Colón 995 9º "E" vende a Sarfatis Mario Julio, Doc. L.E.: 7.613.243, dom. Tacuarí 2019, 6º "17", Cap. y Sarfatis David Raúl D.N.I.: 4.545.888 dom. Caracas 313 7º "B" el negocio de lavadero de autos sito en la calle SEGUROLA 465, Cap.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras Of.
e. 21/10 Nº 103.919 v. 27/10/98

"T"

Por mútuo consentimiento dejan sin efecto el edicto Nro. 94.504, publicado el 24/07 al 30/07/98, por el cual La Pluma S.R.L., vendía al Sr. Andrés José Romero el negocio de bar y restaurant sito en la calle TALCAHUANO 959. Reclamos de ley y domicilio de partes en la calle Talcahuano 959 - Cap. Fed.
e. 21/10 Nº 169.444 v. 27/10/98

"V"

El escribano Eduardo A. Díaz avisa que Petromix S.A. con domicilio en Alsina 1450, Buenos Aires, venderá a Compañía de Servicios a la Construcción S.A. con domicilio en Bacacay 1675, Buenos Aires el fondo de comercio afectado a la elaboración y suministro de hormigón ubicado en: a) la calle Rawsón 181, Haedo Norte, localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires; y b) la Ruta 7 Kilómetro 47,5 de la localidad de Alvarez, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley: escribano Eduardo A. Díaz con domicilio en Bartolomé Mitre 797, piso 5, ciudad de Buenos Aires.
e. 21/10 Nº 103.781 v. 27/10/98

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ATATE**
**S.A.**

(Expte. IGJ Nº 79.597/801.752), con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 315, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1-10-81, bajo el Nro. 3242 del Libro 94, Tomo "A" de S.A., Comunica: 1) Que la asamblea extraordinaria unánime de accionistas celebrada el 4 de mayo de 1998, aprobó la reducción del capital de $ 8.900 a $ 6.758, o sea $ 2.142, según balance practicado al 31/12/97. En consecuencia se reformó el artículo 4 del Estatuto social fijando el capital en $ 6.758. 2) Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto anterior y posterior a la reducción del capital social, es la siguiente:

ANTERIOR
Activo: $ 844.122,41
Pasivo: $ 480.667,67
Patrimonio Neto: $ 363.454,74

POSTERIOR
Activo: $ 756.420,91
Pasivo: $ 480.667,67
Patrimonio Neto: $ 275.753,24

3) Que la reducción del capital social y el balance especial correspondiente fueron aprobados por actas de directorio del 24-4-98 y de asamblea extraordinaria unánime del 4-5-98, y 4) Reclamos y oposiciones en el domicilio de los Escribanos intervinientes, Martín R. Arana y Martín R. Arana (h.), Registro Notarial Nº 841, calle Av. R. S. Peña 628, 8º p., "U", Capital Federal.
Escribano - Martín R. Arana (h.)
e. 26/10 Nº 104.382 v. 28/10/98

"B"

**BONAFIDE**
**S.A.I. y C.**
**(Nº 268, Folio 198, del Libro 43, Tomo "A" de Estatutos Nacionales)**

**MERCANTIL CIBELES**
**S.A.**
**(Nº 7277, del Libro 107, Tomo "A" de Sociedades Anónimas)**

**SUCURSALES BONAFIDE**
**S.A.**
**(Nº 389, del Libro 86, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales)**

**ROBERTO HERRMANN Y CIA.**
**S.A.I.C.I. y F.**
**(Nº 939, Folio 162, del Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales)**

**DIANDA Y O'CONOR**
**S.A.I. C.I. y F.**
**(Nº 1479, Folio 212, del Libro 54, Tomo "A" de Estatutos Nacionales).**

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por el término de tres días que BONAFIDE S.A.I. y C. con domicilio en Gavilán 1055, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 20/11/28, bajo el Número 268, Folio 198, del Libro 43, Tomo "A", de Estatutos Nacionales ha resuelto su fusión por absorción con; (i) Mercantil Cibeles S.A., con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro

Público de Comercio el 25/10/89, bajo el Número 7277, del Libro 107, Tomo "A", de Sociedades Anónimas; (ii) Sucursales Bonafide S.A., con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 2/3/78, bajo el Número 389, del Libro 86, Tomo "A", de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; (iii) Roberto Herrmann y Cía. S.A. I.C.I. y F., con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11/6/56, bajo el Número 939, Folio 162, del Libro 50, Tomo "A", de Estatutos Nacionales; y (iv) Dianda y O'Conor S.A.I.C.I. y F., con domicilio en Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 13/7/61, bajo el Número 1479, Folio 212, del Libro 54, Tomo "A", de Estatutos Nacionales. (A) Fecha de Compromiso Previo de Fusión: 30/3/98. (B) Fecha de las Asambleas Extraordinarias que aprobaron el Compromiso Previo de Fusión: Mercantil Cibeles S. A., Sucursales BONAFIDE S. A., Roberto Herrmann y Cía. S. A. I. C. I. y F. el 29/6/98; y Dianda y O'Conor S. A. I. C. I. y F. y BONAFIDE S. A. I. y C. EL 30/6/98. (C) Se ha resuelto no aumentar el capital social, manteniéndose el capital social de BONAFIDE S. A. I. y C. en $ 38.467.566. (D) Activos y pasivos al 31/12/97: BONAFIDE S. A. I. y C.: $ 57.489.609 / $ 33.926.501; Mercantil Cibeles S.A.; $ 8.088.965 / $ 192.048; Sucursales Bonafide S. A.: $ 30.237 / $ 17.532; Roberto Herrmann y Cía. S.A.I.C.I. y F.: $ 98 / $ 198; Dianda y O'Conor S.A.I.C.I. y F.: $ 885 / $ 2073. Reclamos de ley; Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 13,00 horas y 15,00 a 17,00 horas.

Presidente - Iván F. F. Canales Vandewijngaerden

e. 26/10 Nº 169.924 v. 28/10/98

**"G"**

**GRAN PREMIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3 de agosto de 1998, pasada por escritura pública Nº 535, ante el Escribano Julio César Etchart, titular del Registro Notarial Nº 983 de la Capital Federal, se ha resuelto aumentar el capital social de $ 630.000 a la suma de $ 9.044.222. Consecuentemente, se ha modificado el art. Nº 4 del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones cuarenta y cuatro mil doscientos veintidós, representado por nueve millones cuarenta y cuatro mil doscientas veintidós acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme lo establece el artículo 188 de la ley 19.550".

Presidente - Pedro Gustavo Ronchetti

e. 23/10 Nº 169.839 v. 27/10/98

**"K"**

**KONEX S.A.**

**XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A.**

— ESCISION - FUSION —

De conformidad con lo establecido en el artículo 88, inc. 4º de la ley 19.550, se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 30 de setiembre de 1998 en ambas sociedades, han aprobado la escisión de parte del patrimonio de KONEX S.A. para su incorporación en XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A. a) KONEX S.A.: Sede Social: Av. Córdoba 1233, Bs. As. Inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 14 de octubre de 1969, bajo el Nº 4973, folio 156, del libro 69, tomo A de Estatutos Nacionales. XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A.: Sede social: Av. Córdoba 1233, Bs. As. Inscripta en el Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 9 de mayo de 1975, bajo el Nº 946, folio 17, del libro 82, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. b) Activo de KONEX S.A. al 30 de junio de 1998: $ 24.653.981. Pasivo de KONEX al 30 de junio de 1998: $ 6.200.678. Activo de XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A. al 30 de junio de 1998: $ 208.258. Pasivo de XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS al 30 de junio de 1998: $ 2.445. c) Activo que compone el patrimonio destinado a XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A.: $ 4.180.161. d) Capital de KONEX S.A. como consecuencia de la escisión y correspondiente reducción: $ 0.048389. e) Capital social de XENTA COMUNICACIONES GRAFICAS S.A. como consecuencia de la incorporación del patrimonio escindido de KONEX S.A.: $ 1,2339. f) El Compromiso Previo de Escisión-Fusión fue suscripto y aprobado por el Directorio de ambas sociedades el 28 de setiembre de 1998 y por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebradas en ambas sociedades el 30 de setiembre de 1998. Nota: Dentro de los quince (15) días desde la última publicación del aviso, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión. Las oposiciones se recibirán en la sede social de las fusionantes de lunes a viernes de 9 a 18 hs. Luis Ovsejevich, Presidente, KONEX S.A.

Director - Ernesto Luis Orlando

e. 23/10 Nº 169.833 v. 27/10/98

**"L"**

**LA GRACIANA S.A.**

Escisión-Fusión de la GRACIANA S.A. a EL PORVENIR DE LLORENS S.A. y ESTANCIAS LLORENS S.A. (art. 88 Ley 19.550). Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 7 de setiembre de 1998 se resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión con las sociedades. EL PORVENIR DE LLORENS S.A. y ESTANCIAS LLORENS S.A. Estos compromisos fueron celebrados con fecha 24 de agosto de 1998.

a) Los datos de inscripción en el Registro Público de Comercio de las sociedades mencionadas son los siguientes: LA GRACIANA S.A. se inscribió el 22 de octubre de 1982 bajo el número 7185 libro 96 Tomo A de Estatutos de S.A. EL PORVENIR DE LLORENS S.A. se inscribió el 16 de diciembre de 1980 bajo el número 5196 del libro 97 Tomo A de S.A. ESTANCIAS LLORENS S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 de marzo de 1981 bajo el numero 1170, libro 97 tomo A de S.A.

b) la valuación de los activos y pasivos al 31 de mayo de 1998, fecha en la que se llevó a cabo el compromiso aprobado es la siguiente:

LA GRACIANA S.A. Activos 157.395,27 Pasivo 85.896,14 EL PORVENIR DE LLORENS S.A. Activos 1.530.728,79 Pasivo 87.133,67 ESTANCIAS LLORENS S.A. Activos 969.973,26 Pasivo 170.458,97.

c) la valuación de los activos y pasivos que se escinde de LA GRACIANA S.A. para ser incorporados a EL PORVENIR DE LLORENS S.A. y a ESTANCIAS LLORENS S.A. es el siguiente: de LA GRACIANA S.A. a EL PORVENIR DE LLORENS S.A. Activos 78.790,47, Pasivos 45.234,47; de LA GRACIANA S.A. a ESTANCIAS LLORENS S.A. Activos 40.764,20, Pasivos 40.584,20.

d) con motivo de este compromiso el capital social de LA GRACIANA S.A. se reduce en la suma de $ 37.736,00. El capital social de EL PORVENIR DE LLORENS S.A. se incrementa en $ 33.556,00 y el de ESTANCIAS LLORENS S.A. se incrementa en $ 180,00

e) todas las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en: Montevideo 1853 8vo. Piso Capital Federal, a fin de efectuar los reclamos de ley.

Presidente- M. E. G. - Llorens de Quintana

e. 23/10 Nº 169.741 v. 27/10/98

**LINEA 10 S.A.**

IGJ Expediente Nº 220.292/54.790. Comunícase que LINEA 10 S.A. por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 30/set./98 resolvió: a) aumentar el capital en $ 2.080.000 llevándolo a la cantidad total de pesos dos millones seiscientos mil ($ 2.600.000) emitiéndose a tal fin las pertinentes acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) con derecho a un voto por acción, devengando dividendo a partir del 1º de septiembre de 1998; b) ofrecer a los señores accionistas la correspondiente suscripción de aquéllas manteniéndose la preferencia establecida por el art. 194 de la ley 19.550, debiendo ser integradas en efectivo y al momento de su suscripción. Los señores accionistas deberán ejercitar su derecho dentro de los 30 días de la última publicación de este aviso. El Directorio.

Presidente - Norberto E. Fariñas

e. 26/10 Nº 169.899 v. 28/10/98

**"T"**

**TEYMA ABENGOA S.A.**

**e**

**INVERSORA COLON S.A.**

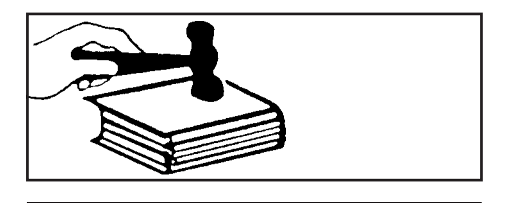
—FUSION POR ABSORCION—

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de TEYMA ABENGOA S.A. del 19/10/98 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de INVERSORA COLON S.A. del 19/10/98, resolvieron modificar el acuerdo previo de fusión dejando sin efecto el aumento de capital de TEYMA ABENGOA S.A., por lo cual su capital social es de $ 1.105.000. (Aclaración del aviso publicado del 29/6/98 al 1/7/98 cuyo Nro. de recibo es el 91.783).

Presidente de Teyma Abengoa S.A. - Antonio Frías

Presidente de Inversora Colón S.A. - Ricardo Abaurre Llorente

e. 23/10 Nº 169.777 v. 27/10/98



## 2.4 REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

Fiat sedán 3 puertas, modelo Palio 1.7 TD/1997, Dominio BTZ 973, por ejecución de prenda: El Martillero Antonio La Rocca, hace saber por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA DE BUENOS AIRES S.A. (acreedor prendario, art. 39 de la ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 3 de noviembre de 1998, a las 10 horas, en Talcahuano 479, de Capital Federal, un automotor marca Fiat, Dominio BTZ 973, tipo sedán 3 puertas, modelo Palio 1.7 TD/1997, motor marca Fiat Nro. 176A5002082043, chasis marca Fiat Nro. 9BD178178V0433787, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 2832/50, Capital Federal. Base: $ 10.000.- Seña: 30%. Comisión: 10%, al contado, efectivo, en el acto del remate. El saldo de precio de venta deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas: al 16/10/98 se adeudan $ 960,42.- en concepto de patentes. Las deudas por patentes y los gastos, trámites y gestiones de transferencia serán por cuenta y exclusivo cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas se subastará nuevamente el bien sin base. La venta estará sujeta a la aprobación de la vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Sergio Darío Aguirre.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.

Antonio La Rocca, martillero.

e. 23/10 Nº 104.277 v. 27/10/98

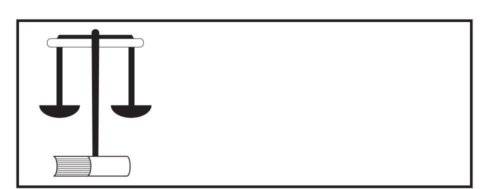
Hernán F. Miguens (T.E. 806-1490), hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., (art. 39 ley 12.962 y 585 Cód. Com.), subastará contra Prieto Raúl Horacio el 11/11/98 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital un automotor marca Scania, tipo chassis con cabina, modelo L111-42-DS11, año 1980, dominio VDI-424, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 6-9-10 de noviembre de 1998 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Defensa 1250, Capital. Sin Base, seña 30%, comisión 10% e IVA sobre la comisión, en efectivo. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la vendedora. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.

Hernán F. Miguens, martillero.

e. 26/10 Nº 104.464 v. 28/10/98

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**ANTERIORES**

### FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica del Dr. Miguel A. Bacalhau, en la causa Nº 235 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a MARTIN GUSTAVO CHILANO, a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis C.P.P.) en la causa que se le sigue por tenencia de estupefacientes, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 14 de octubre de 1998.

Miguel Blanco García Ordas, fiscal federal.

e. 22/10 Nº 250.864 v. 28/10/98

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

SANCHEZ EMILIO LAUREANO s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SANCHEZ EMILIO LAUREANO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 23/10 Nº 104.104 v. 27/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5, de Capital Federal, cita por diez días a MARIA TURQUESA LAURA ANDRIOTTI MARTINEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, en la demanda entablada por ELIGIO TALAVERA GOIBURU y Otros, expediente Nº 38341, caratulado "TALAVERA GOIBURU, ELIGIO H. y Otros c/BASOMBRIO, JUAN LUIS s/Reivindicación", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 26/10 Nº 169.941 v. 27/10/98

**Nº 36**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Amelia Libertad Raggio. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de agosto de 1998.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 23/10 Nº 104.013 v. 27/10/98

**Nº 42**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Unica, cita y emplaza a EDUARDO ROSARIO BRUNI por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "BRUNI, EDUARDO ROSARIO s/Ausencia por desapari-

ción Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 23/10 Nº 251.066 v. 27/10/98

**Nº 49**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 49, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don EUGENIO CAVALIERE. Publíquese por tres días. El presente edicto será publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de setiembre de 1998.
Virginia Simari de Landó, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 24/9/98.
e. 26/10 Nº 165.984 v. 28/10/98

**Nº 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, cita y emplaza a GUIDO DE LA CRUZ DOMINGUEZ por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "DOMINGUEZ, GUIDO DE LA CRUZ s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321), por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 23/10 Nº 251.069 v. 27/10/98

**Nº 91**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a AMELIA ANA HIGA. Para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "HIGA, AMELIA ANA s/Ausencia por desaparición forzada". el presente edicto deberá publicarse en forma gratuita por el término de tres días en el Boletín Oficial conforme art. 5to. ley 24.321.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 23/10 Nº 251.061 v. 27/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/CRUSOE ADOLFO ARSENIO s/Ej.", Expte. Nº 66043, cita y emplaza por el término de 5 días a ADOLFO ARSENIO CRUSOE, a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días en B. Oficial y Clarín.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 26/10 Nº 104.320 v. 27/10/98

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. J. M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a mi cargo sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, notifica que en autos "CAJA DE CREDITO UNIVERSO COOP. LTDA. s/Cancelación de Pagaré" se proveyó: "Buenos Aires, 12 de enero de 1998 ...decrétase la cancelación del pagaré emitido el 29/12/97, librado por Daniel Aníbal Carabié, a la orden de Simón Abel Groll, por la suma de $ 210.321,48 y con vencimiento el 28/1/98 ...publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial, y transcurridos 60 días después de la última publicación sin verificar oposición alguna, téngase por cancelado el título en cuestión... J. M. Gutiérrez Cabello. Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de agosto de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 14/10 Nº 103.118 v. 3/11/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a herederos de Don ALBERTO SLOMIANSKY para que en el término de dos días comparezcan a estar a derecho en los autos: "MARQUEZ, MIGUEL S. c/SLOMIANSKY, ALBERTO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 26/10 Nº 104.377 v. 27/10/98

**Nº 9**

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por el término de cinco días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES SA c/GIGLIA DANIEL HUGO y Otros s/Ej.", Expte. Nº 71.686, a DANIEL HUGO GIGLIA, MARIA DEL CARMEN CABALLERO, ROSA CALABRO y ANTONIO GIGLIA, a fin que dentro del término indicado se presenten por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponda y constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente en este juicio (art. 146 del C. Proc.). Publíquese por 2 días en el B. Oficial y Ambito Financiero.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Claudia R. de Merenzón, secretaria.
e. 26/10 Nº 104.319 v. 27/10/98

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/NAON, JORGE s/Ejecutivo" al Sr. JORGE NAON, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/10 Nº 104.344 v. 27/10/98

**Nº 11**

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Callao 635, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza en autos: "CIADEA S.A. c/SANTOS, ELIAS y Otros s/Ejecución Prendaria", a los demandados ELIAS SANTOS, CARMEN SANCHEZ, CARMEN ALICIA SANCHEZ y DONATO MARTINES MONTIEL para que en el plazo de cinco días comparezcan a estar en derecho en estas actuaciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en "La Ley".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 26/10 Nº 169.960 v. 27/10/98

**Nº 20**

Se hace saber por quince días en los autos caratulados "LANERA AUSTRAL s/Cancelación" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital, que se ha dispuesto la cancelación de dos pagarés. El primero de ellos librado por Lenger y Glusman S.A. a favor de Industrias Textiles Frione S.R.L., por $ 9626 y vencimiento el 15 de agosto de 1998. El segundo, librado por Mario Levy Hnos. y Cía. S.A. a favor de Industrias Textiles Frione S.R.L., por $ 3017,81 y vencimiento el 31 de agosto de 1998. Ambos pagarés fueron endosados a favor de Lanera Austral S.A. Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 22/10 Nº 169.565 v. 11/11/98

## JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1 de la Cap. Fed. Hace saber que MARCO ANTONIO MARTINEZ PATZI de nacionalidad boliviano D.N.I. Nº 92.879.852 ha solicitado la Concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el Diario "Diario Judicial".
Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 26/10 Nº 104.353 v. 27/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

**Nº 2**

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional a cargo del Juzgado Correccional Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 58.054 seguida por el delito de encubrimiento previsto y reprimido por el art. 277 del C.P. cita y emplaza a JUAN MARCELO ALVARADO con último domicilio real en la calle Inca 567 Claypole Pcia. de Buenos Aires, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 28 de septiembre de 1998. Autos y Vistos: ...Y Considerando: ...Resuelvo: I. ...II. Conforme el resultado de la notificación practicada a fs. 48, emplácese al imputado JUAN MARCELO ALVARADO por el término de tres días... librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
e. 23/10 Nº 250.968 v. 27/10/98

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 14.657 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ISABEL ROSA CABRERA a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 277 y 289 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.238 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a FEDERICO JOSE MARIA IPAR a estar a derecho en la causa Nº 15.900 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 94 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.239 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 15.557 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SIXTO PASTOR CAVALLERO SANTACRUZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de los arts. 42 y 162 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.241 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a NORMA BEATRIZ QUIROGA, GRACIELA PILAR CHAMORRO a estar a derecho en la causa Nº 14.323 que se le sigue por el delito previsto en el art. 181 del CP a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlas Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.246 v. 27/10/98

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Angela Mónica Braidot, por ante la Secretaría Nº 61 del Dr. Alejandro Adrián Litvack, sito en Lavalle 1638, piso 2do, Capital Federal, cita y emplaza a JUANA AJNOTA CALDERON (DNI Nº 93.064.362), RENE MAMANI ZAMBRANA (cédula de identidad de la República de Bolivia Nº 4003-28066/8F) y MARTA BEATRIZ AYAMIAN KAUSKELIAN (DNI Nº 92.562.609) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación comparezcan a estar a derecho ante estos estrados en causa Nro. 9613, la que se les sigue en orden al delito de "usurpación", bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar su detención.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.253 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO FEDERICO ALOMO a estar a derecho en la causa Nº 12.719 que se le sigue por el delito previsto en el art. 183 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.262 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RICHARD ANTUNEZ a estar a derecho en la causa Nº 15.432 que se le sigue por los delitos previstos en los arts. 149 bis y 183 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.264 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a OSCAR ESTEBAN CARDOSO a estar a derecho en la causa Nº 15.107 que se le sigue en orden a los delitos previstos en los arts. 162 y 129 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.271 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SERGIO DANIEL MONSERRAT a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos del art. 149 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.275 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ANA ROSA FERNANDEZ, VICTORIA CHOQUE PEREZ y JULIO FLORES VARGAS a estar a derecho en la causa Nº 14.992 que se les sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del CP a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.287 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 14.657 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JOSE LUIS SANCHEZ a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 277 y 289 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.293 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIA DEL CARMEN VERA a estar a derecho en la causa Nº 15.870 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.296 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRO CRISTIAN LOPEZ a estar a derecho en la causa Nº 15.430 que se le sigue

por el delito previsto en el art. 181 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.299 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 15.100 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARCELA ALEJANDRA BURGOS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 89 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 28 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.301 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 14.343 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a SLAVA GLAZCOV a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito del art. 181 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.303 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HERMINIO RODRIGUEZ a estar a derecho en la causa Nº 14.587 que se le sigue por el delito previsto en el art. 162 del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.306 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ELIZABETH YANAMANGO MORALES a estar a derecho en la causa Nº 16.161 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.374 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a DIEGO MARCELO PERALTA, a estar a derecho en la causa Nº 15.083 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 162 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.376 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIRTA GODOY, a estar a derecho en la causa Nº 15.710 que se le sigue en orden al delito previsto en el art. 149 bis del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.378 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, en causa Nº 14.737 cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MARIO ISMAEL RAMOS, a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de los arts. 183 y 239 del Código Penal a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.379 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a LUIS ALBERTO NARRO LOZANO, CARMEN ROSA AMPUERO GONZALEZ, CARLOS SALABERRI, JUANA MIRANDA GUZMAN y ESTER GARCIA VARQUERO (o BETZABE GARCIA BARQUERO, o CARMEN TEODOSIA BRAVO ACEVEDO, o RICARDINA BENITEZ ANDRADE o BEDSABED YEMA GARCIA o ESTHER GARCIA MERQUERO, o VICTORIA ANDRADE GOMEZ o MATILDE MEJIAS VALENTIN o BREDSADY JEUS, o ESTHER GARCIA o CARMEN CAMACHO RODRIGUEZ), a estar a derecho en la causa Nº 9.364 que se le sigue por el delito previsto en los arts. 42 y 162 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos Rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 21/10 Nº 250.382 v. 27/10/98

**Nº 10**

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a JAVIER ALEJANDRO OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 44.856 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/10 Nº 250.281 v. 27/10/98

///nos Aires, 1 de octubre de 1998... cítese por edicto a GUSTAVO ALVAREZ BATISTA para que comparezca al Tribunal, dentro de los tres días de notificado, en la presente causa Nº 45.658, seguida por Ley 12.331 a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Fdo.: Fernando Larrain, Juez. Ante mí: Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/10 Nº 250.285 v. 27/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR HUGO PUYO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 30.537/III que se le sigue art. 94 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/10 Nº 250.755 v. 28/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ADAN ANTONIO ALTAMIRANDA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.776/III que se le sigue por usurpación art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 11 de septiembre de 1998.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 22/10 Nº 250.760 v. 28/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VIVIANA HILDA PASTRANA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.757/III que se le sigue art. 181 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 22/10 Nº 250.765 v. 28/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación a LUCIO LEANDRO ENDRIZZI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas art. 94 del C.P., (causa 29.565/IV), bajo apercibimiento en caso de inasistencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 22/10 Nº 250.761 v. 28/11/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a EDGARDO JORGE CASCARDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.407 que se le sigue por Lesiones, art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 26/10 Nº 251.104 v. 30/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a KARINA DELGADILLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.527 que se le sigue por Amenazas, art. 149 bis del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 26/10 Nº 251.112 v. 30/10/98

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MARCELO GUERRA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 30.443 que se le sigue por Daño y Resistencia a la Autoridad, arts. 183 y 237 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 26/10 Nº 251.108 v. 30/10/98

**Nº 12**

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3er. piso, Cap. Fed., cita y emplaza a JUAN JORGE PROC (con último dclio. conocido en la calle Pringles 3231 de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires) a fin de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, en causa Nº 13.453, seguida en averiguación al delito de incumplimiento de deberes de asistencia familiar, Ley 13.944 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "Atento al resultado de las citaciones precedentes cítese a JUAN JORGE PROC mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial, a fin de que dentro del tercer día luego de ella, comparezca ante el tribunal a estar a derecho en la causa y a fin de recibirle declaración indagatoria, art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención. Notifíquese". Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y ocho.
Omar Osvaldo Fente, secretario.
e. 23/10 Nº 250.947 v. 29/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 3**

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 5, "con el objeto de notificar a ALBERTO JOSE BRISCIOLI, D.N.I. Nº 4.433.266, con último domicilio conocido en Juan de Garay 1235, Capital Federal, que deberá presentarse ante los estrados de este Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3º dentro del tercer día desde la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. en la causa Nº 2142 del registro de la Secretaría Nº 5 por infracción al art. 285 en función del art. 283 del Código Penal.
Secretaría, 16 de octubre de 1998".
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 22/10 Nº 251.051 v. 28/10/98

**Nº 4**

"Emplácese a CARLOS FABIAN DELGADO (argentino, D.N.I. 17.525.038, con último domicilio conocido en Centenario Uruguayo 2240, casa 2, manzana 15, barrio "Los Ceibos", Lanús Este) que deberá comparecer ante Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, dentro de los cinco días de efectuada la última publicación".
Secretaría Nº 8, 13 de octubre de 1998.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 23/10 Nº 250.929 v. 29/10/98

**Nº 8**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos nro. 7654/98, caratulados: "GONZALEZ GOMEZ MARIO DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a MARIO DANIEL GONZALEZ GOMEZ, D.N.I. 27.313.266, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.605 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15, del suscripto, en los autos nro. 7521/98, caratulados: "BRUNO ROLANDO NORBERTO s/Inf. Ley 23.737", notifica a ROLANDO NORBERTO BRUNO, D.N.I. 10.754.017, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3ro. del C.P.P.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.610 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7760/98, caratulados "SEGURADO ADRIAN RODRIGO s/Inf. Ley 23.737", notifica a ADRIAN RODRIGO SEGURADO, DNI 21.174.193 que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.603 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7772/98, caratulados "SILVA CLAUDIO MARCELINO s/Inf. Ley 23.737", notifica a CLAUDIO MARCELINO SILVA, DNI 17.477.192 que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.607 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7830/98, caratulados "FERNANDEZ MATIAS OSCAR s/Inf. Ley 23.737", notifica a MATIAS OSCAR FERNANDEZ, DNI 29.368.175, que este Tribunal resolvió con fecha 25 de septiembre del año en curso, declarar inimputable a MATIAS O. FERNANDEZ y en consecuencia sobreseerlo, por obrar en autos una causal de inimputabilidad (art. 336, inc. 5º del C.P.P.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.602 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7784/98, caratulados "ZABALETA DOMINGO FAUSTINO s/Inf. Ley 23.737", notifica a DOMINGO FAUSTINO ZABALETA, DNI 13.184.658 que este Tribunal resolvió con fecha 10 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.609 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7526/98, caratulados "FARIAS DANTE DANIEL s/Inf. Ley 23.737", notifica a DANTE DANIEL FARIAS, DNI 29.502.982, que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, declararlo inimputable y sobreseerlo, por obrar en autos una causal de inimputabilidad (art. 336, inc. 5º del C.P.P.).
Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.606 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 7806/98, caratulados "OZUNA HECTOR FELIPE s/Inf. Ley 23.737", notifica a HECTOR FELIPE OZUNA, DNI 23.033.781 que este Tribunal resolvió con fecha 7 de septiembre del año en curso, sobreseerlo en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal (art. 336, inc. 3º del C.P.P.).
Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Federico Novello, secretario.
e. 22/10 Nº 250.608 v. 28/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSOADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo con sede en Tucumán 1381. Piso 3º Capital, en autos caratulados FISCO NACIONAL DGI c/TELECABLE LANUS S.A. s/Ej. Fiscal Expte. 16588/97, se ha resuelto: "///nos Aires, 13 de mayo de 1998... en virtud de lo dispuesto por la R.G. Nº 2210: Publíquese edictos por el término de cinco (5) días (v. art. 4º del citado ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso. Fdo. Sergio Fernández. Juez Federal". Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1998.
Cristina Lares, secretaria.
e. 21/10 Nº 169.457 v. 27/10/98

### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 9, a cargo de la Dra. Emilia Martha García, Secretaría Nº 18, a cargo de la Dra. Silvia N. Cohn, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 6to. de Capital Federal, en los autos caratulados: "A.N.A. c/DISTRIBUCIONES MAD S.A. s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº ..., cita a DISTRIBUCIONES MAD S.A., para que dentro de los cinco días notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del Cód. Proc. Civ. y Com.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1997.
Silvia N. Cohn, secretaria federal.
e. 26/10 Nº 104.330 v. 27/10/98

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 6

En los autos caratulados: "GIRON, ERNESTO ALFREDO y otra por defraudación...". Se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 8 de octubre de 1998. Autos y Vistos: ...Resuelvo: III) Publicar edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a ERNESTO ALFREDO GIRON por el término de tres días a estar a derecho en la causa 18.442/98 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo. Mauricio A. Zamudio, Juez de Instrucción (PRS); Ante mí: Domingo Montanaro, Secretario". Secretaría Nº 118. Queda Ud. legalmente notificado.
e. 21/10 Nº 250.851 v. 27/10/98

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Artabe, Secretaría Nº 9 a cargo interinamente del Dr. Horacio J. Segura, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 2º, Capital Federal, cita y emplaza a MARTA VICTORINA BOIVIN DE NASI (L.C. 2.002.251) por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derechos en los autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/COLMENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y Otros s/Ejecución Fiscal" (Causa Nº 10.026 bis), bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial su representante. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 23 de setiembre de 1998... Atento lo manifestado precedentemente, notifíquese por edictos a MARTA VICTORINA BOIVIN DE NASI (L.E. 2.002.251) del mandamiento de intimación de pago y citación de remate ordenado a fs. 16 2º párrafo (art. 145 C.P.P.) por la suma de u$s 156.122, con más la suma de u$s 100.000, que se estiman para responder a interés y costas del proceso. La intimación impondrá la citación para oponer excepciones dentro del quinto día bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. En consecuencia publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín. Horacio A. Artabe Juez Nacional. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de setiembre de 1998.
Horacio A. Artabe, juez nacional.
e. 23/10 Nº 251.063 v. 27/10/98

## JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

### Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6787 "CANNING, CARLOS EDUARDO o JUAN CARLOS CANTERO IZQUIERDO o JUAN CARLOS CANTERO o JUAN CARLOS CUSHING SELLERS s/Falsificación de Documento", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 24 de abril de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6 a cargo de los Dres. Horacio Alberto Vaccare, José Valentín Martínez Sobrino, María C. Roqueta, Secretaría a cargo de la Dra. Adriana Palliotti, por el cual se condenó a CANNING, CARLOS EDUARDO, en la causa Nº 182, por ser autor penalmente responsable del delito de instigación al delito de falsificación de documento destinado a acreditar la identidad de las personas, en concurso real con el delito de estafa en perjuicio de un particular en grado de tentativa a la pena de cuatro años de prisión e Inhabilitación Absoluta por todo el tiempo de la condena".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.544 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 6725 "VIERA, JAVIER EUSEBIO s/Infracción Ley 23.737", ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de mayo de 1998, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 5 a cargo de los Dres. Luis Rafael Di Renzi, Guillermo Andrés Gordo, Guillermo Federico Madueño, Secretaría a cargo del Dr. Martín A. I. Schwab, por el cual se condenó a VIERA, JAVIER EUSEBIO, en la causa Nº 257, por ser autor penalmente responsable del delito de tenencia simple de estupefacientes, a la pena única de cuatro años de prisión, cien pesos de multa e Inhabilitación Absoluta por el tiempo de la condena".
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.545 v. 27/10/98

## JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

### Nº 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a JORGE NESTOR NAVARRO, D.N.I. Nº 12.969.112 que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria en causa Nº 859 en la que se investiga una presunta infracción a la ley 22.362, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Isidro, 5 de octubre de 1998.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 21/10 Nº 250.492 v. 27/10/98

## JUZGADO FEDERAL LA PLATA

### Nº 1

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de La Plata, a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Ana Julia Biasotti, cita y emplaza a MARLLIRY RUJEL ORTIZ, imputada por el delito de uso de documento falso, previsto y reprimido por el art. 296 del C.P., para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 150 y 288 del C.P.P.N. Para mayor recaudo legal se transcribe el auto que ordena tal medida: "//Plata, 15 octubre de 1998... atento el resultado negativo de la notificación efectuada a fs. 47/54 a la extranjera MARLLIRY RUJEL ORTIZ... cítesela por edicto el que será publicado por cinco días en el Boletín Oficial, para que en el término de tres días a contar desde su publicación, la nombrada comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. ...Fdo. Manuel Humberto Blanco, juez federal".
Secretaría Penal Nº 2, La Plata, 15 de octubre de 1998.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 26/10 Nº 251.161 v. 30/10/98

## JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

### Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Dr. Daniel Rubén Darío Vázquez, se cita y emplaza por cinco días a ALEJANDRO RAMIREZ para que comparezca dentro del quinto día de notificado a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 11.557, caratulada "EYHERABIDE, CLAUDIO NICOLAS s/Inf. Arts. 292 y 296 CP", que tramita por ante la Secretaría Penal Nº 4 a cargo de la suscripta, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su detención en caso de no comparecer.
Mar del Plata, 7 de octubre de 1998.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.
e. 22/10 Nº 250.881 v. 28/10/98

## JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo A. Napolitani, Secretaría Penal, a cargo del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente a SERGIO RAUEL TOLEDO, D.N.I. Nº 21.926.059, con último domicilio conocido en Juramento Nº 2587 del barrio Santa María del Carril, Rawson, Pcia. de San Juan; y/o Fagnano Nº 2170 de la Ciudad de Caleta Olivia en la provincia de Santa Cruz, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 4504/98, caratulada: "ALTUNA, GABRIELA en Representación del BCO. NACION ARGENTINA s/Dcia. Presunta Falsificación Doc. Público", a los fines de recepcionarle declaración indagatoria, ello bajo apercibimiento de declararlo Rebelde (arts. 150 y 288 sgtes. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese por cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 28 de septiembre de 1998.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 21/10 Nº 250.318 v. 27/10/98

## JUZGADOS FEDERALES ROSARIO

### 'Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría B del Dr. Germán L.A. Sutter Schneider, cita y emplaza a JORGE ALBERTO RAVAIOLI, DNI Nº 5.077.785, que se domiciliara en La Paz 1043 y Ocampo 874 de Rosario, provincia de Santa Fe, para que en el término de cinco (5) días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimientos de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su detención. A tal fin se transcribe el decreto pertinente "//sario, 13 de octubre de 1998. Cítese a JORGE ALBERTO RAVAIOLI, a que comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 a prestar declaración indagatoria. A tal fin, requiérase al Director Nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal que publique por cinco días, en el Boletín Oficial el edicto que en hoja a parte se adjunta... Fdo.: Carlos F. Carrillo, Juez Federal. Ante mí: Germán L.A. Sutter Schneider, secretario".
e. 23/10 Nº 251.000 v. 29/10/98

### Nº 4

En los autos caratulados "AGUILAR, JOSE MARCELO; FERNANDEZ, JORGE OSVALDO y LUBKOVSKIY, MARCELO s/Ley 23.737", expediente Nº 167/98 de entrada en el Juzgado Federal Nº 4 de Rosario, Secretaría Nº 1, sitos en Boulevard Oroño 940 de Rosario (Santa Fe), se ha dispuesto hacer saber por cinco días a MARCELO ALEJANDRO LUBKCOVSKIY, DNI 14.180.318, con último domicilio conocido en calle Quito, entre Cabal y Gambeta, lindante con la Numeración Catastral 2257, de Rosario (Santa Fe) que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 5to. inc. "C" de la ley 23.737, dentro del quinto día de la publicación del último edicto, en el Juzgado y Secretaría de mención y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde. A sus efectos, transcribo el decreto que lo ordena: "Rosario, 29 de septiembre de 1998. Sin perjuicio del libramiento de la orden de captura (fjs. 77) ordenada a fjs. 76 de los presentes, a los efectos de recibirle declaración indagatoria a MARCELO LUBKOVSKIY, y dado que se ignora el lugar en donde él reside, hágasele saber por edictos, en los términos del art. 150 C.P.P.N., que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 5to. inc. "C" de la ley 23.737, dentro del quinto día de la última publicación de los edictos en el Boletín Oficial y que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde en los presentes. Fdo. Omar Digerónimo. Juez Federal. Ante mí: José Guillermo Toledo. Secretario".
Rosario, 29 de septiembre de 1998.
e. 21/10 Nº 250.336 v. 27/10/98

## JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

### Nº 2

Dr. Antonio G. Labate, titular del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de la Ciudad de Neuquén, cita y emplaza a CLAUDIO DANIEL SEGURA, D.N.I. Nº 22.287.251 a que se presente en este Tribunal dentro del quinto día de publicado el presente, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparencia injustificada, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en la causa Nº 45 fº 152 año 1994, caratulada "SEGURA, DANIEL s/Pta. Inf. Ley 23.737".
Neuquén, 14 de octubre de 1998.
Gustavo Eduardo Villanueva, secretario penal.
e. 23/10 Nº 250.995 v. 27/10/98

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 6 | 118 | FABIANA PALMAHINI | 15/10/98 | ANALIA DE LOS SANTOS RIVERO | 3 | Nº 32.258/97-ROBO |
| 6 | 118 | DOMINGO MONTANARO | 16/10/98 | AUGUSTO VICTORINO RODI GUINI FRAUDULENTA | 3 | Nº 74.125/96 - QUIEBRA |

e. 22/10 Nº 153 v. 28/10/98

---

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 16/10/98 | MONICA SARZO | 3 | DEFRAUDACION |
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 14/10/98 | JOSE MIREZ | 3 | DEFRAUDACION |
| 1 | 105 | VENTURA DANIEL BUSTOS | 15/10/98 | EDGAR FAUSTINO BOBADILLA | 3 | VIOLACION |
| 3 | 110 | ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON | 22/09/98 | MARCELO CEDILLO, TITULAR DEL D.N.I. Nº 14.375.945, CUYOS DEMAS DATOS PERSONALES SE IGNORAN | 3 | ESTAFA |
| 3 | 110 | ALEJANDRO ALMEIDA LEIGHTON | 22/09/98 | BEATRIZ LUCIA FAMIN, D.N.I. Nº 6.691.453 | 3 | ESTAFA |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 15/10/98 | VILMA LIDYA PITRA | 3 | Nº 86.232/98 |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 16/10/98 | MAXIMO ABEL BARRETO | 3 | Nº 59.485 |
| 5 | 116 | MARISA A. MURADO | 7/10/98 | JOSE ALDO LANDMAN y HORACIO JORGE LANDMAN | 3 | Nº 76.935/97 |
| 6 | 118 | DOMINGO MONTANARO | 19/10/98 | HUGO VOLIJ | 3 | Nº 73.758/98 DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 1/10/98 | HECTOR ANTONIO LARRAYA | 3 | ADMINISTRACION FRAUDULENTA |
| 15 | 146 | RODOLFO CARLOS CRESSERI | 1/10/98 | VICTOR RAUL QUINTANA | 5 | - |
| 17 | 153 | SILVIA LOPEZ CRESPO | 15/10/98 | GLADYS ROMERO | 2 | Nº 16.727/98 |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 19/10/98 | GERARDO ARGENTINO MUÑOZ y RODOLFO ALBERTO BELIZ | 3 | DEFRAUDACION POR ESTELIONATO |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 16/10/98 | CARLOS QUIROGA, D.N.I. Nº 11.120.784 | 3 | DEFRAUDACION |
| 22 | 148 | CESAR A. LOPEZ CABANILLAS | 19/10/98 | FERNANDO MARTIN PIETRANERA | 3 | AMENAZAS |
| 27 | 124 | MARIA FERNANDA MARTINEZ | 15/10/98 | ISRAEL SPODEK | 5 | ESTAFA |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDERRAIN | 15/10/98 | WALTER FELIX GAITAN | 5 | Nº 35.086/98 DEFRAUDACION |
| 30 | 164 | IGNACIO BELDARRAIN | 14/10/98 | CHRISTIAN SIERCO y MARCELO ANTONIO EQUIOIZ | 5 | Nº 62.535/98 DEFRAUDACION |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 13/10/98 | IGNACIO JAVIER LOMBARDI D.N.I. Nº 20.282.053 | 2 | DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO DE DERECHOS ACORDADOS (ART. 173 INC. 11 DEL CODIGO PENAL) |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 13/10/98 | ALDO JORGE ROMERO | 5 | MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS |
| 36 | 123 | FERNANDO SCHÜTZE | 21/10/98 | JORGE PUERTAS y GUSTAVO REY | 2 | ESTAFA |
| 37 | 129 | CRISTINA BANDIN | 8/10/98 | ANTONIO HENRIQUES, L.E. 4.791.897, NACIDO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 1929, DE PROFESION JORNALERO; y MARIA DO PATROCINIO DA GRACA, PORTUGUESA, NACIDA EL 1 DE ABRIL DE 1931, CASADA CON EL ANTERIOR, AMBOS CON ULTIMO DOMICILIO EN CENTENARIO 278, MARCOS PAZ, BS.AS. | 5 | Nº 50.756/98 DEFRAUDACION POR ESTELIONATO |
| 40 | 139 | JORGE A. AVILA HERRERA | 13/10/98 | ROQUE GORDILLO y JILMA ETEL AREVALO | 3 | - |
| 43 | 109 | MARCELO PABLO VAZQUEZ | 10/09/98 | MODESTO ZUMARAN ROSADO | 3 | ESTAFA |

e. 26/10 Nº 155 v. 30/10/98

---

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 10 | 130 | DANIEL A. PETRONE | 19/10/98 | ALEJANDRO GONZALEZ DIAZ | 3 | Nº 34.235/98 AMENAZAS |
| 10 | 130 | DANIEL A. PETRONE | 16/10/98 | CARLOS CONTRERAS EGUEZ | 3 | Nº 56.309/98 ROBO |
| 17 | 153 | SILVIA LOPEZ CRESPO | 16/10/98 | GLADYS GONZALEZ | 2 | Nº 61.636/98 AMENAZAS |
| 46 | 134 | JULIAN SUBIAS | 14/10/98 | JULIAN VERA | 3 | Nº 83.543/98 TENTATIVA DE HOMICIDIO |
| 48 | 145 | NESTOR ABEL PANATANO | 5/10/98 | CLAUDIO ALEJANDRO OLLERO | 3 | Nº 26.811/98 COACCION |

e. 26/10 Nº 156 v. 28/10/98

---

### JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o Emplazamiento | Días Cit. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | GRACIELA GUERSCOVICH | 8/10/98 | SILVIA NOEMI BATALLA (D.N.I. Nº 14.109.257) | 5 | - |
| 1 | 1 | GRACIELA GUERSCOVICH | 8/10/98 | GUILLERMO GABRIEL GIMENEZ (D.N.I. Nº 13.389.393) | 5 | - |
| 1 | 2 | VALERIA ROSITO | 17/09/98 | EDGARDO DANIEL RUBEY CARBONELLY | 5 | Nº 4793 INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P. |
| 3 | 6 | MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA | 28/09/98 | AMANDA FANY SOSA DE VITALO (C.I.P.F. Nº 6.623.995) | 3 | INFRACCION A LA LEY 23.771 |

e. 26/10 Nº 157 v. 30/10/98

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

## ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de COMMUNICATION'S SYSTEM CORPORATION S.A., en la que se designó síndico al Dr. Osvaldo E. Oliveto, con domicilio en Mendoza 3856, Capital Federal Tel. 545-1777, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C).
Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.549 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Marta Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de GARCIA TUÑON JORGE - D.N.I. Nº 4.372.418, en la que se designó síndico al Dr. José J. Bugueiro, con domicilio en Paraná 539, piso 6º 36/37 - Capital Federal, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 3 de diciembre de 1998. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C).
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.550 v. 27/10/98

#### Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4, del Dr. Héctor L. Romero, en los autos caratulados YELMO S.A. s/Quiebra s/Concurso especial por Banco Florencia S.A. hace saber que con fecha 15/9/98 se dispuso llamar a mejoramiento de la oferta de autos por la planta industrial de la fallida ubicada en la calle Dr. Ignacio Arieta 4332/42 entre Peribebuy y Pedriel, San Justo, La Tablada, Partido de La Matanza, Pcia. de Bs. As., integrado por dos lotes de terreno, con todo lo en ellos edificado, plantado y adherido al suelo, en block y ad corpus sobre la base de títulos perfectos, Matrículas FR 96.244 y 96.245 respectivamente, libre de toda ocupación, gravamen y/o deuda hasta el momento de la posesión. Deberán formularse ofertas hasta el día 17/11/98 a las 9:00 hs. por ante la Secretaría Actuaria en sobre cerrado y en las presentes actuaciones. La apertura de los sobres que contengan las ofertas se efectuarán el mismo día a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, con la presencia del Síndico y de los interesados que quisieran asistir, levantándose al efecto el acta correspondiente. Las mismas deberán presentarse en horario hábil en la sede del Tribunal en sobre cerrado conteniendo los siguientes elementos (art. 205, inc. 5, ley 24.522): Nombre, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del Tribunal, profesión, edad, estado civil, Nº de CUIT y situación ante el IVA y precio ofrecido. Tratándose de sociedades, se acompañará copia auténtica de su contrato social y de los documentos que acrediten la personería del firmante. En la parte exterior del sobre de ofertas no deberá constar ningún dato de identificación del oferente. Asimismo deberá acompañarse garantía de mantenimiento de oferta equivalente al 10% del precio ofrecido, en efectivo y de conformidad con lo previsto en el art. 205 LCQ. Una vez conocidas las ofertas los presentantes serán invitados a mejorarlas. Podrán efectuarse mejoras en forma ilimitada, autorizándose sólo aquellas que superen en $ 1.000 la última mejor oferta efectuada. El Tribunal resolverá la adjudicación del inmueble en cuestión dentro de los cinco días de contestado el traslado por la Sindicatura respecto de las ofertas presentadas, para lo cual se conferirá un plazo de 72 hs. Se notificará a quien resulte adjudicatario mediante cédula. Las ofertas tendrán una validez de 45 días hábiles que se contarán desde el momento de su presentación. Los interesados deberán acompañar con su ofrecimiento dentro del sobre. Boleta de depósito del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, equivalente al 10% del precio ofrecido en concepto de garan-tía de oferta (art. 205 LCQ). Se rechazará liminarmente toda oferta que no presente dicha garantía. Tales fondos se mantendrán depositados en el expediente hasta que se encuentre firme la decisión adjudicataria e integrado el pago previsto ofrecido. Quien resulte adjudicatario deberá integrar el importe comprometido dentro del quinto día de quedar firme la resolución adjudicataria, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso y perder —a favor de la quiebra— las sumas que en cualquier concepto hubieren ingresado. Los postulantes deberán acreditar su solvencia comercial y patrimonial en su presentación, ello a fin de que el Juzgado pueda valorar debidamente sus antecedentes. Como condición de venta está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. La comisión que corresponderá a los martilleros se fija en el 3% no incluyéndose la misma en el precio del inmueble, debiendo ser depositada por quien resulte adjudicatario en idéntico plazo que aquél. El sellado de ley (1%) quedará a cargo del adquirente definitivo del inmueble. Exhibición: visitar diariamente de 10 a 17 hs. o consultar con los martilleros al 322-2789 o 377-2678.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Héctor L. Romaro, secretario.
e. 26/10 Nº 104.456 v. 27/10/98

#### Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Av. Callao 635, Piso 6to., Capital, comunica que con fecha 14 de agosto de 1998, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "IRUSTA, JORGE AGUSTIN s/Quiebra" Expte. 70.032 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas, en 3 días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 ley 24.522, y de corresponder en igual término los mencionados en el inc. 1, 6 y 7 del mismo artículo; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del Art. 88 de la ley 24.522, asimismo se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se comunica que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. Se fija hasta el día 2 de noviembre de 1998, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Alberto Daniel Chebi (951-9070 (15)477-0866), con domicilio constituido en Viamonte 2381, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos a efectos de la verificación. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de diciembre y 26 de febrero de 1999, respectivamente.
Buenos Aires, 24 de septiembre de 1998.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 22/10 Nº 250.812 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra a la firma TRANSFORMING PRODUCTS S.R.L., habiendo sido designado Síndico del Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 p. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de marzo de 1999 y 19 de abril de 1999, respectivamente. Se intima a la fallida a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También la fallida deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo sus administradores deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10 Nº 250.926 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, sito en Av. Callao 635, p. 6º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra a la RODRIGUEZ MIRANDA CARLOS ALBERTO, habiendo sido designado Síndico del Contador Alberto Pustilnik con domicilio constituido en Av. Santa Fe Nº 5141 p. 1º "O", de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar los títulos justificativos hasta el día 14 de diciembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros, papeles y bienes en 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. También el fallido deberá cumplir en tres días con los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522; y de corresponder, los mencionados por los incisos 1, y 7 del mismo artículo; para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Asimismo deberá abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/10 Nº 250.931 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Miguel A. Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente art. 205 L.C. Oferta Directa", Expte. Nº 83.106, se ha resuelto convocar a un llamado a mejorar la oferta de compra de U$S 140.000 efectuada por los inmuebles de Corvalán s/n entre San Pedro y Francisco Bilbao, Capital Federal, Martícula F.R.: 1-90425; Corvalán 1918/20, entre San Pedro y Francisco Bilbao, Capital Federal, Martícula zona Sud Tº 2004 Fº 96 finca Nº 150.219; Araujo 1931 entre San Pedro y Francisco Bilbao, Capital Federal, Matrícula F.R.: 1-30963; San Pedro s/n, entre Araujo y Corvalán, Matrícula zona Sud Tº 1913 Fº 131 finca Nº 151.486; y sus instalaciones y maquinarias, como los demás elementos integrantes de la misma planta en funcionamiento. Adquisición de pliegos: el pliego podrá adquirirse hasta el día 3 de noviembre de 1998, en las oficinas del Síndico Cdor. Juan Carlos Caro, sitas en San Martín 793, 1º piso "A", (1004) Capital Federal, T.E.: 311-2244, en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 18,00 horas. Valor del pliego: $ 700,00 (pesos setecientos). Exhibición del inmueble: el día 30 de octubre al 4 de noviembre de 1998 de 10,00 a 13,00 hs., con asistencia del síndico Cdor. Juan Carlos Caro o la persona que él indique. Presentación de ofertas: en la sede del Tribunal hasta el día 19 de noviembre del corriente hasta las 13.30 horas, debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía del equivalente al veinte por ciento de la oferta. Pago del precio: mediante depósito judicial en la cuenta de autos y a la orden de S.S. dentro del quinto día de aprobada judicialmente la venta, bajo apercibimiento de declarar al oferente postor remiso. En caso de incumplimiento se podrá ordenar una nueva enajenación o bien establecer una nueva adjudicación según el orden de mérito. Queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se celebre. Audiencia de apertura de sobres: 20 de noviembre de 1998 a las 12.00 horas en el despacho del suscripto y en acto público en la Sala de Audiencias del Juzgado, acto durante el cual el Tribunal invitará a los oferentes que se presentaren a mejorar la mejor oferta que se hubiere presentado, en forma sucesiva, debiendo cada oferta superar en un mínimo equivalente al 2% (dos por ciento) la anterior oferta que se hubiere efectuado. La participación en el acto y realización de ofertas importa el conocimiento íntegro de las presentes actuaciones y la aceptación del estado físico y jurídico del bien objeto de la liquidación, no pudiendo formular reclamos, con posterioridad a la adjudicación. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Miguel A. Fabrizio, secretario.
e. 26/10 Nº 169.964 v. 27/10/98

#### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CIENTIQUIMICA S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 69.875, habiéndose designado síndico a Carlos Alberto Vicente, Av. Corrientes 2166, piso 12, "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/98, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.
e. 23/10 Nº 250.960 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristian Fox, comunica por cinco días la quiebra de "SUAREZ JOSE ADOLFO s/Quiebra", Expte. Nº 69.241, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/98, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Enrique Cristina Fox, secretario.
e. 26/10 Nº 251.098 v. 30/10/98

#### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de OSCAR HORACIO LABORDE (DNI 11.236.915) designándose como síndico al contador Eduardo Víctor Facciuto, con domicilio en Arévalo 3070 (776-0313 772-7795), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11/12/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 24/2/98 y 9/4/98. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recados: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes

tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 1998 ... publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 26/10 Nº 251.133 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de DIONICIA ROSARIO MARTINEZ designándose como síndico al contador Carlos Eduardo Gil, con domicilio en Montevideo 734, piso 2º -B-, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/12/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4/3/99 y 19/4/99. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recados: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre de 1998 ...publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 26/10 Nº 251.128 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avda. Roque S. Peña 1211 comunica la apertura del concurso preventivo de EDUARDO VICTOR DWORETZ con fecha 11 de septiembre de 1998 y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el 12 de noviembre de 1998 a verificar sus créditos ante la síndico Nora Beatriz Solís con oficina en Av. Corrientes 1515, piso 5º "B". Los informes que establecen los arts. 35 y 39 Ley 24.522 se presentarán los días 29 de diciembre de 1998 y 10 de marzo de 1999 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado el 19 de mayo de 1999 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 26/10 Nº 104.434 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998, se decretó la quiebra de NILDA RAQUEL DORREGO (D.N.I. 10.632.207) designándose como síndico al contador Angel Alfredo Mantero, con domicilio en Lavalle 1125, piso 8º -17- (382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/12/98. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 26/2/99 y 13/4/99. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 1 de octubre de 1998 ... publíquese edictos. Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, juez".

Buenos Aires, 8 de octubre de 1998.
Francisco J. Cárrega, secretario.

e. 26/10 Nº 251.122 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, secretaría Nº 10, del Dr. Roberto E. Abieri, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º, comunica la apertura del concurso preventivo de la Sra. ANDREA JULIANA LEVRERO DE DWORETZ, con fecha 11 de septiembre de 1998 y hace saber a los acreedores que deberán presentarse hasta el día 16 de noviembre de 1998 a verificar sus créditos ante el síndico Contadora Nora Beatriz Solís, en sus oficinas de la Avda. Corrientes 1515, 5º "B". Los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 1 de febrero de 1999 y 12 de marzo de 1999, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el 21 de mayo de 1999 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Roberto E. Abieri, secretario.

e. 26/10 Nº 104.435 v. 30/10/98

## Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de IMPORTADORA Y EXPORTADORA SAMEX S.A., habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 I Telf. 372-6799. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.11.98, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5.2.99 y 19.3.99 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aries, 14 de octubre de 1998.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 21/10 Nº 250.585 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, hace saber que con fecha 25 de septiembre de 1998 se ha procedido a la apertura del concurso preventivo en los autos "FASCH S.A. s/Concurso Preventivo", designándose síndico al Contador Calik Przybylsi con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º piso "B", ante quien deberán los acreedores presentar sus peticiones de verificación de créditos, los títulos justificativos de los mismos y su número de documento de identidad, en el plazo que vence el día 24/11/98; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8/2/99 y 22/3/99, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 10/6/99 a las 10 horas. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/10 Nº 104.216 v. 29/10/98

## Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de AUTOMOTORES EUROCARSA S.A.. Asimismo se dispuso la continuación del síndico Gustavo A. Pagliere con domicilio en la calle Adolfo Alsina 2260, 6º B de esta ciudad, quien interviniera en la oportunidad en el concurso preventivo. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico, los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) se abstenga de salir del país sin autorización previa del tribunal (L.C.: 107). c) Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la Sindicatura en cinco días. De señalar el plazo hasta el día 16/4/99 a fin de que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado. Los acreedores post-concursales deberán ocurrir por la vía prevista por el art. 202 de la ley 24.522. Fijar el día 31/05/99 para la presentación del informe general.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 21/10 Nº 250.581 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LAVAPANT S.A. El síndico designado es Mirta Andrada, con domicilio en Malabia 187 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 21 de diciembre de 1998; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 Nº 250.571 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de SPORTLANDIA S.A., cuyo síndico es el Contador Ernesto Jacobo Bermann con domicilio constituido en la calle Corrientes 2554 piso 4º "A" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 1998. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 21/10 Nº 250.577 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello (sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, C.P.: 1035), Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1998 se le decretó la quiebra a "CEREALERA ALVEAR S.A.", habiendo sido designado como síndico el Contador Carlos Alberto Delgado con domicilio constituido en Bartolomé Mitre 1131, Piso 7º "A" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18 de noviembre de 1998. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C., los días 4 de febrero y 18 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 del L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Buenos Aires, 14 de octubre de 1998. Juan M. Gutiérrez Cabello, Juez".

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 22/10 Nº 250.815 v. 28/10/98

## Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Libertad Nº 533, Capital Federal hace saber por cinco días que en los autos caratulados de SAN FELIX MIRTA s/Concurso Preventivo, del proveído de fecha del 31-8-98, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de DE SAN FELIX, MIRTA, con domicilio en la calle Alberti 567 de Capital Federal. Ha sido designado Síndico la Dra. Sandra Patricia De Cicco, quien ha constituido domicilio en la calle Lavalle 1710 3º "6", de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante la sindicatura hasta el día 18 de noviembre de 1998. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 2 de febrero de 1999. Fecha de presentación del Informe General del Síndico: 16 de marzo de 1999. Audiencia informativa: 15 de julio de 1999 a las 9.30 hrs. Firmado: Osvaldo Sampedro. secretario. El presente edicto es para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 15 de 1998.

e. 22/10 Nº 104.103 v. 28/10/98

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 24 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "LORENZO JOSE JUAN RAMON BUTLER", la cual ha sido designado síndico el contador Ricardo Luis Salton, con domicilio constituido en la calle Bmé. Mitre 1131, 7º piso "A", Cap. Fed. ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3/2/99, y el general el día 17/3/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 26/10 Nº 251.155 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 21 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "JORGE ORMEDILLA", la cual ha sido designado síndico el contador Alberto Macías, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, piso 11, dto. "D", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 18/11/98 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 1/2/99, y el general el día 15/3/99 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.

e. 26/10 Nº 251.158 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco día que con fecha 25 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de: "PULLGRAIN EXPORT S.A.", la cual ha sido designado síndi-

co el contador Del Acebo Alejandro, con domicilio constituido en la calle Cerrito 520 7º piso "B", Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 20 de noviembre de 1998 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de febrero de 1999, y el general el día 17 de marzo de 1999 (arts. 35 y 39 de la ley citada). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 26/10 Nº 251.156 v. 30/10/98

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de BLANCO ANIBAL AGUSTIN, decretada con fecha 5/10/98. El síndico actuante es el Contador Nancy Edith González con domicilio constituido en la calle Lavalle 1290 6º 605, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de diciembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de febrero de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 6 de abril de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 9 de marzo de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/10 Nº 250.804 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de LABATO GRACIELA ISABEL, decretada con fecha 29/9/98. El síndico actuante es el Contador Julio César Capovilla con domicilio constituido en la calle Av. Díaz Vélez 3960 4º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1998. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 8 de febrero de 1999 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 22 de marzo de 1999, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 22 de febrero de 1999. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 22/10 Nº 250.802 v. 28/10/98

### Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a FONTAO, ROBERTO DANIEL, que el Síndico designado es el contador Juan Francisco Narbaitz, con domicilio en la calle Viamonte 1570, Entre Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 1 de diciembre de 1998. Hágase saber al deudor y a los acreedores que se hubieren presentado a verificar sus créditos ante el síndico, que hasta el día 16 de diciembre de 1998, podrán concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones de las solicitudes formuladas, conforme lo dispuesto en el art. 200 L.C. Fíjase las fechas del 12 de febrero de 1999 y 26 de marzo de 1999 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 26 de febrero de 1999, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 26 de marzo de 1999 (art. 37 último párrafo L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Emilio Perea, secretario.
e. 22/10 Nº 250.796 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de octubre de 1998, en los autos caratulados "MANATEX S.A. sobre Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MANATEX S.A. (inscripta el 31/7/87, bajo el Nº 5.445, Lº 104 Tº "A" de S.A.), intimándose al fallido y a los terceros para que en el plazo de setenta y dos horas hagan entrega al síndico de los bienes que posean de la deudora, así como la prohibición de realizar pagos y entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5, y en su caso, 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 10 de diciembre de 1998, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 24 de febrero de 1999 y 7 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individual y general previsto por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente. El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Chaiman Héctor Osvaldo, con domicilio en Paraná 230 piso 6 Dto. 62, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.)

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 26/10 Nº 251.099 v. 30/10/98

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de YANOVER, HAYDEE GRACIELA haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Lydia Elsa Albite con domicilio en la calle Tacuarí 119 E. P. "5" de Capital Federal, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 Nº 250.787 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar Secretaría Nº 25 interinamente a mi cargo, sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 6 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de C. Y S. PUBLICIDAD S.R.L. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la Ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alberto José Pérez con domicilio en la calle Juan F. Aranguren 584 Piso 7º Capital domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 4 de marzo de 1999.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 22/10 Nº 250.784 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital. Comunica por cinco días que con fecha 5/10/98, en los autos caratulados SUELDO, DARDO OMAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de SUELDO, DARDO OMAR (DNI 5.164.351), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1454 4º piso "A", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 14/12/98. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de designarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 23/10 Nº 250.965 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1998 se decretó la quiebra de PRIMO'S S.A. haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º, y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfonso Zerboni con domicilio en la calle Membrillar 283 piso 5º "18", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1999.

Buenos Aires, octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario.
e. 23/10 Nº 250.964 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, interinamente a mi cargo sitos en la Avenida Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1998 se decretó la quiebra de BIAL S.A. haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. nº 86 de la ley nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. nº 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º, y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Alfredo Mardikian con domicilio en la calle Avenida Córdoba 1247, piso 5º "I", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 25 de febrero de 1999.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Jorge Ariel Cardama, secretario interino.
e. 23/10 Nº 250.961 v. 29/10/98

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 15 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "GRES PROPIEDADES SRL s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de GRES PROPIEDADES S.R.L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2 de noviembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 23-02-99 y el 07-04-99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 28 de octubre de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Pablo Arienti con domicilio en Cuba 4710 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Alberto D. Alemán, secretario.
e. 21/10 Nº 250.562 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 8 de octubre de 1998, en los autos caratulados "SELKINS S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "SELKINS S.A.

s/Quiebra", haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 15/2/99 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 29/3/99 y el 12/5/99 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 18 de noviembre de 1998 a las 10:00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contador María Inés Martínez con domicilio en San Martín 793 piso 1º "A" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 251.134 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 24 de septiembre de 1998, en los autos caratulados "YAPO-YEI S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de "YAPO-YEI S.A." haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 de diciembre de 1998 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 3 de marzo de 1999 y el 14 de abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 29 de octubre de 1998 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto Rubén Di Napoli con domicilio en Uruguay 772 10º piso Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/10 Nº 251.145 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 10 de Septiembre de 1998 en los autos caratulados "PALAZZOLO S.A.I.F.I.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PALAZZOLO SAIFIA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de febrero de 1999 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19 de Marzo de 1999 y el 30 de Abril de 1999 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 16 de Noviembre de 1998 a las 11:00 Hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Lydia Noemi Podliszewski con domicilio en Avda. Rivadavia 3356 1º cuerpo piso 8º of. "4" al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad del pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 251.340 v. 30/10/98

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatríz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RUSCIANO FRANCISCO MARIO decretada con fecha 2 de octubre de 1998. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge A. Arias, con domicilio en Rivadavia 1277 3ro F, hasta el día 2 de diciembre de 1998. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. El fallido que, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.553 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de NOE RICARDO OSCAR decretada con fecha 5/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Jorge A. Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 P.B. "C", hasta el día 22/12/98. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/10 Nº 250.551 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de BERNELLI HERVE MATIAS decretada con fecha 6/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Salvador Lamarchina, con domicilio en Esmeralda 847 piso 7mo. "a", hasta el día 23/12/98. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido que, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 21/10 Nº 250.552 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Doctor Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de DIANA MARIA TERESA FORTUNA decretada con fecha 7/10/98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 piso 2º "9" hasta el día 23/12/98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 26/10 Nº 251.138 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3º Piso, comunica por cinco días la quiebra de ARGUELLO VICTORIANO RAMON decretada con fecha 7 de octubre de 98. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Alicia R. Romeo, con domicilio en Paraná 425 6to. 2, hasta el día 7 de diciembre de 98. Se intima al fallido y a terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 26/10 Nº 251.149 v. 30/10/98

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de OSVALDO NORBERTO GONZALEZ Expte. Nº 33.683. El síndico Juan Angel Fontecha, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 660 3º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 28 de diciembre de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 Nº 250.546 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio interinamente, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1998, se ha decretado la quiebra de BELLINA S.A. Expte. Nº 32.889. El síndico designado contador Abel Alexis Latendorf, con domicilio constituido en Piedras 153 1º "E" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de febrero de 1999. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 Nº 250.547 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo interinamente del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24 de setiembre de 1998, se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO AGUILAR Expte. Nº 29.562. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Lisandro de la Torre 2406 Of. "5" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 7 de diciembre de 1998. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 21/10 Nº 250.548 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, interinamente a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 31 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Cap. Fed., hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "PAPELERA FIR S.A. s/Concurso Preventivo", con fecha 24 de septiembre de 1998 se declaró la apertura del concurso preventivo, se ha fijado hasta el día 11 de diciembre de 1998 para que los acreedores presenten el pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Alfredo Jorge Araya, domiciliado en Arenales 1662 piso 3º depto. "B", Cap. Fed., quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 24 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 respectivamente. Publíquese el presente por el término de cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 22/10 Nº 104.101 v. 28/10/98

## Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Talcahuano 550 6º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de setiembre de 1998 se ha declarado la quiebra de VERDE ONIX S.A., con domicilio en Callao 1515 4º piso de la Capital Federal. La síndico designada es la Contadora Graciela Susana Bastitta, con domicilio en Viamonte 1365, 7º piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 19 de noviembre de 1998 el plazo para ese efecto. La síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 4 de febrero y 18 de marzo de 1999, respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intímase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/10 Nº 250.543 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, hace saber que con fecha 30-9-98, se decretó la quiebra de NACACH ELIAS D.M.I. Nº 4.380.454, y los acreedores dentro del plazo que vence el 4-11-98 deberán presentar al síndico Héctor Edgardo Grun domiciliado en San Martín 551 Cuerpo D Piso 3º Of. 62 ciudad de Buenos Aires, los títulos justificativos de sus créditos y el síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 19-2-99 y 6-4-99 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido. Además se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 26/10 Nº 251.159 v. 30/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano

550, piso 6º, comunica por dos días que en autos "TAFEL JUAN CARLOS s/Quiebra", exp. 39.470, se ha dispuesto llamar a mejorar oferta de compra con base de pesos quince mil ($ 15.000), respecto del departamento dúplex identificado con el Nº 14 Unidad Funcional 253, sito en Country Club El Venado de la localidad de Ezeiza, hoy Canning, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. El mismo consta de living-comedor, cocina, toilette y terraza con parrilla en planta uno y de dos dormitorios y baño completa en planta dos. La oferta de garantía se establece en el diez por ciento (10%) del precio ofrecido y deberá constituirse en efectivo mediante depósito judicial a la orden del Juzgado en la cuenta de autos. Los proponentes deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El término para la presentación de ofertas, por triplicado y en sobre cerrado, se fija hasta el 30 de octubre de 1998 debiendo presentarse en la Mesa de Entradas de la Secretaría Actuaria. La apertura de los sobres se realizará en la audiencia fijada, en la sede del Juzgado, para el 4 de noviembre de 1998 a las 11 hs. Los sobres se abrirán en el orden en que fueron presentados, de acuerdo al cargo de cada uno, haciéndose saber de viva voz la mayor oferta existente, invitándose a mejorarla siguiéndose el orden de presentación de ofertas. Previo al acto de adjudicación, la Sindicatura deberá emitir opinión, dentro de los cinco días, respecto de las ofertas presentadas. La devolución de las garantías será dentro de los diez días corridos desde que quede firme la adjudicación del inmueble. La correspondiente al adjudicatario será tomada como parte de pago del precio ofrecido. El pago del saldo del precio deberá ser efectuado dentro de los cinco días de aprobada la adjudicación, sin necesidad de notificación alguna, otorgándose la posesión una vez integrado el mismo. La falta de pago del saldo de precio en el plazo indicado, ocasionará la mora de pleno derecho y dará lugar a la resolución de la venta perdiendo a favor de la quiebra las sumas ya abonadas. El comprador asume las deudas municipales, tasas, contribuciones, impuestos y/o demás deudas que existan sobre el inmueble a partir de la posesión, además de los honorarios, comisión del martillero, sellados y todo otro gasto que tenga directa vinculación con la transferencia de dominio. Visitar el miércoles 28 de octubre de 1998 de 15 a 17 hs.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/10 Nº 251.269 v. 27/10/98

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Ballerini, Matilde, Secretaría a cargo del Dr. Federico Johnson, sito en la calle M.T. Alvear 1842/44 PB., de la ciudad de Buenos Aires, hace saber: Que con fecha 24 de septiembre de 1998 se declaró abierto el Concurso Preventivo de GUIANK S.R.L., fijándose plazo hasta el 25/11/98 a fin de que los acreedores soliciten ante el síndico Sr. Korsunsky, Oscar Natalio, en Viamonte 1453, 8º P., Of. 54 de la ciudad de Buenos Aires la verificación de sus créditos. Hasta el 08/02/99 y 22/03/99 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente de la L.C. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la L.C. el día 28/06/99, a las 10,00 hs. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 26/10 Nº 104.201 v. 30/10/98

**Nº 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 1998 se ha decretado la quiebra de DELORME, MARCELO JOSE en la cual ha sido designado síndico el Dr. Juan José Roberto Esturo, con domicilio constituido en Sargento Cabral 827, 4º piso, Capital Federal. Conforme con lo dispuesto por el art. 97 in fine L.C. fíjase hasta el día 6 de noviembre de 1998, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico designado el pedido de verificación de sus créditos (art. 100 L.C.). Dicho síndico presentará el informe individual previsto por el art. 35 el día 21 de diciembre de 1998 y el informe general del art. 39 de la L. C. el día 3 de marzo de 1999. Intímase al fallido y los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla, de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L. C. Intímase al fallido, para que dentro del plazo de 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese al fallido a cumplir dentro de los tres días con los requisitos previstos por el art. 11 inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 L.C.), dentro del plazo de 24 hs. entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Para ser publicado por cinco días en el "Boletín Oficial de la República Argentina".
Buenos Aires, 6 de octubre de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 22/10 Nº 250.827 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, hace saber: Que con fecha 17 de septiembre de 1998, se declaró abierto el concurso preventivo de ERNESTO GARRIDO, fijándose plazo hasta el día 16 de noviembre de 1998 para que los acreedores presenten al síndico, Lea Beatriz Aljanati, en Avda. Pueyrredón 1576 2º piso, Capital Federal, su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber como fecha a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista por el art. 45 Ley Concursal, el día 21 de mayo de 1999, a las 10:30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/10 Nº 104.388 v. 30/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán D. Papa, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber que en los autos: "STARWAY S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de septiembre de 1998 se ha dictado resolución decretando la quiebra de STARWAY SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18 de octubre de 1998 con número 7355 al Libro 105, Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tucumán 1633 piso 2º de Capital Federal. La fallida y terceros deberán entregar al Síndico los bienes propiedad de la misma que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de STARWAY S.A., previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a esta última bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Desígnase síndico al Dr. Carlos Pisa Barros García, con domicilio en la calle Corrientes 3150, piso 18º "D", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2 de diciembre de 1998, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 16 de febrero de 1999 y 29 de marzo de 1999 respectivamente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 26/10 Nº 251.152 v. 30/10/98

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7º, hace saber que el 17/9/98 se decretó la apertura del concurso preventivo de TECH S.A. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos al Síndico Mauricio Zafran, domiciliado en L. M. Drago 231 de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 serán presentados los días 3-3-99 y 9-4-99 respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 1-7-99 a las 10 hs. El período de exclusividad se extiende hasta el 8-7-99. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de octubre de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/10 Nº 169.659 v. 28/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21-8-98 se ha decretado la quiebra de CAROLLO, MIGUEL ANGEL, habiéndose designado síndico a la contadora María Claudia Portomeñe con domicilio en la calle Av. Córdoba 1646, piso 2do. Dto. "120", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de suc réditos hasta el día 4 de diciembre de 1998, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17-2-99 y 31-3-99, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, y al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Citar al fallido a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 19 de octubre de 1998 y supletoriamente, la del día 3 de noviembre de 1998, ambas a las 10.30 horas.
Buenos Aires, setiembre 14 de 1998.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 22/10 Nº 250.887 v. 28/10/98

**Nº 22**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FRANKOWSKI GUSTAVO ALEJANDRO día 02 de octubre de 1998. El síndico designado en autos es Ditaranto Eduardo Américo con domicilio constituido en Av. de Mayo 1343 5º piso Of. "3" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de noviembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley de concursos los días 11 de febrero de 1999 y 25 de marzo de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 21/10 Nº 250.467 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 5/10/98 se decretó la quiebra de "PERRONE NICOLAS", cuyo síndico actuante es la contadora Carballa Silvia Ester quien constituyó domicilio en Tucumán 1567, piso 7º of. 40, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 14/12/98. El art. 35 LC. vence en fecha 25/2/99 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/4/99. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días, prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 23/10 Nº 251.077 v. 29/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CERAMICA DEL PILAR S.R.L. el día 14 de octubre de 1998. El síndico designado en autos es Gorsd Eva Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011 6º piso of. "2" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 1998. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 24 de febrero de 1999 y 9 de abril de 1999 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 23/10 Nº 251.080 v. 29/10/98

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, en los autos caratulados "PORTA, DIANA EDITH s/Concurso Preventivo", hace saber a los acreedores del concursado que deberán formular sus pedidos de verificación por ante el síndico Cdor. Mario Oscar Bruzzo, con domicilio en Paraguay 931 piso 9º Dto C de Capital Federal (Tel 328-2331/2881/8317), hasta el día 8 de febrero de 1999. A los efectos de impugnar las insinuaciones contarán con plazo hasta el día 22 de febrero de 1999, pudiendo contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta el día 8 de marzo de 1999. Fíjanse los días 21 de abril y 3 de junio de 1999 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Fíjase en el día 30 de septiembre de 1999 la clausura del período de exclusividad prevista por el art. 43 de la ley 24.522. La audiencia informativa se realizará el 23 de septiembre de 1999 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario La Nación, en el diario de publicaciones legales de Córdoba, y en el diario de mayor circulación de la Provincia de Córdoba.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 21/10 Nº 103.813 v. 27/10/98

**Nº 24**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por diez días en los autos caratulados "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238) el llamado a licitación pública nacional e internacional para la enajenación "ad corpus" del establecimiento ganadero denominado "Estancia Collón Curá", sito en el Departamento de Collón Curá de la Provincia de Neuquén, Nomenclatura Catastral 14 RR 023 4873 0000, junto con todos los bienes muebles existentes en el establecimiento. El inmueble tiene una superficie total de 37.062 has, 76 as, 63 cas. y se encuentra en una distancia aproximada de 60 Km. de la Ciudad de Junín de los Andes, 170 km. de la Ciudad de San Carlos de Bariloche y 325 km. de la Ciudad de Neuquén. Tiene acceso por la Ruta Nacional Nº 40, pavimentada, y por la Ruta Provincial Nº 50. Se deja constancia que en la superficie consignada no se contemplan 480 has. que son objeto de expropiación por la firma Hidronor S.A. La valuación fiscal del inmueble que se licita es de $ 386.420,01 y la deuda inmobiliaria al 31/8/98, es de $ 90.659,34. El establecimiento, que actualmente se encuentra arrendado hasta su enajenación, está totalmente alambrado en su perímetro, con excepción del lado SO que linda con el Río Collón Curá que hace de delimitación natural; cuenta con un casco principal muy amplio y en buen estado, distintos puestos para personal distribuidos en los respectivos lotes y numerosa maquinaria que se detalla en el respectivo pliego de bases y condiciones. Condiciones: Efectivo, en dólares billetes estadounidenses al contado, valor base: U$S 9.500.000 (dólares estadounidenses nueve millones quinientos mil). Las ofertas deberán ser presentadas en el expediente, en sobre cerrado con la única leyenda "Licitación en autos "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación" (Expte. Nº 33.238)", del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 y antes de las 10.00 horas del día 3 de noviembre de 1998. El mismo día, a las 12.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado (2º piso puerta Nº 77) se procederá a la apertura de los sobres recibidos. Toda oferta deberá garantizarse con el 15% del precio ofrecido, ya sea con un cheque certificado a nombre del Juzgado que deberá ser entregado al momento de presentar el sobre de la oferta o bien con un depósito judicial a la orden de "COLLON CURA S.A. s/Quiebra s/Inc. de Enajenación" (Expte. Nº 33.238) en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. No se admitirán ofertas que no cumplan con las condiciones que se establecen

en el pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición para la venta a los interesados de lunes a viernes de 15:00 a 19:00 horas, a un precio de U$S 1.000 (dólares estadounidenses un mil), en el domicilio de la Sra. Síndico Contadora Beatriz Avelina Pantín, sito en la calle Suipacha Nº 211 —5to. Piso, Oficina "J"— Capital Federal. Dra. Matilde E. Ballerini, juez nacional.

Buenos Aires, 29 de septiembre de 1998.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 16/10 Nº 249.928 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 48 a cargo del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1998, se declaró abierto el Concurso Preventivo de TEX DESIGN S.A., designándose síndico al contador Jorge Horacio Campisi, con domicilio constituido en Avda. Roque Sáenz Peña 1119, 8º piso, Of. 805, Capital Federal, donde los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 15 de diciembre de 1998. Se deja constancia que el 1º de marzo de 1999 y el 12 de abril de 1999 se fijaron como fechas de la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente, y que la audiencia informativa a que se refiere el art 45 de la citada ley, ha sido fijada para el día 5 de julio de 1999 a las 9:30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta baja, Capital Federal o lugar que oportunamente se indique.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 21/10 Nº 169.513 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "PERRONE ROGELIO VICENTE s/Quiebra (Expte. Nro. 25.826)", se ha presentado proyecto de distribución de fondos, el cual se encuentra a disposición de los señores acreedores, fallida e interesados, en los términos del art. 218 de la Ley 24.522 y se han regulado honorarios a la sindicatura y al letrado patrocinante del acreedor peticionante de la quiebra, a cuyo efecto publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 26/10 Nº 251.190 v. 27/10/98

## Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "JASSIN DE LITVAK NELIDA s/Quiebra", Exp. Nº 25.445. El síndico designado en autos es el contador: Marcelo Fortunato Bentolila con domicilio en Combate de los Pozos Nº 129, piso 1º "C" de Cap. Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 26 de noviembre de 1998. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12 de febrero de 1999, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 25 de marzo de 1999. Asimismo, se intima al fallido, para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522; y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Javier Cosentino, secretario.

e. 23/10 Nº 250.917 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25. a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DA MIMMO S.R.L. con domicilio en Avda. San Isidro 4721 piso 7º "A" Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Silvia Beatriz Giambone, con domicilio en la calle Carlos Pellegrini 1063 piso 11 de esta Capital Federal (Tel. 328-4342). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 19 de noviembre de 1998. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 3 de febrero de 1999 y 17 de marzo de 1999 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC la del día 17 de febrero de 1999. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1998.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 26/10 Nº 251.175 v. 30/10/98

## Nº 26

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "CEDOM S.A. s/Quiebra", que con fecha 29 de septiembre de 1998, se decretó la quiebra de CEDOM S.A., el cual posee domicilio en Venezuela 1900 Capital Federal. Síndico: Mauricio Mudric con domicilio en Lavalle 1718, Piso 5º "A" adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/11/98. El síndico deberá presentar el informe individual de crédito previsto por el art. 35 LC el día 4/2/99 y el informe general (art. 39) el día 18/3/99. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 23/10 Nº 251.054 v. 29/10/98

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Com. Nº 26, Sec. Nº 52, sito en Callao 635 piso 1º, Cap. Fed., comunica por 5 días, en los autos caratulados "ALVAREZ, ORLANDO RAUL s/Quiebra" que con fecha 7-10-98, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de ORLANDO RAUL ALVAREZ, designándose síndica a Alicia Beatriz Suriano con domicilio en la calle Carbajal 3993, Cap. Fed., a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 3/12/98. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 16/02/99 y el 30/03/99 respectivamente. El 27/04/99 a las 9,00 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 26/10 Nº 169.980 v. 30/10/98

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 23/10/98 - Vence: 27/10/98

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | U | EDUARDO A. COLLAZO | 8/10/98 | SUSANA ADELA FENOCHIETTO | 103939 |
| 11 | | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 5/10/98 | AMELIA CACCURI | 169656 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 8/10/98 | NORMA BEATRIZ GARRITANO | 103976 |
| 15 | | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 13/10/98 | MARIA BORRAS | 104047 |
| 15 | | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 14/10/98 | JUAN RAGGIO | 104063 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 7/10/98 | JOSE GONZALEZ | 103960 |
| 16 | | LUIS PEDRO FASANELLI | 19/10/98 | RICARDO FRANCISCO VALLONI | 103996 |
| 17 | U | RAQUEL ELENA RIZZO | 13/10/98 | CRUZ SIXTO CLAUDIO ELEODORO | 103972 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 15/10/98 | BLAS ADOLFO ORLANDO | 103971 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 14/10/98 | SILVIA DORA LUBELSKI DE GHINSBEG | 104001 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 15/10/98 | OSCAR PAUS | 104006 |
| 19 | U | EDUARDO NUZZOLESE | 5/10/98 | JOSE LUIS D'AMATO y ANA MARIA SPERANZA de D'AMATO | 169691 |
| 20 | U | CELIA ANGELES PEREZ | 15/10/98 | VICTOR MIGUEL MARTINEZ | 103977 |
| 21 | U | LUIS GUILLERMO KÖHLER | 14/10/98 | ALBERTO BENIGNO JOSE HERMO y MARIA ESTHER BAUME | 103970 |
| 21 | U | LUIS GUILLERMO KÖHLER | 5/10/98 | ZELDA VAINESMAN | 104033 |
| 22 | U | ADRIAN J. HAGOPIAN | 5/10/98 | VALENTIN FERNANDEZ | 104028 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 14/10/98 | IRMA BEATRIZ LANZA | 169628 |
| 29 | U | FERNANDO JORGE CESARI | 7/10/98 | RODOLFO BERNABE FERRARI | 103981 |
| 29 | U | FERNANDO JORGE CESARI | 16/10/98 | LOPEZ MIGUEL | 104094 |
| 33 | U | CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA | 16/10/98 | FANNY DIANA DENEMBURG | 104029 |
| 34 | U | JOSE MARIA PEREZ | 23/09/98 | MANUEL ANTONIO GOMEZ | 103943 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 9/10/98 | SARA JOSEFINA SCARSO | 104056 |
| 35 | | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 29/09/98 | CARLOS VALENTIN PIAGGIO | 104066 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 19/10/98 | JESUS GUILLERMO REGUEIRA y CELIA TABOADA | 104074 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 9/10/98 | ELSA SANTOS CARRANO | 169598 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 9/10/98 | ANA DOMINGA CARROZZA | 169601 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 28/09/98 | ELSA ANGELICA VILASECA | 103934 |
| 37 | U | GUSTAVO DANIELE | 14/10/98 | ESTANISLAO JUAN MOSCICKI | 103937 |
| 41 | 71 | JOSE ANTONIO CHARLIN | 14/04/98 | MARTINEZ PEREZ RICARDO ANTONIO | 169535 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 19/10/98 | AIDA GRUEIRA | 104032 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 13/10/98 | MARIA ELENA DE ARTEAGA | 169591 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 16/10/98 | VIRGINIA LOPEZ DOCE | 103952 |
| 43 | | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 9/10/98 | EUSEBIO RODRIGUEZ | 103983 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 2/10/98 | HORACIO RUIZ | 104068 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 15/10/98 | SUSANA PRESA | 104110 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 6/10/98 | JUAN GANDUGLIA | 104045 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 9/09/98 | HORACIO DOMINGO MERLO | 104096 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 7/10/98 | JUAN CARLOS MONTENERO | 103941 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 28/09/98 | HAYDEE ZULEMA CEMINO | 103944 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 14/10/98 | JUAN CARLOS GIBERTI y ESTER CASTIGGLIONI | 103965 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 16/09/98 | MARIA ANA ADALID | 103969 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 15/10/98 | MARIA ROSA LUJAN BUTTAFARRO o MARIA LUJAN ROSA BUTTAFARRO | 103999 |
| 49 | U | VIRGINIA SIMARI DE LANDO | 7/10/98 | AMPARO ROBLEDA, RAQUEL GONZALEZ ROBLEDA y JOVITA GONZALEZ ROBLEDA | 104024 |

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 49 | U | JOSE ANTONIO CHARLIN | 5/10/98 | CUPI, ROQUE ANTONIO | 169585 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 2/10/98 | AVINO CONSTANCIA | 104054 |
| 53 | U | ELSA ISABEL MIRANDA | 14/10/98 | VIARENGO RODOLFO EUGENIO | 104027 |
| 53 | U | ELSA ISABEL MIRANDA | 6/10/98 | GISELLA REGINA FRANCIE FUERTES | 104093 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 8/10/98 | JOAQUIN VALENTIN y LEONOR MALDONADO | 103933 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 16/10/98 | GIOCONDA MARICHAL Y ARCHIBALDO CAMPBELL GRASSICK | 104022 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 29/09/98 | CARLOS HORACIO PUENTE | 104026 |
| 58 | | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 14/10/98 | BORIS GREGORIO PASIK | 104091 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 19/10/98 | IRIMIA CARMEN Y GARCIA RESTITUTO | 169612 |
| 69 | | NORA C. GONZALEZ DE ROSELLO | 13/10/98 | SALVADOR LOY | 104034 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 13/10/98 | OSCAR ALBERTO PERRONE | 103985 |
| 71 | U | SUSANA A. NOVILE | 22/09/98 | BEATRIZ OFELIA NOVARO | 104023 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 24/09/98 | JOSE INGALA y ROSARIA GRACIA SCAVO | 104108 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 24/09/98 | ANTONIO RAINERIO VILLAGRAN | 104109 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 24/08/98 | ANTONIO NOGUEIRA | 103982 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 25/09/98 | JUAN MATTAROZZI | 169583 |
| 80 | | CARLOS N. COLACIOPPO | 15/10/98 | ALBERTO MAGGI | 103989 |
| 89 | U | DAMIAN IGNACIO FONT | 13/10/98 | ANA RODRIGUEZ de BADANO | 104073 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 14/10/98 | JOSEFINA MARTA PADILLA | 169590 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 6/10/98 | PAUL BARTOLOME Y ALBERTI ANTONIA | 104049 |
| 98 | | JOSE LUIS GONZALEZ | 13/10/98 | MARIA ESTHER QUIROGA y ADOLFO MANUEL GONZALEZ | 103967 |
| 98 | | JULIO A. AULIEL | 2/10/98 | MIGUEL BASILE y ENRIQUETA TEODOLINDA CERMESONI | 103968 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 27/08/98 | ANGELA MARTINEZ | 103974 |
| 99 | U | MARTA N. COCCIA | 4/09/96 | GLADYS NOEMI PEREZ | 104100 |
| 101 | | EDUARDO A. CARUSO | 7/10/98 | JUSTO RAMON GUIÑAZU | 104095 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 23/09/98 | MATEO CARMINE OTRANTO Y ROSARIO GRACIA BENNARDIZ | 104062 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 15/10/98 | LUCIA MARTINO | 103945 |
| 107 | | PABLO M. AGUIRRE | 14/10/98 | CASOY JAIME | 103948 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 29/09/98 | ANIELO GARGUILO | 104041 |
| 108 | 56 | DANIEL RUBEN TACHELLA | 14/10/98 | JOSE RODRIGUEZ | 104046 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 15/10/98 | ANA LIA BEATRIZ DREISPIEL | 103935 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 14/10/98 | MARGARITA QUEIMALIÑOS | 103953 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 15/10/98 | ALDO LAZARO BASSI | 169563 |

e. 23/10 Nº 191 v. 27/10/98

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

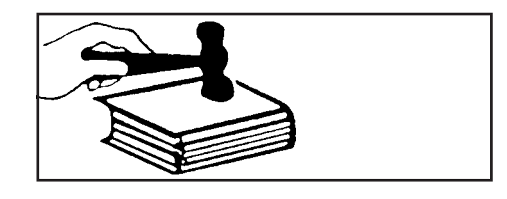
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/98 - Vence: 28/10/98

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | U | MARCELA L. ALESSANDRO | 16/10/98 | JULIO ALBERTO BORDA y DELIA LEIVA | 104134 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 15/10/98 | MARIA ELVECIA BIDART de BARDOLINO | 104155 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 13/10/98 | JUAN CARLOS DECCILE | 104159 |
| 11 | | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 15/10/98 | BLANCA ALIDIA RIBES | 104118 |
| 11 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 9/10/98 | TRIPOLINA FEDERICO | 104198 |
| 11 | U | MARIA M. VIANO CARLOMAGNO | 9/10/98 | TERESA FEDERICO | 104200 |
| 13 | U | GUSTAVO PEDRO TORRENT | 8/10/98 | MARGARITA DEANDREIS | 104144 |
| 15 | U | BEATRIZ E. SCARAVONATI | 19/10/98 | ESTHER CRESPO | 169793 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 15/10/98 | LOLA CORA Viuda de GRANDE | 104203 |
| 16 | 31 | LUIS PEDRO FASANELLI | 19/10/98 | CARLOS OCTAVIO MARIÑO | 104235 |
| 18 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 15/10/98 | FERNANDO OSTROSÑUK | 104231 |
| 18 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 15/10/98 | NOVAES MARIA DE LA CONCEPCION | 104240 |
| 21 | U | LUIS GUILLERMO KÖHLER | 9/10/98 | LEON JAIMOVICH | 104125 |
| 22 | | ADRIAN J. HAGOPIAN | 28/09/98 | EDUARDO JOAQUIN ZUBIAGA | 104120 |
| 24 | U | ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ | 7/10/98 | JAIME CUERVO | 104207 |
| 27 | U | ROBERTO PARRILLI | 13/10/98 | GUIDOBONO HECTOR ERNESTO | 104245 |
| 28 | U | MONICA C. FERNANDEZ | 19/10/98 | ADOLFO DAMBROSIO | 104139 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 4/09/98 | SANTIAGO SCIARONI | 104170 |
| 30 | U | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 30/09/98 | BELLORA AMANDA ETELVINA | 169706 |
| 31 | | RICARDO ADOLFO LEYBA | 13/10/98 | JOSE FEDERICO RIJAVEC | 104123 |
| 32 | | JOSE BENITO FAJRE | 11/09/98 | JUAN ORIGINARIO | 104191 |
| 35 | U | ALEJANDRA D. ABREVAYA | 20/10/98 | VICENTE LIOTTI | 104239 |
| 41 | U | JOSE ANTONIO CHARLIN | 9/10/98 | NELIDA GRACIELA LEVY DE ZAYAT | 104189 |
| 41 | U | JOSE ANTONIO CHARLIN | 2/10/98 | AÑON PAN JOSE o AÑON JOSE | 169825 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 19/10/98 | FRANCISCO KODELIA | 104143 |
| 42 | U | MARIA ELENA UCAR | 13/10/98 | JOSE MAXIMO MIERES | 104196 |
| 43 | U | M. C. ESPINOSA DE BENINCASA | 6/10/98 | DORA ESTER STAIANO | 104214 |
| 44 | U | GUSTAVO PEREZ NOVELLI | 7/09/98 | ERNESTO BENITO CARRANO | 104116 |
| 45 | U | MARISA S. SORINI | 15/10/98 | RICARDO BROINSKY | 104162 |
| 45 | | MARISA S. SORINI | 9/10/98 | SALVADORA FUMUSO | 169704 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 13/10/98 | JUAN CARLOS ROCHA | 104138 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 15/10/98 | MARIA LUISA FALCONI | 104175 |
| 46 | U | MARIA DEL CARMEN KELLY | 14/10/98 | MELCHOR PALMEIRO | 104262 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 16/10/98 | DOMINGO VICEDOMINI | 104228 |
| 48 | U | ANA MARIA HIMSCHOOT | 16/10/98 | DANIEL ALBERTO AVIANI | 104242 |
| 49 | U | VIRGINIA SIMARI DE LANDO | 9/10/98 | FRANCISCO VICTOR SANTOSTASI y SUSANA BEATRIZ GRECCO | 104205 |
| 51 | U | JORGE A. CEBEIRO | 16/10/98 | RAFAEL CARUSO | 104172 |
| 54 | | JAVIER FERNANDEZ | 10/09/98 | OBDULIO ANGEL MILANO | 104135 |
| 54 | U | JAVIER FERNANDEZ | 18/09/98 | GERVASIO MAXIMILIANO DEL CAMPO | 104259 |
| 58 | U | VIVIANA FERNANDEZ SEOANE | 9/10/98 | OTTONELLO EDUARDO REY | 169826 |
| 59 | | JUAN PABLO RODRIGUEZ | 13/10/98 | GUILLERMO ALBERTO SUAREZ y ELENA BEATRIZ LOBO | 104119 |
| 59 | U | JUAN PABLO RODRIGUEZ | | MARIA ANTONIA LA FORGIA | 104209 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 14/10/98 | MARCELO PEREGRINO GARCIA DENIS | 104156 |
| 61 | U | EDUARDO JOSE GORRIS | 27/09/98 | SANTOS GEREMIAS TONIOLLI | 104208 |
| 62 | 92 | MIRTA LUCIA ALCHINI | 20/10/98 | FRANCISCO CASTRO GARCIA | 104136 |
| 63 | | JORGE E. BEADE | 20/10/98 | MARIO LUCAS MAROVICH | 169721 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 20/10/98 | MARIA GRGURINA | 169724 |
| 64 | U | LILIANA E. ABREUT DE BEGHER | 15/09/98 | SALEM, DAVID JOSE | 104174 |
| 65 | | RUBEN D. ORLANDI | 14/10/98 | GENARO TORRADO | 104160 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 20/10/98 | TOLDO GLADIS | 104190 |
| 66 | | CARMEN OLGA PEREZ | 5/10/98 | SILVEYRA MARGARITA AVELINA y PIANTANIDA HORACIO DIONISIO | 104206 |
| 68 | | PATRICIA BARBIERI | 19/10/98 | DREZIE SORGEN | 104194 |
| 70 | U | JULIO ALFREDO AULIEL | 15/10/98 | LEONOR GIL | 104132 |

| Juz. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 70 | | JULIO ALFREDO AULIEL | 30/09/98 | OSVALDO PANTALEON DOMINGUEZ | 104193 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 30/09/98 | FRANCISCO HORACIO PITA y MARIA CRISTINA de FONTENELLE | 104140 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 16/10/98 | ANGELA CALLEJA | 104217 |
| 73 | U | DOLORES MIGUENS | 3/09/98 | MARIA ELVIRA CLOTILDE BASSO | 104227 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 8/10/98 | ISIDORO KREYNESS | 104133 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 7/10/98 | VICENTE MARDESSICH y/o VICENTE MARDESICH y/o RAFAELA GRAU | 104246 |
| 74 | U | JUAN A. CASAS | 15/10/98 | OTTO MANUEL MÜLLER | 169840 |
| 78 | U | ISABEL E. NUÑEZ | 9/10/98 | NICOLAS BAGNATO | 104220 |
| 78 | | ISABEL E. NUÑEZ | 7/10/98 | DOLORES ARIAS DE SANCHEZ | 104250 |
| 79 | U | JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA | 14/10/98 | ANTONIO D'AMBROSIO | 104238 |
| 80 | U | CARLOS N. COLACIOPPO | 1/10/98 | EDITH SONIA BORDENABE | 104213 |
| 89 | U | DAMIAN IGNACIO FONT | 16/10/98 | GITLA HABERMAN | 104258 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 30/09/98 | CRISTINA GRACIELA KEUDELL | 104230 |
| 90 | U | MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO | 5/10/98 | RODOLFO JORGE BERNASCONI y ESTHER JUDITH DAROQUI | 104247 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 13/10/98 | JULIO CRISCUOLO | 104114 |
| 93 | U | MARTA SUSANA M. GASTALDI | 19/10/98 | ESTHER MAFFEO | 104126 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 8/10/98 | FEDERICO JORGE ZANINO y DELIA MARIA MARIO | 104158 |
| 95 | | FERNANDO P. CHRISTELLO | 5/10/98 | CELIA SENNO Y AMELIA SENNO | 104210 |
| 95 | U | FERNANDO P. CHRISTELLO | 19/10/98 | RENE LUIS MARTINEZ | 104234 |
| 97 | | DEBORAH B. ALEANDRI | 16/10/98 | SILVENTE FRANCISCO y DELIA COSTA | 104192 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 8/10/98 | JORGE LUIS GAETMANK | 104121 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 8/10/98 | GIOSTRA VICTORIO | 104171 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 13/10/98 | HERNAN MALM | 104212 |
| 100 | | MARIA CRISTINA BATTAINI | 14/10/98 | POZARIK EUGENIA | 104229 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 19/10/98 | PASCUAL ROMANO | 104233 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 14/10/98 | RODOLFO ROBERTO ROSENDE | 104241 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 5/10/98 | CARMEN LOPEZ | 169785 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 3/09/98 | ELISA RIVAS | 104166 |
| 103 | | EDUARDO A. VILLANTE | 15/10/98 | JULIO SCHERDENOVSKY y NATALIA FISCHTEIN | 104122 |
| 104 | | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 16/10/98 | ALBERTO EUGENIO ALLEMAND | 104284 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 9/10/98 | ANA DEOLINDA RENDA | 169736 |
| 104 | U | ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA | 15/10/98 | FRANCISCO RENDA | 169737 |
| 107 | U | PABLO M. AGUIRRE | 16/10/98 | LUIS MARIA SOLIS y ROSA GONZALEZ | 104146 |
| 108 | U | DANIEL RUBEN TACHELLA | 19/10/98 | DARIO PAULINO GARCIA | 104232 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 30/09/98 | LUIS MARIA CORREA | 104244 |
| 109 | U | MARIA C. BOURGES CAPURRO | 19/10/98 | AGUSTIN VILLEGAS | 104255 |
| 110 | U | MARIA CLARA LAGACHE | 20/10/98 | ANIBAL TOMAS GUERRA | 104225 |
| 110 | U | MARIA CLARA LAGACHE | 16/10/98 | MARGARITA JULIA GUALCO | 104226 |

e. 26/10 Nº 192 v. 28/10/98



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, a cargo de la Dra. Silvia Adriana Díaz, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Talcahuano 550, P. 6, Comunica por dos días en el juicio GUZMAN GARCIA, BLANCA DELIA c/PILECKAS, OSCAR MARCELO s/Ejecución Hipotecaria, expediente Nº 57.945/97 (Reservado), que el martillero Lucio López Serrey rematará en Humberto I Nº 2042, el 9 de noviembre de 1998, a las 11 horas, el inmueble sito en la calle Siete Nº 5805/07, entre Avda. Cafayate y Avda. sin nombre oficial, Unidad 11, Piso 3, "B". Edificio 121, Zona Sud. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I; Sección 82; Manzana 73 F; Parcela 8; Matrícula F.R. 1-90983/11. Partida Municipal 1690213. Ocupado por la Sra. Olga Dolores Beatriz García de Aniblan Rodríguez D.N.I. 0.233.904, expresa ser la propietaria pero no acredita tal circunstancia, y que vive allí con sus ahijados mayores de edad doña María Cecilia Giménez —D.N.I. 232.222.536—, lo denuncia pero no acredita ni exhibe documento; don Héctor Raúl Giménez —D.N.I. 8.274.482— lo denuncia pero tampoco exhibe documento; y doña Mary Tesei —D.N.I. 4.480.716—, lo denuncia pero no exhibe documento. Consta de living comedor; dos dormitorios; baño y cocina. Buen estado de conservación. Superficie: 52 mts. 95 dmts. 2. Porcentual: un entero 845 milésimos por ciento. Base: $ 12.000 (peso doce mil). Seña: 25% del precio. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Visitas: días 2 y 3 de noviembre de 1998, en el horario de 9 a 12. Deudas: Aguas Argentinas S.A.: $ 115 al 11/3/98 —fs. 98—. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 629,78 al 11/3/98 —fs. 97—. Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas al 12/3/98 —fs. 99—. Expensas comunes atrasadas: $ 2.040 al 18/3/98 —fs. 119— Por marzo de 1998 por este concepto se devengaron $ 136.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.460 v. 27/10/98

### Nº 18

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 6º, comunica por tres días en el juicio "KLURFAN HECTOR DANIEL y Otra c/COLOMBO ALBERTO ROMUALDO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.038/97), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 2 de noviembre de 1998 a las 12:20 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arenales 3474, U.F. 32, piso 6º, matrícula FR 18-291/32, Capital Federal, desocupado, y consta de cocina pequeña, living, pequeño placard en pasillo, un dormitorio y baño. Sup. total 37,33 m2, porc. 1,83%. Base: U$S 24.080 —al contado—. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 493,29 al 26/2/98 (fs. 53/4), a Aguas Arg. $ 49,15 al 20/2/98 (fs. 47), a O.S.N. $ 30,42 al 4/3/98 (fs. 56) y por expensas comunes $ 977,16 al 2/3/98 (fs. 50). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 29 y 30 de octubre de 1998 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.

Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 26/10 Nº 104.438 v. 28/10/98

### Nº 28

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 28 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, piso 3º, comunica por 2 días, en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RAUL SCALABRINI ORTIZ 2416/18 c/SIRCOVICH, SAMUEL s/Ejecución de Expensas" (Reservado), expediente 2178/93, que el martillero Aldo P. Lio (312-8351), subastará el 6 de noviembre de 1998, a las 10 y 30 horas, en Humberto Primero 2042, Capital, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional Nº 26 del Piso 9º y la Unidad Complementaria XVII del Piso 11 de la calle Raúl Scalabrini Ortiz 2416/18, ex Canning, entre las de Santa Fe y Güemes, de esta Ciudad; superf. 80,43 m2 y 1,74 m2 porcs. 3,50% y 0,09%, respectivamente; nom. ctral.: circ. 18, sec. 19, mzna. 168, pcla. 35; dominio: F.R. 18-2159/26. Título a fs. 166. Se encuentra ocupado por el nieto del demandado, señor Gabriel Gustavo Sircovich, en carácter de inquilino, sin documentación presentada. Se compone de: 3 ambientes con dependencias de servicio, balcón al contrafrente y lavadero semicubierto, en regular estado de conservación; y baulera de 1,00 x 1,50 mts. aproximadamente, cerrado con candado. Base: $ 40.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Deudas: Por el departamento: Municipalidad: $ 2.472,81 al 24/6/98, fs. 327/328; Aguas Argentinas: $ 783,88 al 24/6/98, fs. 331; expensas: $ 15.214,46 al 1/8/97, fs. 278/279; por la baulera: Municipalidad: $ 117,40 al 24/6/98, fs. 326; Aguas Argentinas: $ 95,57 al 24/6/98, f. 332. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Las deudas informadas por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente. En caso que la actora resulte compradora queda eximida de abonar la seña. Visitas: 2 de noviembre de 1998, de 14 a 16 horas; y de 4 de noviembre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.

Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.455 v. 27/10/98

### Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, sito en calle Uruguay Nº 714, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "DEL CAMPO MARIO ALBERTO SANTOS y Otro c/MOSCUZZA ANTONIO JOSE, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 77.096/97, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 30 de octubre de 1998 a las 10,40 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Glew, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ricardo Gutiérrez Nº 380, entre las de Almafuerte e Hilario Ascasubi, el que consta de amplio espacio libre al frente con guardacoche cubierto, cocina-comedor, dos habitaciones, baño instalado y pequeño galpón. Se encuentra ocupado por el Señor Antonio José Moscuzza con su familia en carácter de propietarios. Edificado en el lote designado como Parcela 18 b y Lote 7, ambos de la Manzana 68, los que unidos forman la Parcela 19 a y que miden: Lote 7: 8m66 de frente al O. sobre la calle R. Gutiérrez por 25m98 de fondo, superficie 224,98 m2. y la Parcela 18 b: 4m33 de frente al O. sobre la calle R. Gutiérrez, por 25,98 de fondo, superficie 112,49 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. V, Sec. F, Manzana 376, Parcela 19 a. Partida 14.719. Matrícula 47.827 - Parcela 18 b y Matrícula 47.828 - Lote 7. Base: $ 20.000.- al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de sellado de boleto, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el art. 580 y conc. del Cód. Procesal, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 111 al 26/6/98 $ 1.222,70. Imp. Inmobiliario fs. 107 al 15/6/98 $ 1.232,70 y O.S.N. fs. 117 al 6/7/98 informa que no cuenta con servicios sanitarios. El bien se exhibirá los días 28 y 29 de octubre de 1998, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.

José María Pérez, secretario.

e. 26/10 Nº 169.966 v. 27/10/98

### Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando Galán, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1457, 2º piso, comunica por 2 días en autos "MING CHANG LU c/BENITEZ ISAAC JESUS s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 50.828/95, que el día 4 de noviembre de 1998, a las 9,20 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Horacio Taranco rematará desocupado la Unidad Funcional 12, planta azotea, del inmueble que registra el embargo judicial dispuesto en estos autos, ubicado en Carlos Calvo 3732/40 que cuenta con 3 ambientes, baño, cocina, y galería en la terraza común de uso exclusivo, se encuentra en regular estado, y tiene una superficie de 3428 ms2 y común de 10,82 ms2. Nomenclatura Catastral: Circ. 6; Secc. 36, Manz. 108; Parc. 5. Base: $ 11.700. Seña: 30%. Comisión: 3%. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, en una cuenta del Banco Nación, Sucursal Tribunales, perteneciente a estos autos. Exhibición: 30 y 31 de octubre entre las 10 y 12 horas. Deudas, sujetas a los reajustes de práctica A.A. (fs. 204) $ 177,57; A.B.L. (Fs. 224) $ 388,16; Expensas (Fs. 201) $ 3.344, Rentas (Fs. 223) $ 70,65. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.

Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 26/10 Nº 104.449 v. 27/10/98

### Nº 52

Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 52 a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950 P.B. Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "FURMAN, CARLOS SAMI c/KORENBLUM, NORBERTO OSCAR s/Ejecutivo", que el martillero Horacio Alfredo Mason, rematará el día 30 de octubre de 1998 a las 10,30 hs. en el Salón de Remates, sito en Pasaje San Lorenzo Nº 397 esq. Defensa de esta Capi-

tal Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Nazca Nº 3370/72 entre Simbrón y Tinogasta de esta Capital Federal. U.F. Nº 16 Piso 5º, Matrícula FR 15-39047/16, Sup. 119,13 mts2 según título fs. 99. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se trata de un dto. al frente con balcón, muy luminoso, living-comedor en L, 2 dormit., baño, toilette, amplia cocina, lavadero, dependencia de servicio, antigüedad aprox. 20 años. Al contado y al mejor postor. Base: $ 34.000. Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Exhibición los días 27 y 28 de octubre de 1998 de 10 a 12 hs. Saldo de precio, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 CPCC. Deudas: Aguas Argentinas fs. 82 $ 143,08.- al 22/8/97. O.S.N. fs. 91 Partida sin deudas por aplicación de pago al 1/9/97. A.B.L. fs. 86 $ 3.858,91.- al 25/8/97. Expensas: Agosto de 1998 $ 285. No posee deuda al 31/7/98 en concepto de expensas. Con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren en relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. El comprador será responsable de todos los gastos que genere el inmueble en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas a partir de que tome la posesión sin perjuicio de que también deberá hacerse cargo de los anteriores a la fecha de toma de posesión, pudiendo repetir éstos contra el anterior propietario. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado, al tiempo de suscribir el boleto, bajo apercibimiento de hacer efectivo lo dispuesto por el art. 41 del CPCC y tener por cumplidas las sucesivas notificaciones en la forma establecida por el art. 133 del mismo cuerpo legal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Silvia N. de Pinto, secretaria.

e. 26/10 Nº 169.861 v. 27/10/98

## Nº 60

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "CARBALLO MOLEDO, ROBUSTIANO y Otro c/GARABAN, RUBEN MANUEL y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 107.405/95, que el martillero Miguel A. M. Soaje, subastará el 30 de octubre de 1998 a las 11 en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un lote de terreno, con todo lo en él edificado, ubicado en la localidad de Hurlingham, del Partido de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires con frente a la calle J. J. Borda, entre las de Güemes y Cavour, designado con el Nº 17 de la Manzana E, compuesto de 9,526 mts. de fte. por 31.601 mts. de fondo, sup. 301,11 m2, matrícula 50.900; N.C.: C. IV, S. B, M. 92, P. 17; que adeuda Municipalidad $ 1.835,43 al 2/10/97 (fs. 134) y Rentas $ 3.626,10 al 30/9/97 (fs. 139), no teniendo constatación de fs. 188 el oficial de justicia informa que en J.J. Borda Nº 1081 entre Cavour y A. Palacios fue atendido por Clara Esther Ayala que vive allí en carácter de propietaria con dos hijos y su esposo. Del informe del martillero surge que se trata de una propiedad ubicada en William C. Morris de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle J. J. Borda 1081 entre Cavour y A. Palacios, ubicada a 2 cuadras de la Ruta Nacional Nº 8, a 4 de La Estación La Salle y a 10 de la Estación W. Morris. Se trata de una casa de material con techo de losa que se compone de un jardín de entrada y un garage para un vehículo, porch de entrada al frente, living-comedor, dos dormitorios, un baño completo, cocina instalada con lavadero, todo en regular estado de uso y conservación, con muchos detalles y falta de mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 12.190. Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley (0,5%), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal, y deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta, martes y viernes o siguiente día hábil en secretaría y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de la Ley del auto que apruebe el remate, y que se encuentra prohibida la compra en comisión. (Conf. Art. 598, inc. 7 del CPCC, T.O. Ley 24.441). Exhibición: del 26 al 29 de octubre de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.446 v. 27/10/98

## Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario La Razón, en autos caratulados: "PERSICO, JORGE OSVALDO c/OTTINO MARIA DE LOS ANGELES s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 130.220/96, que el martillero público Israel Jaime Litman, con domicilio en Uruguay 228, P. Bj. "13", rematará el 5 de noviembre de 1998, a las 12:40 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente Gral. Perón 1233, Capital Federal. en pública subasta, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la calle Doblas 117, entre las de Rosario y Chaco, Unidad funcional Nº 2 de PB, inscripta en la matrícula FR 6-357/2, Capital Federal. Base: $ 80.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra ocupado por los Sres. Alfredo Abraham Bechara (L.E. 4.149.933) y Alba Yolanda Alfarenga desde 1991 en carácter de inquilinos no exhibiendo contrato de locación ni recibo de alquiler. El departamento se encuentra en la planta baja, ubicado al contrafrente con vista a la Plaza Parque Rivadavia y consta de un living comedor de 14 por 3,50 mts. aproximadamente, tres dormitorios, de los cuales dos tienen placard, baño y toilette refaccionado a nuevo, cocina comedor, lavadero, patio de 4 por 4 metros aproximados y dependencias de servicio. El inmueble posee una superficie de 120,02 m2 totales. El estado general del mismo es bueno faltándole pintura y teniendo algunos deterioros por el uso y la antigüedad de unos 30 años. Se encuentra a una cuadra de Avenida Rivadavia, estando ubicado en una muy buena zona del centro de Caballito. Deudas: a fs. 76 al 3/11/97 A.B.L. $ 2.515,30; a fs. 78 al 27/11/97 O.S.N. $ 73,30; a fs. 79 al 15/12/97 Aguas Argentinas $ 22,84; a fs. 80 al 31/10/97 sin deuda por expensas. El bien a subastar podrá visitarse los días 3 y 4 de noviembre de 14:00 a 16:00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 26/10 Nº 104.430 v. 27/10/98

## Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Carmen Olga Pérez, con asiento en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1, de Capital Federal, comunica por dos días en autos "DUPERIAL S.A.I.C. c/GALLI NORMANDO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 10.206/95, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 17/11/98, en el horario de 12:00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la Avda. Almirante Brown 2564, entre las calles Luis Zurueta y Barcena, lindando hacia el sud con el Lote 33, identificado con el Nº 2572, de la misma Avda. Almirante Brown; y al Norte linda con un terreno baldío, del Barrio San Pedrito, de San Salvador de Jujuy, capital del Dto. Dr. Manuel Belgrano, e individualizándolo según nueva Nomenclatura como Circunscripción: I; Sección: 10; Manzana: 166; Parcela: 34; Padrón: A43.348; Matrícula A-14813-43348. Superficie total del terreno 335,44 m2 (frente 8 mts.; fondo 43,42 mts.). El mismo consta de un tinglado parabólico, con techos de chapas de cinc, que ocupa la totalidad de la superficie del inmueble. Se encuentra totalmente desocupado, sin ocupación ni ocupantes, y en buen estado de conservación. Existen cuatro (4) compartimientos, con divisorias construidas con alambre tejido, el piso es de cemento alisado. Asimismo se encuentra construido una pequeña cocina kitchenette, un baño y una oficina, de 3 mts. x 7 mts. aproximadamente, todo cubierto con un techo interior de madera. El portón de ingreso es de chapa y permite la entrada de camiones, además tiene una puerta chica con vidriera. Se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 1998 en el horario de 10:00 a 12:30 horas. Base: $ 60.000. Seña: 30%, Comisión: 3 %, Sellado de Ley que corresponde; todo en efectivo y en el acto del remate, respectivamente a cargo del comprador y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del 5º día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Se hace saber que los Impuestos Municipales y Provinciales, tasas y contribuciones, que se adeudan serán a cargo del comprador. Deuda informada en autos: Impuesto Inmobiliario $ 1.412,38 (al 16/09/98); Servicios Sanitarios $ 126,26 (al 16/09/98); LIMSA $ 1.039,67 (al 16/9/98). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 26/10 Nº 169.997 v. 27/10/98

## Nº 69

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, con sede en Alsina 1418 1º Piso de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ZAPIOLA 983 c/DODDS JORGE ARTURO s/Ejecución de Expensas" (Exp. 22.452/96) que el martillero Pascual Rubén Franchino rematará el martes 3 de noviembre de 1998 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, la unidad funcional sometida al régimen de la Ley Nacional Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, identificada con el número 32 del segundo piso del inmueble sito en Capital Federal con frente en Zapiola 983, entre Palpa y Céspedes. Nomenclatura Catastral: Circun. 17; Sección 37; Manz. 097; Parc. 007B; partida 407.685; matríc. 17-1040/32. Superficie total 49,90 m2. Procent. 2.67%. Conforme constatación realizada en autos, se trata de un inmueble de unos 40 años de antigüedad, interno que ventilan sus ambientes a un pozo de aire y luz, de dos ambientes, una cocina y un baño, todo en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado según mandamiento obrante a fs. 109 v. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: $ 7.300,45. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Deudas: O.S.N. adeuda s/fs. 59, Aguas Argentinas adeuda s/fs. 55, Gob. Ciudad de Buenos Aires adeuda s/fs. 73, Expensas comunes adeuda s/fs. 97. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los artículos 41 y 571 del Código Procesal. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C., y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Se visita los días 29 y 30 de octubre de 1998 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.465 v. 27/10/98

## Nº 74

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain - Secretaría Unica a cargo del Dr. Juan Alberto Casas, sito en calle Alsina Nº 1418 - piso 3 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos caratulados: "GARCIA, ROBERTO c/GOFFREDO, RUBEN G. s/División de Condominio" (Expediente Nº 27.737), que el martillero Enrique Eduardo Lanusse rematará el día 12 de noviembre de 1998, a las 12 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calla Tte. General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la ciudad de Buenos Aires, la totalidad de la Unidad Funcional Nº 29 - piso 2, de la finca ubicada en calle Viamonte No. 669/671/673/675 y 677, entre las de Maipú y Florida, todas ellas de la ciudad de Buenos Aires, y consta de dos ambientes completos (fs. 486). Superficie total: 46,61 mts. cuadr. Porcentual: 0,71 % (fs. 508). N. Catastral: C. 14- S.1-M. 24 - Pa. 19B. Deudas: Impuestos Municipales $ 1.406,29 al 6-9-96 (fs. 582). O.S.N.: $ 426,15 al 9-2-95 (Fs. 473). Aguas Argentinas: $ 348,73 al 21-8-96 (fs. 561). Expensas: $ 116,00 mes 9-98 (fs. 678). Deuda expensas al 8/9/98 $ 727.90 (fs. 677/8). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 10.290,16. La seña: 30 %. La comisión: 3 %, todo ello en efectivo al terminar el remate. La propiedad se entrega libre de ocupantes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Días de exhibición: 5 y 6 de noviembre de 1998, en el horario de 10.00 a 12.00 horas.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Juan A. Casas, secretario.

e. 26/10 Nº 104.422 v. 27/10/98

## Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO SIDESA S.A. c/PEREZ DE ICELY, NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expe. Nro. 27.079/90, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 30 de octubre de 1998 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: El 50 % indiviso de la UF 173, piso 21, de superficie total 71,63 m2, 62 centésimos; el 50% indiviso de la UC XL de planta sótano de superficie total 4,07 m2, 04 centésimos, destinada a baulera; y el 50 % indiviso de la UC XLII de planta sótano, de superficie total 9 m2, 08 centésimos, destinada a guardacoche; todo ello correspondiente al inmueble sito en Virrey del Pino 2632. Nomenclatura Catastral Circunscripción 17. Sección 37, Manzana 135, Parcela 2, Partidas 1921564, 1921610 y 1921612. Según constatación (fs. 297) el inmueble está individualizado con la letra B. Consta de living comedor con balcón a la calle Virrey del Pino, dos dormitorios con placard, un baño completo, un baño de servicio y una cocina, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por una mujer en calidad de inquilina. En la planta sótano se encuentra la baulera ocupada y el espacio guardacoche se encuentra alquilado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 28 y 29 de octubre próximos de 10 a 12 hs. Base: $ 35.000. Seña 30 %; el saldo de precio se depositará dentro del 5to. día de aprobada la subasta, sin intimación previa. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital. No procederá la compra en comisión. Hay constancias de deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 288, 284 y 283) por $ 26,08; $ 56,67; y $ 389,26 al 11/06/98; 15/04/98 y 15/04/98 para las unidades 42, 40 y 173, respectivamente; en OSN (fs. 261; 262 y 263) por $ 6,01; $ 4,64 y $ 58,24 al 15/04/98, para las unidades 42, 40 y 173, respectivamente; en Aguas Argentinas (fs. 265) por $ 17,36 al 15/04/98; y por Expensas (fs. 251) no registra deuda al mes de marzo de 1998 (fs. 251). Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Carlos N. Colacioppo, secretario.

e. 26/10 Nº 104.461 v. 27/10/98

## Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, a cargo del Sr. Juez Dr. Horacio Maderna Etchegaray, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 4 piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "VIÑAS MARIA ANGELA y Otro c/MORZILLI, RUBEN DARIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 16.434/94, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 30 de octubre de 1998, a las 11,00 hs. en el Salón Vinelli sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle 122 Nº 1760 e/68 y 69, Berisso, Provincia de Buenos Aires. Carac. Cat.: Circ. VII, Sección K, Fracción III, Parcela 3, Inscr. Dominio: 21.357. El inmueble conforme informe del martillero de fs. 166 se encuentra desocupado y se trata de una casa edificada al frente de un terreno de aproximadamente 8,66 m. de frente con una superficie construida de aproximadamente 70 m2 la casa cuenta con dos dormitorios, living/comedor, cocina, baño y pequeña cochera y fondo libre. En lo que hace a su estado, se observan algunos detalles de humedad, faltan algunos revoques y pintura. En lo que hace a pisos algunos están deteriorados y flojos. Adeuda impuestos: Dirección de Rentas - Fs. 124/126/127 al 31/7/96 $ 700,63; Obras Sanitarias - Fs. 115 al 19/4/96 $ 299,91. En autos obran certificado de dominio e inhibición expedidos con fecha 4/9/98. Visitas los días 27 y 28 de octubre de 1998 en el horario de 16,00 a 17,00 hs. Base $ 25.000,- al contado. Seña 30% y comisión 3%, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del Remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En razón de lo establecido por el art. 3936 inc. c del Cód. Civil (Reformado por Ley 24.441) no se admite la compra en comisión. Demás datos consultar en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 26/10 Nº 104.466 v. 27/10/98

## Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital comunica por dos días en el juicio "MECCIA, JUAN CARLOS c/MECCIA, ROBERTO OSCAR s/División de Condominio s/Sumario", Expte.:

50.328 que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 10 de noviembre de 1998 a las 9 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiéndose visitar los días 7 y 9 del mismo mes de 10 a 12 hs. Una propiedad sita en la calle Cajaraville 4589 de Capital, entre Moreto y Mozart, con una superficie total de 129,88 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 54, Mzna. 47 b, Parc. 12, Matrícula 1-0715 compuesta de dos habitaciones, living comedor, cocina, baño, patio y terraza adelante. En buen estado de conservación. Ocupado por el señor Roberto Meccia y esposa en su carácter de condominio. Deudas: A.A. a fs. 112/13 no registra al 15-10-96, O.S.N. a fs. 123 no registra al 4-11-96, GCBA a fs. 152/55 no registra al 2-12-96. Base $ 32.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Eduardo Parody, secretario.

e. 26/10 Nº 104.467 v. 27/10/98

**Nº 95**

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "SOULE MERLO, HUGO NORBERTO y Otro c/FIGLIOLI, VICTOR DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 88.447/95, que el martillero César Galli (816-4032) rematará el día 5 de noviembre de 1998, a las 9,15 hs. en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Rivadavia Nº 1350 entre Nº 1348 y 1370 y entre calle Ituzaingó y Dr. Muñiz, de la Ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. A, Manz. 79, Parcela 22, Superficie según título: 345 mts2; Matrícula 30.921. Consta de living comedor, 3 cuartos, baño y cocina; y al fondo, patio, galpón, baño y lavadero, aprox. 80 mts2. cubiertos. Todo construido en material, pisos cerámicos y de madera, en regular estado de pintura. Se encuentra ocupado por el Sr. Gustavo Creche en carácter de cuidador. Deudas: Municipalidad: fs. 79/80 al 9-8-96 $ 1.011,09; Rentas: fs. 68 al 5-9-96 $ 288,49. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 39.000,00. Seña: 30%, Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Todo en efectivo en el acto del remate. Está prohibida la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se las tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc.; y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Visitar los días 30 de octubre y 2 de noviembre de 12 a 14 hs. o previa concertación con el martillero.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 26/10 Nº 104.453 v. 27/10/98

**Nº 109**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 109, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 P. 4º, Capital Federal (1013) comunica por dos días, en autos KERSMAN, JORGE DANIEL c/COPPOLA, CAROLINA s/Ejecución Hipotecaria (Reservado), Expte. Nº 816/96 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 10 de noviembre de 1998, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en calle Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Avenida Coronel Díaz 1855, entre Güemes y Av. Santa Fe, Unidad 14, piso 7º "A", Capital. Matrícula 19-1767/14 Capital. Se trata de un departamento, semipiso con entrada principal y de servicio, que consta de living, comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero, pieza y baño de servicio y balcón al frente. Desocupado. Consta de una superficie total de 144,10 m2., porc. 6,55 %, Catastro C. 19. S. 15, M. 24, P. 8D (fs. 96). Base U$S 173.235 al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%, IVA sobre comisión. Efectivo. Se registran los siguientes informes sobre deudas: OSN (fs. 81) no debe; Expensas al 14/9/98 (fs. 279) $ 7.380,59; GCBA al 11/9/98 (fs. 281) $ 2.170,36 y Aguas Argentinas al 28/9/98 (fs. 283) $ 451,56. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición 3, 4 y 5 de noviembre próximo, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.452 v. 27/10/98

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 2 de la Dra. Martha S. B. de Pasina, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RACEDO, JOSE MARIA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 66.880, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A. Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault modelo 12 TL M 1.6, año 1995, motor de marca Renault: 5960382, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L 813-034041, Dominio: AII-382, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 81): choque guardabarro delantero izquierdo, abolladura de capot parte delantera, acrílico trasero izquierdo roto y derecho; rueda de auxilio en mal estado; posee gato y llave de rueda, falta pasacasette y posee las cuatro ruedas en mal estado. Base: $ 4.396,73. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El bien será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio CAR-ONE S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7.190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Entrega del bien, previo pago total. Deudas (Fs. 115); al 1-11-97 $ 625,30; conste que las deudas que pesan sobre el bien, actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Juan José Dieuzeide, Juez Nacional en lo Comercial.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 23/10 Nº 169.756 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Libertad 533 planta baja, comunica por dos días en autos: "AVERSANO DE HOFFAY CARLINA ESTHER c/CARREGA PEDRO - Ej. Hipotecaria", Exp. 70.870, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 3 de noviembre de 1998 a las 11 hs. en Uruguay 666, el inmueble calle José Hernández 1775/77/79/81 entre 11 de Septiembre y Arribeños, unid. 8 piso 8º, Capital Federal (Título fs. 12/15). Nom. Cat. Circ. 17, Secc. 23, Manz. 66, Parc. 7-1, matrícula 171825/8. Sup. Cub. 148,88 dm2. Semic. 1,28 dm2, balcón 17,88 dm2. Total 168,4 dm2. Tiene el uso exclusivo de la unidad comp. V del 1er. sótano (baulera). Sup. cub. y total de 4,3 dm2. Porc. 4,75% y 0,11%. A fs. 59 vta. el Reglam. de Copropiedad informa que existen espacio para garaje con entrada por el Nº 1775 y 1781 de José Hernández. Según acta de constatación del escribano designado en autos la unidad se encuentra desocupada. Consta de: hall de entrada de 1,60 x 2 m c/placard; living de 6,50 x 4,50 m., comedor de 6 x 4,50 m. con piso de mármol; comedor diario de 2 x 2,50 c/mueble empotrado; cocina en L c/muebles; lavadero de 1,50 x 1,50 m.; un dormitorio de 4,20 x 4 m. c/plac. y balcón; un dormitorio de 3,50 x 3,50 m. c/plac.; un dormitorio de 3,50 x 4,20 m. c/plac. y balcón; un baño completo; un cuarto de servicio de 2,30 x 2 m. y baño de servicio; un escritorio de 4 x 3,50 m. c/balcón, tiene balcón corrido de 17,88 dm2 que da sobre el living y el comedor; servicios centrales y calefacción por losa radiante, antigüedad 19 años aprox. en muy buen estado de uso y conservación. Deudas: fs. 132 O. Sanit. $ 104,13 al 6/1/98, fs. 134 A. Arg. $ 411,88 al 16/12 de 1997, a fs. 140 Gob. de la Ciudad de Bs. As. $ 17,97 al 18-12 de 1997, a fs. 114 Expensas $ 17.240,49 al 31/10/97. Exhibición días 29 y 30 de octubre y 2 de noviembre de 14 a 16 hs. Base U$S 60.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Dinero efectivo. No procede la compra en comisión así como tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta y las deudas que surgen de los informes obrantes en autos así como las posteriores al mismo serán a cargo del comprador en la subasta. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y constituir domicilio legal en Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Martha B. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/10 Nº 104.439 v. 27/10/98

**Nº 2**

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 de Capital Federal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ HECTOR EDUARDO s/Ejecución Prendaria" que el martillero Alberto Juan Radatti, subastará al contado y en la suma de $ 7.000, si de fracasar la misma pasada media hora se reduce la base en un 50% y frustrada la misma se llamará media hora después sin base, al mejor postor, el 30 de octubre de 1998 a las 9:25 hs., en Lima 265 piso 12 de Capital Federal un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, año 1995, modelo VW Senda Diesel, dominio AKU 785, motor marca Volkswagen N. BE886696, chasis marca Volkswagen N. 8AWZZZ30ZEJ035733 en el estado en que se encuentra y exhibe en México 3233 Capital Federal, los días hábiles de 9 a 12 hs. y de 14 a 17 hs. Comisión 10% a cargo del comprador. Deuda de patentes a cargo del comprador (registra $ 1.534,15 a octubre de 1997) el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 26/10 Nº 104.468 v. 27/10/98

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8 a mi cargo, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por 5 días en los autos "CLASI S.A.C.I. y A.S. s/Quiebra" (Expte. Nº 63880), que los martilleros José M. Pizarro y Gastón L. Labourdette, rematarán el 3 de noviembre de 1998, a las 12 hs., en la Corporación de rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, al contado y mejor postor, ad corpus, desocupado y en el estado en que se encuentra un inmueble en Terrada 4520, Matrícula FR-16-6366, entre las calles Gabriela Mistral y Vallejos de Capital Federal, el lote de terreno mide 17,32 mt de fte. por 30,355 mt de fondo, con una Sup. cubierta de 2050,90 m2. Se trata de un inmueble de planta baja, cuatro pisos y azotea, con 2 entradas para vehículos y 2 entradas para personal. En la PB hay un sector de oficinas con dos baños y el resto como depósito que ocupa la totalidad del terreno. Sobre cada lateral hay escaleras, un ascensor y sobre el otro un montacarga. Los 3 primeros pisos son de planta libre con ventanas sobre el frente y el contrafrente, una fila de columnas en la zona central, con instalaciones sanitarias. El 4º piso tiene un retiro de 11 mts., equipo de aire acondicionado central, destinado a oficinas. En la azotea se encuentran las salas de máquinas de los elevadores y el tanque de agua. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación. Base $ 400.000 Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo mediante depósito en la cuenta de autos en el Bco. de la ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aun cuando se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme Art. 212 L.C. y 104.6 del Reglamento del fuero, hasta el 29/10/98, las deudas sobre el inmueble por impuestos y servicios serán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Bienes muebles: máquinas textiles (tejedoras, enconadora), muebles de oficina, retazos, según catálogo, sin base al contado y mejor postor, a excepción de las siguientes maquinarias, cuya base se indica: 1 Tejedora circular Jumberca Mod. SOML-2 Nº 237; 1 tejedora circular Camber H3F-ES Nº 89363; 1 tejedora circular Fukuhara FX-DFY Nº 8734349, que saldrán a la venta en 1ª instancia en block con una base de $ 9.000, de no existir oferentes en forma individual con una base cada una de $ 3.000. Seña 30 %; Comisión 10 %; IVA 21 %, en el acto del remate, saldo dentro de las 48 hs., mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición 26, 27 y 28 de octubre de 1998, de 15 a 18 hs., los interesados en el inmueble podrán concertar visitas fuera del horario con los martilleros. Informes 383-7143 y 372-9616.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 21/10 Nº 250.658 v. 27/10/98

**Nº 6**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge Sícoli, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUAGLIONONE, OMAR y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 33.409, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9,30 horas en el local de la calle Lima 265, piso 12 (A.C.A.R.A.) de Capital Federal; Un automotor de marca Renault; modelo 9 R1, año 1994, motor de marca Renault: 5965-302, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-051359; Dominio: N-108.237, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 69): chocada la parte trasera, roto acrílico trasero derecho, abollado paragolpe trasero, chocado ambos laterales izquierdo y derecho, chocado baúl y capot, faltan dos tasas delanteras, roto acrílico delantero derecho, roto ventilete trasero derecho, falta espejo exterior izquierdo, falta la antena, tapizados sucios, no tiene radio pasacassette, sin rueda de auxilio, con gato y llave sacarruedas. Base: $ 2.500.- Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Al contado y al mejor postor. El bien será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7.190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del R. J. Comercial hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 10:30 horas. Deudas (Fs. 77): $ 385,73 a la cuota 6º de 1997. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 26/10 Nº 169.938 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12 del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PACTTAT, ANDRES ALFREDO y Otro", s/Ejecución Prendaria, Expte. 28.525, que el martillero Osvaldo A. Bózzola, rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9,30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12 de Capital Federal; Un automotor de marca Renault; modelo 9 RL, año 1995, motor de marca Renault: 5272800, carrocería y/o bastidor de marca Renault: L428-080759; Dominio: ALU-350, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 56): golpe en la puerta trasera, con detalles propios del uso y sin alfombras de baúl; sin funcionar. Base: $ 4.200.- Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El bien se exhibe los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio Car-One S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7.190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de la subasta. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos previstos por el Art. 571 del CPC. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del R. J. Comercial hasta dos días anteriores a la subasta, la apertura se realizará el día anterior a las 10:30 horas. Deudas (Fs. 61): al 28-11-97 $ 875.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Julio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/10 Nº 169.934 v. 27/10/98

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, con domicilio en la Av. Pte. Roque S. Peña 1211, 2do. Piso, Capital Federal hace saber por 3 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KLEWICZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejec. Prendaria - Expte. 60.162/96", que el Martillero Hernán C. Ruiz rematará en pública subasta el día 30 de octubre de 1998, a las 15,00 hs., en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, un automotor marca "Volkswagen" modelo "Senda", sedán 4 puertas, nafta, año 1993, Dominio B-2.536.428, motor VW UN 963.203, chasis VW 8AWZZZ30ZPJ050995. Base $ 1.681,19.- al contado, al mejor postor y en el

estado en que se encuentra. Comisión 10%, todo en efectivo y a la bajada del martillo. Adeuda: Impuesto a os automotores (a cargo del comprador) $ 2.715,99 al 8/8/97 (fs. 59). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día el nombre de su comitente, según art. 571 CPCC. Se aceptarán posturas bajo sobre de acuerdo al art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta el día 28/10/98; Apertura de sobres, en la Secretaría a mi cargo, el día 29/10/98 a las 12,30 hs. El bien se exhibe en la calle México 3223/31 Capital Federal, en días hábiles de 08,00 a 12,00 horas. Edicto para publicar en Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 104.215 v. 27/10/98

## Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en la calle Libertad 533, P.B., de la Capital Federal, comunica por 3 días, en los autos: "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/CASTILLO HUGO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 62.772, que el martillero don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 5 de noviembre de 1998, a las 12,15 horas, en el salón de ventas de la calle Humberto Primo 2042, exhibiéndose en la calle México 3233, los días hábiles de 9 a 12 horas; Un automotor marca Volkswagen, Tipo sedán 4 puertas, modelo VW senda Diesel, año 1995, con motor marca Volkswagen Nº BE882748, Chasis Marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZSJ012329, dominio AHL 387. Base $ 12.168,32 al contado y a mejor postor. Comisión 10%. En caso de no existir postores por la base indicada, transcurrida media hora se subastará con la base del 50%, o sea $ 6.084,16 y si tampoco hubiere postores, transcurrida media hora, se procederá a subastar sin base. A fs. 56 corre agregado informe sobre deudas por patentes al 26/3/98 por $ 1.850,13. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Subasta sujeta a la aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 23/10 Nº 104.286 v. 27/10/98

## Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 20 del Dr. Marcelo F. Blastre, con sede en Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/JUAREZ, CESAR BAUTISTA y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 64.723, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1,6, año 1994, motor marca Renault 5924159, carrocería y/o bastidor marca Renault L813-026986, dominio SUK-249 (anterior B-2.628.186): el que será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de CAR-ONE S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 126): Guardabarro, puerta trasera y delantera derecha abollada. Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.386,25 - Comisión 10% Entrega del bien previo pago total. Deudas (fs. 146) $ 2.901,87 al 22-7-98. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Proc. y Reglamentación de la Acordada de la Excma. Cámara del Fuero (13-12-87). Conste que de corresponder el pago del IVA por la presente compra-venta, el mismo será solventado por el comprador y retenido por el martillero en el acto de subasta. Las ofertas bajo sobre se recibirán hasta el 30-10-98 a las 8:00 horas, señalándose audiencia para la apertura de los sobres el mismo día a las 8:15 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/10 Nº 169.761 v. 27/10/98

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel Bargalló, Secretaría Nº 19 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "OLEUM S.A. sobre Quiebra s/Inc. de Subasta" Expte. Nº 64.990, que la martillero Magdalena Malbrán de López Basavilbaso rematará el viernes 30 de octubre de 1998 a las 11 Hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en el Pdo. de Gral. Rodríguez, identificado catastralmente como Circ.: VI, Secc: A, Chacra: 13, Parcelas 12 a 16, ambas inclusive, con una superficie total de 25.000 m2 con frente a las calles Río San Pedro y Río Primero, a una cuadra de la Ruta Nº 24 (antes Nac. Nº 197), zona industrial. Según constancias de autos se trata de una planta de fabricación de membranas asfálticas y/o de destilación y fabricación de asfalto plástico, sin terminar de construir e instalar. Está compuesta por un galpón de techo de chapa, también sin terminar con un sector anexo, una casa a medio construir y nueve tanques de aparentemente almacenamiento de combustible con un elevador. Cabe señalar que existe alambrado tejido en sus dos frentes con postes de hormigón. La zona cuenta con fuerza motriz. Ocupado parcialmente por un cuidador, que no acreditó derecho alguno y que se encuentra intimado a desocupar bajo apercibimiento de lanzamiento. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires. Ad Corpus. Base $ 48.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto de compra-venta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cód. de Proc.). La posesión del inmueble a quien resultare comprador y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquiriente por el escribano que él mismo proponga. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el comprador deberá hacerse cargo únicamente de las devengadas con posterioridad a su toma de posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta tres días antes de la subasta, la que se abrirán dos días antes del remate a las 11 Hs. Informes sobre su mecánica en el Tribunal o domicilio de la martillero (Córdoba 1388, 2º "A", 375-5492/5560). Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Podrá visitarse la propiedad libremente en el horario de 12 a 16 Hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1998.
Marcela L. Macchi, secretaria interina.
e. 26/10 Nº 251.513 v. 27/10/98

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, piso 5º, comunica por tres días, en los autos: "BANCO FLORENCIA S.A. c/DECORVALE S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 76.657/96, que el martillero José María García Arecha, rematará el 16 de noviembre de 1998, a las 13,15 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, "un automotor, marca Fiat, modelo Tempra SC 1994, motor marca Fiat Nº 159B10119032980, chasis marca Fiat Nº 9BD159000P9040871, Dominio TSH 613, propiedad de Decorvale S.R.L." Base: $ 7.000. Seña: 30%. Comisión: 10% al contado y al mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta, que según constancias de fs. 67 el automotor tiene cubiertas en buen estado, cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta sacaruedas con crique, con radio con pasacassette marca Philco con antena. Estado general bueno. Deudas: D.G. de Rentas: $ 2.285,99 al 9/6/98 (fs. 91). El comprador se hará cargo de las deudas por patentes impagas. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se hará entrega del bien previo pago total del precio. El vehículo se exhibe los días 9 y 10 de noviembre, en Juramento 1260 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/10 Nº 104.294 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Callao 635, Piso 5 de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARENAS, DANIEL EDGARDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 77.186, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A., Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RL, año 1995, motor marca Renault 5971197, carrocería y/o bastidor marca Renault L428-054009, Dominio ABF-281, el que será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio de Car-One S. A. sito en Ruta Provincia Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 43): las cinco ruedas en regular estado, óptica delantera izquierda rota, sin patente delantera, viga guardabarros trasero derecho despegada, sin radio, posee gato y llave de ruedas, piquete en parabrisas. Deudas (fs. 61): $ 2.074 al 31/10/97. Base: $ 4.500. Seña: 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. El bien será entregado previo pago total del precio de la compra. Las deudas que pesan sobre el bien actualizadas, estarán a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/10 Nº 169.750 v. 27/10/98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 21, del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Avda. Callao 635, 5º Piso, Cap., comunica por tres días que el Martillero Rodolfo Pedro Frasca (371-7831) subastará en autos "HERCULE S.A. c/DRAGELJ MIGUEL A. s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 78013 el día 30 de octubre de 1998 a las 11:30 hs., en el Salón de la calle Montesquieu 551 Cap. un vehículo tipo transporte de pasajeros, Dominio: RJS-422, Marca M. Benz, Modelo: OH-1419/60, Motor M. Benz Nº 345942-10-096744, chasis marca M. Benz Nº 345211-11-066247, Año 1985. Base $ 25.050 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Conforme lo informado por la Municipalidad de Villa Berthet Prov. del Chaco al 24/11/97 no registra inscripción, el comprador deberá hacerse cargo de las deudas por patentes impagas. El bien se subasta en el estado general en que se encuentra y se exhibe el día 28 de octubre de 1998 en el horario de 09:00 a 12:00 hs. En la calle Montesquieu 551 de Cap. La entrega del bien será una vez aprobada la subasta por el Juzgado Interviniente. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y denunciar el nombre de su comitente si lo hubiera dentro del tercer día de realizada la subasta.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 23/10 Nº 104.280 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Federico Bargallo, Secretaría Nº 22 de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, sito en la Avda. Callao Nro. 635, 5º piso, comunica por dos días Art. 566 del C. P. C. C. en los autos caratulados "INTERNATIONAL MOTOR S. A. c/ CORRADA, NORBERTO ENRIQUE s/ Ejecución Prendaria" - Expte. Nro. 68.781 que el martillero Osvaldo Peña, con Tel. 642-8119, rematará el día 6 de noviembre de 1998, a las 13 hs. En el salón de la calle Uruguay Nro. 666, Capitalfederal, el 100 % del Inmueble, ubicado en la calle Moreno Nro. 2141/45/49 e/las calles Entre Ríos y Buenos Aires, Unidad Funcional nro. 12, Piso 2º, letra "D", Polígono 02-04 Ciudad de Mar del Plata - Partido de General Pueyrredón - con una superficie total de 26,81 m2 - Superficie cubierta de acuerdo al P. H. 45-3-55 - Matrícula 139.923/12 Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. C, Manz. 172, Parc. 13a. Características: Departamento Interno, según constatación realizada está ubicado en el segundo piso con la letra "D", y consta de un ambiente amplio de 3,00 x 4,50 m2, baño instalado de 1,10 x 1,50 m2, dormitorio 2,50 x 2,80 m2 con amplio placard, cocina instalada de 1,40 x 1,50 m2, "Ad Corpus" tendido de ropa en terraza, tiene todos los servicios funionando pisos de parquets y de cerámica, el estado de la propiedad es muy bueno y de pintura impecable, antigüedad del edificio 40 años, y de construcción muy sólida. Ubicación zona Céntrica, Deudas Registradas, según expediente a Fs. 73/74 - expensas con intereses y gastos al 30-11-97 $ 2085,04 - O. Sanitarias S. E. a fs. 76 - al 22/12/97 $ 76,20, Departamento Catastro a Fs. 77 bis no registra deudas al 13/12/97 - Certificado de Deudas s/Inmuebles a Fs. 78 al 22/12/97 $ 439,4616 - Rentas certificación de valuación año 1997 - Fs. 79 $ 72,897 - Rentas Impuestos Inmobiliario Fondo Educativo Provincial - a Fs. 80/81 al 31/12/97 $ 375,31 - Todas las deudas están sujetas a reajustes a cargo del comprador. Base: u$s15.000 dólares estadounidenses, Seña 30 %, Comisión 3 % - 05 % Sellado de Ley - Todo al contado, en el acto y al mejor postor, el depósito de la comisión se realizará de acuerdo a lo prescripto en el art. 104 del Reglamento de la Justicia Comercial, debiendo rendir cuentas con lo dispuesto art. 564 de C. P. C. C. procediéndose hacer el depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales. Días de visitas a la propiedad: 3, 4 y 5 de noviembre de 1998, en el horario de 10 a 12 hs. Los que procedan a efectuar las visitas serán recibidas por el encargado del edificio, con instrucción de la Administración. Procediendo a tocar el timbre para ser atendido. El comprador debe fijar domicilio en el radio del Juzgado, se deja constancia en los edictos y boleto de compraventa que después de aprobarse la subasta el comprador tiene cinco días, de no hacerlo se hará cumplir lo que dispone el art. 580 del C. P. C. C. Se hará constar además que el comprador tiene tres días de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C. P. C. C. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (Can. Com. del 13/12/89 hasta dos días antes de que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del Martillero, la actuaria procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 11,00 hs. En presencia del martillero. En la ciudad de Buenos Aires, a los 20 días del mes de octubre de 1998.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 26/10 Nº 104.458 v. 27/10/98

## Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en calle Callao Nº 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por 5 días en los autos: "ACOSTA, NORBERTO RUBEN s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmuebles" (expte. Nº 71.244), que los Martilleros Juan C. Bastiani y Mario A. Duwavran, subastarán al contado y al mejor postor el día 6 de noviembre de 1998 a las 11.00 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el inmueble sito en la Calle México nros. 501/05/09/13/15 esquina Bolívar nros. 570/83/89/91 de Capital Federal Unidad Funcional Nro. 4 Nom. Cat.: Circ. 13, Secc. 2, Manz. 30, Parc. 22 Porcentual 17,50%. Matrícula Folio Real 13-606/4. Según informe presentado por los Martilleros se trata de un importante local comercial a la calle en el barrio de Monserrat con frente sobre la calle Bolívar Nº 579 casi esquina México, que consta de Planta Baja (venta y atención al cliente) y Planta Primer Piso (oficinas), todo en buen estado de conservación, con faltantes de pintura y algunos detalles de mampostería propios del uso. Actualmente se encuentra ocupado por inquilinos del Sr. Norberto Rubén Acosta según consta en la fotocopia del contrato de locación agregado en autos, con vencimiento el 30 de noviembre de 1997. Superficie total según títulos 121,86 mts2. Base: $ 50.000 (pasado 1/2 hora y en caso de no haber postores se subastará sin base). Las ventas se harán al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate. Seña 30%. Comisión 3%. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6 y art. 212 de la Ley 24.522 hasta 2 días hábiles antes de la subasta las que se abrirán a las 12 horas del día anterior a la subasta. Los informes sobre el procedimiento para hacer ofertas bajo sobre podrán ser requeridas en la Secretaría del Juzgado en el horario de 7,30 a 13,30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad y depositar el saldo de precio en la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Asimismo deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del Cód. Procesal. El inmueble será exhibido los días 3 y 4 de noviembre de 1998 de 13 a 15 hs.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1998.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 21/10 Nº 250.679 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto - Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra Noemí Tévez, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "MARILO S. A. s/ Quiebra" (Expediente Nº 56.080), que los martilleros: Martín Saráchaga; Enrique Ricardo Lanusse e Irma Michelson de Páez, rematarán el día 16 de noviembre de 1998 a las 11,20 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal:

1º) "En block" y "ad-corpus", los siguientes bienes: A) Las marcas: "Olmo" - "Olmo Safari" - "Olmo All Terra" - "Primavera" - "Cosmos" - "Freeway" - "Carraro" y "Freetime". B) El inmueble de la calle Sucre 555. C) El inmueble de la calle Crisólogo Larralde (ex-calle Rauch) Nº 1383, y D) Todos los bienes muebles de ambas propiedades, loteados del Nº 60 al Nº 252 (excluidos los bienes de Sucre 555, loteados del Nº 1 al Nº 52), ubicados en el Partido de Morón - Pcia. de Buenos Aires. Condiciones de venta: Al contado; en efectivo o cheque certificado a nombre del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires. Suc. Tribunales. Base: $ 689.636. La seña: 30 %. La comisión: 4,5 %, más el IVA sobre el 46,40 % de la venta total - Sellado de ley: 0,5 % sobre el 53,60 %. 2) A continuación de la venta "en block", se subastarán los bienes muebles, loteados desde el Nº 1 al Nº 52 en forma individual, y que no están incluidos en la venta "en block", ubicados en la calle Sucre Nº 555 - Pdo. de Morón en la Pcia. de Buenos Aires, entre los que principalmente se pueden mencionar: Equipos de computación; Máquinas Fotocopiadoras; Escritorios; Armarios; Juego de muebles de Directorio; etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base - Seña: 30 %. Comisión 10 % más el IVA sobre el precio de cada bien. B) En caso de fracasar la venta "en block", el día 20 de noviembre de 1998, a las 9,30 horas, se procederá a la venta "singular" de todos los bienes de la venta "en block", en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Condiciones de venta al contado y al mejor postor. A) Todas las marcas en forma individual: 1º) La marca "Olmo" - "Olmo Safari" y "Olmo All Terra": Base $ 200.000. 2º) la marca "Freetime": Base $ 2.000. 3º") La marca "Freeway": Base $ 2.000. 4º) La marca "Primavera": Base $ 2.000. 5º) La marca "Cosmos": Base $ 2.000. 6º) La marca "Carraro": Base $ 2.000. Seña en cada caso: 30 %. Comisión: 10 %. 7º) El inmueble de la calle Sucre Nº 555 - Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires: Que tiene ingreso y salida a dos calles: Sucre y Gral. Tomás Guido, y el terreno tiene una superficie de 1.337,25 mts2. Consta de: a) Planta baja: Se tiene acceso a una Recepción y a un gran Salón de Administración, frente al cual hay un patio jardín de aire y luz. A continuación de la administración, y formando hilera, hay 7 Oficinas vidriadas, frente a las cuales están los Baños, y otra Oficina de mayor tamaño; una Cocina y Oficina de Control o Guardia. Desde la Recepción, y desde el Salón de Oficinas, hay dos escaleras que conducen al, b) Primer piso, donde hay una Oficina; Salón de Directorio; Oficina y Baño del Director. c) Segundo piso: con una Oficina o Depósito; Cocina; Baño y Patio. En el medio del Depósito, sube una escalera que conduce a los Vestuarios; Comedor y Baños del personal. Sobre el lateral derecho, formando un entrepiso, en el medio y al fondo del Galpón, se ha levantado una losa corrida, que se utiliza actualmente para Depósito de mercaderías, y bajo la misma, se ha dividido con rejas de alambre, diversos Sectores: Taller - Pañol - Compresor "Sullair"; Depósito de Bicicletas etc. El inmueble se encuentra desocupado y en muy buenas condiciones de conservación y con vigilancia dispuesta por el Juzgado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección "E" - Manzana 330 - Parcela 8b - Partida Nº 112.472 - Matrículas: 7081, 7082 y 7083 (Fs. 2330). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base; $ 240.000. La seña: 30 %. La comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. 8º) Inmueble de la calle Crisólogo Larralde (ex-Calle Rauch) Nº 1383 - Partido de Morón en la Pcia. de Buenos Aires: Tiene ingreso peatonal y dos portones de chapa, para entrada y salida de camiones por la calle C. Larralde, y formado martillo, otra salida y entrada de camiones por la calle Cañada de la Cruz, que se comunica exteriormente, con el único puente de alto y bajo nivel, que atraviesa las vías del F. C. G. S. La superficie total del terreno es de 895,74 mts2. En el acceso de C. Larralde, hay un gran espacio que se comunica con un pasillo que tiene: al costado izquierdo: una Oficina; Comedor; Vestuario y Baños; encima de estos últimos, hay otra Oficina. En el fondo del lote, se ha construido un entrepiso, debajo del cual mediante caños de alta resistencia, se ha distribuido todo el Depósito de Materiales. Haciendo martillo con el lote anterior, hay un gran Salón de Soldadura, con otro entrepiso. Este inmueble, está actualmente destinado a; Soldadura de las partes componentes de las bicicletas; Pintura; Granillado y Depósito de gran cantidad de caños y repuestos. Se encuentra desocupado y en buenas condiciones de conservación. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección A - Manzana 71a - Parcela 39e - Matrícula Nº 71.278. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 129.636. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. 9º) En forma individual todos los bienes muebles numerados del: Nº 60 al Nº 205, ubicados en la calle Sucre 555 y del Nº 206 al Nº 252 situados en la calle Crisólogo Larralde 1383: Consiste en una gran cantidad de Bienes de Cambio (Bicicletas terminadas); Maquinarias y Repuestos para el armado de bicicletas, entre los que principalmente se mencionan: Bicicletas de distintos tipos; Ruedas; Cuadros: Horquillas; Brazos; Remos; Asientos; Manubrios; Cubrecadenas; Varias Máquinas Soldadoras Eléctricas; Prensa; Tren transportador de 17 mts. de largo; Montacarga de hierro de 4 mts. de alto con Jaula (completa); Escalera rodante de hierro de 19 peldaños y 3,50 de alto; Rectificadora de caja; Máq. Neumática; Remachadora; Bancos de trabajo; Compresor a tornillo Sullair; Estanterías; Máquina cortacaños; Amoladoras; matrices para armado; Pañol de Materiales con 300 casilleros, conteniendo: Caños; Vainas; Puentes; Ganchos; Manijas; Tornillos varios; etc. Entrepiso: con: vainas; Caños; guardabarros; cubrecadenas; cuadros; cabezas de horquillas; llantas; etc.; Compresores "Koan" y "Marelli" de 10 HP; Granalladora "RCD" con dos turbinas y 2 motores de 5 Hp; tren de pintura con cabinas, hornos, extractores y bocas expulsoras de fuego etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base - La seña: 30 %. la comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre el precio final de cada bien. En todas las ventas ya sea "en block" ó en forma singular, se deberá abonar el IVA sobre las 263 partes de la comisión que corresponda para cada caso. El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio, dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta; intereses; gastos y costas. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del comitente, con los recaudos establecidos por el CPr. 571. Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Bco. Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente, que demoren el pago del saldo de precio, serán sancionadas con la multa prevista por el CPr. 581. Serán admitidas ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6º del Reglamento del Fuero, y art. 212 de la ley 24.522), las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, y hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal, y siguiendo las instrucciones de Fs. 2053. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior a la subasta, a las 12 horas, en audiencia pública a la que deberán comparecer: los martilleros; los oferentes y el Síndico. Las señas de las ofertas superiores se reintegrarán en el acto, y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa del dominio. Todos los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado. El cobro de saldos de los bienes muebles del Nº 1 al Nº 52: a) deberá efectuarse indefectiblemente el día 17 de noviembre de 1998, en el horario de 11,00 a 14,00 horas. b) en caso de fracasar la venta "en block", el cobro de saldos de los bienes muebles del Nº 60 al Nº 252 se efectuará indefectiblemente el día 23 de noviembre de 1998, en el horario de 11,00 a 14,00 horas, en ambos casos en la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal. La entrega de los bienes, se efectuarán: a) El día 21 de noviembre a partir de las 9,00 horas los Lotes Nº 1 al Nº 52. B) Si fracasa la venta "en block", en la oportunidad del cobro de Saldos, los martilleros y los compradores, convendrán para los días 27 y 28 de noviembre de 1998 a partir de las 9,00 horas, el día y hora de la entrega de los bienes del Nº 60 al Nº 252. Días de exhibición en ambos inmuebles, el: 6 y 7 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 13,00 horas. Para el caso de fracasar la venta "en block", también se exhibirán los bienes durante los días: 17 y 18 de noviembre de 1998, en el horario de 10,00 a 13,00 horas. Informes y Catálogos en las Oficinas de los martilleros.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 23/10 Nº 251.092 v. 29/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal y Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, piso 3º, comunica por 2 días en autos "ABOLIO Y RUBIO, S. A. C. I. y G. c/ POSE, RAUL y Otros s/ Ordinario", expediente Nº 35.904/94 que, el martillero Aldo P. Lio (312-8351), subastará el 6 de noviembre de 1998, a las 11 y 30 horas, en Humberto Primero nº 2042, Capital, al contado y al mejor postor, la mitad parte indivisa, la unidad funcional nº 4 del piso 1º de la calle Darwin 747, Capital; superf. 73,25 m2, porcent. 12,96 %, nomc. ctral.: 18, sec. 31, mzna. 11, pcla. 5; ptda. inmob. 1. 170.758; dominio: F. R. 18-1570/4. Se encuentra ocupado por Ana María Costoya, en su carácter de propietaria y por esposo y 2 hijos y se compone de: pequeño hall de entrada, living-comedor, hall de distribución, baño completo, 2 dormitorios con placards, habitación de servicio, baño de servicio anulado, cocina completa, lavadero cubierto, balcón corrido sobre a la calle Darwin, funcionando el teléfono 854-5400; identificándose dicho departamento con la letra "A"; el que se encuentra en buen estado de conservación. Base: $ 16.000. Seña: 30%. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Deudas: Municipalidad $ 2209,43 al 6/6/97, fs. 40/42; Aguas Argentinas: $ 30,64 al 10/6/97, fs. 34/37; Obras Sanitarias: $ 111,15 al 11/7/97, fs. 55/56; expensas: $ 5584,12 al 20/9/97, fs. 61. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C. P. C. C. Si la parte actora resultare adquirente del porcentaje indiviso a subastarse podrá compensar su crédito, hasta la suma total de la cuenta liquidatoria aprobada en autos. Visitas; 2 de noviembre de 1998 de 10 a 12 horas; y 3 de noviembre de 1998, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/10 Nº 104.459 v. 27/10/98

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLO SAUL ROBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 7418/97 que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 7 de noviembre de 1998 a las 10 hs. en la calle Lima 265, piso 12, de Capital Federal (Salón de ACARA) siendo su exhibición y revisación los tres días previos a la subasta en la Avda. Calchaquí 7190, Km. 32,330 (Rotonda de Gutiérrez, 300 m. aprox. hacia mano derecha al lado del Laboratorio), Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, lo siguiente: el automotor propiedad del demandado marca Renault Twingo/95 sedán 3 puertas, motor Renault Nº A 366399, chassis VF1CO630512479964, dominio ARO 628; en el estado en que se encuentra, base $ 5.610,15. Comisión 10%. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el auto del remate. El I.V.A. en caso de corresponder estará a cargo del adquirente. De Fs. 90 surge que adeuda al 24-6-98 $ 1.874,38 por patentes las que serán obladas por el comprador, así como las deudas que pudieran existir en concepto de multas. Asimismo deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 26/10 Nº 104.454 v. 27/10/98

## Nº 16

Juzgado de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 16 de la Capital Federal, Secretaría Nº 32, con sede en Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por dos días en autos "VIASIL S.A.C.I.F. e I. s/Quiebra" Expte. 24.304, que los martilleros Enrique Re y Rubén Alberto Martorilli, rematarán el día 5 (cinco) de noviembre de 1998 a las 12,15 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., los bienes que a continuación se detallan, en el siguiente orden: 1º) Un automotor en funcionamiento marca Mercedes Benz, modelo 280 SEL, Año 1981, de 4 puertas, dominio S 046894. Adeuda por patentes $ 9.043,15 al 13-12-96 (fs. 1393). Son a cargo del adquirente las patentes posteriores a la entrega de la posesión. Se exhibe los días 30-10-98 de 16 a 18 hs. y 31-10-98 de 10 a 12 hs. en Gascón 1224, Cap. Fed.; 2º) Un equipo de frío (grande) marca Carrier, en funcionamiento, con todos sus accesorios y tuberías. Se exhibe el día 3 de noviembre de 1998 de 15 a 17 hs. en Suipacha 359, Cap. Fed.; 3º) Los bienes inventariados a Fs. 1046/47/48, se subastan en block, debidamente identificados en el catálogo que se entregará a los interesados, destacándose sacones de piel, colas y estolas de zorro, camperas y pantalones de cuero, carteras, cinturones, polleras de gamuza, maletines, una computadora, mostrador, maniquíes, exhibidores, etc. Se encuentran depositados en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza, puerta Nº 49, oficina de depósito de abastecimiento de la Fuerza Aérea, ubicada en el subsuelo del espigón de Aerolíneas Argentinas. Se deja constancia que la referida mercadería se encuentra exportada, y por lo tanto no pesan a la fecha tasas ni aranceles pendientes. Si el comprador decidiera ingresar la mercadería al territorio nacional, deberá hacerse cargo del trámite y abonar las tasas y aranceles de importación que corresponda. Se exhiben el día 2 de noviembre/98 de 15 a 17 hs. El automotor y los demás bienes se subastan en el estado en que se encuentran y por haberse exhibido adecuadamente no se aceptarán reclamos posteriores. Venta sin base, al contado y al mejor postor. I.V.A. incluido en el precio de venta. Seña 30% y comisión 8%, en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se abonará a los martilleros en efectivo, indefectiblemente el día 6-11-98, en Talcahuano 479, Cap. Fed. de 10 a 12 horas, bajo apercibimiento de perder las sumas entregadas en concepto de seña. La entrega de bienes será coordinada con los martilleros en el momento de abonar los saldos de precios. El adquirente deberá tomar a su cargo el retiro, acarreo y desmonte de los bienes. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 26/10 Nº 251.249 v. 27/10/98

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo interinamente del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo J. Ibarzábal, sito en la Avenida Callao Nº 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "SECH S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 25.519) que los martilleros: Enrique Ricardo Lanusse y Alberto Daniel Quinteros rematarán el día 5 de noviembre de 1998 a las 10.40 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El 100% del inmueble ubicado en Malvinas Argentinas, Partido del mismo nombre en la Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 16, Manzana 41, Circunscripción IV, Sección H, Manzana 41, Parcela 16a, Partida 11.834 (Fs. 1202). Dicho inmueble se encuentra situado en la calle Cabildo Nº 4002, Partido de Malvinas Argentinas (antes General Sarmiento) y consta de una superficie de terreno de: 1.995,50 mts2. Tiene dos ingresos por la calle Cabildo Nº 4002 y la calle Capitán Sarmiento Nos. 4111-4125-4137-4149, con entrada individual por el Nº 4165, y se accede desde la ruta nacional Nº 197 o Avenida del Sesquicentenario al 4100/4200, frente al "Cementerio Jardín Británico y Alemán" y a pocas cuadras de la Estación Polvorines. El inmueble está compuesto por: 1º) Oficinas: Ubicadas en dos plantas sobre la calle Cabildo, con dos entradas individuales y dos portones de chapa para ingreso y salida de camiones. A) Planta Baja: Un gran salón: 4 oficinas: Depósito: Baños y hall de ingreso, del cual sale una escalera que conduce a la B) Planta Alta, que desemboca a otro hall de distribución a un gran salón: 8 oficinas y 2 baños. Se encuentra en buen estado de conservación y una superficie cubierta estimada de 300,00 mts2. Superficie semicubierta estimada: 200 mts2. 2º) Galpón: A continuación de las oficinas, se extiende un gran galpón compuesto de 2 naves de 13,00 mts. de ancho, por 35,00 mts. de largo. Cada una de las naves cubiertas con chapa acanalada, algunas de ellas traslúcidas y sostenidas por vigas y columnas de hormigón y el piso es de cemento alisado y preparado para resistir cargas pesadas, todo en buen estado y sin muestras de humedades por filtraciones. Superficie estimada del galpón cubierto: 1.000 mts.2. Paralela a estas dos naves, hay un terreno descubierto de 13,00 mts. de ancho por 50 mts. de largo o sea 650 mts. 2 destinado a una futura ampliación de la Planta. C) Vivienda del encargado: En el fondo del galpón hay otra construcción en dos planas: Planta Baja: Gran salón comedor y baños con duchas, y hall de ingreso por la calle Capitán Sarmiento (antes Tupungato) Nº 4165, con escalera caracol que conduce al primer piso que tiene 2 habitaciones; baño y cocina comedor. En el segundo piso hay una amplia terraza. Esta construcción se encuentra en buen estado de conservación y la vivienda está ocupada por el Sr. Daniel Ubal y su esposa, cumpliendo tareas de vigilancia del inmueble sin contrato alguno. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 70.000. La seña 30%. La comisión 2%. Sellado de Ley: 0.50%. 2º) Rodados: Lote Nº 2: Camión Fiat "Iveco" con cabina. Dominio V - 049880, con motor Fiat Nº 8060.25.A.695.052103, Chasis Fiat 150 - T 30328 con faltantes. Lote Nº 2: Camión Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, modelo L1114/18, motor marca Mercedes Benz Nº 341912-10-038089, carrocería con bastidor marca Mercedes Benz Nº 341036 - 15-041089, con faltantes. Ambos rodados se encuentran en regular estado, y se entregan en las condiciones en que se encuentran y exhiben. Sin base. Comisión 8%. 3º) Bienes muebles: Lote Nº 3: Puente Grúa "Forbis" de 12 mts. de luz para 3.000/3500 kgs. Lote Nº 4: Rampa de dos guías de hierro; caja volcadora y 3 mesas de hierro. Lote nº 5: 5 me-

sas; 3 sillas; un mueble; una caja fuerte Borges, fichero para carpetas colgantes. Sin base. Comisión 8% más el IVA correspondiente. En todos los casos precedentes, los compradores deberán abonar el IVA sobre el total de la comisión de los martilleros y constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: el 29; 30 y 31 de octubre de 1998, en el horario de 12.00 a 15.00 horas.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Pablo J. Ibarzábal, secretario.
e. 26/10 Nº 251.276 v. 27/10/9

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, 6º de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "DI MURO JORGE c/ALBARIAN, HARAIR s/Ejecutivo" Expediente 31.129/96, que el martillero Domingo Juan Lovecchio rematará el 30 de octubre de 1998 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479, de Capital Federal, la cuarenta avas partes indivisa-espacio-cochera de la Unidad funcional Nº 1, sita en la Planta Baja y sótano del inmueble ubicado en la Avda. Coronel Díaz Nros. 2229/31/41/51 entre las de Juncal y French de esta Ciudad, Matrícula: 19-3035-1. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19; Sección 15; Manzana 28, Parcela 21A. Deudas: Municipal (fs. 57) $ 16.189,60 (importe global); O.S.N. (fs. 59) s/d; Aguas Argentinas (fs. 41) $ 0,89; Expensas s/d. Base $ 4.000. Seña 30%. Comisión 10% todo al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. de Proc. y además depositar el saldo del precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos autos. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12.00 hs. del día anterior a la subasta. No se aceptará compra en comisión, ni cesión de boleto. Días y horas de exhibición: 28 y 29 de octubre de 1998 de 17.00 a 19.00 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 26/10 Nº 104.436 v. 27/10/98

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría 35 del autorizante sito en el Palacio de Justicia, 7º Piso de esta ciudad, comunica por dos días en el Boletín Oficial y diario La Prensa en autos caratulados GMAC DE ARGENTINA S.A. c/CASTRO ROBERTO s/Ejec. Expdte. Nº 26.970/97 que el martillero Don Horacio Justo Olaran subastará el día 27 de noviembre de 1998 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta ciudad un automóvil marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, 504, modelo año 1987, Dominio R.B.W. 72, características y estado del bien. Se deja constancia que el martillero actuante informó como oficial "adhhoc" que el mencionado vehículo pintado de color gris metalizado, presenta algunos deterioros en su carrocería, el "capot" ostenta en su centro parte de pintura quemada con óxido, abolladura en puerta trasera derecha, interior del habitáculo con desgaste propio del uso, dos cubiertas desinfladas, posee cubiertas de auxilio, posee equipo de gas, el accionamiento del capot se encuentra roto y su baúl trasero carece de cerradura. El motor presenta cables quemados, así como su distribuidor. Exhibición: A partir de su publicación todos los días hábiles en el horario comercial y en forma libre, atento a encontrarse en playa pública de estacionamiento vehicular. Deudas: Fs. 51, Gobierno Ciudad de Bs. As. (Patentes) al 17-6-98 $ 1.153,14. El Tribunal ha resuelto en Decto. de subasta que con respecto a la deuda por patentes impagas el comprador en subasta judicial debe recibir el automóvil libre de todo gravamen con los impuestos y tasas pagados hasta el día de la entrega y con los instrumentos necesarios para la inscripción administrativa que fueren necesarios debiendo hacerse la cancelación de los importes adeudados y sus accesorios con el producido del remate. Condiciones de venta: Sin base. Seña 30%, Comisión 10%. Al contado en efectivo y mejor postor. Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Cpr. y 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos allí señalados hasta las doce horas del día 26 de noviembre de 1998, las que serán abiertas el mismo día a las 12.30 horas en presencia del martillero. Asimismo se informa que la presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en radio del Juzgado. Para el caso que la compra sea realizada en comisión se recuerda lo previsto en el art. 571 del Cpr. como así también al apercibimiento allí previsto. Para mayores datos, folletos descriptivos, etc. en el Salón de subasta.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1998.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/10 Nº 1627 v. 27/10/98

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, interina, Secretaría Nº 37 a cargo del suscripto, comunica por 5 días en los autos caratulados "NEW YORK RUEDAS SRL s/Incidente Concurso Especial por Bco. Bansud SA." Expediente Nº 25.166 que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 6 de noviembre de 1998 a las 9.30 horas, al contado y al mejor postor el inmueble ubicado en la calle Warnes 1960/4 entre San Blas y Juan Agustín García, Unidad 1, P.B., Circunscripción 15, Sección 59, Manzana 108, Parcela 31, matrícula 15-4283/1; Superficie total 132,40 m2., Porcentual 43,35 centésimos. El inmueble se encuentra compuesto por: Entrada con puerta de madera y vidrios;pasillo que converge a un patio cubierto de distribución, a cuya derecha se encuentran 3 habitaciones, a su izquierda comedor y comedor diario, en los fondos un baño instalado y un baño auxiliar, cocina (la casa tiene instalación de gas, pero no cuenta con suministro del mismo), escalera y terraza con membrana. Se trata de un inmueble antiguo y en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Eva A. de Pecar C.I. Nº 2.864.183, conjuntamente con su esposo y cinco hijos menores. Base $ 23.500. Seña 30%, Comisión 3%, todo al contado y en el acto de la subasta. Deudas: Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires $ 1.089,77 (fs. 175); Aguas Argentinas $ 108,86 (fs. 161); Obras Sanitarias Residual $ 276,26 (fs. 237). El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 Cpr. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta, el que contendrá el nombre del oferente que podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituye en la jurisdicción del Juzgado, acompañando el importe de la seña, comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) o cheque librado sobre un banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. El comprador deberá en el momento de firmar el boleto de compraventa constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Exhibición: 3 y 4 de noviembre de 1998 de 14.30 a 15.30 horas. Para más información en el expediente o al telefax 248-0476.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1998.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/10 Nº 251.274 v. 30/10/98

**Nº 23**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45 de la Dra. Stella Maris Timpanelli, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORALLO, ANGEL MARCELO s/Ejecución Prendaria", Expte. 32.502, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A. Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault modelo Clio RL Diesel, año 1997, motor marca Renault F8QC714C357139, carrocería y/o bastidor marca Renault VF1C576B515535719, Dominio BEO-425; el que será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el horario de 9:00 a 14:00 horas en el predio CAR-ONE S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190 (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 44): Guardabarro y capot chocado del lado delantero izquierdo Optica frontal izquierda rayada, falta insignia delantera y bagueta trasera derecha, plástico trasero derecho roto. Al contado y al mejor postor. Base: $ 15.783,60 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión; 10%, Deudas: (fs. 102) $ 1.157,05 al 22-7-98. Conste que las deudas que pesan sobre el bien serán soportadas por el comprador. Entrega del bien previo pago total. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, la apertura se realizará el mismo día a las 12:00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de octubre de 1998.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 23/10 Nº 169.759 v. 27/10/98

**Nº 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto Aquiles Díaz, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO JAIS LUIS HORACIO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 30.260, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 31 de octubre de 1998 a las 9:30 horas en A.C.A.R.A. Lima 265, Piso 12 de Capital Federal: Un automotor de marca Renault modelo 19 RN (BIC), año 1995, Motor marca Renault 5975683, carrocería y/o bastidor marca Renault 8A1B53PZZRS000309, dominio AHO-873; el que será exhibido los días 28, 29 y 30 de octubre de 1998 en el predio CAR-ONE S.A. sito en Ruta Provincial Nº 36, Nº 7190, (Km. 32,300), Rotonda de Gutiérrez, Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 51): Abolladura en puerta trasera izquierda, y en capot, pequeños detalles de chapa y pintura y rayones en su carrocería, detalle en paragolpes trasero, faro de posición trasero roto, cubiertas en estado de uso. Al contado y al mejor postor. Base: $ 13.789,98 de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de continuar sin oferentes a la media hora subsiguiente saldrá Sin Base. Comisión; 10% más IVA sobre la misma. Seña: 30%. entrega del bien previo pago total. Deudas: (fs. 78) $ 2.317,97 al 14-7-98. Conste que las deudas que pesan sobre el bien actualizadas, estarán a cargo del adquirente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1998.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 23/10 Nº 169.754 v. 27/10/98

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 34**

El Juzgado Nac. de Primera Inst. del Trabajo Nº 34 de la Cap. Fed., a cargo del Dr. Jorge R. Gude, Secretaría Unica, desempeñada por la suscripta, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 990, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por tres días en el Boletín Oficial, en autos "LATORRE, ZULMA ELVIRA c/DEVOTO DE REIF, MARIA" (Expte. Nº 37.911/88) que el martillero Ricardo H. Grumberg rematará el día 6 de noviembre de 1998 a las 14.00 hs. en la calle Uruguay 666, P. B., Cap. Fed., dos lotes de terreno ubicados en la calle Uruguay s/nº entre las calles Faro 1º de Mayo y Baliza Chiriguano, Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pica. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. V, Sec. Q, Mz. 20, Parc. 7, Pda. inmob. Nº 125.687. Sup. total 209,50 m2. Adeuda: Imp. Inmob. fs. 173 $ 1.118,47 al 9/5/94, Imp. Munic. fs. 212/3 $ 299,53 al 16/12/94; y Circ. V, Sec. Q, Mz. 20, Parc. 8; Pda. Inmob. Nº 125688, Sup. total 359,60 m2, Adeuda: Imp. Inmob. fs. 175 $ 1.174,74 al 7/4/94, Imp. Munic. fs. 214/5 $ 299,53 al 16/12/94; Aguas Arg. S.A. no registran deuda al 13/12/94, fs. 208; todas sujetas a liquidación, actualización, intereses, vencimientos, recargos, multas, etc., a calcular a las fechas de pago. Conforme título de propiedad obrante a fs. 165/168. Ad corpus, en el estado en que se encuentran. Al contado y al mejor postor. Base $ 8.000 (2/3 de la valuación fiscal) los dos lotes juntos. Seña 5%. Comisión 3 %; Sellado de ley; todo únicamente en dinero efectivo en el acto de la subasta. Los lotes son colindantes, y miden 10 m. de frente cada uno, por fondo de 20,95 m. el lote 7, y de 35,96 m. el lote 8, a unos 150 m. aprox. de la Av. Dreyer, en la manzana conformada por las calles Uruguay, Baliza Chiriguano, Paraná y Faro 1º de Mayo. Al momento de la constatación se encontraban desocupados. La exhibición es libre. Quien resulte comprador debe constituir en el acto de la subasta domicilio legal dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notifiquen por ministerio de la ley; indicar dentro de 3º día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenérselo por adjudicatario definitivo; y depositar el saldo de precio en el Bco. de la Ciudad de Bs. As.; Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación y/o intimación (arts. 41, 133, 571, 579, 580, 584 y concs. del Código Procesal) Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario.

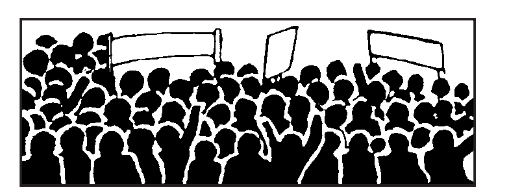
Buenos Aires, 16 de octubre de 1998.
Liliana M. Tarbuch, secretaria.
e. 23/10 Nº 251.029 v. 27/10/98

## JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Mercedes (B), Sec. Nº 1, hace saber por 2 días que Raúl H. Traverso, subastará el 31/10/98 a las 11 hs. s/el mismo, un inmueble ubic. en c/Chacabuco esq. Saavedra de San Andrés de Giles, compuesto de 2 habitaciones, baño, cocina, comedor, lavadero, patio y garaje: NC: I-A-23-5 f-pda. 2510, Mat. 2080. Base $ 27.836,33. Seña 30%. Est. Bol. 1%. Comisión 3% al contado din. efectivo y en pesos. Libre de ocupantes día de visitas 29 y 30 de 10 a 12 y 16 a 18 hs. Venta "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERDASCO OSMAR FRANCISCO Y VERDASCO MARIA CRISTINA CARRO DE s/Ejecución Hipotecaria" Certifico que el presente edicto se publica en el Boletín Oficial de la Nación y el Diario "La Hora" de Mercedes (B) y por el término de dos días.

Mercedes, 15 de octubre de 1998.
Sergio Daniel Rayes, secretario.
e. 26/10 Nº 169.959 v. 27/10/98

# 4. Partidos Políticos



**ANTERIORES**

## PARTIDO HUMANISTA

**Distrito Salta**




Símbolo adoptado el 13-IV-98.
Adolfo Araoz Figueroa, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 250.340 v. 27/10/98

# UNA EXCELENTE INVERSION

## El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos
del día
y de las
ediciones
anteriores
desde
setiembre ’97




# Todos los días, el diario en Internet

## Boletín Oficial
## ON-LINE
## WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

**Suscríbase en: Casa Central, Suipacha 767 Capital (11.30 a 16 hs.)**
**Delegación Tribunales, Libertad 469 Capital (8.30 a 14.30 hs.)**